G.W. Williams, Roger Casement, Arthur Conan Doyle y Mark Twain

LA TRAGEDIA DEL CONGO

viento simún 56

EDICIONES DEL VIENTO



George W. Williams, Roger Casement, Arthur Conan Doyle y Mark Twain

George W. Williams (1849-1891), clérigo, historiador y periodista, fue el primer negro en ser elegido para formar parte de la Asamblea Legislativa de Ohio, el primer gran historiador americano de raza negra, y el primero en llamar la atención del mundo hacia la crueldad del gobierno colonial belga en África.

Roger Casement (1864-1916), diplomático irlandés, gran defensor del Congo y de los indios peruanos. Acabó sus días como antiimperialista convencido y nacionalista irlandés, siendo ejecutado por el gobierno británico.

Arthur Conan Doyle (1859-1930), mundialmente conocido por los relatos de Sherlock Holmes, también escribió novelas históricas y ensayos o artículos a favor de la presencia de Inglaterra en África.

Mark Twain (183 5-1910)^1 famoso escritor norteamericano, era un antiimperialista y progresista con unos puntos de vista muy claros sobre la política de su tiempo, lo que lo llevó a escribir artículos y obras muy críticas, como este *soliloquio.*

***Fotografía deportada:* Nativos prisioner<|**
Boma, Congo. 1905.

LA TRAGEDIA DEL CONGO

G. W. Williams, Roger Casement,
Arthur Conan Doyle, Mark Twain



EDICIONES DEL VIENTO

índice

Nota del editor

Cuando en Ediciones del Viento iniciamos el proyecto de rescatar las obras de los viajeros clásicos por el continente africano —que comenzamos con los viajes de Mungo Park, uno de nuestros libros más queridos—, pronto nos encontramos con la controvertida figura de Stanley. Desde su famoso encuentro con Livingstone a su experiencia como explorador al servicio del rey Leopoldo n de Bélgica, había una transformación sustancial. Lo que nos llevó a la terrib^ realidad de los crímenes cometidos en el Estado Libre del Congo, el territorio africano en el que el rey Leopoldo sembró el terror.

Aquellos trágicos años dieron lugar a mucha literatura —quizá la obra más conocida en la actualidad sea *El corazón de las tinieblas*, de Joseph Conrad, que luego Coppola llevaría al cine, situando la acción en Vietnam—, pero se echaba de menos la publicación de los escritos oficiales que se manejaron en aquel momento, además de las denuncias realizadas por los personajes más conocidos y carismáticos de la época. El lector español no tenía acceso a las fuentes originales para conocer de primera mano lo ocurrido en el Congo; por eso decidimos reunir los cuatro documentos más importantes de aquellos años —que nunca antes se habían traducido al español y que a nosotros nos parecen imprescindibles— bajo el título de *La tragedia del Congo.*

El primero es la carta abierta que George Washington Williams le escribió a Leopoldo de Bélgica en 1890. Resume en pocas palabras

pero con asombrosa fuerza todos los males que acosaron al Congo, y tiene el mérito de ser uno de los primeros documentos en denunciar públicamente las fechorías de Leopoldo y además el de haber sido escrito por un negro.

Williams era un afroamericano con mucha preparación y experiencia: había participado en la Guerra de Secesión, y luego estudió en la Universidad, ejerció como clérigo, escribió varios libros de historia y se dedicó a dar conferencias, entre otras muchas cosas. Llegó al Congo con el plan de llevar negros norteamericanos a trabajar a África; así recuperarían sus raíces y, a la vez, ayudarían al desarrollo de sus hermanos más primitivos.

Cuando comprendió lo que allí estaba ocurriendo, no pudo contenerse y publicó su carta en forma de panfleto. Aquello puso punto final a todos sus planes: se le cerraron las puertas y se le dio la espalda. Falleció prematuramente de tuberculosis, lo que supuso un gran alivio para el Gobierno del Congo, ya que estaba escribiendo una extensa obra sobre los abusos cometidos en el país.

Pero quizá el documento más importante fue el informe que el cónsul británico, Roger Casement, realizó sobre la situación en el Congo en 1903. Constituye un documento histórico espeluznante y es, tal vez, de los cuatro aquí incluidos, el texto que más impresionará al lector, por el tono oficial que lo impregna —lo cual le confiere gran veracidad y realismo—, porque algunos comentarios positivos iniciales recalcan su objetividad y porque nunca se deja llevar abiertamente por la ira o el desprecio que la circunstancia merece. Precisamente eso transmite mejor la sensación de impotencia, el dolor, la incredulidad que sintió Casement ante todo lo presenciado. Es además un magnífico libro de viajes.

El informe aún tardó en difundirse porque el rey belga sabía el daño que podía hacerle semejante documento firmado nada más y nada menos que por un cónsul británico. Hay que tener en cuenta que Casement había viajado al Congo años antes, y estaba perfectamente capacitado para observar los cambios que se habían producido con la nueva administración. Cuando el texto por fin vio la luz, lo hizo

mutilado —sin nombres propios, tanto de personas como de lugares, y sin algunos otros detalles— para disgusto de Casement. Nosotros presentamos, por primera vez en español, el informe completo.

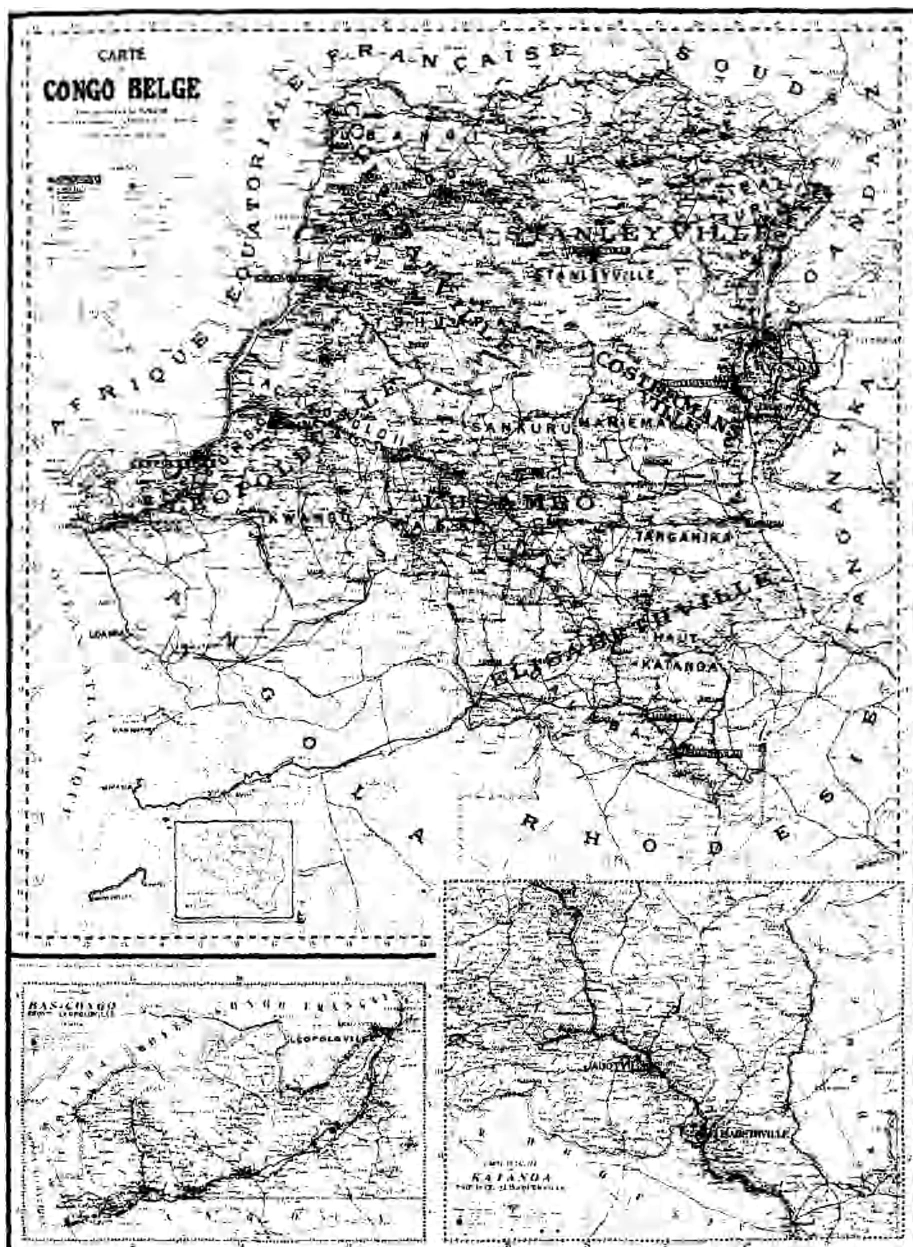
En tercer lugar hemos decidido incluir *El crimen del Congo,* de Arthur Conan Doyle porque, a pesar de haberse publicado por primera vez en 1909, se trata del documento que abarca más tiempo y que cuenta con un estilo más periodístico: nos explica de una manera general todo lo ocurrido hasta entonces.

Conan Doyle se apuntó algo tarde a la Asociación para la Reforma del Congo, pero cuando lo hizo se convirtió en uno de sus defensores más convencidos e influyentes. Al publicarse *El crimen del Congo*, se vendieron de inmediato miles de copias, se tradujo a distintos idiomas y fue necesario reeditarlo en varias ocasiones. Los beneficios obtenidos con la venta del libro se utilizaron para ayudar a la Asociación. La distribución masiva de la obra abrió los ojos a gran número de europeos y americanos que seguían sin querer enterarse de lo que ocurría en aquella parte del mundo.

Por último hemos traducido *El soliloquio del rey Leopoldo,* de Mark Twain, publicado por primera vez en 1905, y que es totalmente distinto a los escritos que lo preceden. Presenta, de manera caricaturizada, la figura de un ser despótico y cruel que se enfrenta con sus propios fantasmas. Uno de los personajes más funestos de la historia de la colonización africana: Leopoldo 11 de Bélgica, el tirano.

Carta al rey Leopoldo

G. W. WILLIAMS



Mapa del Congo Belga editado por la *Office de Publicité* del rey Leopoldo n.
León de Moor, J. Lebége & Cíe, Bruselas r 896.

CARTA ABIERTA A SU SERENA MAJESTAD LEOPOLDO II, REY DE LOS BELGAS Y SOBERANO DEL ESTADO INDEPENDIENTE DEL CONGO, ENVIADA POR EL CORONEL GEO. W. WILLIAMS, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN 1890

Apreciado y buen amigo:

Tengo el honor de someter a la consideración de Vuestra Majestad algunas reflexiones relacionadas con el Estado Independiente del Congo, basadas en el estudio y la investigación detallados del país y del carácter del gobierno personal que habéis establecido en el continente africano.

Para mí ha sido un placer aprovechar la oportunidad que se me concedió el año pasado de visitar vuestro Estado en África; y ahora tengo el desgarrador deber de hacer saber a Vuestra Majestad, de forma clara aunque respetuosa, lo desilusionado, decepcionado y desalentado que me he sentido. Todas las acusaciones que estoy a punto de presentar contra el gobierno personal de Vuestra Majestad en el Congo han sido cuidadosamente investigadas; se ha elaborado una lista exacta de testigos capacitados y veraces, documentos, cartas, informes oficiales y fechas, que será depositada al cuidado del Ministro de Asuntos Exteriores de Su Británica Majestad, hasta que se pueda crear una Comisión Internacional con poder suficiente para convocar personas y documentos, para tomar juramentos, y para dar fe de la verdad o falsedad de dichas acusaciones.

Hubo ocasiones en las que D. HENRY M. STANLEY envió a un hombre blanco, acompañado de cuatro o cinco soldados zanzibaritas, a

negociar tratados con los jefes nativos. El argumento principal era que el corazón del hombre blanco se había cansado de las guerras y de los rumores de guerra entre los distintos jefes, entre las distintas aldeas; que el hombre blanco estaba en paz con su hermano negro y deseaba "confederar todas las tribus africanas" para su defensa general y el bienestar público. Todos los juegos de manos habían sido cuidadosamente ensayados, y Stanley estaba preparado para lo que tenía que hacer. En Londres había comprado cierto número de baterías eléctricas que, al fijarlas en el brazo por debajo de la casaca, se comunicaban con una cinta que pasaba por la palma de la mano del hermano blanco, y cuando éste daba al hermano negro un cordial apretón de manos, el hermano negro se quedaba muy sorprendido ante la gran fuerza del hermano blanco, porque lo dejaba tambaleándose con sólo darle la mano de la fraternidad. Cuando el nativo preguntaba acerca de la disparidad de fuerza entre su hermano blanco y él, se le decía que el hombre blanco era capaz de arrancar árboles y realizar las más asombrosas demostraciones de fuerza. Después venía el número de la lupa. El hermano blanco sacaba un cigarro del bolsillo, de un mordisco le arrancaba la cabeza con aire despreocupado, interponía la lupa entre el puro y el sol, y se lo fumaba complacido, para gran sorpresa y terror de su hermano negro. El hombre blanco explicaba entonces su íntima relación con el sol y afirmaba que, si le resultara necesario pedirle que quemara la aldea de su hermano negro, éste la quemaría. El tercer número era el truco de la bala. El hombre blanco cogía un arma de percusión, rasgaba el extremo del papel que unía la pólvora a la bala, y metía la pólvora y el papel en el arma, mientras deslizaba la bala en su manga izquierda. Sobre la boca del arma ponía un fulminante, y le pedía al hermano negro que se alejara *unos* diez metros y disparara contra su hermano blanco para demostrar que éste era un espíritu y, por lo tanto, resultaba imposible matarlo. *Después* de mucho rogárselo, el hermano negro apuntaba al hermano blanco con el arma, apretaba el gatillo, el arma se disparaba, el hombre blanco se encorvaba... ¡y se sacaba la bala del zapato!

Con métodos como éstos, demasiado estúpidos y repugnantes como para hablar de ellos, y unas cuantas cajas de ginebra, Vuestra Majestad se ha convertido en el dueño de aldeas enteras.

Cuando llegué al Congo, lo primero que hice fue buscar los resultados de tan brillante programa: "amparo y acogida", "iniciativa benéfica", "esfuerzo práctico y sincero" para incrementar los conocimientos de los nativos "y asegurar su bienestar". Jamás había imaginado que los europeos fuesen capaces de establecer un gobierno en un país tropical sin construir un hospital; sin embargo, desde la desembocadura del Congo hasta su cabecera, aquí, en la séptima catarata, a una distancia de i .448 millas, no hay ni un solo hospital para europeos, y únicamente tres cobertizos para los africanos enfermos al servicio del Estado, que no son aptos ni para albergar a un caballo. Los marinos que enferman suelen morir a bordo de sus buques en Banana; y de no ser por la humanidad de la Dutch Trading Company en dicho lugar —que a menudo abre su hospital privado a los enfermos de otros países— muchos más morirían. El Gobierno de Vuestra Majestad no tiene a su servicio ni un solo capellán para consolar a los enfermos o enterrar a los muertos. Vuestros hombres blancos enferman y mueren en sus alojamientos o en la ruta de las caravanas, y pocas veces reciben un entierro cristiano. Con pocas excepciones, los cirujanos del Gobierno de Vuestra Majestad han sido hombres de gran habilidad profesional, entregados a su deber, pero que se encontraban casi sin material médico y sin espacios en los que tratar a sus pacientes. Los soldados y trabajadores africanos del Gobierno de Vuestra majestad aún viven peor que los blancos, porque sus alojamientos son más pobres, casi tan malos como los de los nativos; y en los cobertizos que reciben el nombre de hospitales languidecen sobre un lecho de cañas de bambú sin mantas, almohadas o alimentos que no sean los mismos que se les sirven cuando están bien: arroz y pescado.

Estaba deseando ver hasta qué punto los nativos habían "adoptado el amparo y la acogida de la iniciativa benéfica" (?) de Vuestra Majestad, y me llevé una amarga desilusión. Los nativos del Congo, en lugar de "adoptar el amparo y la acogida" del Gobierno de Vuestra Majestad, se quejan de que les han arrebatado sus tierras por la fuerza, de que el

Gobierno es cruel y arbitrario, y afirman que ni aman ni respetan al Gobierno y a su bandera. El Gobierno de Vuestra Majestad les ha embargado la tierra, quemado los poblados, robado sus propiedades, esclavizado a sus mujeres y niños, y cometido otros crímenes, demasiado numerosos para mencionarlos en detalle. Es natural que en todas partes retrocedan horrorizados ante el "amparo y la acogida" que el Gobierno de Vuestra Majestad les brinda con tanta avidez.

Sé, con total seguridad, que no "se ha realizado ningún esfuerzo práctico y sincero para incrementar sus conocimientos y asegurar su bienestar". El Gobierno de Vuestra Majestad jamás se ha gastado ni un solo franco con fines educativos, ni instituido sistema práctico de industrialización alguno. En realidad, se han adoptado las medidas menos prácticas contra los nativos, en casi todos los aspectos; y en Boma, la capital del Gobierno de Vuestra Majestad, no hay ni un solo nativo empicado. El sistema laboral es todo lo contrario a práctico; los soldados y trabajadores del Gobierno de Vuestra Majestad llegan, en gran cantidad, importados de Zanzíbar, a un coste de io libras por cabeza, y de Sierra Leona, Liberia, Accra y Lagos por entre i y io libras. A estos reclutas se los transporta en circunstancias aún más crueles que las empleadas en Europa para transportar el ganado. Comen arroz dos veces al día, usando sólo la mano; suelen pasar mucha sed en la estación seca; se ven expuestos al calor y a la lluvia, y duermen sobre las cubiertas sucias y mojadas de los navios, tan apiñados, que yacen entre excrementos humanos.

Cuando los que sobreviven llegan al Congo, se les pone a trabajar como obreros por un chelín al día; como soldados se les prometen dieciséis chelines al mes en dinero inglés, pero se les suele pagar en pañuelos baratos o nociva ginebra. El trato cruel e injusto al que se ven sometidas estas gentes les mina la moral a muchos, y los lleva a despreciar y desconfiar del Gobierno de Vuestra Majestad. Son enemigos, no patriotas.

Al servicio del Gobierno de Vuestra Majestad en el Congo hay entre sesenta y setenta oficiales del ejército belga, de los que sólo unos treinta están en sus puestos; la otra mitad se halla en Bélgica de per-

miso. Estos oficiales perciben una paga doble: como soldados y como civiles. No es mi deber criticar el uso ilegal y anticonstitucional de dichos oficiales cuando entran al servicio de este Estado africano. Semejante crítica llegará, con más elegancia, de algún estadista belga que recuerde que no subsiste relación constitucional u orgánica entre este Gobierno y la monarquía absoluta y completamente personal que Vuestra Majestad ha establecido en África. Pero me tomo la libertad de decir que muchos de esos repesentantes son demasiado jóvenes e inexperimentados como para que se les confíe la complicada tarca de tratar con las razas nativas. No conocen el carácter nativo y carecen de sensatez, sentido de la justicia, entereza y paciencia. Ellos han alejado a los nativos del Gobierno de Vuestra Majestad, han sembrado la semilla de la discordia entre tribus y aldeas, y algunos han manchado el uniforme del oficial belga con el asesinato, el incendio intencionado y el robo. Otros representantes han servido fielmente al Estado y merecen un buen trato por parte de su Real Señor.

De estas observaciones generales deseo pasar, ahora, a las acusaciones concretas contra el Gobierno de Vuestra Majestad.

PRIMERA

El Gobierno de Vuestra Majestad carece de moral militar y solidez financiera, necesarias para gobernar un territorio de 1.508.000 millas cuadradas (3.905.720 Km^2), 7.251 millas de navegación (11.674 Km), y 31.694 millas cuadradas (82.087 Km^2) de superficie lacustre. En el Bajo Congo sólo hay un puesto, en la región de las cataratas. Desde Leopoldville a Ngombe, una distancia de más de 300 millas, no hay ni un solo soldado o civil. Ni uno de cada veinte representantes del Estado conoce la lengua de los nativos, a pesar de estar continuamente dictando leyes difíciles incluso para los europeos, y de esperar que los nativos las comprendan y las respeten. Los nativos ponen en práctica las crueldades más asombrosas, como enterrar esclavos vivos en la tumba de un jefe muerto, o cortar las cabezas de los guerreros capturados en los combates que tienen lugar entre ellos, pero el Gobierno de Vuestra

Majestad no realiza esfuerzo alguno por impedirlas. Al año, se venden entre 800 y 1.000 soldados para que los nativos del Estado del Congo se los coman; y dentro de los límites territoriales del Gobierno de Vuestra Majestad se realizan incursiones en busca de esclavos, de las que se encargan las gentes más crueles y de instintos más asesinos, ante las que el Gobierno resulta impotente. En el Congo sólo hay 2.300 soldados.

SEGUN DA

El Gobierno de Vuestra Majestad ha fundado casi cincuenta puestos, que cuentan con entre dos y ocho soldados-esclavos mercenarios de la Costa Este. En esos puestos no hay un oficial blanco al mando; ellos se encargan de los soldados negros de Zanzíbar, y el Estado espera de ellos no sólo que se mantengan por sí mismos, sino que realicen incursiones suficientes como para alimentar las guarniciones en las que se acantonan los hombres blancos. Estos puestos piratas y desaprensivos obligan a los nativos, a punta de pistola, a proporcionarles pescado, cabras, aves de corral y hortalizas; y cuando los nativos se niegan a alimentar a estos vampiros, informan a la estación principal y aparecen los oficiales blancos, acompañados por una fuerza expedicionaria que prende fuego a las casas de los nativos. Estos soldados negros, muchos de ellos esclavos, ejercen el poder de la vida y de la muerte. Son ignorantes y crueles, porque no comprenden a los nativos; el Estado se los impone. No informan del número de robos que cometen, ni del número de vidas a las que ponen fin; sólo se les pide que subsistan aprovechándose de los nativos y, así, liberen al Gobierno de Vuestra Majestad del coste que supondría alimentarlos. Son la mayor lacra que sufre el país en estos momentos.

TERCERA

El Gobierno de Vuestra Majestad es culpable de violar los contratos firmados con sus soldados, mecánicos y trabajadores, muchos de los cuales son súbditos de otros Gobiernos. Sus cartas nunca llegan a destino.

CUARTA

Los Tribunales del Gobierno de Vuestra Majestad son fracasados, injustos, parciales y delincuentes. He presenciado y examinado en persona su torpe funcionamiento. Las leyes publicadas y puestas en marcha en Europa "para la protección de los negros" en el Congo, son letra muerta y un fraude. He oído a un oficial del Ejército belga defender la causa de un hombre blanco de baja graduación que era culpable de golpear y apuñalar a un negro, para lo que presentó la distinción de razas y los prejuicios como motivos suficientes por los que su cliente debía ser absuelto. Sé que algunos prisioneros llevan dieciséis meses bajo custodia porque no han sido juzgados. Vi cómo sorprendían al sirviente blanco del gobernador general CAMILLE JANSSEN robando una botella de vino en la mesa de un hotel. Unas horas después, el procurador general registró su habitación y encontró muchas más botellas de vino robadas y otras cosas que no eran propiedad de los criados. En el Estado del Congo no se puede procesar a nadie sin una orden del gobernador general, y como éste se negó a que permitir que arrestaran a su sirviente, no se pudo hacer nada. Los criados negros del hotel en el que se robó el vino habían sido acusados de los robos y apaleados a menudo, y ahora se alegraban de que se supiera la verdad. Pero, para sorpresa de todo hombre honrado, el ladrón se hallaba bajo la protección del gobernador general del Gobierno de Vuestra Majestad.

QUINTA

El Gobierno de Vuestra Majestad es excesivamente cruel con sus prisioneros, y los condena, por las infracciones más leves, a la cadena de presos, algo que no ocurre con ningún otro Gobierno del mundo civilizado o sin civilizar. Estas cadenas para bueyes se clavan en los cuellos de los prisioneros y les producen úlceras, alrededor de las cuales se posan las moscas, agravando la llaga supurante; de manera que el prisionero siempre está doliente. A estas pobres criaturas se las suele azotar con un pedazo seco de piel de hipopótamo que se llama chicote, y la

sangre suele fluir con cada golpe, cuando se sabe emplear. Las crueldades infligidas a soldados y trabajadores no pueden ni compararse con los sufrimientos de los pobres nativos a los que, bajo el más mínimo pretexto, arrojan a las miserables prisiones del Alto Congo. No puedo detenerme a hablar de las dimensiones de dichas cárceles en esta carta, pero lo haré en el informe que presentaré ante mi Gobierno.

SEXTA

Se importan mujeres al Gobierno de Vuestra Majestad con fines inmorales. Se introducen de dos maneras: se envían hombres negros a la costa portuguesa, donde contratan a las mujeres como amantes de los hombres blancos, quienes abonan al proxeneta una suma mensual. El otro método consiste en capturar mujeres nativas y condenarlas a siete años de servicio por algún delito imaginario cometido contra el Estado, del que se acusa a las aldeas de las mujeres. Después el Estado alquila esas mujeres al mayor postor, siendo los primeros en elegir los oficiales, y luego el resto de los hombres. Cuando nacen niños de estas relaciones, el Estado mantiene que como la mujer es de su propiedad, el niño también lo es. No hace mucho, un comerciante belga tuvo un hijo con una esclava del Estado, e intentó quedarse con él para educarlo, pero el jefe de la estación en la que residía se negó a dejarse convencer por sus súplicas. Al final, apeló al gobernador general, que le dio a la mujer; así el comerciante pudo quedarse también con el niño. Sin embargo, éste fue un caso extraordinario de generosidad y clemencia, y sólo hay un puesto —que yo conozca— donde no se encuentran hijos de los funcionarios civiles y militares del Gobierno de Vuestra Majestad abandonados a la degradación; los hombres blancos ponen a los de su misma sangre bajo el látigo del más cruel de los amos, el Estado del Congo.

SÉPTIMA

El Gobierno de Vuestra Majestad se dedica al intercambio y al comercio, compitiendo con las compañías comerciales organizadas de Bél-

gica, Inglaterra, Francia, Portugal y Holanda. Impone cargas fiscales a todas las compañías, mientras exime a sus propios productos de pagar derechos de exportación, y convierte a muchos de sus funcionarios en comerciantes de marfil, con la promesa de una generosa comisión sobre todo lo que consigan comprar o reunir para el Estado. Los soldados estatales patrullan muchas aldeas prohibiendo a los nativos comerciar con nadie que no sea un representante del Estado; y cuando los nativos se niegan a aceptar el precio impuesto por el Estado, el mismo Gobierno que les había prometido "protección" se apodera de sus bienes. En las ocasiones en las que los nativos han insistido en comerciar con las compañías comerciales, el Estado ha castigado su independencia quemando las aldeas próximas a los establecimientos comerciales y expulsado de ellas a los nativos.

OCTAVA

El Gobierno de Vuestra Majestad ha violado el Acta General de la Conferencia de Berlín al disparar sobre las canoas de los nativos; al confiscar las propiedades de los nativos; al intimidar a los comerciantes nativos e impedirles negociar con las compañías blancas; al acantonar tropas en las aldeas nativas cuando no hay guerra; al provocar que los buques que van de Stanley Pool a las cataratas Stanley, interrumpan su viaje y abandonen el río Congo, asciendan por el río Aruhwimi hasta Basoko, y sean visitados para pedirles los papeles; al prohibir que el vapor de una misión despliegue su bandera nacional sin el permiso de un Gobierno local; al permitir que los nativos continúen con el tráfico de esclavos y al hacer uso, al por mayor y al por menor, del propio tráfico de esclavos.

NOVKNA

El Gobierno de Vuestra Majestad ha sido, y sigue siendo, culpable de librar guerras injustas y crueles contra los nativos, con la esperanza de conseguir esclavos y mujeres que estén a las órdenes de los represen-

tantes de vuestro Gobierno. Durante esas incursiones para conseguir esclavos, el Estado arma a una aldea para que se enfrente a otra, y la fuerza así conseguida se incorpora a las tropas regulares. No encuentro los términos adecuados para describir a Vuestra Majestad las brutalidades cometidas por vuestros soldados durante dichas incursiones. Los soldados que abren el combate suelen ser los bangala, sanguinarios caníbales que no respetan ni a la anciana abuela, ni al niño de pecho. Se han dado casos en los que han llevado las cabezas de sus víctimas a los oficiales blancos de los vapores expedicionarios y después se han comido los cuerpos de los niños muertos. En una de estas guerras, dos oficiales del Ejército belga vieron, desde la cubierta de su vapor, a un nativo en su canoa que iba a cierta distancia. No era un combatiente e ignoraba el conflicto que se desarrollaba en la orilla, lejos de allí. Eos oficiales se apostaron cinco libras a que eran capaces de acertarle al nativo con sus rifles. Efectuaron tres disparos y el nativo cayó muerto, con la cabeza agujereada, y la canoa comercial se convirtió en una falúa funeraria que se deslizó en silencio río abajo.

DÉCIMA

El Gobierno de Vuestra Majestad se dedica al tráfico de esclavos, al por mayor y al por menor. Compra, vende y roba esclavos. El Gobierno de Vuestra Majestad paga a tres libras por cabeza los esclavos capacitados para el servicio militar. Los oficiales de las principales estaciones consiguen a los hombres y reciben el dinero cuando estos son transferidos al Estado; pero hay intermediarios que sólo ganan entre veinte y veinticinco francos por cabeza. Hace poco se enviaron 316 esclavos río abajo, y aún se enviarán más. A esos pobres nativos los mandan a cientos de millas de distancia de sus hogares, para servir entre otros nativos cuyas lenguas desconocen. Cuando huyen, se ofrece una recompensa de 1.000 *n'taka.* No hace mucho que al salvaje recapturado se le daban cien azotes con el chicote al día hasta su muerte. El precio que el Estado paga por un esclavo, cuando se lo compra a un nativo, es de 300 *n'taka* (barras de latón). La mano de

obra de las estaciones que el Gobierno de Vuestra Majestad posee en el Alto Congo se compone de esclavos de todas las edades y de ambos sexos.

UNDÉCIMA

El Gobierno de Vuestra Majestad acaba de firmar un contrato con el gobernador árabe de este lugar para la creación de una serie de puestos militares desde la séptima catarata hasta el lago Tanganika, territorio sobre el que Vuestra Majestad no tiene más derechos de los que yo tengo a ser comandante en jefe del Ejército belga. A cambio de dicho trabajo, el gobernador árabe recibirá quinientos lotes de armas, cinco mil barriles de pólvora y veinte mil libras esterlinas, pagaderas en varios plazos. Mientras esto escribo, recibo la noticia de que estos productos para la guerra, tan valiosos y perseguidos, serán desembarcados en Basoko y su residente será quien decida cómo distribuirlos. Entre los árabes de la zona se extiende un profundo descontento, y parecen pensar que están jugando con ellos. En cuanto al significado de este paso, Europa y América están en condiciones de juzgarlo sin que yo lo comente, sobre todo Inglaterra.

DUODÉCIMA

Los agentes del Gobierno de Vuestra Majestad han distorsionado el Congo como país y su red de ferrocarriles. Don H. M. STANLEY, el hombre que fue vuestro principal agente al establecer vuestra autoridad en este país, ha tergiversado enormemente el carácter del mismo. En lugar de ser fértil y productivo, es estéril e improductivo. Esta situación no cambiará hasta que los europeos enseñen a los nativos la dignidad, utilidad y beneficio del trabajo. No se producen mejoras entre los nativos porque existe un abismo insalvable entre ellos y el Gobierno de Vuestra Majestad, un abismo que jamás podrá ser cruzado. Sólo pronunciar el nombre de HENRY M. STANLEY provoca escalofríos entre estas gentes sencillas; recuerdan sus promesas rotas, sus

abundantes groserías, su mal carácter, sus fuertes golpes, sus duras y rigurosas medidas, con las que les estafó sus tierras. Su última aparición en el Congo causó una profunda sensación, cuando lideró a 500 soldados zanzibaritas y 300 hombres de los campamentos en su misión para liberar a Emín Pachá. Creyeron que aquello significaba el sometimiento total y huyeron en medio del caos. Pero lo único que éste fue dejando tras de sí fue miseria. Ningún hombre blanco mandaba su retaguardia, por lo que sus tropas se rezagaban, enfermaban y morían; y sus huesos quedaron desperdigados a lo largo de más de doscientas millas de territorio.

CONCLUSIONES

Contra el engaño, el fraude, los robos, los incendios intencionados, los asesinatos, las incursiones para hacer esclavos y la política general de crueldad seguida por el Gobierno de Vuestra Majestad con los nativos, destaca la paciencia sin igual de éstos, y su alma indulgente y sufrida, que saca los colores a la civilización de la que tanto alardea el Gobierno de Vuestra Majestad y a la religión que éste profesa. Durante trece años, un único hombre blanco ha perdido la vida a manos de los nativos, y en todo el Congo sólo han matado a dos blancos. El comandante Barttelot[1] recibió el disparo de un soldado zanzibarita, y el capitán de un barco comercial belga fue víctima de su propia precipitación y de su injusta manera de tratar a un jefe nativo.

Todos los crímenes perpetrados en el Congo lo han sido en vuestro nombre, y vos debéis responder ante el tribunal del Sentir Popular por la mala gestión de un pueblo, cuyas vidas y fortunas os fueron confiadas por la augusta Conferencia de Berlín de 1884-1885. Yo ahora apelo a las autoridades que os encomendaron este naciente Estado, y a los grandes Estados que le dieron vida internacional,

t. Edmund Musgrave Barttelot (1X59-1888), oficial del Ejército británico que acompañó a Stanley en la expedición para liberar a Emín Pachá. Stanley lo dejó al mando de una de las columnas que la componían, *y* parece ser que Barttelot tardó poco en perder la cabera. (N. de la T.)

cuyas majestuosas leyes habéis desdeñado e ignorado, para que convoquen y creen una Comisión Internacional que investigue las acusaciones presentadas en este documento en nombre de la Humanidad, del Comercio, del Gobierno Constitucional y de la Civilización Cristiana.

Esta petición se basa en los términos establecidos por el Artículo 36 del Capítulo vil del Acta General de la Conferencia de Berlín, según los cuales esa augusta asamblea de Estados Soberanos se reservó el derecho “a introducir, más adelante y de común acuerdo, las modificaciones o mejoras cuya utilidad quede demostrada”.

Apelo al pueblo belga y a su Gobierno Constitucional, tan orgulloso de sus tradiciones, repleto de los cantares y las historias de sus defensores de la libertad humana, y tan celoso de su actual posición en la hermandad de los Estados Europeos, para que se purifique de la imputación de los crímenes con los que se ha contaminado el Estado del Congo de Vuestra Majestad.

Apelo a las Asociaciones Antiesclavistas de todos los rincones de la Cristiandad, a los filántropos, los cristianos, los estadistas y a la gran masa de las gentes de todas partes para que aceleren el fin de la tragedia que la monarquía sin límites de Vuestra Majestad está representando en el Congo.

Apelo a nuestro Padre Celestial, cuyo oficio es el amor perfecto, para que dé fe de la pureza de mis motivos y la integridad de mis propósitos; y apelo a la historia y a la humanidad para que manifiesten y defiendan la verdad de las acusaciones que brevemente he esbozado.

Y bajo la palabra de honor de un caballero, me declaro el humilde y obediente servidor de Vuestra Majestad.

Geo. W. Williams
Cataratas Stanley, Africa Central
18 de julio de 1890

Informe general del Sr. Casement al marqués de Lansdowne[1]

ROGER CASEMENT

z. Henry Petty-Fitzmaurice, 5⁰ marqués de Lansdowne (1845-1927)5 fne un político británico muy renombrado que participó tanto en gobiernos liberales como conservadores. En 1900, Lord Salisbury lo nombró Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, que era el cargo que ocupaba cuando se encargó el Informe Casement. (N. de los E.)



Roger Casement.

LONDRES, 11 DE DICIEMBRE DE 1903

Señoría:

Tengo el honor de presentar mi informe sobre el viaje que recientemente he realizado al Alto Congo.

Salí de Matadi el 5 de junio, llegué a Leopoldville el *6,* y permanecí en los alrededores de Stanley Pool hasta el 2 de julio, cuando partí hacia el Alto Congo. Regresé a Leopoldville el 15 de septiembre, por lo que el período de tiempo que pasé en la zona alta del río fue de tan solo dos meses y medio, durante los que visité varios lugares del propio río Congo hasta su confluencia con el Lulongo, ascendí por dicho río y por su principal afluente, el Lopori, hasta llegar a Bongandanga, y rodeé el lago Mantumba.

Aunque mi visita fue breve y los lugares en los que estuve no quedaban demasiado aislados de las rutas de transporte, la región visitada era una de las más importantes del Estado del Congo, y la zona en la que pasé la mayor parte del tiempo, la del Ecuador, probablemente sea una de las más productivas. Además, al visitar dicha región, tuve la oportunidad de comparar su situación actual con el estado en el que se hallaba cuando la vi hace dieciséis años. Entonces (en 1887) había visitado la mayoría de los lugares a los que ahora

volví, por lo que pude establecer una comparación entre cómo estaban las cosas cuando los nativos vivían sus primitivas vidas en comunidades anárquicas y desorganizadas, sin que los europeos los controlasen, y la situación creada por más de una década de una intervención europea muy enérgica. Nadie que conociera la región del Alto Congo con anterioridad podría dudar de que buena parte de esta intervención fuese necesaria, y hoy aún quedan pruebas generalizadas de la gran energía desplegada por los representantes belgas a la hora de introducir sus métodos de dominio sobre una de las regiones más primitivas de África.

Unas estaciones admirablemente construidas y mantenidas reciben al viajero en muchos lugares; una flota de vapores fluviales que suman un total de, creo, cuarenta y ocho buques, propiedad del Gobierno del Congo, navegan por el gran río y sus principales afluentes a intervalos definidos. Así se proporcionan medios de transporte frecuentes a algunas de las zonas más inaccesibles del África Central.

Una vía férrea, excelentemente construida teniendo en cuenta las dificultades a encontrar, conecta los puertos costeros con Stanley Pool, atravesando una extensión de terreno complicado, que antes, al fatigado viajero que *se* trasladaba a pie, le oponía muchos obstáculos a superar y muchos días de gran esfuerzo físico. Hoy la línea férrea funciona con gran eficiencia, y he visto muchas mejoras, tanto permanentes como de gestión, desde la última vez que estuve en Stanley Pool, en enero de 1901. La región de las cataratas, por la que pasa el ferrocarril, es un tramo de unas 220 millas de ancho, en general improductivo e incluso estéril Esta región, según creo, es la tierra, o al menos el lugar de procedencia, de la enfermedad del sueño, un trastorno espantoso que se está abriendo camino, demasiado rápidamente, hacia el corazón de África, y que incluso ha llegado a cruzar el continente entero hasta alcanzar casi las costas del Océano índico. La población del Bajo Congo se ha visto gradualmente reducida por los estragos incontrolados de esta enfermedad, de momento incurable y sin diagnosticar y, siendo una de las causas de la aparentemente rotunda disminución de la vida humana que he observado por todas partes

en las zonas que he vuelto a visitar, debemos asignarle un lugar prominente a este mal. Sin duda los nativos le atribuyen su alarmante tasa de mortandad, aunque también achacan, y yo creo que principalmente, la rápida disminución de su número a otras causas. Quizás el cambio más sorprendente de los observados durante mi viaje al interior fuese la gran reducción de la vida nativa apreciable por todas partes. Algunas comunidades que yo había conocido como grandes y prósperos centros de población, hoy han desaparecido por completo, o son tan pequeñas que ya no resultan reconocibles. La orilla sur de Stanley Pool tenía antes una población de 5.000 batekes, distribuidos entre las tres poblaciones de Ngaliema (Leopoldville), Kinshasa y Ndolo, situadas a unas pocas millas las unas de las otras. Estas gentes, hará cosa de doce años, decidieron abandonar sus hogares y, en el plazo de una noche, la mayor parte de ellos cruzaron a territorio francés, en la orilla norte de Stanley Pool. Donde antes se levantaban aquellas populosas aldeas africanas, hoy sólo he visto algunas casas europeas dispersas que, o pertenecen a los representantes del Gobierno, o a los comerciantes locales. Hoy en Leopoldville no residen, según mis cálculos, ni 100 de los nativos originarios o de sus descendientes. En Kinshasa pueden encontrarse unos pocos más, viviendo alrededor de uno de los almacenes comerciales europeos, mientras que en Ndolo no queda ninguno, y allí no hay nada, excepto una estación de la Compañía Ferroviaria del Congo y un puesto del Gobierno. Quizás aquellos bateke no resultaran unos súbditos especialmente deseables para una Administración enérgica que, por encima de todo, perseguía el progreso y los resultados inmediatos. Ellos mismos eran intrusos procedentes de la margen norte del río Congo, y llevaban una vida muy provechosa como intermediarios comerciales, explotando a la población menos sofisticada entre la que se habían establecido. En mi opinión, sin embargo, debemos condenar su desaparición de la orilla sur de Stanley Pool, ya que formaban, en cualquier caso, un nexo de unión entre un elemento comercial europeo que venía de fuera, y el original compuesto por posibles proveedores nativos.

LEOPOLDVILLE

A veces se dice que Leopoldville es una ciudad del Congo, pero no es correcto llamarla así. Aparte de la estación gubernamental que, en muchos aspectos, está muy bien planificada, no hay nada que recuerde a una ciudad; más correcto sería llamarla acuartelamiento. La estación gubernamental de Leopoldville, según fui informado por su jefe, cuenta con unos 148 europeos y probablemente 3.000 trabajadores nativos del Gobierno, y todos ellos viven en hileras bien ordenadas de casas europeas muy bien construidas o, para el personal nativo, cabañas hechas con barro. Unos senderos anchos, que bien podrían llamarse calles, conectan las distintas partes de este asentamiento del Gobierno, y un esfuerzo primario por iluminar con electricidad ha hecho aparecer tres luces delante de la casa del *Commissaire-Général.* Dejando aparte el personal gubernamental, la comunidad general, o público, de Leopoldville cuenta con menos de una docena de europeos, y posiblemente no más de 200 nativos, dependientes de sus hogares o comercios. Este público general abarca de dos establecimientos misioneros que, en total, cuentan con 4 europeos; una estación ferroviaria con, según creo, 1 europeo; 4 establecimientos comerciales —uno portugués, otro belga, uno inglés y otro alemán— que suman un total de 7 europeos, con, quizás, 80 o 100 dependientes nativos; 2 pequeños comerciantes británicos del África Occidental, y un par de sastres de Loango, que cosen las ropas de la comunidad general. Creo que este recuento comprende a casi todos aquellos que no dependen directamente del Gobierno.

Estas tiendas y comerciantes prácticamente no hacen negocios con los productos nativos que, además, ni existen en la región, sino que dependen de un comercio en efectivo realizado en moneda congoleña, y que mantienen con la enorme plantilla de los empicados gubernamentales, tanto europeos como nativos. Si este tráfico de efectivo disminuyese, las cuatro tiendas europeas se verían obligadas a cerrar. Lo cierto es que, durante mi estancia en Leopolville, ocurrió precisamente eso y, por motivos que no se hicieron públicos, el gran número de

trabajadores nativos del Gobierno del Congo, en lugar de recibir parte de su salario mensual en efectivo para que se lo gastasen en su vecindario —al igual que aquellos que recibían el finiquito al expirarles su contrato— recibieron como pago bienes de trueque, que además salieron de un almacén del Gobierno. Esta forma de pago no satisfizo ni a los empleados nativos del Gobierno, ni a los comerciantes locales, y escuché muchas quejas al respeto. Los comerciantes se quejaban, algunos de ellos ante mí, porque como no tenían otra posibilidad de comerciar más que con los empleados gubernamentales a cambio de efectivo, que el Gobierno pagase a esos hombres con bienes acabaría, de un solo golpe, con todas las prácticas comerciales de la región. Los trabajadores nativos se quejaban también, porque se les pagaba con un paño que, en general, no querían tener en sus casas; y para conseguir los medios con los que adquirir lo que querían, surgió enseguida entre ellos la costumbre de vender por dinero efectivo, aún perdiendo, los paños que se habían visto obligados a recibir en pago, procedentes del almacén del Gobierno. Con esta transacción perdían los trabajadores y los comerciantes. Las piezas de paño que el Gobierno valoraba en io fr. cada una a la hora de pagar a los obreros, aquellos hombres las daban por 7 fr., e incluso por 6 fr. Yo mismo, un día de junio, compré por 7 fr. la pieza, a dos trabajadores del Gobierno que acababan de ser despedidos, dos piezas de paño que a ellos les habían supuesto 10 fr. cada una. Aquellos hombres deseaban comprar sal en uno de los almacenes de la localidad, y con tal de obtener los medios necesarios, sacrificaron de buen grado 3 fr. de cada 10 de su salario. Los comerciantes también se quejaban porque, debido a la venta a gran escala que hacían los empleados del Gobierno, a precios rebajados, de artículos de algodón, les resultaba casi imposible vender tejidos a precios normales en toda la provincia.

Los 3.000 empleados del Gobierno que hay en Leopoldville proceden de casi todos los rincones del Estado del Congo. Algunos, sobre todo los de la región de las cataratas, acuden a buscar empleo voluntariamente, pero muchos —yo creo que la gran mayoría— son hombres, o muchachos, traídos de las regiones del Alto Congo y que

sirven a las autoridades no porque lo hayan buscado ellos. El ié de junio pasado, cinco empicados del Gobierno me trajeron sus contratos de empleo y me pidieron que les dijera cuánto tiempo les quedaba aún por cumplir. Todos eran hombres del Alto Congo y casi habían cumplido en su totalidad los pla/os de su contrato. Cada uno de los documentos parecía haber sido firmado y redactado en Boma en nombre del gobernador general del Estado del Congo y tenía una duración de siete años. Los hombres me dijeron que nunca habían estado en Boma, y que todo el tiempo que habían cumplido en el trabajo lo habían pasado en Leopoldville o en el Alto Congo. En tres de los casos observé que se había producido una alteración en el período a cumplir, de la siguiente manera:

Reduzco de siete a cinco años, el período de servicio de...

Dicha anotación había sido firmada por el inspector del Estado, en funciones, de aquel distrito. Aparentemente, nadie le había hecho caso, porque su sucesor la había tachado y, lo cierto era que, en cada uno de los casos, sólo faltaban unos pocos meses para que se cumpliera el período completo de siete años.

En general, los empleados gubernamentales de Leopoldville me dieron la impresión de estar bien cuidados y, desde luego, ninguno de ellos estaba ocioso. La principal dificultad a la hora de manejar una plantilla tan numerosa surge debido a la necesidad de contar con provisiones alimentarias suficientes en el territorio vecino. El alimento básico en todo el Alto Congo es una preparación que se hace con la raíz de la mandioca, macerada y cocida, a la que luego se le da forma de barras o tortas de distinto peso. Los nativos de las regiones que rodean Leopoldville se ven obligados a proporcionar una cantidad fija cada semana de esta clase de alimento, que se recauda requisándolo en todas las aldeas vecinas. El personal gubernamental europeo también depende principalmente de las provisiones obtenidas de forma muy similar entre los nativos de la zona. Y aunque necesario, a los proveedores nativos no les hace ninguna gracia y se quejan de que ellos son

menos cada año, mientras que las exigencias que se les hacen siguen siendo las mismas, o incluso tienden a incrementar.

La estación que el Gobierno tiene en Leopoldville y su numerosa plantilla existe casi exclusivamente en relación con el funcionamiento de los vapores del Gobierno en el Alto Congo.

Un médico europeo está a cargo del hospital para europeos y de otro establecimiento diseñado como hospital para nativos. En la estación del Gobierno reside también otro médico, cuyos estudios bacteriológicos son continuos y merecedores de elogio. Sin embargo, el hospital para nativos es un lugar inapropiado, aunque no —según me han dado a entender— por culpa del equipo médico local. Cuando visité las tres chozas de barro que hacen las veces de hospital para nativos, todas destartaladas y dos de ellas casi sin tejado de paja, encontré diecisiete pacientes con la enfermedad del sueño, hombres y mujeres, que yacían en medio de la suciedad más completa. La mayoría estaba en el suelo, algunos de ellos fuera del camino, delante de las chozas, y una mujer se había caído al fuego justo antes de que yo llegara (se encontraba en la fase final e insensible de la enfermedad) y se había producido unas terribles quemaduras. La habían vendado, pero seguía tirada en el exterior, en el suelo, con la cabeza casi dentro de la hoguera, y mientras yo intentaba hablar con ella, al girarse, se tiró encima un recipiente de agua hirviendo. Las diecisiete personas que vi se hallaban, todas, muy cerca del final y, durante mi segunda visita, dos días después, el 19 de junio, encontré a una de ellas muerta al aire libre.

En contraste, un tanto sorprendente, con la situación de abandono de estas personas, encontré, a un par de cientos de metros de distancia, el taller del Gobierno para la reparación y puesta a punto de los vapores. Aquí todo era luminosidad, atención, orden y actividad, y resultaba imposible no admirar y encomiar la laboriosidad que había creado y mantenido en un constante y buen estado de funcionamiento un centro tan útil. Durante mi estancia en Leopoldville, y con la ayuda de un misionero local, se intentaron mejorar las condiciones de los enfermos del hospital para nativos, pero en respuesta a la inter-

vención de mi amigo, se hizo constar que no se podría hacer nada encaminado a la construcción de un nuevo hospital hasta que los planes que se estaban estudiando se hubieran desarrollado antes en otro lugar. Las estructuras que yo había visitado y que, en mi opinión, el personal médico local rechazaba profundamente, habían sido, durante varios años, la única forma de instalación hospitalaria a disposición de la numerosa plantilla nativa del distrito.

Los almacenes del Gobierno en Leopoldville son grandes, están bien construidos y contienen no sólo los bienes que el propio Gobierno envía río arriba en su flota de vapores, sino también los bienes de varias compañías concesionarias. Por regla general, los distintos productos que los vapores del Gobierno transportan río abajo se pasan directamente del barco a los vagones de mercancías, que llegan hasta el embarcadero, y desde allí se trasladan por tren hasta Matadi, donde se embarcan rumbo a Europa. Me han dicho que las distintas compañías que operan en el Alto Congo y que poseen concesiones del Gobierno del Congo están obligadas, por los tratados vigentes, a abstenerse de transportar tanto bienes como pasajeros, excepto dentro de los límites de sus concesiones. Esa prohibición se extiende a sus propias mercancías y a sus propios representantes. Si en caso de necesidad imperativa se vieran obligados a transportar más allá de dichos límites cualquiera de sus bienes o de sus gentes, deberán pagar al Gobierno del Congo la tarifa por el flete o por el pasaje que establezca el Gobierno, como si las mercancías o los pasajeros hubiesen sido transportados en uno de los barcos gubernamentales. La tarifa por transportar bienes o pasajeros a través de las vías fluviales interiores resulta muy elevada; quizás no excesiva, dadas las circunstancias, pero sí que permite, gracias a este monopolio virtual, obtener unos ingresos anuales que dan para mucho más que mantener la flotilla del Gobierno. Según los Presupuestos de 1902, publicados en el *Bulletin Officiel* de enero de este año, al servicio de transporte se le atribuye una contribución a la hacienda pública durante 1902 de 3.100.000 fr., mientras que los gastos correspondientes al mismo año suman 2.023.37Ú fr. Por propia experiencia sé que esta limitación del trans-

porte a sólo los buques del Gobierno, en general no resulta en beneficio del público. Después de mi llegada a Leopoldville, mi intención había sido la de salir hacia el Alto Congo enseguida, pero como los navios del Gobierno estaban atestados, no pude viajar cómodamente en ninguno de ellos. El vapor *Flandre,* uno de los más grandes, que salió de Leopoldville hacia las cataratas Stanley el 22 de junio y en el que yo había pensando, en principio, continuar viaje, zarpó con más de veinte pasajeros europeos a bordo, además de la tripulación; y todos ellos, según me informaron, tendrían que dormir en cubierta. Por tanto, me vi obligado a buscar otro medio de transporte, y gracias a la amabilidad del director de una de las grandes compañías comerciales (la Société Anonyme Beige du Haut-Congo), encontré un alojamiento excelente, como invitado, en uno de sus vapores. A pesar de ir como invitado, sin pagar ningún tipo de pasaje, fue necesario solicitar un permiso especial al Gobierno del Congo para poder beneficiarme de tal muestra de cortesía, y yo mismo vi el telegrama enviado por la autoridad de la zona en el que se autorizaba mi traslado a Chumbiri.

Esta compañía comercial tiene otros tres vapores, pero la prohibición a la que me he referido es válida para toda la flotilla de navios comerciales de nacionalidad congoleña en la zona alta del río. A pesar de que a dichos buques no se les permite mover carga o pasajeros, todos soportan una fuerte presión fiscal, debido a su tonelaje, mientras que los barcos del Gobierno, que ingresan sumas considerables gracias al transporte de mercancías y de pasajeros, no pagan impuestos. Los cuatro vapores de la Société Anonyme Beige du Haut-Congo a los que he hecho referencia y de los que el más grande es, creo, uno de 30 toneladas, pagan al año, según mis informaciones, los siguientes impuestos:

Por el permiso para cortar leña *iy.* 870 *Fr.*
Licencia de cada vapor, según su tonelaje entre 400 y 600 Fr.
El patrón de cada barco necesita una licencia,
por la que se cobran 20 fr. anuales. [3]

Tanto él como cada uno de los demás miembros europeos de la tripulación deben pagar 30 fr. al año como *imposition personnelle* (impuesto personal), mientras que cada miembro nativo de la tripulación cuesta a sus patronos 3 fr. al año por cabeza en concepto de licencia por contrato, y 10 fr. al año por cabeza en concepto de *imposition personnelle.*

El *President Urban*, el vapor más grande de la compañía a la que me he referido, paga por todos estos conceptos, según mis informes, una suma no inferior a 11.000 fr. anuales de impuestos. Si transporta alguno de los agentes de la compañía que es su propietaria, o alguno de sus bienes, sus dueños deben abonar al Gobierno del Congo el flete y el pasaje, como si hubiesen viajado en uno de los barcos del Gobierno.

Las compañías no pueden cortar leña a una distancia de media hora en vapor de cualquiera de los puestos de recolección de madera del Gobierno, que han sido situados en los mejores lugares para recoger madera de los distintos cursos de agua navegables, de manera que la licencia para cortar leña que el *President Urban* paga todos los años y que le cuesta 10.000 fr., sólo le permite talar para usar como combustible los árboles que su tripulación sea capaz de encontrar en los puntos menos accesibles.

CHUMBIRI

A Chumbiri llegué el 6 de julio, y allí pasé cuatro días. Había visitado aquel lugar en agosto de 1887, cuando la hilera de aldeas que componían el asentamiento contenía entre 4.000 y 5.000 personas. Hoy, la mayoría de esas aldeas se hallan desiertas, la selva se ha apoderado de sus abandonados emplazamientos y la comunidad al completo no suma más de 500 almas. En Chumbiri no hay estación del Gobierno, pero la Unión Misionera Baptista Americana tiene allí una estación fundada hace más de diez años. La línea telegráfica gubernamental que comunica Leopoldville con Coquilhatville, el cuartel general de la región del Ecuador, atraviesa tierras que fueron de las aldeas de

Chumbiri próximas a las orillas del río. Las gentes de las poblaciones ribereñas, y de una franja de veinte millas hacia el interior, deben mantener la línea libre de maleza, y en muchos lugares, el camino del telégrafo hace las veces de útil sendero público entre aldeas vecinas. Algunos de los nativos de la zona se quejaban porque, a cambio de ese servicio público obligatorio, no habían recibido remuneración de ninguna clase; y, los que vivían lejos, porque les resultaba muy difícil conseguir alimento cuando estaban alejados de casa ocupándose de dicha tarea. La investigación realizada en la zona dejó claro que durante un año entero no se había efectuado pago alguno por este trabajo.

A los hombres también se les exige que trabajen en el puesto de recolección de madera para los vapores del Gobierno, próximo a la zona, y que está a cargo de un capataz nativo o *capita,* a su vez bajo el mando de un *Chef de Poste* europeo en Bolobo, la estación gubernamental más cercana, a unas cuarenta millas río arriba. A estos leñadores, aunque se les obliga a trabajar y a veces se les retiene de manera irregular, se les paga satisfactoriamente por su trabajo.

Las aldeas de Chumbiri tienen que proporcionar *kwanga* (el preparado de raíz de mandioca antes mencionado) para el vecino puesto de recolección de madera; y la cantidad que se les pide resulta, según ellos, excesiva para su capacidad de abastecimiento, y desproporcionada para el valor recibido a cambio. Me enteré de que el suministro que se les exigía era de 380 *kwanga* (o tortas de mandioca cocida) cada seis días, y que cada torta pesaba entre dos y tres kilos; lo que equivale a un total de entre 770 kilos y una tonelada de comestibles cuidadosamente preparados a la semana. A cambio se les paga una barra de latón por *kwanga,* lo que supone una suma total de 19 fr. para todas las aldeas cuya misión consiste en mantener avituallado el puesto de tala de árboles. Después de calcular al detalle el número de habitantes de dichas aldeas, estos suman un total —con hombres mujeres y niños incluidos— de 240 personas. Además de preparar el alimento y de recorrer con él una distancia considerable hasta el puesto del Gobierno, estas gentes deben colaborar en mantener limpia la línea del telégrafo y en proporcionar trabajadores para el Gobierno.

Durante mi visita, un anciano fue arrestado para que sirviera como soldado y llevado a Bolobo, a 40 millas de distancia, aunque posteriormente lo liberaron gracias a las protestas de un misionero que lo conocía. Se me informó de que el número de leñadores en el puesto local ronda los treinta, por lo que la cantidad de alimento exigida supera con mucho sus necesidades; y se dice que el exceso lo venden a las tripulaciones de los vapores que pasan por allí. En una de las aldeas más pequeñas de Chumbiri, donde no hay más de diez habitantes y sólo tres son mujeres capaces de preparar y cocinar el alimento, debían proporcionar 40 *kwanga (entre* 80 y 120 kilos) a la semana, para recibir como pago 40 barras (2 fr.). Estas gentes decían:

> *¿Cómo quieren que plantemos y cuidemos nuestras huertas, recojamos.*, *preparemos y cocinemos la mandioca, le demos forma portátil, y después viajemos, para llevarla, durante casi un día hasta llegar al puesto? Además, si el* kwanga *que hacemos les parece pequeño o que no está bien cocinado, o si nos quejamos porque las barras que nos dan en el asentamiento nos parecen demasiado cortas —como a veces ocurre—*, *los leñadores nos dan una paliza y, en ocasiones, nos retienen durante días para que cortemos leña como castigo.*

Las declaraciones de este tipo pueden multiplicarse hasta el punto de resultar monótonas.

La misión de Chumbiri solicita unos *kwanga* mucho más pequeños que los que exige el Gobierno, y recibe entre algo más de medio kilo y un kilo de alimento por el mismo precio, a saber: una barra. Los *kwanga* cocinados para el consumo general —tal y como s.e venden en los mercados locales— pesan menos de medio kilo. El Gobierno exige, sin pagar el envío aunque a veces las distancias son considerables, entre cuatro veces y media y seis veces más cantidad de comida preparada que la que se vende públicamente por medio penique.

En la mayor parte del Alto Congo, la moneda reconocida consiste en trozos de alambre de latón, y los trozos varían de tamaño según la zona. Durante un tiempo, la medida reconocida de una barra de latón

era de 45 centímetros, pero hoy, la medida media de una barra no supera los 18 o 20 centímetros. El valor nominal de una de esas barras es de medio penique, y veinte de ellas se considera un franco; pero el valor intrínseco, o coste real de una barra para cualquier importador del alambre de latón directamente desde Europa, sería inferior a medio penique. Y a pesar de que resulta sucia y difícil de manejar, ésta es la moneda principal del Alto Congo, donde, exceptuando algunas zonas del Congo francés que visité, el dinero europeo sigue siendo desconocido.

Los motivos para explicar el descenso de población en Chumbiri que me dieron tanto los nativos como el misionero local, señalan la enfermedad del sueño como uno de los factores principales. También se han producidos casos de emigración al otro lado del río, a la orilla francesa, pero según deduzco no ha sido éste un recurso tan popular. La gente no se ha acomodado con facilidad a las condiciones de vida tan distintas que surgen al haber entre ellos un Gobierno europeo. Mientras que antes acostumbraban realizar largos viajes río abajo hasta Stanley Pool para vender esclavos, marfil, pescado seco, y otros productos locales, que cambiaban por aquella mercancía europea que los intermediaros bateke les pudiesen ofrecer, en la zona del Pool, hoy se encuentran con que esa forma de actividad les está totalmente prohibida.

La venta abierta de esclavos y los convoyes de canoas que una vez recorrieron el Alto Congo, han desaparecido de todas partes. Ninguna ley del Gobierno del Estado del Congo ha producido resultados más loables que la supresión rotunda de este mal tan extendido. En las 160 millas de viaje que hay entre Leopoldville y Chumbiri, no vi ni una sola canoa grande de nativos navegar por el centro del río, y sólo unas pocas de las pequeñas surgir de vez en cuando junto a la orilla, cerca de las aldeas. Aunque la supresión de esta forma de comercio de esclavos ha supuesto un indudable avance, mucho de lo que no era recriminable en la vida que llevaban los nativos ha desaparecido con él. El comercio del marfil ha dejado por completo de estar en manos de los nativos del Alto Congo, y ni el pescado, ni ningún otro ejem-

pío de industria local sirven para comerciar a gran escala o lejos de sus casas.

Hasta donde pude observar en el poco tiempo del que dispuse, las gentes de Chumbiri ahora casi nunca salen de su casa, excepto cuando las requiere el representante local del Gobierno en Bolobo para que sirvan como soldados o como cortadores de leña en uno de los puestos del Gobierno, o para entregar las provisiones semanales de alimento que se les exigen en la estación gubernamental más próxima. Los comestibles requeridos incluyen aves de corral y cabras para el consumo de los miembros europeos del personal gubernamental de Leopoldville, o para los pasajeros de los vapores del Gobierno. Dichas exigencias provienen del jefe del puesto de Bolobo, a quien, según tengo entendido, se le requiere para que mantenga el suministro en la medida de lo posible. Para obtener los víveres, se ve obligado a ejercitar una presión continuada sobre la población nativa y, en los últimos tiempos, dicha presión no siempre ha adoptado la forma de una simple solicitud. Han sido necesarias expediciones armadas y se han adoptado métodos más contundentes, a la hora de reunir las provisiones, que aquellos previstos o justificados por la ley. Durante mi estancia, escuché declaraciones muy precisas acerca del daño que una de esas recientes expediciones provocó en los territorios que rodean Chumbiri. El oficial al mando del distrito de Bolobo, al frente de un grupo de soldados, se adentró en una zona del distrito en la que los nativos, no acostumbrados al pago de impuestos que de ellos se esperaba, se habían retrasado en enviar cabras y aves de corral.

Corno resultado de dicha expedición, que tuvo lugar a finales de 1900, en las catorce pequeñas aldeas por las que pasaron, desaparecieron diecisiete personas. Dieciséis de ellas, cuyos nombres se me facilitaron, murieron a manos de los soldados y sus cuerpos fueron recuperados por sus amigos, y se denunció la desaparición de la que faltaba. Los muertos eran once hombres, tres mujeres, y un niño de cinco años. Ataron y se llevaron como prisioneras a diez personas, pero fueron liberadas cuando sus amigos pagaron dieciséis cabras, excepto una —un niño—, que murió en Bolobo. Además, se apoderaron de 48

cabras y 225 aves de corral; quemaron varias casas, y una buena cantidad de las propiedades de sus dueños quedaron destruidas o resultaron saqueadas. Se presentaron protestas, en nombre de las aldeas perjudicadas, ante el *Inspecteur d'Etat* de Leopoldville, que condenó los excesos de su subordinado y mandó enviados a indagar lo ocurrido y a compensar económicamente a los parientes de los asesinados, y a los dueños del ganado o de los bienes destruidos o robados. El cálculo de los daños realizado por los nativos sumaba un total de 71.730 barras de latón (3.550 fr.), que incluía 20.500 barras (1.035 fr-) como compensación por las diecisiete personas muertas. Tres de ellas eran jefes, y la cantidad media solicitada supondría alrededor de 1.000 barras de latón (50 fr.) por cabeza, lo que no parece un cálculo extravagante del valor de la vida humana, teniendo en cuenta que las cabras se valoraron en 400 barras (20 fr.) cada una. La suma total, según me dijeron, abonada a los aldeanos perjudicados por el comisario del Gobierno llegado desde Stanley Pool fue de 18.000 barras de latón (950 fr.). Y dicha suma le fue exigida al oficial responsable de la incursión, como multa por su mala conducta. No pude saber qué otra clase de castigo se le impuso a dicho oficial, si es que llegó a imponérsele alguno. Permaneció aún un tiempo como representante del Gobierno, y luego fue trasladado a otro puesto muy próximo hasta que, por fin, regresó a su casa, al terminar su período de servicio.

BOLOBO

En Bolobo, donde permanecí diez días a la espera de un vapor en el que continuar viaje, la situación predominante es muy similar a la de Chumbiri. Bolobo fue uno de los asentamientos nativos más importantes de la margen izquierda del Alto Congo, y su población, en los primeros tiempos de gobierno civilizado, alcanzaba las 40.000 personas, casi todas de la tribu bobangi. Hoy se cree que el número total de habitantes no supera los 7 u 8.000. Antes, las gentes de Bolobo eran conocidas por sus viajes a Stanley Pool y su habilidad para comerciar. Hoy, todas sus canoas grandes han desaparecido, y aunque

algunos aún cazan hipopótamos -—que siguen siendo numerosos en las aguas colindantes—, no vi nada entre ellos que pudiera considerarse laboriosidad.

Incluso resulta difícil explicar cómo viven ahora o en qué ocupan su tiempo. No se quejaron demasiado por la cantidad de alimentos que se les exige a la semana, lo que parecen considerar un elemento inevitable propio de la situación, pero sí mucho por los requerimientos inesperados que se les suelen hacer. En la zona no se obtienen ni caucho ni marfil. Están obligados a proporcionar alimentos y cierta cantidad de mano de obra. Frecuentemente se les requiere como leñadores, trabajadores en el puesto del Gobierno, remeros, y obreros en la ruta del telégrafo, o para desempeñar cualquier otro trabajo público.

El trabajo encargado no parecía ser excesivo, pero se les encomendaba de forma irregular, se distribuía desigualmente, estaba muy mal remunerado e incluso, a veces, ni siquiera estaba remunerado.

Las quejas sobre la manera de imponer el servicio son mucho más frecuentes que las quejas por el hecho de que se les exija dicho servicio. Si el funcionario de la zona tiene que realizar un viaje repentino, al instante se convoca a los hombres para que vayan de remeros en su canoa, y si se niegan reciben una paliza o van a prisión. Si hay que limpiar de malas hierbas la plantación del Gobierno o la huerta para el uso cotidiano, se envía a un soldado para que traiga a las mujeres de algunas de las aldeas vecinas. Para el funcionario, éste es un impuesto público necesario que él no puede dejar de exigir, pero para las mujeres, que de repente se ven obligadas a dejar sus tareas domésticas y emprender camino, con la azada en la mano, el bebé a la espalda y, posiblemente, un marido hambriento y enfadado en casa, él encargo no resulta nada grato.

Una de las tareas más pesadas impuestas a los nativos durante mi estancia en Bolobo fue la construcción de un embarcadero de madera en la playa del Gobierno, para el uso de los vapores gubernamentales.

Visité varias veces dicha estructura aún incompleta, y calculé que habían sido ya utilizados, en su construcción parcial, entre 1.500 y 2.C00 árboles. Todos ellos habían sido talados y transportados por los

hombres de algunas de las poblaciones cercanas, y a cambio de ese servicio obligatorio ninguno de ellos había sido remunerado, hasta la fecha y según todos aquellos a los que pregunté. Me dijeron que se les había ordenado hacerlo como impuesto público. La madera necesaria había que traerla desde distancias considerables —la mayoría de los árboles habían sido transportados varias millas—, y la tarea no resultaba agradable. Sin embargo, la principal queja que escuché en contra de este trabajo era la de que el embarcadero estaba siendo tan mal montado, que cuando estuviese acabado no serviría para nada, por lo que todo su trabajo quedaría desperdiciado. En mi opinión, la crítica era fundada, y la primera crecida del río arrastraría consigo la mayor parte de la madera mal colocada.

Las gentes de Bolobo no se oponen tanto al impuesto habitual de alimentos —porque es regular y pueden prepararlo y cumplir con él de forma metódica— como a los trabajos repentinos e inesperados, por ejemplo, los viajes en canoa, o la construcción de este embarcadero, aún más oneroso. Comprendí que no eran capaces de relacionar la exacción de su tiempo y de su trabajo, tan apresuradamente concebida, con un sistema de contribución general de interés público, algo que, sinceramente, debería quedar definido con claridad. Si se les aplicase un impuesto anual en dinero, o en alguna forma de trueque que sirviera como moneda legal, con el tiempo estas gentes comprenderían que un pago de este tipo, distribuido y aplicado equitativamente, es un impuesto público que están obligadas a pagar, y que el Gobierno tiene derecho a forzar el cumplimiento de dicha obligación; pero no le dan el mismo valor a esas convocatorias poco sistemáticas que prevalecen en la actualidad. Que les hagan dejar precipitadamente sus ocupaciones domésticas, o incluso su inactividad habitual, para llevar a cabo una u otra de las tareas antes descritas, sin recibir ni comida ni una paga por sus esfuerzos, como suele ocurrir, a estas gentes tan poco adelantadas no les parece un servicio público que se les pide en interés de todos, sino una simple carga personal que les impone el representante local de una organización que, para ellos, parece existir sólo para su propio beneficio.

El peso del *kwanga* exigido en Bolobo parecía ser inferior al de Chumbiri, y me enteré de que esta variación se daba en todo el Alto Congo. En Bolobo, las tortas de *kwanga* que se entregaban en el puesto del Gobierno, pesaban cada una un poco más de un kilo trescientos gramos. Las hechas para su venta normal en el mercado público pesaban medio kilo: yo mismo pesé una de cada clase, y los pesos obtenidos fueron de un kilo cuatrocientos gramos la torta del Gobierno, y trescientos setenta gramos la de consumo general. El precio a pagar en cada caso era el mismo: una barra de latón.

En la aldea de Litimba, que yo visité y que está situada a unas cuatro o cinco millas del puesto del Gobierno, habitaban alrededor de cuarenta hombres adultos con sus familias. Esta aldea debe proporcionar, semanalmente, al puesto del Gobierno, 400 de estas tortas (alrededor de 567 kilos de alimento), a cambio de las que reciben 20 fr. (400 barras). Las gentes de Litimba me contaron que cuando la mandioca que cultivaban en sus campos no bastaba para preparar las provisiones, compraban la raíz en el mercado local y debían pagar por ella, en crudo, el doble de lo que recibían a cambio del producto preparado y cocinado que entregaban en el puesto. No tuve manera de verificar esta afirmación, pero muchas personas me aseguraron que era estrictamente cierta. Además de proporcionar este alimento a la semana, Litimba puede recibir las demandas habituales de remeros para las canoas, obreros de día en la estación del Gobierno (hombres y mujeres), recolectores de madera para el embarcadero, y cortadores de leña en el puesto local para los vapores del Gobierno.

En esta aldea había muchos enfermos, más de lo normal en el momento de mi visita. Sufrían la enfermedad del sueño y, aún peor, la viruela. Ambas enfermedades han reducido en gran número la población. Parece que la emigración a la margen francesa, que fue muy activa, ahora ha terminado. A nivel local, tanto por parte de los representantes del Gobierno como por la Compañía Misionera Baptista —que cuenta con una estación muy próspera en Bolobo—, se están realizando esfuerzos por mejorar las condiciones físicas y sanitarias de las gentes, y las mejoras debidas a dichos

esfuerzos resultan evidentes, pero se me dio a entender que se progresa muy despacio.

La insuficiencia de alimentos que, en general, se observa en esta parte del Congo podría ser la causa de tanta enfermedad y, probablemente, de la depresión mental de los nativos, que tantas veces he observado, en sí misma causa frecuente de enfermedad. El jefe del puesto gubernamental de Bolobo me contó, durante parte de mi estancia allí, que aquel distrito estaba agotado, en su opinión, y que cada vez iba a resultar más difícil obtener alimentos que cubrieran las necesidades públicas de la administración local.

A unas 40 millas por encima de Bolobo, en un lugar llamado Yumbi, se ha levantado un *camp destruction*, con entre 600 y 800 reclutas nativos y un cuerpo de varios oficiales europeos. Por desgracia, no tuve oportunidad de visitar el campamento, a pesar de haber conocido a uno de sus oficiales, que fue tan amable de invitarme a visitarlo, prometiéndome un caluroso recibimiento. Me contó que las reservas de alimento nativo eran bastante abundantes en los alrededores del campamento, y que las principales raciones de los soldados consistían en carne de hipopótamo, porque el Congo, en esa zona, ofrecía unas provisiones casi inagotables de dichas criaturas.

Frente a la casa de uno de los nativos, en una aldea de Bolobo, cerca de la misión inglesa, vi alrededor de setenta cráneos de hipopótamo. Me dijeron que todos aquellos animales habían muerto a manos de un solo hombre. Los cazadores nativos matan a muchos de ellos con lanzas, y a otros los cazan con armas de percusión. Parece que, hasta hace poco, los representantes del Gobierno en la zona han comerciado en gran medida con estas armas, y yo vi a varios de los jóvenes de Bolobo en posesión de armas como esas, que le habían comprado, en distintos momentos, al oficial de la zona, generalmente pagando con colmillos de marfil. Parece que la venta de estas armas por parte de los representantes del gobierno del Congo ha descendido bastante desde hace algo más de un año, porque a partir de esa fecha, a los poseedores de las armas les ha resultado difícil conseguir licencias. Comerciar con estas armas, o poseerlas, debería estar regulado por unas normas claramente

redactadas, lo que, sin embargo, no se ha hecho hasta el año pasado. Ahora se exige el pago de 20 fr. para conseguir una licencia que permita llevar armas, algo que la ley exige a cada poseedor de una de ellas.

Mientras estaba en Bolobo, supe que recientemente se había producido una afluencia masiva desde el distrito del lago Leopoldo II (que comprende el *Dómame de la Couronne)* al país que queda más allá de Bolobo. Me dijeron que el asentamiento más cercano de estos emigrantes se hallaba a unas 20 o 25 millas de Bolobo, por lo que decidí visitarlo. Este viaje lo realicé el 20, 21 y 22 de julio, y visité dos grandes aldeas del interior que pertenecían a la tribu batende, donde descubrí que ahora la mitad de la población estaba formada por refugiados de la tribu basengele, que antes habitaban las cercanías del lago Leopoldo 11. Vi e interrogué a varios grupos de ellos, que resultaron ser herreros y artesanos del latón muy laboriosos. Había hombres mayores y jóvenes, mujeres y niños. Hacía cosa de cuatro años que habían empezado a huir de su país y a buscar asilo entre sus amigos los batende. Decían que la distancia recorrida durante su fuga era de entre seis y siete días, lo que yo diría que suponen entre 120 y i$o millas. Al preguntarles por qué habían huido, afirmaban que los representantes del Gobierno y sus soldados los habían tratado tan mal en su propio país, que la vida se había vuelto intolerable, que en su hogar ya no les quedaba nada, excepto que los matasen si no lograban reunir una cierta cantidad de caucho, o morir de hambre o a la intemperie, en un intento de satisfacer las demandas que se les hacían. Las declaraciones que aquellas gentes hicieron ante mí eran de tal naturaleza, que no pude creer que fueran verdad. Sin embargo, era bien cierto que habían abandonado sus casas y todo aquello cuanto poseían, habían recorrido una gran distancia y ahora preferían vivir una especie de leve esclavitud entre los batende a permanecer en su propio país. Tomé nota con atención de todas las declaraciones realizadas por aquellas gentes, que se encuentran en la transcripción anexa. (Material adjunto 1.) Unos días más tarde en Lukolela, encontré más basengele, que confirmaron la verdad de las afirmaciones realizadas ante mí en Mpoko.

Al regresar a Bolobo en septiembre, me enteré de que el reverendo A. E. Scrivener, de la Compañía Misionera Baptista, que me había acompañado en julio durante mi viaje a Mpoko, había realizado, en el intervalo, un viaje de seis semanas a pie, desde Bolobo a las orillas del lago Leopoldo n. Dicho viaje lo había llevado por los lugares de origen de algunos de los refugiados con los que yo había hablado en Mpoko. Confirmó, sin lugar a dudas, la verdad de las declaraciones que se me habían hecho, tanto por medio de sus propias observaciones en el lugar, como por las declaraciones del actual funcionario del Gobierno a cargo del distrito. El resto de la investigación que realicé en Lukolela, y las afirmaciones del Sr. Scrivener están también representadas en el documento anexo. (Material adjunto i.)

LUKOLELA

Salí de Bolobo el 23 de julio y continué río arriba en una pequeña lancha de vapor que había tenido la suerte de conseguir para mi uso exclusivo. Tocamos varios puntos de la orilla francesa, y el 25 de julio llegamos a Lukolela, donde pasé dos días. Cuando visité la zona en 1887, tenía 5.000 habitantes; hoy, después de un cuidadoso recuento, la población suma menos de 600 almas. Las razones que me dieron para explicar este descenso fueron similares a las recibidas en los demás sitios: la enfermedad del sueño, una mala salud generalizada, insuficiencia de alimentos, y los métodos empleados por los oficiales locales para hacerlos trabajar, además de los impuestos que les exigían los soldados del Estado. El distrito de Lukolela suministra una pequeña provisión de caucho, que los puestos locales del Gobierno exigen en períodos fijos como contribución general. A los que habitan las márgenes del río también se les pide comida: *kwanga* y pescado. Las poblaciones que visité estaban muy mal conservadas y medio deshechas. Desde luego no tenían nada que ver con las condiciones en las que antes vivían aquellas gentes, ni en lo relativo a las residencias ahora utilizadas, ni a la extensión de los terrenos de cultivo que las rodean.

El misionero local, que lleva muchos años residiendo en Lukolela, adujo varias razones que explicaban el aumento de la enfermedad y el gran descenso de población en el distrito, en dos cartas que hace poco dirigió al gobernador general del Estado del Congo. Una copia de dichas cartas me fue entregada por quien las escribió, el reverendo John Whitehead, cuando pasé por Lukolela en mi viaje de vuelta, el 12 de septiembre. No tuve oportunidad de verificar, por medio de mis observaciones personales, las afirmaciones vertidas por el Sr. Whitehead en sus cartas, porque mi estancia en Lukolela, al regresar, fue de tan sólo unas horas. Sin embargo, no tengo derecho a dudar de la veracidad del Sr. Whitehead, quien, por otro lado, dijo responsabilizarse por completo de las afirmaciones contenidas en sus cartas. Agrego una copia de dichas cartas. (Material adjunto u.)

No visité el puesto del Gobierno en Lukolela, pero desde el río pude ver que presenta un aspecto estupendo. Sus casas bien construidas, rodeadas por plantaciones de cafetos, ocupan un buen trecho de la orilla.

Desde Lukolela continué hasta Irebu, que está en la desembocadura del canal que conecta el Congo con el lago Mantumba, y que yo tenía el propósito de visitar. Irebu, junto con las dos aldeas contiguas, Butunu y Busindi, presentaba un aspecto de lo más animado, cuando la vi por última vez en el otoño de 1887. Por entonces, las tres poblaciones sumaban entre 4.000 y 5.000 personas; se calculaba que sólo Irebu tenía 3.000. Decenas de hombres habían salido en sus canoas para darnos la bienvenida e invitarnos a pasar la noche en su aldea. Cuando entré en Irebu el 28 de julio de este año, descubrí que la aldea había desaparecido por completo, y que su lugar lo ocupaba un enorme *camp d'instruction* (campamento de instrucción), donde unos 800 reclutas nativos, traídos de distintos puntos del Estado del Congo, se ven convertidos en soldados a la fuerza por un comandante y un cuerpo de ocho oficiales y suboficiales europeos.

También hay un gran cafetal, una oficina del telégrafo, y un almacén comercial, pero no pude ver indicios de vida nativa, que no fuera la dependiente de dichos centros. Los poblados y sus campos habían

sido convertidos en un puesto militar muy bien trazado y admirablemente conservado. El comandante y sus oficiales me dieron una cordial bienvenida. El campamento, como centro militar, está estupendamente elegido, porque la situación de Irebu no sólo domina la vía fluvial del lago Mantumba, sino también uno de los canales navegables más importantes del Congo; además, está situado frente al estuario del gran río Ubangi, que probablemente sea el afluente más importante del Congo. El comandante me contó que los nativos del distrito circundante le proporcionaban, semanalmente, una enorme provisión de alimentos nativos, lo bastante grande como para sustentar a todos los soldados bajo sus órdenes.

Es difícil calcular con exactitud el número de soldados alistados y mantenidos por el Gobierno del Congo. Creo que existen cuatro *camps d!'instruction,* cada uno de los cuales tiene unos efectivos de 700 hombres. Las fuerzas efectivas de las compañías de Manyema, lago Leopoldo 11, Lualaba-Kasai, Arumwimi, y Ruzizi-Kivu quedaron fijadas en 750, 475, 850, 450 y 875 hombres, según la circular del gobernador general fechada el 25 de junio de 1902. En el Estado del Congo hay muchas otras compañías de la *Force Publique,* y creo que podríamos decir, sin miedo a equivocarnos, que el número de hombres comprometidos con la bandera no es inferior a 18.000. En una circular con fecha del 26 de mayo pasado, dirigida a las autoridades locales, el gobernador general afirmaba que era necesario añadir 200 hombres a cada uno de los campamentos del Alto Congo. En la misma circular, se indicaba el propuesto aumento de la fuerza general del ejército en los siguientes términos:

> *Nuestro programa militar es muy amplio, y llevarlo a cabo exige una cuidadosa atención y un gran esfuerzo, pero si no se ejecuta en su totalidad, nos encontraremos en una situación precaria.*
>
> *Si es necesario, aunque dudo de que sea ese el caso, el Gobierno estará dispuesto a fortalecer el contingente de* /90J, *hasta un límite.*

La misma circular añadía que:

Ciertos distritos no reemplazan a los milicianos muertos, a los desertores, o a los que son licenciados cuando llegan al campamento.

Además, durante el período de instrucción en los campamentos, se produce un gran número de bajas entre los reclutas, ya que el método para el transporte de milicianos deja mucho que desear.

El comandante me contó que algunos de los nativos que habían huido al territorio francés, situado enfrente, hacía diez años, cuando las tribus irebu habían abandonado sus hogares, estaban regresando poco a poco al territorio del Estado del Congo. Posteriormente descubrí que era verdad, ya que la gente afirmaba que, desde que el impuesto sobre el caucho había desaparecido en el distrito de Mantumba, preferían regresar a sus tierras que permanecer en lugares extraños del territorio francés, a los que habían huido cuando se estableciera dicho impuesto.

EL LAGO MANTUMBA

Desde Irebu, recorrí unas veinticinco millas hasta llegar a Ikoko, que había sido una gran aldea situada en la orilla norte del lago Mantumba, donde hay una misión que pertenece a la Unión Misionera Baptista Americana. En el lago Mantumba permanecí diecisiete días, tiempo durante el cual visité el puesto que el Gobierno tiene en Bikoro, en la orilla este del lago, y muchas aldeas nativas dispersas por las proximidades del lago. También viajé en barco, corriente arriba, por uno de los ríos que desembocan en el lago, y visité tres poblados nativos situados a lo largo de esta vía fluvial. El lago Mantumba es una gran extensión de agua que mide entre 25 y 30 millas de largo, y unas 12 o 15 millas en la parte más ancha, rodeada de una densa vegetación. Los habitantes del distrito son de la tribu ntomba, se encuentran en estado salvaje y como armas usan unos arcos y unas flechas muy buenos, y unas lanzas mal hechas. Además, en la selva hay muchas familias o clanes de una raza enana llamada batwa, mucho más salvaje e indómita que los ntomba, que forman el grueso de la pobla-

ción. Tanto los batwa como los ntomba siguen siendo caníbales, y el canibalismo aún está presente en la zona, aunque de forma reprimida y no tan abiertamente como antes. En los días previos a la fundación del Gobierno del Estado del Congo, las gentes del lago Mantumba eran los pescadores y comerciantes más activos de todo el Alto Congo. En flotas de canoas, se adentraban en la zona más profunda del Congo y recorrían largas distancias, luchando para abrirse camino si era necesario, en busca de compradores para su pescado o sus esclavos, o para hacerse con estos últimos. Todo eso ha desaparecido y, a excepción de algunas canoas pequeñas utilizadas para pescar, no vi en el lago, ni en las muchas aldeas en las que me detuve a lo largo de sus orillas, ninguna canoa comparable a las que se veían con tanta frecuencia en el pasado. El jefe de una de las aldeas que visité, investido por el Estado, me contó que recientemente había comprado una buena canoa por 2.000 barras de latón (100 fr.), en la que había enviado su impuesto semanal de pescado al puesto local del Gobierno. El funcionario que lo mandaba se había quedado con la canoa, la había utilizado para transportar soldados del Gobierno, y ahora la estaban usando en un puesto de tala de árboles gubernamental, que me nombró, situado en el río principal. No había recibido nada por la pérdida de su canoa, y cuando le aconsejé presentar el asunto ante el funcionario local responsable, quien, sin duda, se habría quedado con la canoa sin ser consciente de lo que hacía, se levantó el taparrabos y, mientras me señalaba el lugar donde lo habían azotado con un chicote, me dijo: «Si me quejo, sólo conseguiré más de esto». Aunque tenía miedo de protestar a nivel local, aquel jefe declaró estar perfectamente dispuesto a acompañarme si yo lo llevaba ante uno de los jueces del Congo o, mejor aún, hasta Boma. Le aseguré que una declaración como la que había realizado ante mí recibiría toda la atención en Boma, y que si podía demostrar que era verdad, obtendría una satisfacción por la pérdida de su canoa.

Más de una vez se me hicieron declaraciones similares a ésta, a menudo corroboradas por muchos testigos, durante mi viaje alrededor del lago, algunas de ellas indicando, incluso, un incumplimiento

del deber aún más grande. El mismo jefe me contó que uno de los representantes del Gobierno en el distrito (de hecho, el mismo hombre que se había quedado con su canoa) le había dado tres esposas. El oficial había estado "haciéndole la guerra" a una aldea de la selva en la que yo me hallaba, porque no le había entregado la provisión de alimentos exigida, y como resultado de las medidas punitivas tomadas, la aldea había quedado destruida y se habían hecho muchos prisioneros. Por eso, varias de las mujeres apresadas no tenían hogar y fueron distribuidas entre algunos de los jefes investidos por el Estado en el distrito. Mi informante me dijo: «Aquel día regalaban esposas. A mí me dio tres. Pero el jefe de Bokoti se llevó cuatro». El jefe continuó diciendo que, desde entonces, una de aquellas "esposas" se había escapado, ayudada, según se quejaba él, por un hombre que vivía en su aldea y que era esclavo, pero procedente de la aldea de ella.

La población de las aldeas situadas a las orillas del lago parece haber disminuido un 6o o un 70 por ciento en los últimos diez años. En 1893 se intentó empezar a cobrar un impuesto en caucho en esta zona, y durante unos cuatro o cinco años, este impuesto sólo pudo cobrarse pagando el coste de una lucha continuada. Como la tarea de reunir caucho les resultaba poco menos que imposible, las autoridades la abandonaron en el distrito, y los habitantes que quedan entregan ahora una provisión semanal de comestibles para la manutención del campamento militar de Irebu, o del enorme cafetal de Bikoro. Varias de las aldeas que visité también proporcionan a esta última estación un impuesto quincenal de copal, que las selvas circundantes producen en abundancia. El copal también se lava y se extiende en las orillas del lago. La cantidad de este producto proporcionada por cada aldea, y por la que se les valora, es de diez sacos por quincena. Oficialmente, cada saco contiene 25 kg., por lo que el impuesto suma un total de un cuarto de tonelada a la quincena. Pero cuando intenté levantar uno de esos sacos, que estaban llenando en uno de los poblados nativos en los que estuve, descubrí que deben pesar bastante más de 25 kg., por lo que llegué a la conclusión de que cada saco representa esa cantidad neta de resina de copal. Se pierde bastante producto en

el proceso de limpieza, corte y lavado de la resina tal y como se recolecta. Así, la cantidad aportada por cada aldea supondría un total de seis toneladas y media al año. El 31 de julio, cuando visité la estación que el Gobierno tiene en Bikoro, el jefe de dicho puesto, el Sr. Wauters, me mostró diez sacos de resina que, según él, acababa de traer una aldea muy pequeña de los alrededores. Me contó que por aquel cuarto de tonelada de copal había pagado al poblado una pieza de dril azul, un áspero tejido de algodón que en la zona cuesta, después de añadirle el coste del transporte, n'A fr. la pieza. En el *Bulletin Officiel* del Gobierno del Congo de este año, (Nº 4, abril de 1903) descubrí que en 1902 se habían exportado 3 39'A toneladas de resina de copal, toda procedente del Alto Congo, con un valor de 475.490 fr. Por lo tanto, el valor por tonelada sería de unas £56. La cosecha quincenal de cada aldea valdría un máximo de £14 (probablemente menos), por lo que se realiza un pago máximo de 11 ‘A fr. En una de las aldeas que visité, encontré a la mayoría de los habitantes preparando el copal y la provisión de pescado que debían llevar a Bikoro al día siguiente. Lo estaban metiendo todo en las canoas en las que iban a cruzar el lago —remando unas 20 millas— y partieron, con su carga durante la noche, pegados a mi vapor. Aquellas gentes me dijeron que, con frecuencia, solían recibir, en lugar de tejido, 150 barras de latón (7 'A fr.) por el cuarto de tonelada de copal que llevaban cada quincena.

El valor del pago anual en resina de copal realizado por cada aldea sería de unas £360, mientras que tomando la cifra de 9 fr. como media de la remuneración quincenal que reciben, parece que a cambio les entregan alrededor de £10 al año.

En el poblado de Montaka, situado en el extremo sur del lago y en el que permanecí dos días, sus habitantes, durante mi estancia, parecían absortos en la tarea de cortar y preparar la resina de copal para su envío a Bikoro, y en disponer su entrega semanal de pescado para el mismo puesto. Vi el llenado de los diez sacos con el copal, supervisado por el jefe, quien también contribuía, y por un centinela enviado por el Estado. Todas las unidades familiares estaban representadas en esta

tarea final, y todos los miembros adultos de cada hogar de Montaka ayudaban a la contribución general. Suponiendo que la población de Montaka sume entre 600 y 800 almas —y ahora más no puede tener, aunque hace diez años tenía 4.000—, al menos 150 adultos se ven directamente afectados por la recolección y entrega, cada quincena, de este *impót en nature* (impuesto en especie), lo que les ocupa la mayor parte de los días del año. Como por las 6'A toneladas de copal con que los 150 miembros de familias de Montaka contribuyen al año parecen recibir no más que un total de £10 anuales (es decir, 26 pagos quincenales de 9 fr. jo c. de media, lo que supone un total al año de 247 fr.), cada miembro adulto de los hogares de Montaka recibe por el trabajo de todo un año la centésima quincuagésima parte de ese total (o sólo 1 chelín y 4 peniques). Eso es lo que vale en Montaka un ave de corral adulta. La mañana en que salí de Montaka, compré 10 aves de corral —gallinas— y por la única que presentaba un tamaño razonable pagué 30 barras (1 fr. 50c.); las demás, pequeños polluelos, costaron entre 15 y 20 barras cada una (de 75c. a 1 fr.).

Si las 6“A toneladas de resina de copal que esos 150 adultos suministran al año se valoran en £364, de ello se deduce que cada adulto aporta alrededor de 2 libras y 8 chelines anuales en especie.

El trabajo que exige puede resultar, o no, terriblemente excesivo, pero es continuo durante todo el año: los hombres deben permanecer en su aldea y estar dispuestos —cada semana y cada quincena— a preparar su contribución, por miedo a recibir un castigo sumario.

Los nativos contratados como mano de obra en mi vapor recibían, cada uno, la suma de 20 barras (1 fr.) a la semana sólo para alimentos, más 100 barras (j fr.) al mes. Es decir, que uno de esos nativos ganaba más en una semana trabajando para mí —haciendo lo mismo que en cualquier otro establecimiento privado que necesitase mano de obra—, de lo que recibía un adulto de Montaka por un año entero de servicio público obligatorio prestado al Gobierno.

En otras aldeas que visité, el impuesto era de cestas, que los habitantes debían fabricar y entregar semanalmente, además de —como siempre— cierta cantidad de comestibles, ya fuese *kwanga* o pescado. Las

cestas se utilizan en Bikoro para embalar la resina de copal y transportarla río abajo primero, y luego a Europa. El transporte por río se efectúa en los vapores del Gobierno. Los cesteros y otros trabajadores se quejaban de que a veces les remuneraban su labor con carretes de hilo de algodón y botones de camisa (que no les servían para nada), cuando las provisiones de paño o de barras de latón escaseaban en Bikoro. Como esos nativos van casi completamente desnudos, entiendo que ni el hilo ni los botones les resultasen de utilidad. También aseveraban que con frecuencia los azotaban por retrasarse o ser incapaces de completar el total de los cestos, o la provisión semanal de alimentos. Varios hombres, incluido el jefe de una aldea, tenían anchos verdugones que les cruzaban las nalgas y que, evidentemente, eran recientes. Uno de ellos, un muchacho de unos 15 años, separó el taparrabos para mostrarme varias cicatrices que tenía en los muslos y que, según él y otros que lo rodeaban, habían formado parte de un pago semanal por una reciente escasez en sus provisiones de alimentos. Pude confirmar que dichas afirmaciones no eran falsas cuando visité Bikoro el 31 de julio, y el jefe del puesto me mostró el almacén del *Domaine Privé.* En él había muy poca cosa, y el Sr. Wauters me confesó que llevaba un tiempo sin reponer sus reservas de bienes para el trueque. Parecía contener entre 200 y 300 piezas de basto tejido de algodón, y nada más, y como el tejido era visiblemente viejo, calculé el valor de todas las existencias en, posiblemente £15. Desde luego no habría conseguido más de haberlas sacado a subasta en cualquier punto del Alto Congo.

Las instrucciones que regulan la remuneración de los colaboradores nativos y el modo de explotación de los *foréts domaniales* (bosques estatales) se publicaron en el *Bulletin Officiel* de 1896, con la autorización de los decretos del 30 de octubre y del 3 de diciembre de 1892. Esas instrucciones generales disponen lo siguiente:

Todas las gestiones serán realizadas por los representantes de la Administración, bajo la dirección del Comisario del Distrito. Todo lo relativo a las gestiones realizadas en el Dominio Privado debe ser claramente separado de cualquier servicio prestado al Gobierno.

Los agentes responsables de las operaciones en el Dominio Privado, dedicarán todas sus energías a la recolección de caucho y otros productos forestales.

Sea cual fuere la forma de operar utilizada al efecto, se debe remunerar a los nativos de manera coherente con el coste del trabajo necesario para recolectar la materia prima; esta tarifa de pago la fijará el Comisario del Distrito, que presentará dicha tarifa al Gobernador General para su aprobación.

El Inspector Estatal de la zona verificará que la tarifa sea congruente con el precio del trabajo, supervisará su estricta aplicación, y averiguará si las condiciones operativas generales son causa de cualquier queja justificada.

Aquellos agentes a los que se les confíe dicha tarea deben comprender que, recompensando con justicia a los nativos, utilizan el único método eficaz para asegurar una buena administración de las tierras e implantar en el nativo el gusto por el trabajo y el hábito de realizarlo.

Tanto por el estado en el que se hallaba el almacén del *Domaine Privé* que inspeccioné en Bikoro, como por la obvia pobreza y el claro descontento universal de los nativos colaboradores, cuyas aldeas había visitado durante los diecisiete días que pasé en el lago Mantumba, estaba claro que hacía mucho tiempo que dichas instrucciones habían dejado de estar vigentes. La responsabilidad de que no se aplicasen unas normas tan necesarias no podía atribuírseles a los agentes locales, quienes, obviamente, si se quedaban sin los medios para remunerar de manera adecuada, no podrían ocultar los descuidos u omisiones de sus superiores. No afirmo que esas omisiones formen parte de un incumplimiento sistemático de las instrucciones concebidas en interés del nativo, pero resultaba evidente que ni en el lago Mantumba ni en las otras partes del *Dómame Privé* que visité se habían tomado las disposiciones adecuadas para inculcar a los nativos la justa apreciación del valor del trabajo.

La estación de Bikoro lleva unos diez años constituida como plantación del Gobierno. Se levanta en el lugar exacto que ocupaba la anti-

gua aldea nativa de Bikoro, un asentamiento importante en 1893, reducido ahora a un puñado de chozas mal conservadas y sucias, habitado por los restos de su antigua población expropiada.

Otra pequeña aldea, Bomenga, se levanta al otro lado de las casas del Gobierno: la plantación envuelve ambas aldeas, y ocupa sus viejos campos de mandioca y sus huertos, que ahora están plantados con cafetos. Hacia el interior, estos dejan lugar a árboles del cacao y del caucho (*Fantumia elástica),* y también a la autóctona *Landolphia,* una liana, que se cultiva extensamente. Toda la plantación ocupa 80c hectáreas. La atraviesan 70 kilómetros de senderos bien despejados, y uno de ellos mide 11 kilómetros casi en línea recta. Allí hay empleados 400 hombres, de los que una parte mínima son nativos de la zona; a los demás los han traído de lejos. Me contaron que un grupo numeroso que vi estaba formado por "prisioneros" del distrito de Ruki. Hay 140.000 cafetos y 170.000 árboles del cacao, habiéndose plantado el cacao más tarde que el café. El año pasado la cosecha fue de 112 toneladas de café y 7 toneladas de cacao; y en su totalidad, después de limpiarla y prepararla en el almacén que el Gobierno tiene en Kinshasa, fue enviada a Europa por cuenta del Gobierno. Hasta noviembre de 1901 no se empezó a plantar árboles del caucho. Ahora ya hay cultivadas 248 hectáreas, con 700.000 plantas jóvenes de *Landolphia,* y en otros puntos de la plantación, en zonas principalmente dedicadas al cultivo del café, hay 50.000 árboles de *Fantumia elástica* y otros 50.000 de *Manihot glaziovii.* Los edificios de la estación están construidos por completo con materiales nativos, y se han levantado gracias al trabajo de los nativos locales. El jefe del puesto ha dirigido muy hábilmente el trabajo de esta plantación, lo que absorbe todo su tiempo, y hasta hace muy poco no tenía ayudante. Ahora tiene a sus órdenes a un funcionario subordinado. Me contó que cuando se hizo cargo del distrito había sesenta y ocho soldados nativos adscritos al puesto, numero que ha sido capaz de reducir a diecinueve. En los días en los que estaba vigente el impuesto en caucho en el lago Mantumba, era necesario mantener en la región varios cientos de soldados. Según me informan, en los alrededores ya no se explota el caucho.

A pesar de los 70 kilómetros de caminos que cruzan la plantación, muchos de los cuales es necesario recorrer con frecuencia, incluso a diario, los dos europeos no cuentan con medios de locomoción, y las inspecciones diarias que llevan a cabo en distintos puntos de esta enorme plantación han de realizarlas a pie.

Además del control de tan próspero establecimiento, el jefe del puesto es el jefe ejecutivo de todo el distrito, pero resulta más que evidente que poco tiempo o energía puede quedarle, incluso al más activo de los funcionarios, para dedicarlo a algo que no sea su trabajo de cultivar café y caucho, además de esas "absorbentes preocupaciones" que las instrucciones generales antes citadas les imponen a los agentes que explotan el Dominio Estatal.

Me he detenido en relatar el estado en el que se encuentran Bikoro y las aldeas que visité en el lago Mantumba, en las notas que tomé en aquel momento y que añado a este documento. (Material adjunto m.)

Una cuidadosa investigación sobre el estado de la vida nativa en la zona del lago confirmó la veracidad de las declaraciones que me hicieron tanto el Sr. Wauters, como el misionero americano de la zona, y muchos nativos, según las cuales el enorme descenso de la población, las aldeas sucias y mal conservadas, y la ausencia total de cabras, ovejas y aves de corral —que en su día abundaban en este país— debían atribuirse, por encima de todo lo demás, al esfuerzo continuo realizado durante muchos años para obligar a los nativos a explotar el caucho. Grandes cuerpos de tropas nativas habían estado acantonados en el distrito, y las medidas punitivas tomadas con tal fin se habían prolongado durante un período considerable. En el curso de dichas operaciones se perdieron muchas vidas, y me temo que, además, se practicaba la mutilación general de los muertos, como prueba de que los soldados habían cumplido con su deber. Cada una de las aldeas que visité en la zona del lago, excepto la de Ikoko, donde hubo una misión durante aquellos tiempos revueltos, y otra más, habían sido abandonadas por sus habitantes. La gente acaba de regresar a algunas de esas aldeas; a otras están regresando ahora. En una, encontré en pie los postes desnudos y quemados de lo que habían sido viviendas, y en

otra —la de Mwebi— la gente había huido al acercarse mi vapor, y a pesar de lo mucho que gritaron los guías nativos que iban a bordo, diciendo que el vapor pertenecía a una misión, no hubo forma de convencerlos para que volvieran, y resultó imposible mantener ningún tipo de trato con ellos. En los tres poblados que visité justo después del de Mwebi, cruzando el lago en dirección sur, los habitantes huyeron al acercarse el vapor, y sólo conseguimos que regresaran cuando comprendieron que el barco pertenecía a una asociación misionera y que a bordo llevaba gente de la misión.

En una de esas aldeas, Montaka, situada en el extremo sur del lago, después de devolverles la confianza y de convencer a los fugitivos para que regresaran de la selva cercana, donde se habían escondido, vi a las mujeres volver, hasta que se hizo casi de noche, cargadas con sus bebés, sus utensilios domésticos, e incluso la comida que habían recogido a toda prisa. Al encontrarme en uno de los campos con algunas de esas mujeres que regresaban, les pregunté por qué habían huido al acercarme yo, y me contestaron, sonriendo: «Creimos que eras Bula Matadi» (es decir "hombre del Gobierno"). Antes no existían esos miedos en el Alto Congo; y en lugares mucho más apartados que había visitado hace años, la gente llegaba desde muy lejos para dar la bienvenida a un desconocido blanco. Pero hoy, la aparición de un vapor del hombre blanco da la señal para que se produzca una huida inmediata.

El Sr. Wauters, el jefe del puesto de Bikoro, me dijo que una inquietud similar reinaba en todo el territorio que quedaba detrás de su estación, y que cuando salía a realizar las más pacíficas de las misiones, a sólo unas pocas millas de su casa, los poblados solían vaciarse de seres humanos tan pronto llegaba a ellos y, en la mayoría de los casos, le resultaba imposible entrar en contacto con las gentes en sus hogares. No ocurría siempre lo mismo, según él, y puso como ejemplo algunas aldeas donde estaba seguro de ser recibido amistosamente, pero en la mayoría le había resultado imposible encontrarlos alguna vez "en casa". Cuando le pregunté el motivo de este miedo hacia el hombre blanco, me dio como explicación que, como aquellas

gentes eran salvajes y sabían muy bien los muchos crímenes que habían cometido, seguramente temían que el hombre blanco del Gobierno acudiese a castigar su mala conducta. Añadió que, sin duda, habían sufrido un "pasado espantoso" a manos de algunos de los funcionarios que lo habían precedido en la administración local, y que llevaría tiempo volver a ganarse la confianza de aquellas gentes. Dijo que a él seguían acudiendo hombres a los que los soldados del Gobierno les habían cortado las manos en aquellos tiempos horribles, y que en el país que nos rodeaba aún había muchas víctimas de esa clase de mutilación. Mientras estuve en el lago conocí de primera mano dos de esos casos. Uno era un joven al que le habían arrancado ambas manos a golpes con la culata del rifle contra un árbol; el otro, un chaval de 11 o 12 años, al que le habían cortado la mano derecha por la muñeca. El niño me describió las circunstancias en las que había sido mutilado y, en respuesta a mi pregunta, me dijo que, aunque entonces estaba herido, notó perfectamente el *momento en* que le cortaron la muñeca, pero se quedó quieto, sin moverse, por miedo a que lo matasen. En ambos casos, los soldados del Gobierno iban acompañados por oficiales blancos, cuyos nombres se me facilitaron. Seis nativos (una niña, tres niños pequeños, un joven y una mujer) que habían sido mutilados de la misma forma durante el régimen del caucho, habían recibido los cuidados de la misión americana local, donde se les protegió, pero en la época de mi visita todos, excepto uno, habían muerto. La mujer había muerto a principios de este año, y su sobrina me describió cómo se había llevado a cabo su mutilación. El día que partí del lago Mantumba, cinco hombres a los que les habían cortado las manos, llegaron a la aldea de Nyange, cruzando el lago, para verme, pero al saber que ya había zarpado, regresaron a sus casas. Un mensajero acudió a contármelo y yo lo envíe a Nyange para buscarlos, pero ya se habían dispersado. Posteriormente, tres de ellos regresaron, pero demasiado tarde para verme. Supongo que eran algunos de esos a los que el Sr. Wauters había hecho referencia, porque llegaban del país que rodea la estación de Bikoro. Incluyo las declaraciones de este tipo, realizadas por las dos personas mutiladas a las que vi, y por otras

que habían presenciado esta forma de mutilación en el pasado. (Material adjunto iv.)

Los impuestos a pagar por las gentes del distrito han de entregarse semanal o quincenalmente y como consecuencia de esto, no pueden abandonar sus casas. En algunas de las aldeas que visité cerca del final del lago Mantumba, deben entregar las provisiones de pescado en el campamento militar de Irebu semanalmente, o cada diez días, cuando el lago está crecido y es más difícil pescar. La distancia entre Irebu y una de esas aldeas no era inferior a 45 millas. El ir y venir entre sus hogares y el campamento suponía, para las gentes de dicha aldea, un viaje de 90 millas en canoa, remando; y cuando hay tormenta y las aguas están encrespadas —como ocurre a menudo— el doble viaje les lleva un mínimo de cuatro días. Todo ese tiempo debe añadírsele al que emplean pescando, *y* como el castigo por incumplimiento de la cantidad, o por retrasarse en la entrega, no es leve, el jefe responsable de entregar el impuesto se opone firmemente a que nadie abandone la aldea. Por casualidad, durante mi estancia, vi pruebas de ello, que amenazaron con retrasar mi viaje. Estando en Ikoko, y como me hallaba falto de personal, quise contratar a seis o siete jóvenes como leñadores para que viajasen a bordo del vapor. Quería ocuparlos durante dos o tres meses, y les ofrecí un buen salario, mucho más del que pudieran esperar ganar a cambio de cualquier servicio local. Se presentaron más hombres de los que necesitaba y seleccioné a seis. Cuando el jefe de la aldea, investido por el Estado, se enteró, acudió enseguida a verme y a protestar para que ninguno de sus hombres abandonara el poblado, y me dijo que haría atar a todos los jóvenes que yo había elegido, y que se los enviaría al representante del Gobierno en Bikoro. Por entonces había tres soldados armados con rifles Albini acantonados en Ikoko, y el jefe envió a buscarlos para que arrestasen a mi futura tripulación. El razonamiento del jefe era de lo más lógico. Me dijo: «Cada semana soy responsable de que se entreguen 600 raciones de pescado en Bikoro. Si no se hace, como yo soy el responsable, yo seré castigado. Me han dado latigazos más de una vez por no haber cumplido con la provisión de pescado, y no quiero correr riesgos. Si estos hombres se van, no me

llegará la mano de obra; por eso deben quedarse y ayudarme a juntar el impuesto semanal». Me vi obligado a admitir que su razonamiento era justo, y al final llegamos a un acuerdo. Yo le prometí al jefe que, además de pagar los sueldos de los hombres que me llevaba, dejaría en Ikoko una suma equivalente al valor que él le diera al trabajo de sus hombres, para que pudiera contratar a otros que lo ayudasen a reunir la cantidad total de pescado que se le exigía. El jefe del puesto del Estado local admitió que se había visto obligado a azotar a los hombres de las aldeas que no cumplían con las provisiones semanales, pero que había interrumpido esa costumbre hacía ya algunos meses. En lugar de azotarlos, ahora metía en la cárcel a los morosos. Si una aldea que debía proporcionar, por ejemplo, 20c raciones semanales de pescado, aportaba sólo 180, no aceptaba excusas y les ponía el cepo a dos hombres. Si faltaban treinta raciones, detenía a tres de los hombres, y así sucesivamente: un hombre por cada diez raciones. Esos hombres se quedaban allí como prisioneros y tendrían que trabajar en Bikoro o, posiblemente, serían enviados a Coquilhatville, la central administrativa del distrito del Ecuador, hasta que cumplieran con la imposición.

Posteriormente supe, una vez en los alrededores de Coquilhatville, que el arresto inmediato y el encarcelamiento de este tipo, por no completar el total del impuesto exigido, se producen constantemente. Los arrestados son añadidos a la cadena de presidiarios, junto con otros prisioneros, y se les exige que realicen los trabajos penitenciarios habituales. No se les lleva ante ningún Tribunal, no se les juzga o condena a un período determinado de confinamiento, sino que se les detiene, sin más, hasta que se obtiene algún tipo de compensación; y mientras están detenidos, se les obliga a realizar trabajos forzados.

Es más, yo no pude encontrar, en ningún sitio, que el incumplimiento del impuesto semanal fuese punible por ley, y nadie me citó ninguna ley que justificase ese encarcelamiento inmediato; pero si dicha ley existe, es de suponer que no contempla el incumplimiento de los contribuyentes semanales como un delito penal grave. Los hombres detenidos no suelen ser los que han incumplido: la autoridad requisitoria no puede distinguir. Se ve obligada a asegurar el cumpli-

miento de lo exigido a cada aldea, y los primeros hombres a mano que pertenezcan a la comunidad infractora pagarán en la cadena de presidiarios el error general y, posiblemente, el fallo individual de otros. A veces, a los hombres que se llevan de esta forma ya no los vuelven a ver en sus casas. Se los llevan como mano de obra a estaciones del Gobierno que están lejos, o los alistan como soldados en la *Force Publique.* Me dieron los nombres de muchas de estas gentes que se llevaron así del distrito de Mantumba, y en algunos casos, sus parientes habían sabido de su fallecimiento en regiones lejanas del país. Creo que esta costumbre estaba más generalizada en el pasado, pero aún sigue existiendo ahora, y a gran escala: yo pude advertir distintos casos en distritos muy separados entre sí. Los oficiales que llevan a efecto esta clase de arrestos no parecen tener otra táctica, a no ser recurrir a medidas punitivas o al castigo corporal individual; mientras los nativos afirman que, como los impuestos están distribuidos de forma desigual, y ellos no hacen más que disminuir en número, la presión ejercida sobre ellos cada semana suele resultarles insoportable, y algunos eluden pagar ese impuesto siempre recurrente y desagradable. Si el ganduleo se generaliza, en lugar de ejercer las medidas punitivas sobre los individuos, se toman contra la comunidad rebelde. Cuando no terminan en lucha, pérdida de vidas y destrucción de las propiedades nativas, conllevan multas muy duras que se le exigen a la aldea que ha incumplido. Unos cinco meses antes de mi presencia en el lago Mantumba, tuvo lugar una expedición de poca importancia. La aldea culpable era la de Mwebi, esa que, cuando quise visitarla, ni uno solo de sus habitantes se quedó en ella para verme. Se decía que la aldea llevaba unas tres semanas de retraso con el pescado que debía llevar al campamento de Irebu. Una fuerza armada la ocupó, a las órdenes de un oficial, y capturó diez hombres y ocho canoas. Las canoas y los prisioneros se trasladaron a Irebu por el lago, mientras que el grueso de la expedición regresó por tierra.

Mi informador, que habitaba un poblado próximo a Mwebi, en el que yo estaba de visita por entonces, me contó que había visto cómo se llevaban a los prisioneros a Irebu, vigilados por una guardia de seis

soldados negros, atados con una cuerda nativa tan tirante, que gritaban de dolor. El grupo se detuvo en su aldea para pasar la noche. Aquellos hombres estuvieron diez días retenidos en Irebu, hasta que las gentes de Mwebi entregaron la provisión de pescado y pagaron la multa. Después de ser liberados, dos de aquellos hombres murieron, uno cerca de Irebu, y el otro a la vista del poblado en el que me hallaba; mi informador añadió que dos más murieron poco después de su regreso a Mwebi. El jefe, que los había visto, dijo que los prisioneros estaban enfermos y que, en las muñecas y los tobillos, llevaban las marcas de las correas que habían utilizado para atarlos. De las canoas capturadas, a Mwebi sólo devolvieron las viejas; las mejores fueron confiscadas.

El nativo que me relató este incidente añadió que es una estupidez por parte del hombre blanco llevarse hombres y canoas de un lugar tan pequeño como Mwebi, para castigarlo por la escasez de su provisión de pescado. «Los hombres eran necesarios para pescar, al igual que las canoas», me dijo, «y al llevárselos, a la gente de Mwebi le resultó aún más difícil cumplir con su deber». Fui a Mwebi con la esperanza de poder verificar la verdad de ésta y otras declaraciones relacionadas con las penalidades recientemente impuestas a estas gentes a causa de su desobediencia, pero debido a su timidez —sea cual fuere la causa de la misma—, me resultó imposible entrar en contacto con ellos. No hay duda de que se vigila atentamente a los habitantes del distrito y todos sus movimientos. En el pasado, huían en gran número al territorio francés, pero a muchos se les impidió hacerlo por la fuerza.

Hoy, las autoridades congoleñas ponen trabas a los contactos de este tipo, no utilizando las duras medidas del pasado, pero sin duda de forma igualmente efectiva. En una carta fechada el 2 de julio de 1902, el actual comandante del campamento de Irebu le escribió lo siguiente al reverendo E.V. Sjóblom, un misionero sueco (ya fallecido), que entonces estaba al frente de la misión de Ikoko:

Le quedaría muy agradecido si evitase usted que sus jóvenes se detengan en el lado francés (del río) y comercien con los nativos

franceses que ban huido de nuestra orilla, vendiéndoles comestibles producidos con el trabajo de nuestros nativos, que no han huido y que no eluden el trabajo que les hemos impuesto.

COQUILHATVILLE

Desde el lago Mantumba continué hasta la inmediata vecindad de Coquilhatville, donde pasé cinco días, principalmente en Bolenge, Nganda y Wangata —comunidades nativas que se extienden a lo largo de la margen oriental del Congo—. Estas aldeas ocupaban antes una extensión de quince millas y contaban con una numerosa población. Hoy sólo son asentamientos aislados, mucho más pequeños y, en la mayoría de los casos, con unas chozas muy mal construidas. No se veían ni cabras ni ovejas, cuando antes abundaban, y nos costó conseguir comida para la tripulación. En Bolenge hay un puesto de la Misión Cristiana Americana, que fue fundado hará cosa de diez años por su actual superior, el reverendo E. E. Faris. Esta misión, que no tiene más puestos en el Estado del Congo, cuenta en Bolenge con tres misioneros (uno médico), acompañados de sus esposas. Han hecho mucho bien en el distrito, y el Dr. Layton, el misionero médico, está realizando un estudio especial sobre la enfermedad del sueño, que en los últimos años ha invadido el distrito, procedente del Bajo Congo. La aldea de Nganda, que visité dos veces, debía suministrar el impuesto habitual de comestibles y combustible para los vapores a Coquilhatvillc, que se encuentra a sólo seis millas. Allí había acantonado un centinela del Gobierno, que habló con detalle del estado de aquellas gentes, junto con uno de los jefes del poblado. El propio centinela procedía del Alto Bussira, a varios cientos de millas de distancia. Me contó que aquel era su tercer período de servicio con la *Force Publique.* En cuanto a sus motivos para llevar tanto tiempo en el ejército afirmó que, como su propia aldea y su país tenían tantos problemas debido al impuesto del caucho, no podía vivir en su propio hogar y prefería, dijo riendo, «estar con los cazadores antes que con los cazados». Tanto el jefe de Nganda como este centinela afirmaron que

los impuestos de comestibles que se le exigían a esta aldea resultaban difíciles de reunir, y estaban insuficientemente remunerados. En todas estas declaraciones se producía una contradicción. A las contribuciones que se les exigen a los nativos se las denomina "impuesto" *y* continuamente se dice que son "pagadas" o "remuneradas". Resulta obvio que los impuestos ni se compran ni se venden, pero la contradicción sólo existe de palabra. Lo cierto es que las contribuciones semanales o quincenales, que por todas partes se les exigen a las comunidades nativas que visité, se gravan como impuestos o *prestations annuelles* (tributos anuales), por Real Decreto del soberano del Estado del Congo. Los decretos que autorizan la aplicación de estos impuestos datan del *6* de octubre de 1891 (Artículo 4), del 5 de diciembre de 1892, *y* (para el distrito de Manyema) del *28* de noviembre de 1893. Hay otro decreto del 30 de abril de 1897 que requiere la fundación, por parte de los jefes nativos, de plantaciones de café y de cacao. En ninguna parte vi u oí hablar de la existencia de dichas plantaciones como instituciones mantenidas por los propios nativos. Existen plantaciones de ambas clases, pero son propiedad bien del propio Gobierno, bien de alguna agencia europea que actúa con la autorización del mismo y, en parte, en su interés, sobre tierras declaradas públicas. Los dos primeros decretos que establecen un sistema fiscal, además estipulan la investidura de un jefe nativo reconocido por el representante del Gobierno local, quien debe entregar a dicho jefe una copia del *procés-verbal* (transcripción), tal y como se registra en los archivos públicos, y una medalla o cualquier otro símbolo de su cargo. Junto con la investidura, había que redactar una lista, indicando el nombre de la aldea, su situación exacta, los nombres de los notables, el número de sus casas, y el número real de su población (hombres, mujeres y niños). Después el decreto continúa estipulando la forma en que debían ser valoradas las *prestations annualles* impuestas a cada aldea. El comisario del distrito debía confeccionar una lista de los productos a suministrar por cada poblado, como maíz, sorgo, aceite de palma, cacahuetes, etcétera, *corvées* (mano de obra) de soldados y obreros. Se determinaba que la lista indicase además las tierras que

debían limpiarse y cultivarse bajo la dirección de los jefes, y la naturaleza de dichos cultivos, y «todas las demás obras de utilidad pública que pudieran prescribirse en interés del bienestar público, la explotación o la mejora del suelo, o de cualquier otra índole». Estas listas debían ser presentadas, en primer lugar, para su aprobación, al gobernador general. Yo no presencié que esa ley fuera observada de forma rigurosa o general, excepto en lo relacionado con la estricta aplicación de las contribuciones. En muchas de las aldeas en las que la pedí, no encontré copia alguna de ningún *procés-verbal,* y en varios casos ni siquiera parecía haber tenido lugar el acto de investidura del jefe local. Las plantaciones como las descritas en el decreto que estipula cómo deben ser, no existen en ninguna parte del país que yo recorrí. En algunos casos se había efectuado el recuento de casas y de personas, según se me informó, pero hacía ya muchos años de ello; y como desde entonces la población había disminuido tanto, ese recuento no podía servir ahora como base exacta sobre la que calcular la magnitud de la contribución existente.

En la aldea de Wangata, que visité en dos ocasiones durante mi estancia en la zona, uno de los dos jefes investidos por el Estado me proporcionó detalles de sus propias obligaciones públicas. Su parte de Wangata había sido muy extensa, y en la época en que se había hecho el recuento, albergaba a mucha gente. Hoy sólo cuenta con seis cabezas de familia adultos, incluido él mismo, que habitan un total de once chozas, con sus mujeres e hijos, lo que supone una población total de veintisiete personas. El jefe actual es un hombre joven llamado Botolo. Me fijé en él y en su poblado porque me encontré con un niño —yo diría que de unos siete años— en la aldea de Bolenge, que resultó haber sido adquirido hacía poco por su jefe, Iso. Iso me contó que le había comprando el chico, Ifodgi, a Botolo de Wangata por i.ooo barras (50 fr.). Me dijo que Botolo tenía que pagar una multa que le había impuesto el *Commissaire-Général* por la escasez de provisiones durante varias semanas, y como le faltaban 1.000 barras para completar la cifra exigida, le había empeñado a él a su sobrino Ifodgi a cambio de dicha cifra. Aquello había tenido lugar el 14 de agosto, y

mi entrevista con Iso y el niño fue el 16 de agosto. Al día siguiente me fui a Wangata, que se encuentra a tres millas de Coquilhatville, y vi a Botolo, su aldea y sus gentes. En ese momento había exactamente ocho hombres en el poblado, él incluido; pero ya que desde entonces dos han sido detenidos como prisioneros en Coquilhatville por no cumplir con la cantidad de provisiones semanales que debían entregar, la última vez que vi Wangata en septiembre, sólo quedaban allí seis hombres adultos. Según Botolo, el impuesto semanal exigido a la parte de Wangata controlada por Botolo era:

Kwanga	*130 radones (unos 320 kilos de comida)*
Pescado	*93radones*
Esteras de paja de palma	900
Leña para los vapores	*El contenido de doscanoas*

Además, cada semana, un pescado fresco y grande o, en lugar de este, dos aves de corral para la mesa europea de Coquilhatville. Asimismo, los hombres debían ayudar a cazar en los bosques para la plantilla de la estación europea.

Los pagos realizados cada semana a cambio de estas provisiones (cuando se entregaban todas) eran los siguientes:

	Fr.
Kwanga, *130 barras*	7,jo
Pescado, 9/ *barras*	*4,73*
Esteras de palma, 180 barras	9,00
2 canoas de leña, 1 barra	*0,03*
	21,30

Los pagos por la leña se hacían con un recibo para ser canjeados anualmente, pero Botolo me dijo que él se había negado a aceptar el pago anual de 50 barras (2,50 fr.) por las 104 canoas llenas de leña entregadas durante los doce meses. Para obtener dichas provisiones, Botolo había tenido que comprar, frecuentemente, tanto pescado

como esteras de palma. El pescado, por regla general, costaba entre io y 20 barras la ración, y el precio de mercado de las esteras es de una barra por unidad; mientras que el *kwanga,* que el Gobierno pagaba a i barra por pieza, costaba 5 barras en el mercado. El valor de la contribución semanal de Botolo era, según los precios en curso, el siguiente:

		Barras	*Valor fr.*
150	*raciones* kwanga, *3 barras unidad*	*750*	*37,5°*
95	*raciones pescado, 10 barras unidad*	*95°*	*47,5°*
900	*esteras de palma, 1 barra unidad*	*900*	*45,00*
2	*canoas de leña, 20 barras cada una*	*40*	*2,00*
	Total		*132,00*

Por lo que, sin tener en cuenta el pescado fresco o las aves de corral, la pequeña aldea de Botolo, compuesta por 8 familias, perdía r 10 fr. 70 c. a la semana. Al final del año, a pesar de haber entregado a la estación del Gobierno alimentos y productos por valor de 6.864 fr-> como pago habían recibido 1.107 fr. 60 c. Botolo tenía que cumplir, personalmente, con una parte del impuesto mayor que los demás, y supe que el valor de su contribución personal alcanzaba las 80 libras, 3 chelines y 4 peniques al año según los precios locales, mientras que recibía 9 libras y 15 chelines en pagos del Gobierno. Por lo tanto, su unidad familiar —dos esposas, su madre y otros dependientes de él—, que ocupaba tres chozas de cañas y hierba, contribuía con una cantidad neta anual de 70 libras, 8 chelines y 4 peniques.

Aquellos que estaban al corriente de las condiciones locales confirmaron que estas cifras eran correctas. Botolo afirmó que su hermano mayor, Bokoli Kongo, era en realidad el jefe del poblado, pero que unos ocho meses antes Bokoli Kongo había sido arrestado por la escasez de sus provisiones de pescado y *kwanga.* Entonces el *Commissaire* había impuesto a la aldea una multa de 5.000 barras (250 fr.), que Botolo había pagado, con la ayuda de un jefe vecino llamado

Ifodgi. Bokoli Kongo no quedó en libertad de inmediato, y al poco se escapó de la prisión de Coquilhatville y se escondió en la selva. Llegaron los soldados de la estación gubernamental *y* ataron a ocho mujeres de la aldea. Botolo y todos los hombres habían huido al verlos llegar, pero Botolo regresó por la mañana. El *Commissaire-Général* visitó Wangata y le dijo a Botolo que como Bokoli Kongo había huido, él (Botolo) pasaba a ser el jefe reconocido de la aldea. Luego se le ordenó que encontrase a su hermano fugitivo, cuyo paradero él desconocía, y se multó con 5.000 barras a una población vecina llamada Ipeko, que era sospechosa de albergarlo. Desde entonces, a pesar de que Bokoli Kongo había regresado a vivir a Wangata, habían mantenido a Botolo, contra su voluntad, como jefe responsable de la aldea. Era un joven de unos 23 o 24 años. Afirmó que había rogado, una y otra vez, que lo liberasen del honor impuesto, pero en vano. A su hermano, Bokoli Kongo, lo habían metido de nuevo en la cárcel de Coquilhatville hacía poco, en relación con la pérdida de dos armas de percusión que se le habían proporcionado cuando era jefe, con el fin de que cazase para surtir la mesa de los blancos locales. Botolo me aseguró que las imposiciones actuales eran muy superiores a lo que él podía cumplir. Había recurrido repetidamente al *Commissaire-Général* y a otros funcionarios de Coquilhatville, incluido el agente de la ley, pidiéndoles que fuesen a visitar su aldea y comprobasen con sus propios ojos —como lo estaba haciendo yo— que les decía la verdad. Pero, hasta entonces, nadie le había escuchado, y siempre lo habían desairado. La última vez que lo solicitó, sólo tres días antes de verlo yo, lo habían amenazado con encarcelarlo de inmediato si no cumplía con la entrega de las provisiones, y me dijo que ya no le quedaba más salida que la huida o la cárcel. Afirmó que no podía huir y dejar a su madre y los que dependían de él; además, sin duda que lo encontrarían y cualquier población que lo albergara recibiría una multa, como había pasado con Ipeko.

El domingo 9 de agosto, cuando fue a entregar las provisiones semanales habituales, que deben suministrarse los domingos, le faltaban ocho raciones de pescado, diez de *kwanga* y 330 esteras de palma,

que representaban un valor de 84 barras (4 fr. 20 c.), según lo estimado en la lista de pagos del Gobierno. Aquel mismo día, la otra parte —más grande—, de la población de Wangata también se quedó corta al entregar las provisiones exigidas, por lo que a toda la aldea se le impuso una multa de 5.000 barras de latón. La parte de la multa que Botolo debía satisfacer la decidieron los propios nativos y era de 2.000 barras, de las que 1.000 serían aportadas por él personalmente. Como ahora no tenía dinero, ni forma alguna de obtenerlo, había ofrecido como garantía —con el consentimiento de su padre, Bokoli Kongo— a su pequeño sobrino, el niño que yo había visto con Iso, el jefe de Bolcnge. Cuando pregunté al respecto a los misioneros americanos de Bolenge, estos me confirmaron la historia de Botolo. Además, se le tenía por un hombre de muy buen carácter, y todo apuntaba a que su declaración era verdad. En mi viaje de regreso río abajo, al pasar por Bolenge el 10 de septiembre, volví a ver a Botolo, quien acudió a verme después de que cayese la noche, con la esperanza de que yo pudiera ayudarle. Me contó que, desde mi partida un mes antes, dos de los jóvenes de su aldea habían sido retenidos como prisioneros en Coquilhatville, al llevar las raciones, en dos semanas sucesivas, debido a que en cada ocasión faltaban raciones por valor de 18 barras (90 c.), y que esos dos jóvenes —cuyos nombres me proporcionó— seguían aún en la cárcel. Me dijo que aquel mismo día había ido a rogar que los liberasen, pero sin éxito, y que ahora en la aldea sólo quedaban cinco hombres adultos, incluido él.

Declaró que, estando en Coquilhatville para cumplir dicha misión, había visto cómo traían a once hombres de las aldeas vecinas, a los que encerraron en la cárcel, todos por no haber cumplido con la escala oficialmente fijada y exigida a sus distritos. Le ofrecí llevármelo conmigo para exponer su caso ante las autoridades de otra zona, pero se negó a abandonar a su madre. Que las declaraciones de Botolo no eran tan poco fiables como podrían parecer a primera vista quedó demostrado unos días más tarde, al comparar este caso con el de otra aldea que visité. Se trata de una población llamada Walla, situada a unas tres millas tierra adentro, en un bosque pantanoso próximo a la

desembocadura del río Lulongo. Al salir de Coquilhatville continué hacia la desembocadura de dicho río, que se introduce en el Congo a unas cuarenta y cinco millas por encima de aquella estación, y permanecí dos días en la zona. Al enterarme de que las gentes de los alrededores habían sido fuertemente multadas, hacía poco, por el *Commissaire-Général* de Coquilhatville debido a que no habían cumplido con las provisiones de alimentos que debían entregar semanalmente en dicha estación, y que las multas habían sido especialmente severas para con Walla, decidí visitar la población.

WALLA Y WANGATA

Visité Walla el 21 de agosto, donde pude corroborar las declaraciones recogidas con mis propias observaciones. La aldea estaba formada por una única y larga calle de chozas nativas situada en medio de un claro de la selva. Al cruzarla de un extremo al otro calculé que en total tendría unos 600 habitantes.

En la parte alta del poblado se habían congregado algunos hombres y mujeres, y varios de los notables se adelantaron para realizar una larga declaración a los siguientes efectos: que la parte alta de la aldea, en la que me hallaba, debía entregar semanalmente 100 raciones de *kwanga,* y treinta aves de corral a un intervalo mayor. Estas últimas eran para consumir en Coquilhatville, mientras que el *kwanga* era, casi todo, para consumo de los leñadores en el cercano puesto de abastecimiento de madera que el Gobierno mantenía en el río principal. Les pagaban los precios acostumbrados de estos artículos; es decir: 1 barra por cada torta de *kwanga* y por las aves 20 barras. Además, cada semana debían llevar 10 brazas de leña al puesto local de abastecimiento, por la que no solían recibir pago alguno, y dos veces por semana sus mujeres tenían que trabajar en la plantación de café del Gobierno, que se extiende por los alrededores del puesto de suministro maderero.

Vi cómo preparaban varios haces de leña para transportarlos a dicho lugar. Eran grandes y muy pesados, diría yo que de entre 32 y 36 kilos cada uno. Unos meses antes, a principios de año, debido, según

contaron ellos, a su incapacidad de enviar las aves de corral a Coquilhatville, una expedición armada de unos treinta soldados, comandada por un oficial europeo, había llegado desde allí y ocupado su aldea. Al principio, habían huido a la selva, pero los convencieron para que regresaran. Entonces a muchos de ellos —los principales— los ataron de inmediato a los árboles. El oficial les informó de que, como no habían cumplido con su deber, iban a recibir un castigo. Primero exigió que aportasen veinticinco hombres como obreros al servicio del Gobierno. Se los habían llevado lejos para que trabajasen a beneficio del Gobierno, y los que me lo contaban no sabían dónde estaban ahora aquellos hombres. Me dieron los nombres de dieciocho de los que se habían llevado, y me dijeron que los siete restantes procedían de la parte baja de la aldea, por la que había pasado yo al llegar, donde sus parientes podrían darme los detalles que quisiera saber. Desde entonces, nadie había visto a aquellos veinticinco hombres en Walla, ni nadie sabía dónde se hallaban. Después, el oficial les había impuesto, como castigo complementario, una multa de 55.000 barras de latón (2.750 fr.) - £110. Como no les quedaba más remedio que pagar dicha suma, y no tenían otra forma de reunir semejante cifra, muchos de ellos se habían visto obligados a vender a sus hijos y a sus mujeres. En Walla no vi ganado de ningún tipo, excepto unas pocas aves de corral —posiblemente menos de una docena— y parecía probable que, tal y como afirmaban, aquellas gentes tuviesen grandes dificultades a la hora de cumplir con las provisiones exigidas. Un padre y una madre se adelantaron para contarme que se habían visto obligados a vender a su hijo, un muchachito llamado Manpwengi, por 1.000 barras para poder hacer frente a su parte correspondiente de la multa. Una viuda declaró que, para pagar su parte de la multa, había tenido que vender a su hija Ikewe, una niña que, según la descripción de la madre, debía tener unos 10 años. Se la había vendido por 1.000 barras a un hombre de Lulanga, y había usado el dinero para pagar la multa.

Un hombre llamado Bokata había afirmado que, mientras la aldea estuvo ocupada por los soldados, una mujer de su familia, llamada Monyeme, había muerto a causa de un disparo efectuado por uno de

ellos. Su marido, un hombre llamado Ifonzo, dio un paso al frente para confirmar la declaración. Ambos contaron que la mujer había salido de la casa de su esposo para obedecer al llamado de la Naturaleza, y que uno de los soldados, pensando que quería huir, le había pegado un tiro en la cabeza. El oficial arrestó al soldado, y dicen que se lo llevaron prisionero cuando la fuerza de ocupación abandonó la aldea, pero no sabían nada más. No sabían si lo habían juzgado o castigado. No habían llamado a ninguno de ellos a declarar, no se les había preguntado nada, y tampoco el marido o la familia de Monyeme habían recibido compensación alguna por su muerte. El sargento nativo que acompañaba a los soldados se había llevado a otra mujer, llamada Bonkona, esposa de un hombre llamado Elengola. Le gustó y se la llevó con él a Coquilhatville. Su marido oyó contar que allí había muerto de viruela, pero no sabía con seguridad lo que le había ocurrido después de que se la llevaran de Walla. Un hombre llamado Isofoli contó haber vendido a su esposa Bomina, por 900 barras, a un hombre de Lulanga, para poder pagar su parte de la multa.

Me resultaba imposible verificar aquellas declaraciones, y no podía hacer más que anotar, con el mayor cuidado posible, las distintas afirmaciones recibidas. Sin embargo, al regresar a Lulanga, descubrí que lo declarado en relación con el niño Manpwengi y la niña Ikewe era verdad. Los dos estaban en la zona y, gracias a mi intervención, Manpwengi fue devuelto a sus padres. Me dijeron que la niña Ikewe había pasado a *manos* de *otro* dueño *y* que habían prometido venderla a una aldea de la margen norte del Congo, llamada Iberi, cuyos habitantes tienen fama de seguir siendo caníbales. Gracias al misionero de la zona se pudo evitar la operación, yo pagué 1.000 barras al que la había adquirido y dejé a Ikewe para que fuese devuelta a su madre a través de la misión. Allí la vi el 9 de septiembre, después de que, gracias a los esfuerzos del misionero, hubiese sido recuperada, y mientras esperaba volver junto a su madre.

En relación con la cantidad de alimentos exigidos a Walla, no conseguí la cifra total de lo pedido a toda la comunidad, sino sólo la que proporcionaba la parte alta de la aldea. El día de mi visita resultó ser el

mismo en el que se preparaba el *kwanga* que debía entregarse al día siguiente en el puesto local de abastecimiento de madera. Vi a muchas gentes preparando sus cuotas. Cada cuota de *kwanga,* por la que el Gobierno paga i barra, constaba de cinco tortas de este alimento atadas juntas. Quise comprar uno de esos paquetes de cinco tortas, y le ofrecí al hombre que lo llevaba io barras, o diez veces lo que iba a recibir por él en el puesto del Gobierno. Rechazó mi oferta diciendo que, aunque le gustaría tener las io barras, no se atrevía a entregar su ración faltándole un paquete de tortas. Pesamos uno de aquellos paquetes y llegaba a los 7 kilos. Es posible que se tratara de un paquete extraordinariamente grande, aunque yo vi muchos otros que parecían ser del mismo tamaño. Creo que podríamos asumir que la media de cada una de las raciones de *kwanga* exigidas a esta aldea no bajaba de los 5 kilos y medio de alimentos cocinados y cuidadosamente preparados: una oferta nada desdeñable por medio penique. Según este cálculo, la parte de Walla que visité envía semanalmente 545 kilos de comida, retribuidos con unos 5 fr. Debemos admitir que un alimento cocinado parecido al pan a un precio de 7 :A fr. la tonelada, supone contar con unas tortas increíblemente baratas. A la vez que preparaban este *kwanga* para uso del Gobierno, vi preparar otro para el consumo del público en general. Adquirí algunos de esos, que salían hacia el mercado local, a su precio normal, es decir, una barra por pieza. Al pesarlos vi que, de media, sumaban medio kilo. Parece que el peso exigido para los alimentos entregados por esta aldea superaba veinte veces el de los alimentos fabricados para consumo público.

Mientras estuve en Lulanga se estaba recaudando, entre las distintas unidades familiares situadas a la orilla del río, una multa reciente de 20.000 barras (1.000 fr.). El *Commissaire-Général* de Coquilhatville les había impuesto hacía poco dicha multa a las aldeas de Lulanga porque aquel distrito no había cumplido con su cuota de provisiones. En varías de las casas vi como reunían montones de barras de latón para pagarla, y delante de una de ellas conté 2.700 barras que los distintos miembros de aquella familia habían juntado. Me contaron que Walla debía pagar 6.000 barras de esta otra multa, aunque aún no se había

recuperado de su anterior contribución, mucho mayor. Los hombres de Walla me rogaron que interviniera, si podía ayudarles a librarse de esta otra imposición. Uno de sus jefes —un hombre fuerte y con aspecto magnífico— rompió a llorar, diciendo que sus vidas no valían nada, y que no sabían cómo escapar de los problemas que los acosaban por todos lados. Sólo pude asegurarles que la única opción que tenían de obtener ayuda era apelar a sus propias autoridades constituidas, y que si los responsables de las multas entendían claramente sus circunstancias, yo confiaba en que recibirían algún tipo de compensación.

Debemos recordar que estas multas se imponen de forma ilegal: no son impuestas por un Tribunal; no se dictan después de una vista judicial o debido a un delito demostrado contra la ley, sino que se aplican arbitrariamente según el capricho o la mala voluntad de los segundos comandantes del distrito; y que su cobro, además de su imposición, implica la violación continuada de las leyes congoleñas. Asimismo, no figuran en el recuento de los ingresos públicos en los "Presupuestos" del Congo; no se pagan al erario público del país, sino que se gastan para cubrir las necesidades de la estación o del campamento militar del funcionario que las haya impuesto, según a dicho funcionario le parezca bien.

En ningún lugar he podido encontrar en qué base legal, si es que existe alguna, se apoyan los castigos infligidos a las comunidades o individuos nativos por no cumplir con los distintos tipos de servicios.

Dichos castigos son prácticamente universales y adoptan muchas formas, desde las expediciones punitivas efectuadas a gran escala, hasta ejemplos tan leves de multa y prisión como los impuestos recientemente a Bolenge.

En el Código Penal del Congo no he encontrado ningún lugar en el que se defina como delito el incumplimiento o la violación de cualquier forma de prestación o *impót.* (impuesto); y por lo que veo no podría citarse sanción legal alguna por los castigos a infligir ante infracciones de la ley no punibles con penas especiales.

Como parece que no se ha establecido un castigo especial según la ley para los casos de incumplimiento o negativa a cumplir con las

demandas del recaudador de impuestos, lo adecuado sería, según los términos del Decreto, que las sanciones legales necesarias pudieran desaparecer por sí solas. Pero dicho Decreto establece para todos los demás delitos sin especificar muchos otros castigos, y muchas otras formas de infligirlos, que los que conocí durante mi breve viaje.

El artículo i del Decreto establece que:

Las infracciones contra los decretos, reglas, arréts *y normativas internas administrativas y policiales para las que la ley no haya establecido condenas concretas, comportarán un castigo de entre uno y siete días de trabajos forzados y una multa no superior a 200 fr., o sólo una de ambas sanciones.*

El artículo 2 establece que:

Dichos castigos serán administrados por los Tribunales del Estado de acuerdo con las leyes vigentes.

Resultaría claramente imposible decir que esta ley, ya sea en forma o modo de procedimiento, se aplicó al incumplimiento, por parte de la comunidad de Walla, de las exigencias que se les hicieron. Ni el arresto inmediato y el alejamiento de sus hogares de los hombres cuyos nombres se me facilitaron, ni la imposición de la fortísima multa en barras de latón, encuentran justificación en esta página del Código de Leyes del Congo. Aunque existiera justificación legal para las acciones de las autoridades en este caso —como en los muchos otros casos que se me presentaron—, dichas acciones merecerían valoraciones muy adversas. El total de la multa impuesta a Walla no sólo resultaba totalmente desproporcionado a la gravedad del delito cometido, sino que además era tan abrumador que excluía toda posibilidad de ser pagado por cualquier medio razonable o legítimo a disposición de la comunidad. Entre las primeras promulgaciones de las administraciones civilizadas, siempre se ha reconoci-

do la declaración según la que ninguna multa, imposición o exacción debe exceder la capacidad para satisfacerla de la persona a la que se le impone. Pero aunque, como me atrevo a suponer, no existan, o pudieran existir, leyes congoleñas o declaraciones judiciales que respalden el cobro de dichas multas, sí existen reglamentos muy explícitos sobre el trato a los nativos, en líneas generales, y su derecho a ser protegidos judicialmente.

En el *texts coordonné des diverses instructions relatives aux rapports des Agents de l'État avec les indigenes* (texto que contiene diversas instrucciones relativas a las relaciones entre los representantes del estado y los nativos), que aparece en el *Bulletin Officiel* de 1896 (pág. 255), se publican dichos reglamentos con todo detalle y, literalmente, dejan poco espacio a la crítica.

Si se aplicaran como es debido, resulta evidente que una situación como la que existe en Walla no llegaría a producirse, y una buena parte del descontento general *y* del sufrimiento de los nativos que presencié en todos los sitios desaparecería, junto con las multas y muchas de las prestaciones, en el plazo de un mes desde la entrada en vigor de estos reglamentos.

Basta con citar aquí un solo párrafo para enfatizar el alcance y la importancia de estas observaciones:

> *Los agentes deben recordar que las condenas disciplinarias decretadas por las reglas de la disciplina militar sólo pueden aplicarse a los reclutas militares, únicamente por infracciones disciplinarias, y en las condiciones específicamente establecidas en dichos reglamentos.*
>
> *No podrán aplicarse, bajo ninguna circunstancia, a los empleados civiles del Estado, ni a los nativos, ya se hallen, o no, estos últimos, en situación de rebelarse contra el Estado.*
>
> *Aquellos que hayan sido denunciados por cometer algún delito menor o grave, deberán ser remitidos al Tribunal correspondiente, para ser juzgados de acuerdo, con la ley.*

Ni en Walla ni en Lulanga se elabora caucho.

LAS COMPAÑÍAS CAUCHARAS A.B.I.R. Y LA LULONGA

Al llegar al río Lulongo, me adentré en uno de los distritos caucheros más productivos del Estado del Congo, donde se dice que la industria se encuentra muy desarrollada. El Lulongo lo forman dos grandes afluentes —los ríos Lopori y Maringa— que, después de recorrer cada uno un curso de 350 millas atravesando un país rico y lleno de árboles, bien poblado por una tribu llamada mongo, se unen en Basankusu, a unas 120 millas por encima del punto en el que el Lulongo se adentra en el Congo. Las cuencas de estos dos ríos forman la concesión conocida como A.B.I.R. (Anglo-Belgian India Rubber and Exploration Company), que cuenta con numerosas estaciones y una plantilla de cincuenta y ocho europeos dedicados a explotar la industria del caucho, con sede central en Basankusu. Dos vapores que pertenecen a la compañía A.B.I.R. recorren las vías fluviales de la concesión, transportando río arriba mercancías europeas y, río abajo, hasta Basankusu, el caucho, donde se traslada a bordo de un vapor del Gobierno que, con ese fln, cubre la ruta entre Coquilhatville y Basankusu, una distancia de probablemente 170 millas. El transporte de todos los materiales y agentes de la compañía A.B.I.R., tan pronto estos abandonan la concesión, se realiza exclusivamente en los vapores pertenecientes al Gobierno del Congo, y el dinero que se obtiene por los pasajes y la carga se considera parte de los ingresos públicos. No tengo cifras reales sobre la producción anual de caucho de la concesión A.B.I.R., pero sin duda han de ser elevadas y es posible, en un buen año, que oscilen entre 600 y 800 toneladas. La calidad del caucho de la A.B.I.R. es excelente y, por regla general, obtiene un alto precio en los mercados europeos, por lo que el total de sus rendimientos anuales podría calcularse en una cifra no inferior a las £150.000. La mercancía que utiliza la compañía se compone de los bienes que se suelen utilizar para el trueque en el Africa central: paños de algodón de distinta calidad, cuchillería de Sheffield, machetes, cuentas y sal. Todos los nativos del interior de África buscan la sal con gran interés. Creo que la compañía A.B.I.R. también importa armas de percusión,

que se usan sobre todo para armar a los centinelas —llamados "guardas forestales"— que se acantonan, en cantidades considerables, en las aldeas nativas de toda la concesión para ocuparse de que los hombres escogidos en cada poblado aporten, con regularidad, la cantidad fijada de caucho puro que se les exige cada quincena. No tengo manera de determinar el número de esta clase de hombres armados que emplea la compañía A.B.I.R., pero vi a muchos de ellos al navegar cauce arriba por el río Lopori, y el arma de uno de aquellos centinelas —que era un salvaje ngombe— llevaba marcado en la culata *'Depot* 2210'. Además de todos esos guardas forestales, provistos de armas de percusión que, en distancias cortas, puede resultar un arma muy eficaz, la compañía A.B.I.R. tiene un armamento bastante completo de rifles Albini. La ley limita el uso de estos rifles a veinticinco unidades por cada factoría. Creo que los dos vapores cuentan con un armamento similar.

El *Secteur* de Bongandanga, que fue el único distrito de la concesión de la A.B.I.R. que visité, tiene tres factorías, de manera que el número de rifles permitido en ese distrito sería de setenta y cinco. No sé qué clase de límites, si es que existe alguno, se imponen en cuanto al número de cartuchos Albini permitidos para la defensa de dichas factorías. Cuando estuve en el Alto Congo, una de las compañías concesionarias más grandes del Congo había solicitado a sus directores de Europa una mayor provisión de cartuchos. Los directores habían respondido a la demanda preguntando qué había pasado con los 72.000 cartuchos enviados tres años antes, y la respuesta fue que se habían utilizado en la producción de caucho. Yo no vi la correspondencia y no puedo dar fe de la verdad de dicha afirmación; pero el funcionario que me contó que había tenido lugar ante sus propios ojos, era uno de los que gozaban de mejor reputación en el interior.

Cuando en junio estuve en Stanley Pool, en uno de los almacenes gubernamentales de Leopoldville vi cierto número de cajones de rifles con la etiqueta A.B.I.R., que esperaban a ser transportados río arriba en uno de los vapores del Gobierno; y cuando regresé a dicha población.

un funcionario local me dijo que, en julio, se habían enviado 200 rifles para cubrir las necesidades de la compañía Lomami.

El derecho de las distintas compañías concesionarias que operan dentro del Estado del Congo a emplear hombres armados —ya lleven rifles Albini o armas de percusión— está regulado por decretos del Gobierno, que confieren a estas asociaciones comerciales lo que oficialmente se denomina "derechos de vigilancia" (*droits de police).* Una circular del gobernador general, relacionada con este asunto y fechada el 20 de octubre de 1900, señala los límites dentro de los que se puede ejercer este derecho. Antes de la emisión de esta Circular (cuya copia se incluye: Material adjunto 5), parece que las distintas compañías concesionarias entablaban operaciones militares a una escala bastante amplia y hacían la guerra a los nativos por su propia cuenta. No parece que se cumpla estrictamente la normativa que establece esta Circular, con el fin de garantizar los permisos de todas las armas —rifles y armas de percusión—, porque en varias ocasiones los centinelas o guardas forestales que encontré en mi viaje por el Lulongo no tenían permiso (*Modele* c) del tipo exigido por la Circular; y en dos casos los encontré provistos de armas de precisión. Ninguna de las personas que vi en el Alto Congo niega que el uso exhaustivo de hombres armados a sueldo de las llamadas asociaciones comerciales, o al servicio del Gobierno, como manera de hacer cumplir las exigencias de caucho, haya sido algo general hasta hace muy poco.

Durante una conversación con el jefe de la Misión Americana de Bolenge, el reverendo E. E. Faris, acabamos hablando sobre el estado de los nativos en aquella zona. El Sr. Faris sacó un diario ya viejo y en él, bajo el epígrafe de 23 de agosto de 1899, encontré y copié la siguiente anotación:

> 23 *de agosto, 1899. El Sr. Roy se refugió aquí de la lluvia, pensando que esto era la* s.a.b.; *y charlando con el Sr. Guidini (empleado del Telégrafo Estatal), en presencia de mí mismo y de Van Beers, dijo: «La única forma de conseguir caucho es luchando. A los nativos se les pagan 3 y céntimos por kilo, según se afirma, pero eso incluye un gran beneficio*

con los tejidos; la cantidad de caucho se controla por el número de armas, y no por el número de fardos de paño. La s.a.b. en el río Bussira, con i yo armas, reúne sólo 10 toneladas (de caucho) al mes; nosotros, el Estado, en Momboyo, con ijo armas, juntamos ij toneladas al mes». «¿Entonces, llevan la cuenta según las armas?», le pregunté. «Partout» (en todas partes), dijo el Sr. Roy. «Cada vez que el cabo sale a recoger el caucho, se le entregan cartuchos. Debe devolver todos los que no haya usado; y por cada uno usado, debe traer una mano derecha.» El Sr. Roy me contó que a veces utilizan un cartucho para cazar un animal; y entonces le cortan la mano a un hombre vivo. Para ilustrar hasta qué extremo llega este asunto, me dijo que, en seis meses, ellos —el Estado— en el río Momboyo, habían utilizado 6.000 cartuchos, lo que significa que 6.000 personas han muerto o han sido mutiladas. O más de 6.000, porque me han contado en repetidas ocasiones que los soldados matan a los niños utilizando la culata de sus armas.

Al comentar esta anotación, el Sr. Faris me dijo que el Sr. Roy al que hacía referencia era un funcionario al servicio del Gobierno, que, en la fecha en cuestión, había llegado desde el río Momboyo (un afluente del gran río Ruki que forma parte, según creo, del *“Domaine de la Couronne”)* de regreso a casa, enfermo. Había llegado en canoa desde Balalandji, en muy mal estado. Entonces afirmó que volvía a su hogar para no regresar nunca al Congo, pero se murió al poco tiempo, algo más adelante río abajo, en Irebu.

El Sr. Faris afirmó que, camino de Norteamérica en octubre de 1900, había informado oralmente de esta conversación al gobernador general Wahis, en Boma, como ejemplo de los métodos de exacción vigentes entonces. *Es* probable que la emisión de la *circular ames* citada tuviese relación con estos comentarios.

La región en la que desagua el Lulongo es muy fértil y, en el pasado, ha mantenido una amplia población. En los días previos al establecimiento de normas civilizadas en el interior de África, este río ofrecía una fuente constante de provisiones para los mercados de esclavos del Alto Congo. Las poblaciones que rodean el Bajo Lulongo hacían

incursiones en las tribus del interior, tan prolíficas que no sólo proporcionaban criados, sino también carne humana, para los que resultaban ser más fuertes que ellos. El canibalismo había estado siempre unido a las incursiones en busca de esclavos, y no era poco común el espectáculo de ver grupos de seres humanos conducidos para ser expuestos y vendidos en los mercados locales. En el pasado, al viajar por el río Lulongo, había presenciado dicha escena más de una vez. En una ocasión, mataron a una mujer en la aldea por la que yo pasaba, y trajeron su cabeza y otras partes de su cuerpo con la intención de vendérselas a algunos de los tripulantes del vapor en el que iba. Hoy resulta imposible presenciar imágenes como esa en ninguna parte del país que recorrí, y el mérito de dicha supresión corresponde por entero a las autoridades del Gobierno del Congo. Quizás sea de lamentar que, en sus esfuerzos por suprimir costumbres tan bárbaras, el Gobierno del Congo haya tenido que contar con agencias de lo más salvaje como medio para combatir el salvajismo. Las tropas que se empleaban para poner en práctica medidas punitivas estaban formadas —y a menudo lo siguen estando— por salvajes. Aún más, las medidas empleadas con el fin de obtener reclutas para el servicio público solían diferenciarse poco de las ilegalidades que el servicio estaba encargado de suprimir. La siguiente copia de una orden para el reclutamiento de mano de obra para el Gobierno, redactada por un ex-comisario del distrito del Ecuador, y que hace referencia al afluente Maringa del río Lulongo, indica que el propio Gobierno del Congo no dudaba, hace unos años, en comprar esclavos (necesarios como soldados o como mano de obra), que sólo podían obtenerse para la venta utilizando los medios más deplorables:

El jefe Ngulu de Wangata será enviado al Maringa con el fin de adquirir esclavos para mí. Los agentes de la **A.B.I.R.** *deberán* **infor-** *marme de cualquier infracción que pueda cometer en camino.*

Le Capitaine-Commandant
Sarrazzyn
Coquilhatville, i de mayo de i8g6

Este documento me fue mostrado durante el curso de mi viaje. El funcionario que puso en circulación estas indicaciones fue, durante un período de tiempo considerable, la autoridad máxima del distrito; y con frecuencia oí que los nativos se referían a él por el sobrenombre que se había ganado en la zona: *"Widjima*", o "Tinieblas".

El curso del río Lulongo por debajo de Basankusu hasta que se une con el Congo queda fuera de los límites de la concesión de la A.B.I.R., y creo que la zona se considera uno de los distritos de comercio libre, donde no se reconoce el derecho exclusivo a los productos de la tierra. La única compañía comercial que existe en el distrito es una llamada La Lulonga, que cuenta con tres *depots*, o factorías, a lo largo de las márgenes del río, de las cuales la principal está situada en Mampoko. Esta compañía tiene un pequeño vapor en el que se recogen sus productos nativos, pero el transporte general de todos sus bienes, como en el caso de las asociaciones concesionarias, se realiza en las embarcaciones del Gobierno. Según tengo entendido, La Lulonga no tiene derechos de vigilancia, según se definen en la circular del gobernador general, del 20 de octubre de 1900, pero emplea a un número considerable de hombres armados que también reciben el nombre de guardas forestales. Estos hombres están acantonados por todo el bajo curso del río Lulongo, y descubrí que, al igual que ocurre con los de la A.B.I.R., lo único que hacían era obligar a la recolección del caucho o de las provisiones que cada factoría necesitaba. Como el distrito en el que la asociación La Lulonga lleva a cabo estas operaciones ya había estado sujeto a la explotación, aún más completa, de dos de las compañías concesionarias grandes, que sólo lo abandonaron cuando —según me informó uno de sus agentes— había quedado agotado, el número de trepadoras caucheras que hoy contiene es casi inexistente, y los nativos sólo consiguen producir la cantidad exigida para contentar a sus amos después de superar grandes dificultades. En el curso de mi trato con los nativos descubrí que varios de los centinelas de esta compañía habían cometido, hacía poco, graves infracciones que, hasta mi llegada, parecían haber pasado inadvertidas; desde luego, no habían sido castigadas. Varios de ellos —con nombres y

apellidos— fueron acusados de asesinato y mutilación por los nativos de algunas poblaciones próximas a la sede central de dicha compañía, quienes acudieron en mi busca con la esperanza de que pudiera ayudarles. En varias ocasiones, estas gentes me contaron que no se habían quejado porque les parecía que sería inútil. Dijeron que, mientras que el impuesto en caucho que se les exigía perdurase en su actual forma obligatoria con la autorización de las autoridades, no serviría de nada llamar la atención sobre actos que eran inherentes a su recolección. La compañía La Lulonga —no más que la A.B.I.R.— parece tener un derecho legal a exigir impuestos, pero lo cierto es que el Gobierno del Congo en sí no exige contribución a las arcas públicas por parte de los nativos que proporcionan a estas dos compañías todo aquello que exportan, además de sus provisiones locales de alimentos y materias primas. Por lo tanto, esas gentes deben estar legalmente exentas de pagar impuestos al Gobierno de su país, o es que una parte de las aportaciones que hacen a las asociaciones A.B.I.R. y Lulonga deben ser reclamadas por el Gobierno en vez de los impuestos que tiene derecho a exigir a dichos distritos.

En el caso de la asociación a.b.i.r., se dice que una parte de los beneficios se pagan a las cuentas públicas del Gobierno del Congo (que posee acciones de la empresa), y que estos figuran anualmente en los Presupuestos como *produit de port-feuille.* Al darme estas explicaciones, un agente de una de las compañías comerciales del Alto Congo dijo que sería mucho más correcto llamarlo *produit de porte-fusil*,, y a juzgar por el gran número de hombres armados que vi allí empleados, la corrección no parecía inapropiada.

Creo que las compañías concesionarias explican los hombres armados a su servicio diciendo que sus factorías y sus agentes deben estar protegidos contra la posible violencia de los bárbaros habitantes de las selvas con los que tratan; pero esta legítima necesidad de salvaguardar los establecimientos europeos no basta para justificar la presencia, lejos de dichos establecimientos, de grandes números de hombres armados acantonados en todas las aldeas nativas, y que ejercen, en sus alrededores, una influencia que es mucho más que protectora. La

explicación que me dieron para justificar este estado de cosas fue que, como las "imposiciones" exigidas a los nativos estaban reguladas por ley, y se calculaban teniendo en cuenta el trabajo público que el Gobierno tenía derecho a exigirle a la gente, el cobro de dichas "imposiciones" debía ser rigurosamente forzoso. Cuando señalé que los beneficios de este sistema no los cosechaba el Gobierno, sino una compañía comercial, y afirmé que los dividendos públicos de los asuntos de dicha compañía, al igual que los datos oficiales del Gobierno, eran el resultado de las relaciones comerciales con los nativos, se me informó de que las "imposiciones" eran en realidad comercio, «porque, como usted ya habrá observado, pagamos el trabajo de los nativos, o los productos que nos traen». «Pero», contesté, «acaba de decirme que esos productos no pertenecen a los nativos, sino a ustedes, la concesionaria, propietaria del suelo. Entonces, ¿cómo es que les compran lo que ya es suyo?». «No compramos el caucho. Lo que le pagamos al nativo es una remuneración por su trabajo al recoger nuestro producto en nuestra tierra y traérnoslo.»

Dado que, según esto, los beneficios de la compañía se atribuían sólo al trabajo del nativo, pregunté si no estaban protegidos por un contrato con su empresa; pero entonces me remitieron de nuevo a la afirmación de que los nativos realizaban estos servicios como un deber público que su Gobierno les exigía. No eran trabajadores contratados, sino hombres libres que vivían en sus propios hogares, y que simplemente cumplían con la "imposición" que el Gobierno les exigía, «de la que no somos más que los recaudadores, por derecho de concesión». «Entonces, ¿su concesión implica», pregunté, «que les han concedido no sólo una cierta extensión de terreno, sino las gentes que habitan dicho terreno?». Pero tampoco aceptaron esto y me aseguraron que las personas eran totalmente libres, y no debían servir a nadie que no fuera el Gobierno del país. Aunque todas la explicaciones que se me ofrecieron entraban en contradicción con la siguiente. Uno me dijo que era un impuesto, una carga obligatoria aplicada a las gentes, como las que todos los Gobiernos tienen el indudable derecho de exigir; pero esto no explicaba cómo, si era un impuesto, era recau-

dado por los agentes de una empresa comercial, y considerado el resultado de sus relaciones comerciales con los nativos; y aún menos, cómo —si era un impuesto— podía exigirse, de forma justa, semanal o quincenalmente durante todo el año, en lugar de una vez o, como mucho, dos veces al año.

Otro afirmó que era claramente legítimo comerciar con los nativos porque estaban bien pagados y eran felices. Pero luego no pudo explicar la presencia de tantos hombres armados entre ellos, o el motivo por el que ataban a hombres, mujeres y niños, ni por el que mantenían —en cada establecimiento comercial— una prisión, a la que llamaban *maison des otages* (casa de los rehenes), donde los comerciantes nativos recalcitrantes pasaban largos períodos de confinamiento.

Un tercero admitió que no había ninguna ley en la legislación congoleña que convirtiera su establecimiento comercial en una estación recaudadora de impuestos para el Gobierno, y que como el producto de su trato con los nativos figuraba en los balances de su compañía como comercio, y pagaban derechos arancelarios al Gobierno por la exportación y dividendos a ios accionistas, y que él mismo recibía una comisión del dos por ciento de su volumen de negocio, debía de ser comercio; pero este exponente no pudo explicarme cómo, si esas operaciones eran puramente comerciales, dependían de un privilegio negado a otros, ya que si —según había afirmado— los productos de su distrito no podían ser elaborados ni comprados por nadie que no fuese él, quedaba claro que no eran mercancía, porque para que algo sea mercancía tiene que resultar comercializable. La mayoría de aquellos con los que quise comentar la situación, la resumieron diciendo que se trataba, *en effet* (de hecho), de un trabajo obligatorio pensado en interés de los nativos, quienes, si no eran controlados de esta forma, pasarían sus días haciendo el vago, infructuosos para ellos mismos y para la comunidad. Que los productos de la tierra fuesen recolectados por los métodos —más benévolos— de las compañías comerciales era, en cualquier caso, preferible a que lo fuesen por los que el Gobierno del Congo emplearía con el fin de obligar al cumplimiento de sus leyes; por lo que, si veía a mujeres y niños mantenidos

como rehenes hasta la llegada del caucho u otros productos, era mejor que eso lo hicieran las armas de percusión de los guardias forestales, antes que los rifles Albini de los soldados del Gobierno, a los que, si se los deja sueltos en un distrito, lo destrozan por completo.

No se me ofreció una explicación más satisfactoria que este resumen, de todo lo que vi en los distritos de la A.B.I.R. y La Lulonga. Cierto es que en distintos círculos se me ofrecieron alternativas de disculpa con diferentes interpretaciones, pero resultaba tan evidente su falta de verdad, que era imposible admitir que tuviesen la más mínima relación con las cosas que yo había visto.

(JOLONGO E IFOMl

En la primera aldea que toqué río Lulongo arriba —un pequeño grupo de chozas llamado Bolongo—, la gente se quejaba porque en su distrito ya no quedaba caucho, y sin embargo la compañía La Lulonga les exigía, quincenalmente, una cantidad fija del mismo que no podían proporcionar. Me dijeron que en la aldea había acantonados tres guardias forestales de la compañía. A uno me lo encontré cumpliendo con su deber, y los otros dos, según me contó, habían ido a Mampoko para escoltar el caucho de aquella quincena. En la población no se veía, ni se podía adquirir, ganado de ningún tipo, aunque sólo unos pocos años antes había sido una comunidad grande y muy poblada, llena de personas y bien provista de ovejas, cabras, patos y aves de corral. A pesar de que la recorrí casi entera, sólo conté diez hombres con sus familias. Me dijeron que había más en la parte del poblado que no visité, pero toda la comunidad que yo vi habitaba chozas miserables, en medio del sufrimiento más absoluto. Me dijeron que tres meses antes (creo que en mayo), una fuerza gubernamental, comandada por un hombre blanco, había ocupado la aldea, debido a su incapacidad de enviar a la sede de la compañía La Lulonga —situada en Mampoko— la provisión habitual de caucho; y en aquella ocasión, los soldados habían matado a dos hombres, cuyos nombres se me facilitaron.

Como Bolongo se encuentra junto al cauce principal del río Lulongo, y en ella suelen detenerse los vapores en ruta, para mi próxima inspección elegí una población algo apartada de este transitado camino, en la que seguramente no esperarían mi visita. Subiendo por un pequeño afluente del Lulongo llamado Bosombo, atraqué, sin que me precediesen los rumores de mi llegada, en la aldea de Ifomi, donde permanecí parte de los días 26 y 27 de agosto. F.n un cobertizo abierto levantado en el embarcadero, encontré dos centinelas de la compañía La Lulonga que vigilaban a quince mujeres nativas, cinco de las cuales tenían niños de pecho, y otras tres estaban a punto de dar a luz. El jefe de los centinelas, un hombre llamado Epinda —armado con una escopeta de dos cañones para la que contaba con una cartuchera— enseguida quiso explicarme el motivo de la detención de aquellas mujeres. Me dijo que cuatro de ellas eran rehenes para asegurar la solución pacífica de una disputa entre dos poblaciones vecinas, que ya había costado la vida de un hombre. Su patrono, el agente de la compañía La Lulonga en Bokakata, cerca de allí, había ordenado el arresto de las mujeres hasta que el jefe de la población culpable, a la que ellas pertenecían, se presentara para celebrar el parlamento. El centinela señaló que, evidentemente, aquel era un método mucho mejor de resolver los problemas surgidos entre las poblaciones nativas, que permitir que los solucionasen ellos solos guerreando.

Las otras once mujeres, que me señaló, habían sido arrestadas y mantenidas en prisión —según él— con el fin de obligar a sus maridos a aportar la cantidad de caucho que se les exigía para el siguiente día de mercado. Cuando pregunté si era labor femenina recolectar el caucho, me dijo que no, que por supuesto era trabajo de hombres. «Entonces, ¿por qué detienen a las mujeres y no a los hombres?», pregunté. La respuesta fue: «¿No ve que si mantengo retenidos a los hombres, nadie recolectaría el caucho? Pero, si arresto a sus mujeres, los maridos están ansiosos por tenerlas de nuevo en casa, y así traen el caucho enseguida y sin escatimar la cantidad». Cuando pregunté qué sería de aquellas mujeres si sus maridos no conseguían aportar la cantidad adecuada de caucho para el siguiente día de mercado, enseguida

me contestó que allí se quedarían hasta que los hombres las salvaran. Me explicó que obligaba al jefe de Ifomi a proporcionarles alimento, y que él mismo se ocupaba de comprobar que lo recibían a diario. Procedían de más de una aldea de la vecindad, me dijo, sobre todo de Ngombi, o país interior, donde a menudo tenía que atrapar mujeres para conseguir que se aportase la cantidad necesaria de caucho. Me explicó que se trataba de una costumbre que cumplía muy bien sus fines y ahorraba muchos problemas. Cuando su patrono llegaba a Ifomi todas las quincenas para llevarse el caucho así recolectado, si resultaba ser suficiente, soltaban a las mujeres y les permitían volver con sus maridos, pero si no bastaba, continuarían detenidas. Las declaraciones del centinela eran claras y explícitas, al igual que las del jefe de Ifomi y de algunos de los aldeanos con los que hablé. En respuesta a mis preguntas, el centinela me aseguró que detenía de esta forma a las mujeres siguiendo órdenes de sus patronos. Que se trataba de una costumbre generalizada que obtenía resultados*; que* aquellas gentes eran muy vagas, y que esa era —con mucho— la forma más sencilla de conseguir que hicieran lo que se esperaba de ellos. Al preguntarle si había tenido que utilizar la escopeta, me contestó que se la había dado el hombre blanco «para asustar a la gente y hacerles traer el caucho», pero que no la había utilizado de ninguna otra forma. Descubrí que los dos centinelas de Ifomi eran los verdaderos amos de la población. Enseguida ordenaron a los habitantes de la aldea que me proporcionasen los alimentos y la leña que necesitaba. Uno de ellos, con la escopeta al hombro, marchó al frente de una fila de hombres —con el jefe de la aldea en primer lugar— hasta la orilla del agua, cada uno de ellos cargado con un haz de leña para mi vapor. Las pocas gallinas que trajeron pudimos comprarlas sólo a través de su intermediación: en cada caso, el propietario nativo entregaba el ave al centinela, quien la traía a bordo, la negociaba, y se llevaba el precio acordado. Cuando, al atardecer, invité al jefe de la aldea a charlar conmigo, llegó claramente asustado por si los centinelas lo veían o escuchaban sus afirmaciones; y el líder —Epinda—, al encontrárselo hablando conmigo, *interrumpió* la conversación imperiosamente *y*

na

contestó él mismo a todas y cada una de las preguntas que le hice al jefe. Cuando inquirí, por último, si él o sus vecinos pescaban en el río Bosombo, en el que sabíamos que había mucha pesca, el centinela intervino *y* contestó que no era asunto de aquellas gentes dedicarse a pescar, «no les queda tiempo para eso, tienen que recolectar el caucho que les exijo».

Al caer la noche, ataban entre sí a las quince mujeres del cobertizo, por el cuello o por los tobillos, para que no se escaparan, y en esa postura las vi, en dos ocasiones, durante la velada. Intentaban acurrucarse alrededor de una hoguera. Por la mañana pude oír como el centinela jefe, antes de abandonar la aldea, le ordenaba a su compañero que "vigilase de cerca a las prisioneras". Posteriormente supe que aquel centinela, al enterarse de que yo no era un misionero —como él había creído— había marchado a contarle a su patrono de Bokakata que un blanco desconocido había llegado a la aldea.

Después, el representante de la compañía quiso darme otro tipo de explicación sobre lo que yo había presenciado en Ifomi, pero lo que me contó chocaba de tal manera con lo que yo mismo había observado, que no resultaba posible aceptarlo, ni para explicar la detención de las mujeres que había visto atadas entre sí por el cuello, ni para refutar las afirmaciones del centinela, realizadas cuando no había imaginado que sus confesiones podrían afectar a los intereses de su patrono.

BONGANDANGA

Desde Ifomi continué hasta Bongandanga, una estación de la compañía A.B.I.R. situada a unas 120 o 130 millas Lopori arriba, que es un afluente del Lulongo, y sólo me detuve durante breves períodos *en route.* En Bongandanga también hay una estación de la Misión Congo-Balolo, que se fundó antes del asentamiento de la compañía A.B.I.R. en la zona. Llegué a Bongandanga el 29 de agosto, cuando se encontraba en pleno apogeo lo que allí se denomina mercado del caucho. En esos días de mercado, que se celebran cada quincena, los guardias armados hacen desfilar a nativos de los alrededores cargados

con su provisión de caucho para entregársela al agente de la compañía. Durante mi estancia en Bongandanga, me alojé en el puesto de la misión, que se encuentra a unos pocos cientos de metros de la factoría de la A.B.I.R., y tuve muchas ocasiones de encontrarme con los dos agentes de dicha asociación, que me recibieron con gran hospitalidad y cortesía.

La estación de la A.B.I.R. había sido bien construida, se mantenía en buenas condiciones y demostraba el infatigable trabajo de aquellos que estaban encargados de ella. Había dos buenas casas para el personal europeo y cierto número de almacenes de bambú, grandes y bien construidos, para guardar y secar el caucho. Todas las casas se habían levantado con materiales de la zona; de hecho, a excepción de una pequeña reserva de bienes para el trueque en uno de los almacenes, y las provisiones europeas necesarias para los hombres blancos, todo lo que vi procedía de los alrededores y había sido proporcionado, de una forma u otra, por los habitantes nativos. Lo mismo puede decirse de prácticamente todos los asentamientos europeos en el interior del país, siendo la única diferencia la forma en la que se solicita y se recompensa la ayuda de los nativos. Estos proporcionan materiales de construcción de todo tipo, desde maderas muy pesadas hasta esteras para techar y cuerdas nativas con las que atarlas; pero sus servicios al proporcionar esos complementos tan necesarios para la vida civilizada no parecen recibir una remuneración igual en todas partes. En Bongandanga vi treinta y tres troncos grandes —cada uno de ellos no podía pesar menos de media tonelada, y algunos se acercaban a la tonelada— que, según me contó el agente, habían sido talados y transportados por los nativos para la construcción de una casa nueva para él. Me explicó que, como los nativos tenían que acudir allí quincenalmente desde distintos distritos, y que sólo llevaban unas cestas muy pequeñas de caucho, él les obligaba a añadir ese peso adicional a las tareas ya impuestas, pero que ésta en concreto se la reservaba a los trabajadores del caucho reacios. En realidad se trataba de uno de los castigos que aplicaba a los *récolteurs* (recolectores) que se atrasaban en las entregas.

El día de mi llegada a Bongandanga (el 29 de agosto), los hombres del distrito llamado Nsungamboyo, a una distancia de veinte millas, habían venido con su aportación de caucho. Marchaban en una larga fila, vigilados por los centinelas de la compañía a.b.i.r., y cuando visité el recinto de la factoría para observar cómo se desarrollaba el "mercado", el Sr. Lejeune, el agente local, me informó que en aquellos momentos estaban presentes 242 hombres. Como a cada hombre se le pedía que aportase 3 kilos netos de caucho, la cantidad que en aquella ocasión habían llevado debía sumar unos tres cuartos de tonelada de caucho puro. El caucho que cada hombre aportaba, después de pesado *y* aceptado como correcto, se trasladaba a un almacén donde se troceaba y después, en otros almacenes, se colocaba en baldas para su secado. Como durante el proceso de secado se produce una pérdida de peso considerable, para obtener 3 kilos netos los nativos deben aportar un peso muerto muy superior a dicha cantidad. En el recinto de la A.B.I.R. había centinelas por todas partes, vigilando y controlando a los nativos, muchos de los cuales llevaban cuchillos y lanzas. Los centinelas solían estar armados con rifles Albini, algunos de ellos con varios cartuchos entre los dedos, listos para su uso inmediato. Otros llevaban armas de percusión, con una especie de cartucho de papel fabricado en la zona para este tipo de arma que se carga por la boca. A los vendedores nativos de caucho los vigilaban en destacamentos o rebaños, muchos de ellos tras una barricada que se extendía por delante de una casa que, según me dijeron, era la cárcel de la factoría o, como se la llamaba en la zona, la *maison des otages* (casa de los rehenes). Uno de los dos agentes de la a.b.i.r., sentado en el porche de su casa, pesaba el caucho que traía cada uno de los hombres vigilados. Si el caucho tenía el peso adecuado, su vendedor lo llevaba al almacén de troceado o a uno de los almacenes de secado. En el primero había entre 80 y 100 nativos que ya habían pasado la prueba, agachados sobre unas plataformas de caña elevadas, troceando el caucho en los tamaños adecuados. En las esquinas de las plataformas vigilaban, de pie o en cuclillas, los centinelas de la a.b.i.r., con los rifles preparados.

En otro almacén, donde se secaba el caucho, entraron siete nativos mientras yo lo inspeccionaba, cargados con cestas llenas del caucho troceado, que enseguida clasificaron y extendieron sobre unas plataformas elevadas. Cuatro centinelas armados con rifles vigilaban a aquellos siete hombres.

Se me ofrecieron distintas explicaciones sobre los motivos por los que se vigilaba constantemente a los nativos durante el "mercado", algo que yo observé. Primero dijeron que se trataba de una precaución necesaria para asegurar la tranquilidad y el orden dentro de la factoría comercial, debido a la presencia de tantos salvajes fornidos y sin civilizar. Pero cuando hice referencia a la férrea vigilancia ejercida sobre los nativos en los cobertizos de troceado y secado, me contestaron que aquellos eran "prisioneros". Si el caucho aportado por el vendedor nativo no cumplía con la cantidad solicitada, el individuo moroso quedaba detenido y relegado a la *maison des otages*. Uno de esos casos tuvo lugar mientras yo estaba allí. Se ordenó que se llevaran de allí al incumplidor y varios centinelas lo arrastraron hasta otro lugar y lo obligaron a mantenerse boca abajo sobre el suelo hasta que se acabó el mercado. Intentó escapar mientras aquellos hombres lo retenían, y uno de ellos lo golpeó en la boca; empezó a sangrar y, después de eso, permaneció pasivo. No llegué a saber cómo aquel individuo había purgado su infracción, pero cuando visité, en una oportunidad posterior, el recinto delante de la cárcel, conté quince hombres y jóvenes vigilados mientras trabajaban fabricando esteras para los edificios de la estación. Entonces me dijeron que aquellos hombres eran algunos de los infractores del día de mercado anterior, a los que retenían como obreros para que cubrieran con su trabajo la carencia de caucho.

Los pagos entregados a los que traían el caucho, dependiendo de la cantidad aportada, consistían en cuchillos, machetes, sartas de cuentas y, a veces, algo de sal. Vi a muchos hombres recibir un cuchillo Sheffield con mango de madera, fuerte y resistente, y a otros, un machete. La hoja del mayor de los cuchillos medía 23 centímetros, y la del más pequeño, 13. Su coste en Europa era de 2 chelines 10 peniques, y r chelín 3 peniques la *do* cena respectivamente, menos un 2'A

por ciento de descuento al pagar en efectivo. Según entendí, el hombre que recibía uno de los cuchillos grandes, o un machete, había aportado un cesto entero de caucho puro, que en cálculos europeos representaría 27 Ir. Al coste original de uno de esos cuchillos —digamos 2 peniques y medio— debemos añadir un ioo% para cubrir los gastos de transporte, de manera que el coste local sumaría unos *6* peniques. Entre los nativos, esos cuchillos valen 25 barras (1.25 fr.) y 15 barras (75 céntimos) cada uno. Más adelante adquirí dos de esos cuchillos a dos de aquellos caucheros, y pagué veinticinco cucharillas de sal por el más grande, y seis cucharillas de sal más una botella vacía por el pequeño. A un tercer miembro del grupo, cuyo pago había consistido en una sarta de treinta y nueve cuentas de cristal, azules y blancas (con un valor local de 5 barras), le compré su salario de una quincena por cinco cucharillas de sal. Aquel joven confesó que su cesta de caucho no había estado tan llena como las de los otros.

Fui a los hogares de aquellos hombres, a varias millas de distancia, y comprobé su situación. Para recolectar el caucho, primero debían realizar un viaje de dos días de duración, lo que suponía dejar a sus mujeres y estar ausentes entre cinco y seis días. Los guardias los acompañaban hasta los límites de la selva y, si no estaban de vuelta al sexto día, surgían los problemas. Recolectar el caucho en los bosques —que, en general, resultaban muy pantanosos— conlleva una gran fatiga y, a menudo, la búsqueda infructuosa de una enredadera bien provista. Mientras que la zona de aprovisionamiento disminuye cada vez más, la demanda de caucho aumenta de manera constante. Poco tiempo antes, el distrito de Bongandanga proporcionaba 7 toneladas de caucho al mes, cantidad que se esperaba poder aumentar a 10 toneladas en poco tiempo. La cantidad de caucho aportada por los tres hombres en cuestión habría representado, probablemente, no menos de 7 kilos de caucho puro. Ese sería un cálculo aproximado muy conservador, y a una media de 7 fr. por kilo, podríamos decir que habían aportado caucho por valor de £2. A cambio de este trabajo, o imposición, habían recibido bienes que costaban mucho menos de 1 chelín, y cuyo valor local sumaba 45 barras (1 chelín y 10 peniques). Como este proceso se repite veintiséis veces al año, el

total de lo aportado anualmente en especie a la factoría local será de £52, y a cambio habrán recibido bienes por un importe de 24 o 2 5 chelines, con un valor de mercado en la zona de £2, 7 chelines y 8 peniques. Además de estos pagos formales, en ocasiones podían verse tratados de otra manera, porque si su trabajo —a pesar de haber sigo igualmente duro— resultaba menos provechoso en cuanto a la cantidad de caucho obtenido, la cárcel acabaría por albergarlos. Por todas partes las gentes me aseguraban que no eran felices bajo aquel sistema, y resultaba aparente, hasta para el hombre más desalmado, que lo que decían era verdad.

El 1 de septiembre visité una aldea nativa llamada Bavaka, situada a varias millas de distancia de la factoría que la a.b.i.r. tiene en Bongandanga. Fui para ver la casa de uno de los notables que, junto con su esposa y tres hijos pequeños, se había acercado a la misión inglesa para visitarme. Yo iba a aquella aldea exclusivamente para realizar una visita amistosa al hogar de este notable, porque los misioneros locales me habían dicho que se trataba de una persona excelente, que daba muy buen ejemplo a sus compatriotas. De camino, a sólo 405 millas de la factoría A.B.7.R., atravesé una parte de Bavaka (que es una población muy alargada) donde había varios centinelas de la asociación a.b.i.r. Uno de ellos llevaba un revólver de 6 recámaras cargado con seis cartuchos Eley 4.50 que, sin duda, se los habrían dado —como el arma— en Ifomi, más para intimidar que para su uso real. Otro centinela sólo llevaba un arma de percusión. Me contó que en aquella aldea había seis centinelas de la a.b.i.r., pero que los otros cuatro acababan de irse para trasladar unos prisioneros a Bongandanga. Me explicaron que se trataba de algunos de los nativos del interior que no habían aportado una cantidad suficiente de caucho. Un poco más adelante encontré otros dos centinelas más de la a.b.i.r. en esta población. Al regresar de Bavaka a la misión siguiendo otro camino, encontré otros dos centinelas que, en apariencia, hacían las veces de jueces y resolvían un parlamento entre los nativos; ésta es una de las formas más comunes en que los hombres aprovechan su autoridad en interés propio, chantajeando e interfiriendo en los asuntos domésticos de los nativos exigiendo un pago por sus decisiones "judiciales".

Al día siguiente, 2 de septiembre, mi anfitrión de Bavaka vino a contarme que los centinelas le estaban creando problemas debido a que yo lo había visitado el día anterior, y le decían que iban a informar al agente de la A.B.I.R. porque él y otros me habían contado mentiras sobre cómo los trataba dicha compañía, y que los iban a meter a todos en la cárcel, para luego expulsarlos del país. Aquella tarde, el agente en funciones de la A.B.I.R. habló conmigo acerca de mi visita a Bavaka del día anterior, asegurándome que los nativos eran todos unos mentirosos y unos delincuentes. El hecho de que hubiese ido en persona a visitar una comunidad nativa —libre como yo era en teoría—, y que hubiese hablado directamente con algunos de aquellos nativos provocó un gran enfado, no pude menos que observar.

Que los miedos de mi anfitrión nativo no eran del todo infundados lo supe posteriormente, gracias a una carta llegada de Bongandanga en la que se me informaba que el 11 de septiembre dos de sus mujeres y uno de los tres niños que yo había visto, habían huido en plena noche para refugiarse en la misión evangelista, porque los centinelas acantonados en Bavaka habían arrestado a mi amigo a medianoche, y en la mañana del 12 de septiembre lo habían llevado a la factoría A.B.I.R. en calidad de prisionero.

En cuanto al estado de los hombres que pagaban la escasa cuota de caucho con su arresto en la *maison des otages,* el agente local me garantizó que no recibían un mal trato v que “tenían su comida”. Por otro lado, en muchos círculos se me aseguró que una de las medidas utilizadas en aquella institución para tratar con los nativos rebeldes era azotar con el chicote, un látigo de piel de hipopótamo. El reverendo Edgar Standard, uno de los misioneros de la estación, me dijo que con frecuencia había visto hombres salir de la factoría, después de los mercados de caucho, que habían sido flagelados y que, en dos ocasiones este año, la última de ellas en marzo, había visto y examinado a dos nativos azotados con tal fuerza que casi no podían ni andar, por lo que tuvieron que llevárselos sus amigos.

El camino público desde la factoría de la A.B.I.R. hasta Nsungamboyo y las aldeas vecinas atraviesa los terrenos de la misión, junto a la

iglesia y las casas de su personal, por lo que los residentes en la misma han de presenciar a la fuerza las idas y venidas de las caravanas de caucho. En esos mismos círculos supe que los gritos de los hombres mientras los flagelan se oyen claramente en la misión, que se encuentra a sólo unos 300 metros de la *maison des otages.*

La asociación A.B.I.R. controla efectivamente los movimientos de los nativos, tanto por agua como por tierra. Ya que prácticamente dominan todas las aldeas de la concesión, anotan en libros a todos sus habitantes masculinos y, según su edad y su fuerza, deberán aportar caucho o, en las aldeas próximas a la factoría, alimentos, como carne de antílope o de jabalí (que han de cazar los ancianos), además del acostumbrado *kwanga,* o plátanos, aves de corral y patos. Durante la compra del caucho a los 242 hombres de Nsungamboyo que tuvo lugar el 29 de agosto, el agente me mostró algunas de esas listas de las aldeas, y me explicó que es el Gobierno quien fija las imposiciones exigidas a los individuos nombrados, y que se calculan según el trabajo obligatorio que cada hombre le debe, pero del que queda exento en la concesión para que trabaje el caucho y ayude al progresivo desarrollo del territorio de la compañía A.B.I.R. Añadió que no eran las pocas armas con las que contaba en Bongandanga las que imponían la obediencia a dicha ley, sino el poder de la *Force Publique* del Estado del Congo, que, si una aldea se niega a obedecer, se desplegará por el distrito con el fin de garantizar el respeto a tan civilizados derechos. Añadió que, como el castigo infligido en dichos casos resultaba terriblemente severo, era mejor que nadie se entrometiera con las medidas más suaves y los demás recursos que se veía obligado a utilizar. Dijo que dichas medidas implicaban el encarcelamiento frecuente de los individuos en su “casa de los rehenes” local. Utilizando esos medios, según él, un hombre verdaderamente recalcitrante, de los que se obstinan en no cumplir con la cuota de caucho asignada, acabará por entrar en razón. Me aseguró que al final entendería que, como resultado de su desobediencia, todo su tiempo transcurriría en la cárcel o recorriendo el camino entre ésta y su aldea, vigilado por los guardias. El período de arresto normal era de quince días, entre un “día de mer-

cado" y el siguiente, y solía bastar—durante ese tiempo los prisioneros trabajaban en la factoría—, aunque también se daban castigos más largos. De hecho, el Sr. Lejeune me contó que, recientemente, se había planteado un proyecto excelente para ocuparse de los que se oponían con obstinación a la industria del caucho, pero aún no se había puesto en práctica. Se trataba de transportar al Alto Lopori, o al Alto Maringa, lejos de sus hogares y de sus tribus, a los hombres que no se lograse enderezar usando métodos menos severos. En aquellas lejanas regiones, no tendrían la oportunidad de escapar porque los mantendrían continuamente vigilados y constantemente trabajando. El Sr. Lejeune dijo que su propuesta había sido rechazada por las autoridades locales. En una población que visité el i de septiembre, el jefe y unas treinta personas me dieron los nombres de varios habitantes de la aldea que habían sido transportados de esta forma, unos dieciocho meses antes, a Eala, un puesto de la A.B.I.R. en el Alto Maringa, a unas 340 millas de distancia por río de Bongandanga. Tres de ellos, cuyos nombres me facilitaron, ya habían muerto, y sólo dos habían regresado; los demás seguían arrestados.

Sin embargo, las muertes se producen incluso en la cárcel local. Yo he sabido de varias. El último jefe de Lulama, una aldea que visité con el agente de la estación de la A.B.I.R. el 3 I de agosto, había muerto unos meses antes, según se decía, a causa de su encarcelamiento. Lo habían arrestado porque otro hombre de la aldea no había aportado carne de antílope conforme a lo exigido. Después de pasar encerrado un mes y medio, liberaron al jefe. Se encontraba tan débil, según me contó su hijo, que fue incapaz de andar las 2 millas que lo separaban de su casa, en Lulama, se desmayó en el camino y se murió a la mañana siguiente. Aquello había ocurrido el 14 de junio.

El 2 de septiembre vino a verme un hombre llamado Bonyoma. Había recibido una grave herida en el muslo y caminaba con dificultad. Afirmó que un centinela **de** la **A.B.I.R., un** hombre llamado Bofecu, le había disparado provocándole la herida que yo podía ver, matando, al mismo tiempo, a Ise Evasu, un amigo. Los centinelas habían ido a arrestar al jefe de Lulama por el asunto de la carne, que

no era suficiente para el hombre blanco —no el actual hombre blanco, sino otro—, y sus gentes se habían apiñado alrededor del jefe para protegerlo. Deduje que un agente de la ley había investigado éste y otros ultrajes denunciados el año anterior (creo que en abril de 1902), y que como resultado el centinela Bofecu había sido trasladado del distrito. Bonyoma me contó que aquel centinela había vuelto al país por su cuenta, como hombre libre. Cuando le pregunté si no había recibido alguna compensación por las heridas causadas, que conllevaban una invalidez parcial, me dijo: «Hace cuatro meses me arrestaron por no haber conseguido carne, y me tuvieron encerrado un mes y medio. Bofecu, que mató a Ise Evasu y a mí me disparó en el muslo, es un hombre libre, como todos sabemos; pero yo, que estoy herido, debo salir a cazar para aportar carne».

Al investigar en otros círculos, esta afirmación quedó plenamente confirmada; y resultó evidente que mientras el asesino estaba en libertad, uno de los hombres a los que había herido gravemente, y casi había dejado inválido, tenía que seguir saliendo a cazar y pagar su fracaso con la cárcel. Al seguir preguntando, me enteré de que aquella ocasión (la de abril de 1902) había sido la única en la que un agente de la ley había visitado el Lopori, aunque se habían presentado cargos en la región que implicaban acusaciones muy graves, y esto en varias ocasiones. Como en toda la zona de concesión de la A.B.I.R. no había un magistrado residente, las investigaciones —a menos que las realizasen los propios agentes de la A.B.I.R.— debían desarrollarse en Coquilhatville, que queda a 270 millas de Bongandanga, y a más de 400 millas de algunas zonas de la concesión.

Es verdad que se delega en un funcionario del Ejecutivo del Congo para que ejerza una vigilancia capaz dentro de esta concesión; pero no se trata de un magistrado titulado ni legalmente autorizado para actuar como tal. El ocupante de dicho puesto es un militar de rango inferior que está acantonado, con una fuerza de soldados, cerca de Basankusu, la estación principal de la compañía A.B.I.R. Este funcionario, cuando entra en el territorio de la A.B.I.R., va acompañado de soldados, y sus acciones se limitan, en general, a las medidas de tipo

punitivo, que son necesarias por lo mismo que en casi todas partes: la negativa a proporcionar el caucho, o la disminución de la cuota. En la fecha de mi visita al Lopori, este funcionario se encontraba de viaje por el río Maringa: un viaje relacionado con ciertos enfrentamientos. Su independencia no es completa, y su separación de las agencias de la compañía A.B.I.R. no es tan evidente como debería serlo, en vista de las circunstancias que rodean la recolección del caucho.

Sus viajes por estos dos ríos, el Maringa y el Lopori, que riegan el territorio de la A.B.I.R., los realiza en los vapores de la compañía y, a todos los efectos, es el invitado de los agentes de la misma. La supervisión de este funcionario también se extiende hasta el curso del río Lulongo, fuera de la concesión de la A.B.I.R., y había sido él quien ocupara la ciudad de Bolongo en una ocasión varios meses antes de mi visita, cuando habían muerto dos nativos.

El *Commissaire-Général* del distrito del Ecuador, en períodos recientes, también ha estado en la concesión de la A.B.I.R., pero dicho funcionario —a pesar de ser el Jefe del Ejecutivo *y* el Presidente del Tribunal Territorial de todo el distrito— llegó en calidad de visitante de las estaciones de la A.B.I.R., invitado en el vapor de dicha compañía. Ningún vapor perteneciente al Gobierno del Congo asciende, con regularidad, los ríos Lopori o Maringa, y el transporte del correo del territorio de la A.B.I.R. depende, si es por río, de los dos barcos de la compañía.

El pasado 15 de junio, el director de esta compañía informó por carta a las misiones de Bongandanga y Baringa que había dado órdenes a los vapores de la compañía para que se negaran a transportar las cartas, u otro tipo de correspondencia, procedentes de o dirigidas a dichas misiones, que son los únicos establecimientos europeos dentro de los límites de la concesión que no pertenecen a la A.B.I.R. Como consecuencia de semejante orden, los misioneros de esos dos puestos aislados se ven obligados —excepto cuando los visita el vapor de la misión, lo que ocurre unas tres veces al año— a despachar toda su correspondencia en canoas hasta su agente en Ikau, que queda fuera de los límites de la concesión. Esto implica que cada una de estas

misiones debe contratar remeros y realizar un viaje en canoa de entre 120 y 130 millas hasta Ikau. Pero como la compañía A.B.I.R. afirma tener derecho a interrogar a todas las canoas que pasen corriente arriba o abajo, esta forma de transporte no resulta lo bastante segura, además de los retrasos y otros tipos de molestias que conlleva. En la época de mi visita a la concesión, la misión de Baringa, situada a 120 millas río Maringa arriba, había enviado una canoa tripulada por nativos a su cargo con correo dirigido al mundo exterior: la oficina de correos más próxima se hallaba en Coquilhatville, a unas 260 millas de distancia. Al intentar pasar la estación que la A.B.I.R. tiene en Waka —situada a medio camino río Maringa abajo—, el agente europeo exigió a la canoa que orillase y le entregase la correspondencia. Los nativos de la canoa contaron que dicho agente había abierto el paquete y les había hecho preguntas, y que sólo después de muchos retrasos y molestias, les devolvieron las cartas que les habían confiado para su entrega al representante de la misión en Ikau.

No creo que fuera pedir demasiado que, a cambio de los amplísimos privilegios de los que disfruta, relativos a la explotación de terrenos públicos y de una gran población nativa, se le pidiese a la compañía A.B.I.R. —debido a la ausencia total de una flotilla pública— que asumiese la tarea nada onerosa de transportar el correo público en sus vapores, que con tanta frecuencia recorren las vías fluviales de la concesión para recolectar el caucho. Si se nombrara un magistrado titulado para que residiera dentro de los límites de esta concesión —y de las demás concesiones del Alto Congo, algunas de ellas territorios tan grandes como un estado europeo y que aún contienen una numerosa población nativa— el servicio público no saldría más que ganando. Tal y como está hoy en día la situación, no hay ningún tribunal al alcance de estas gentes que escuche sus quejas, y ninguna agencia europea, salvo las misiones aisladas, tiene influencia directa sobre ellos, a no ser esas a las que sólo les interesa su rentable explotación.

Me parece *justo* decir que el actual agente de la asociación A.B.I.R., al que conocí en Bongandanga, me dio la impresión de intentar, en unas circunstancias muy complicadas y violentas, minimizar lo más posi-

ble, y dentro de los límites de su puesto, los males del sistema que allí vi en funcionamiento.

Parece ser que las solicitudes de alimento impuestas a las aldeas próximas a las factorías eran menos onerosas que las que afectaban a las poblaciones caucheras. Los agentes de la a.b.i.r. en Bongandanga me informaron que descansaban en la misma base legal que autorizaba el trabajo del caucho, y la incapacidad de cumplir con ellas implicaba el mismo tipo de arrestos y de encarcelamientos. Durante mi estancia en Bongandanga, tuve noticia de varios casos de arresto por faltas de este tipo.

El domingo 30 de agosto vi a seis de los centinelas locales regresar a Nsungamboyo con armas de percusión y cebadores, después del mercado del día anterior; y aquel mismo día, más tarde, en los terrenos de la factoría, dos centinelas armados se acercaron al agente mientras paseábamos, custodiando dieciséis nativos, cinco hombres atados entre sí por el cuello, con cinco mujeres sin atar y seis niños pequeños. Se me explicó que aquella situación tan violenta se debía al persistente incumplimiento de los habitantes de la aldea a la que pertenecían aquellas gentes a la hora de proporcionar su cuota de alimentos. Me dijeron que aquellas personas acababan de ser capturadas "en el río" por uno de los centinelas allí situado para vigilar la vía fluvial. Se dirigían en sus canoas a sus lugares de pesca nativos, cuando fueron espiados y detenidos. Le pregunté al agente si los niños también eran responsables de proporcionar la provisión de alimento, por lo que los soltaron, junto con una mujer mayor, y les dijeron que se fueran corriendo a la misión y que asistieran allí a la escuela. Estoy seguro de que no lo hicieron así, sino que regresaron a sus casas, en la aldea incumplidora. Los otros cinco hombres y cuatro mujeres acabaron en la *maison des otages,* vigilados por el centinela.

El Sr. Lejeune me explicó que se veía forzado a atrapar mujeres, mejor que hombres, porque así aportaban antes las provisiones; pero no me explicó cómo conseguían su propio alimento los niños que se quedaban sin sus padres. El Sr. Lejeune deploraba esta horri-

ble imposición, pero dijo que las necesidades vitales de su propia estación, además de las de los misioneros ingleses locales, a los que había que proporcionar el alimento por ser invitados de la asociación A.B.I.R., le obligaban a ello si la gente no cumplía con las cuotas correspondientes.

Mientras hablábamos de todo esto, llegó un centinela armado custodiando a cuatro nativos —hombres— que llevaban racimos de plátanos, parte de otra imposición alimentaria. El centinela le explicó a su amo que la aldea que acababa de visitar no le había entregado carne de antílope, alegando como excusa por no haber cazado las fuertes lluvias de la noche anterior.

El Sr. Lejeune me pidió disculpas por no poder ofrecerme carne durante mi estancia, insistiendo en la obvia necesidad en la que ahora se hallaba de arrestar a algunas personas sin tardanza. Dijo que esa misma noche tendría que enviar a alguien a atrapar mujeres. Al abandonar los terrenos de la A.B.I.R., aún acompañado por este caballero, llegaba otro grupo de hombres cargados con alimentos, vigilados por tres guardias armados que los condujeron hasta la *maison des otages,* al cargo de otros dos centinelas.

A las 8 de la tarde, después de la misa del domingo, llegaron corriendo varios de los chicos de la misión, diciendo que los centinelas de la A.B.I.R. conducían a cierto número de mujeres a través de los terrenos de la misión, junto a la iglesia; y por la mañana me contaron que durante la noche se habían llevado a cabo tres tomas de rehenes como aquella. El 2 de septiembre, mientras paseaba por los terrenos de la A.B.I.R. con el agente subordinado de la factoría, me encontré con una hilera de quince mujeres, vigiladas por tres centinelas no armados, procedentes de las aldeas contiguas. En respuesta a mi pregunta se me dijo que aquellas mujeres —quienes evidentemente eran esposas y madres— habían sido detenidas para obligar a sus maridos a aportar la carne de antílope, o de otro tipo, que debían, parte de la cual sería enviada a bordo de mi vapor cuando zarpásemos. Lo cierto es que, gracias a los buenos oficios de este caballero, recibimos a bordo medio antílope.

El 3 de septiembre, mientras abandonaba Bongandanga, varios notables de las aldeas vecinas partían en sus canoas hacia la selva situada en la otra orilla, para conseguir carne con la que rescatar a sus mujeres, que eran aquellas a las que yo había visto arrestadas el día anterior. Más tarde supe que el marido de una de las mujeres llevó a la misión, dos días después, a su hijita, la cual, al verse privada de su madre, había caído gravemente enferma, y a la que él no podía alimentar. A petición del misionero, el 5 de septiembre liberaron a la mujer. Yo aproveché la oportunidad de decirle al agente de la compañía a.b.i.r., antes de marcharme, que la costumbre de encarcelar mujeres a cambio de las cuotas incumplidas por sus maridos, era, en mi opinión, indudablemente ilegal, y que llamaría la atención del gobernador general del Estado del Congo hacia todo lo que había presenciado. La excusa ofrecida, tanto en esa ocasión como en las demás en que había aludido a la situación de los nativos de Bongandanga, fue que esta estación, comparada con otras de la concesión de la **a.b.i.r.**, era una de las mejores y se gobernaba siguiendo una línea de actuación mucho más seria que la que me había desagradado tanto en Bongandanga. Más adelante realicé un comunicado oficial al Gobierno local de Boma relativo a todos estos puntos, en la medida en que el sistema que yo había visto en funcionamiento afectaba a los misioneros ingleses que se encontraban dentro de la concesión de la **a.b.i.r., y** en dicha carta quise dejar claro que ni el Sr. Lejeune ni su subordinado eran responsables de una situación que tanto hería los sentimientos de mis compatriotas de Bongandanga, y que me había sorprendido de forma desagradable.

Cierto que dos años antes ya me había llamado la atención el encarcelamiento de mujeres en algunas zonas del Alto Congo, en un caso en el que un súbdito británico de color —nativo de Lagos— junto con tres europeos, todos ellos al servicio de la Compagnie Anversoise du Commerce au Congo —otra compañía concesionaria— habían sido acusados de varios actos de crueldad y opresión que provocaron la pérdida de muchas vidas entre los nativos de la región de Mongala. Aquellos hombres habían sido arrestados por las

autoridades en verano de 1900, y condenados a largos períodos de encarcelamiento, sentencia contra la que apelaron. Las acusaciones presentadas contra el súbdito británico de color (que solicitó mi ayuda) eran, entre otras, haber arrestado mujeres de forma ilegal y haberlas retenido, también ilegalmente, en su puesto comercial; además, se alegaba que muchas de las mujeres habían muerto de hambre durante el confinamiento. El propio hombre, cuando lo visité en su celda de Boma en marzo de 1901, dijo que más de TOO mujeres y niños habían muerto de hambre en sus manos, pero que la responsabilidad, tanto del arresto como de su incapacidad para proporcionarles alimentos, debía achacársele a las órdenes y la negligencia de su superior. El Tribunal de Apelaciones de Boma dictó sentencia final sobre este caso el 13 de febrero de 1901; y en relación con el grado de culpa del hombre de Lagos, el gobernador general me proporcionó una copia de la sentencia, en la medida en que afectaba al acusado y porque yo así lo había solicitado. Gracias a la sentencia supe que las acusaciones habían quedado probadas sin lugar a dudas. Sin embargo, entre otras circunstancias atenuantes que aseguraban una importante reducción de la primera condena impuesta al hombre de color, el Tribunal de Apelaciones citaba las siguientes:

> *Que es justo tener en cuenta que, por la correspondencia producida en el caso, los jefes de la asociación concesionaria han inducido a sus agentes —si no por medio de órdenes directas, sí con su ejemplo y su tolerancia— a no tener en cuenta ni los derechos, ni las propiedades, ni las vidas de los nativos; a usar las armas y los soldados, que deberían haber servido para su defensa y el mantenimiento del orden, para obligar a los nativos a proporcionar productos y horas de trabajo a la asociación, además de para perseguir como rebeldes y proscritos a aquellos que pretenden escapar de las exigencias que se les imponen. .. Que, por encima de todo está el hecho de que el arresto y retención de mujeres, para obligar a las aldeas a aportar productos y trabajadores, fue tolerado y admitido, incluso, por varias de las autoridades administrativas de la región.*

Yo había supuesto, en la época de estas conclusiones del Alto Tribunal de Boma, que se habrían tomado medidas para que se respetase y se obedeciese la ley, relacionada con el caso, en todas partes, y que sería imposible que en cualquier otro lugar del Estado del Congo se repitieran las ilegalidades que habían salido a la luz en la región de Mongala. Por lo que vi durante los pocos días pasados en la concesión de la A.B.I.R. —y ya fuera de sus límites, en el Bajo Lulongo— parece muy claro que las medidas tomadas por las autoridades casi tres años antes no habían producido los resultados que, sin duda, éstas deseaban.

REGRESO A BONGINDA

Al partir de Bongandanga el 3 de septiembre, retrocedí descendiendo por los ríos Lopori y Lulongo, y llegué a Bonginda el 5 de septiembre. Al día siguiente, sobre las 9 de la noche, unos nativos de los alrededores acudieron a verme, trayendo con ellos un joven de dieciséis años al que le faltaba la mano derecha. Se llamaba Ikabo, y sus parientes dijeron que procedían de Ikanza-na-Bosunguma, una aldea situada en la orilla opuesta del río, a unas millas de distancia. Como era tarde, surgieron dificultades para obtener una traducción de sus declaraciones, pero entendí que a Ikabo le había cortado la mano en Ikanza un centinela de la compañía La Lulonga que estaba, o había estado, acantonado allí. Dijeron que aquel centinela, cuando mutiló a Ikabo, había matado también, de un disparo, a uno de los principales de la aldea. Ikabo, además de la mutilación ya mencionada, había recibido un disparo en el omóplato y, como consecuencia de ello, había quedado deforme. Al recibir el disparo había quedado inconsciente, y entonces el centinela le había cortado la mano, diciendo que se la entregaría al director de la compañía en Mampoko. Cuando pregunté si lo había hecho así, los nativos contestaron que creían que la mano sólo había recorrido una parte del camino hasta Mampoko y que después la habían tirado. No creían que el hombre blanco la hubiese visto. Contaron que hasta la fecha no se habían quejado, aunque muchos de

ellos —algunos de los que estaban ante mí— habían sido contratados como trabajadores en la misión de Bonginda, donde yo me encontraba entonces. Declararon que no veían la ventaja de quejarse por un caso como este, ya que no esperaban que resultase nada bueno para ellos. Continuaron contando que un chico más joven que Ikabo, a principios de año (finales de enero o principios de febrero, no fueron capaces de ajustar más la fecha), había sido mutilado de forma similar por un centinela de la misma compañía comercial, que seguía acantonado en su aldea y que, cuando habían querido traer con ellos a esta última víctima, el centinela había amenazado con matarlo, por lo que ahora el chico estaba escondido. Me rogaron que regresara con ellos a su aldea para que comprobase que me contaban la verdad. Consideré mi deber escuchar dicha petición y decidí acompañarlos a su poblado, a la mañana siguiente.

Por la mañana, cuando estaba a punto de salir hacia Ikanza, llegaron a verme muchas personas de los alrededores. Con ellas traían a tres individuos que habían recibido unas horribles heridas causadas por arma de fuego, dos hombres y un niño muy pequeño, de no más de *6* años, y un cuarto —un chico de 6 o 7— cuya mano derecha había sido cortada a la altura de la muñeca. Uno de los hombres, que había recibido un disparo en el brazo, declaró ser Mbweko de Lobolo, una aldea situada a varias millas. Afirmó haber recibido el disparo en las siguientes circunstancias: los soldados habían entrado en su población para garantizar la entrega del impuesto sobre el caucho que la comunidad debía pagar. Esos hombres lo habían atado y le habían dicho que, a menos que les pagase 1.000 barras de latón, le pegarían un tiro. Como no tenía barras para darles, le dispararon en el brazo y lo soltaron. Me contó que los soldados implicados eran cuatro, y me dio sus nombres. Creía que todos eran empleados de la compañía La Lulonga y que procedían de Mampoko. Cuando él, Mbweko, recibió el disparo en el brazo, el jefe de su poblado acudió a rogarles a los soldados que no lo hirieran, pero uno de ellos, un hombre llamado Ufulu, mató al jefe de un disparo. En ese momento no había ningún hombre blan-

co con aquellos centinelas, o soldados. Según Mbweko, dos de ellos habían sido enviados o llevados a Coquilhatville. Los otros dos —cuyos nombres me dio— seguían en Mampoko. La gente de Lobolo había enviado a alguien a contarle al hombre blanco de Mampoko lo que habían hecho sus soldados. No sabía qué castigo, en caso de existir alguno, habían recibido los soldados, porque en Lobolo no se había abierto una investigación, ni ninguno de sus habitantes había sido llamado a testificar contra sus agresores. Este joven venía acompañado de cuatro hombres de su aldea, uno de los cuales resultó ser el jefe actual. Los cuatro corroboraron la declaración de Mbweko.

Después de ellos, llegaron enseguida dos hombres que declararon ser el jefe y subjefe de la población ngombi de Bosombongo, situada cerca de Ikanza, a sólo unas millas de la misma. Con ellos traían a un hombre adulto llamado Biasia, cuyo brazo estaba destrozado y muy hinchado por culpa de un disparo, y a un niño llamado Mongala, con el brazo izquierdo roto por dos sitios, a causa de dos disparos distintos, la muñeca destrozada y la mano casi suelta, sin valer ya para nada. El jefe y el subjefe realizaron la siguiente declaración: que a su poblado, como a todos los demás de la zona, se le exigía proporcionar una cierta cantidad de caucho a la quincena, y llevarla a la sede de la compañía La Lulonga, en Mampoko; que en la época en la que se cometieron estos ultrajes —-según ellos, menos de un año antes—, un hombre llamado Itala era el centinela de dicha compañía acantonado en su aldea; que los dos que ahora se hallaban ante mí habían llevado el caucho quincenal a Mampoko. Al regresar a Bosombongo, se encontraron con que Itala, el centinela, había disparado contra dos hombres, llamados Ndekcli y Mabelengi, matándolos, y había atado al hombre, Biasia, y al niño, Mongala, que ahora estaban ante mí, a dos árboles. El centinela dijo que era para castigar a los dos hombres por haber llevado el caucho a Mampoko sin mostrárselo antes a él y pagarle una comisión. Los dos hombres afirmaron haber regresado de inmediato a Mampoko y haberle rogado al director de la compañía que los acompañase a

Bosombongo para ver lo que habían hecho sus empleados. Pero, según ellos, se había negado a acceder a sus peticiones.

Al volver a su poblado, se encontraron con que el hombre Biasia y el niño Mongala seguían atados a los árboles y, además, habían recibido los disparos que yo ahora podía ver. Al rogarle al centinela que soltara a aquellos dos individuos heridos, él les había exigido el pago de 2.000 barras de latón (ioo fr.). El subjefe se quedó para juntar el dinero y el jefe volvió a Mampoko para informar de nuevo al director de lo ocurrido. Entonces el director, acompañado por soldados, había ido a Bosombongo con el jefe, pero el jefe declaró que el hombre blanco había dado la orden de que lo atasen, y lo habían conducido de vuelta a su poblado en calidad de prisionero. Al llegar, los cuerpos de Ndekeli y Mabalengi, que ya habían recibido sepultura, fueron desenterrados y mostrados al blanco, al igual que las dos personas heridas. El jefe y el subjefe declararon que nada se le hizo al centinela Itala, pero que el hombre blanco había dicho que, si aquellas gentes se portaban mal de nuevo, era deber del centinela castigarlas. Declararon que el centinela Itala permaneció algún tiempo más en Bosombongo, y que no sabían dónde estaba ahora.

A estos les siguieron varios nativos que trajeron ante mí a un niño de no más de 7 años, cuya mano derecha había sido cortada por la muñeca. A este niño, de nombre Lokoto, lo traían desde la aldea de Mpelenge, que queda a menos de 3 millas de Bonginda. Afirmaron que hacía algunos años (no conseguían fijar la fecha si no era diciendo que Lokoto apenas había empezado a correr), varios centinelas de la compañía La Lulonga habían atacado Mpelenge. Se debía a que la aportación de caucho no era suficiente. No sabían si a los centinelas los había enviado algún europeo, pero sí sabían sus nombres, y su jefe era un tal Mokwolo. Este Mokwolo había matado de un disparo a Eliba, el jefe de su aldea, y los habitantes habían huido a la selva. Los centinelas los persiguieron, y Mokwolo había derribado al niño Lokoto con la culata de su rifle y luego le había cortado la mano. Declararon que, después, los centinelas se habían llevado la mano del hombre muerto y la del niño Lokoto. Los centinelas cul-

pables pertenecían a la factoría que la compañía La Lulonga tiene en Boiyeka. El hombre que acompañaba a Lokoto dijo también que nunca se habían quejado, a excepción de ante el blanco “Monkanza”, que entonces era el agente de la compañía en Boiyeka. Ni se les había ocurrido quejarse ante el comisario del distrito. No sólo estaba lejos sino que temían que no les creyese, y pensaban que a los blancos sólo les interesaba el caucho, y que no saldría nada bueno de quejarse ante ellos.

Aún vinieron más hombres, pidiendo que les escuchara. Eran el jefe Bowata, de Bokotila, acompañado por cinco de sus hombres. Bowata declaró que Bokotila, antes situada en la orilla norte del río Lulongo (donde yo mismo la había visto), había sido trasladada a la fuerza a la orilla izquierda, junto a la factoría de Mampoko. Dijo que el traslado forzoso había sido orden del *Commissaire-Général* del distrito del Ecuador. El comisario había visitado Bokotila en su vapor y había ordenado a los habitantes de la aldea que trabajasen todos los días en Mampoko para la compañía La Lulonga. El jefe había contestado que Mampoko quedaba demasiado lejos como para que las mujeres de Bokotila fueran allí a diario, según se les pedía; pero el comisario, como respuesta, se había apoderado de cincuenta mujeres. Las mujeres fueron llevadas a Mampoko. Al mismo tiempo se llevaron a dos hombres, llamados Mangonda y Eyeba. El jefe siguió contando que, para recuperar a las mujeres, él y los suyos tuvieron que pagar una multa de 10.000 barras de latón (500 fr.). Ese dinero se lo habían pagado al propio *Commissaire-Général*; él —el jefe— se lo había llevado en persona. Luego el comisario les había ordenado abandonar el poblado, ya que quedaba demasiado lejos de la factoría, y levantar uno nuevo cerca de Mampoko, de manera que estuviesen a mano para cubrir las necesidades del hombre blanco. Se habían visto obligados a hacerlo: muchos de ellos habían cruzado el río a la fuerza. Según el jefe, aquel traslado había tenido lugar dos años antes, y ahora venían a rogarme que utilizara mi influencia para permitirles regresar a su hogar abandonado. Donde ahora vivían, cerca de Mampoko, no

eran felices, y sólo deseaban que se les permitiese regresar al primitivo emplazamiento de Bokotila. El jefe me dijo que deben llevar diariamente a Mampoko lo siguiente:

10 cestas de resina de copal
i.ooo cañas largas (llamadas ngodji), *que crecen en los pantanos y se usan para cubrir y techar.*
500 bambúes para la construcción.

Cada semana tienen que entregar:

200 *raciones de* kwanga.
120 raciones de pescado.

Además, cincuenta mujeres han de acudir todas las mañanas a la factoría y trabajar en ella la jornada completa. Se quejaban porque las remuneraciones a cambio de esos servicios no eran las adecuadas, y porque los golpeaban continuamente. Cuando le pregunté al jefe Bowata por qué no había acudido al director de la compañía si los centinelas le pegaban a él o a los suyos, abriendo la boca señaló uno de sus dientes, que estaba a punto de caerse, y dijo: «Esto es lo que recibí del director hace cuatro días, cuando fui a contarle lo que ahora le cuento a usted». Añadió que el hombre blanco le pegaba con frecuencia, y a otros de los suyos.

Uno de los que lo acompañaban, que dijo llamarse Bwamba, contó que dos semanas antes el blanco de Mampoko le había ordenado servir como uno de los porteadores de su hamaca, durante un viaje que pensaba realizar al interior. Bwamba estaba terminando la construcción de una casa nueva, y lo puso como disculpa, ofreciendo a cambio a uno de sus amigos. En respuesta a su disculpa, el director le había quemado la casa, diciendo que era un insolente. En la casa guardaba una caja de tejido y varios patos —todas sus posesiones—, que quedaron destruidos en el incendio. Después, el blanco ordenó que lo atasen, se lo llevó al interior, y sólo lo soltaba cuando le tocaba llevar la hamaca.

Había más gente esperando, deseosa de hablar conmigo, pero anotar las declaraciones ya efectuadas llevaba tanto tiempo que tuve que irme, si quería llegar a Ikanza-na-Bosunguma a una hora razonable. Acompañado por dos de los misioneros, crucé el Lulongo en canoa y continué subiendo por un afluente hasta alcanzar un embarcadero que parecía quedar a unas 8 millas de Bonginda. Aquí dejamos las canoas y caminamos durante un par de millas a través de un bosque anegado hasta llegar a la aldea. Allí encontré un centinela de la compañía La Lulonga y un número considerable de nativos. Después de cierto retraso, apareció un niño de unos 1$ años que llevaba el brazo izquierdo envuelto en unos harapos sucios. Al retirarlos, vi que le habían cortado la mano izquierda por la muñeca con un hacha, y que en la parte más carnosa del antebrazo presentaba un disparo. El chico, que dijo llamarse Epondo, en respuesta a mi pregunta, contó que un centinela de la compañía La Lulonga le había cortado la mano, y que dicho centinela seguía en el poblado. Me puse a buscar al hombre, que al principio no aparecía, y los nativos se fueron uniendo a mí, hasta alcanzar un número considerable, en mi busca por toda la población. Después de un rato, apareció el centinela, con un arma de percusión. El niño Epondo, al que puse ante él, lo acusó en la cara de haberlo mutilado. El jefe y uno de los notables de la aldea, a los que interrogué después, corroboraron la declaración del chico. El centinela, que dijo llamarse Mbilu pero que, según las gentes, se llamaba Kelengo, no fue capaz de defenderse de las acusaciones. Intentó afirmar distraídamente, que había sido otro centinela de la compañía el que había mutilado a Epondo. Dijo que su predecesor había cortado varias manos, y que probablemente el chico sería una de las víctimas.

Los nativos dijeron que, en ese momento, había otros dos centinelas en el poblado, que no eran tan malos como Kelengo, pero que el era un canalla. Como las pruebas en su contra eran decisivas —un hombre tras otro fueron adelantándose y declarando que habían presenciado la mutilación—, informé, tanto a él como a los demás presentes,

que solicitaría a las autoridades locales que fuese arrestado y juzgado de inmediato. En el curso de mi interrogatorio, surgieron varias acusaciones más contra Kelengo. Eran menos graves *y* se trataba de los típicos chantajes, masivamente denunciados en todas partes. Un hombre llamado Cianzo dijo que Kelengo había atado a su mujer *y* sólo la había liberado después de haberle pagado 1.000 barras. Otro contó que Kelengo le había robado dos patos y un perro. Kelengo también puso reparos a estos delitos menores, volvió a decir que a Epondo lo había mutilado otro centinela, y dio varios nombres. Me llevé al chico de vuelta conmigo y después lo acompañé hasta Coquilhatville, donde acusó formalmente a Kelengo, afirmando ante el comandante que le tomaba declaración, que lo había hecho "por culpa del caucho". Como yo ya no podía regresar a Bonginda, envié por canoa al chico, al cuidado del misionero encargado de dicha estación, quien se había comprometido a ocuparse de que llegara a su casa sano y salvo. Después me han informado que, escuchando mi petición, las autoridades de Coquilhatville habían arrestado a Kelengo, quien supuestamente será juzgado a su debido tiempo. (Material adjunto vi.)

Obviamente, me resultaba imposible visitar todas las aldeas de los nativos que acudieron a Bonginda, o a cualquier otro sitio, para rogarme que así lo hiciera durante mi viaje, o para comprobar in situ, como en el caso del chico, las declaraciones efectuadas. En dicho caso, la verdad de las acusaciones presentadas quedó ampliamente demostrada, y su importancia no se vio disminuida por el hecho de que ninguno de las nativos de la aldea aterrorizada hubiese intentado denunciar lo ocurrido, a pesar de que la mutilación había acontecido a cinco millas de Mampoko, la sede de una agencia civilizadora europea, y de que el culpable seguía entre ellos y conservaba el arma con la que primero le había disparado a su víctima (para la que no pudo presentar documento de licencia, cuando se lo pedí, diciendo que era de sus patronos). Mientras, cada quince días habían seguido acudiendo a Mampoko a llevar el caucho de su distrito. Entre ellos había otro chico mutilado (Ibako), al que este mismo centinela, u otro, le había cortado la mano.

La principal vía fluvial del río Lulongo transcurría por delante de sus puertas y por ella, casi cada quince días, había pasado un vapor del Gobierno, corriente arriba o abajo, para transportar el caucho de la compañía A.B.I.R. a Coquilhatville. Además, tenían canoas; y, en caso de que todas las demás puertas se les cerrasen, tenían a su alcance el Tribunal Territorial de Coquilhatville, y el viaje hasta allí corriente abajo desde su aldea podía realizarse en cosa de doce horas. Lo cierto es que muchas de las poblaciones que visité debían realizar viajes como ese cada semana o quincena para entregar las provisiones a sus recaudadores de impuestos locales. El hecho de que aquellas gentes no hubieran hecho nada por intentar librarse de una situación tan desgraciada me llevó a creer que, entre ellos, el miedo a denunciar tales actuaciones era auténtico. De ninguna manera debo yo asegurar que todo lo afirmado por esas gentes, dadas las circunstancias, sea estrictamente cierto. También debemos admitir que podrían encontrarse discrepancias en buena parte de lo denunciado por unos salvajes sin civilizar a una persona cuyas simpatías se quieren ganar. Pero lo indudablemente cierto es que su silencio anterior decía mucho más que sus discursos actuales. A pesar de las contradicciones, e incluso tergiversaciones, quedaba claro que aquellos hombres declaraban bien lo que habían visto con sus propios ojos, bien aquello que creían ciegamente, con toda su alma. Nadie que fuese testigo de sus desgraciadas circunstancias, o que oyese sus ruegos, nadie que tuviese conocimiento de la vida de los nativos africanos, o de su carácter, podría dudar de que, en general, dijeran la verdad; y hube de quedar tristemente convencido de que, en las muchas aldeas de la selva, ocultas tras las pantallas de los árboles, que yo no podría visitar, aquellas gentes tenían derecho a esperar que una administración civilizada estuviese representada, entre ellos, por otros agentes que no fueran esos salvajes tan eufemísticamente denominados “guardias forestales”.

El número de esos guardias forestales empleados al servicio de las distintas compañías concesionarias en el Congo debe de ser considerable; pero no sólo son las concesionarias las que emplean guardias forestales, porque encontré a muchos de ellos al servicio de la compa-

ñía La Lulonga, que ni es una concesionaria, ni tiene concedidos "derechos de vigilancia", que yo sepa. En la concesión de la A.B.I.R. debe haber, como mínimo, veinte estaciones dirigidas por uno o más agentes europeos. Cada una de esas factorías tiene, con permiso del Gobierno, un arsenal de veinticinco rifles. Según este cálculo de las factorías de la **a.b.i.r.**, y sumando el armamento de los dos vapores que dicha compañía posee, resulta que esta concesionaria emplea 550 rifles, con una provisión de cartuchos que, según creo, no ha sido aún definida legalmente. Por ley, se supone que esos rifles no deben salir de los límites de las factorías, aunque los centinelas, o guardias forestales, están acantonados en casi todas las aldeas productoras de caucho de la concesión.

Cada uno de esos hombres tiene un arma de percusión y la cantidad de munición que pueden gastar individualmente parece no tener límites legales. Estas armas de percusión pueden resultar muy efectivas. En el Bajo Lulongo adquirí la piel de un buen leopardo a un cazador nativo que lo había matado el día anterior. Me dejó ver su arma de percusión y la munición que usaba, y los hombres que iban con él me contaron que él solo, con su arma, había matado a la bestia. Se la había comprado unos años antes a un ex comisario del Gobierno en Coquilhatviile, cuyo nombre me dio.

Creo que constituiría un cálculo moderado decir que el número de armas de percusión que la compañía **A.B.I.R.** entrega a sus centinelas va en una proporción de seis a uno con el número de rifles permitidos para cada compañía. Sería fácil verificar dichas cifras, pero sea cual fuere la proporción entre las armas de percusión y los rifles, queda claro que sólo la asociación **A.B.I.R.** controla una fuerza-de unos 500 rifles y un número muy elevado de armas de percusión.

Las otras compañías concesionarias del Congo disfrutan de privilegios similares, por lo que no resultaría exagerado afirmar que entre estas compañías y sus filiales (que no tienen derechos de vigilancia) dirigen una fuerza armada de no menos de 10.000 hombres.

Sus "derechos de vigilancia"' según la circular de octubre de 1900 publicada por el gobernador general Wahis, parecían limitados al de-

recho a "solicitar" la presencia de fuerzas del Gobierno en la zona para mantener el orden dentro de los límites de la concesión. Dicha circular, aunque hablaba de armar a los *capitas* con armas de percusión, no definía con claridad la jurisdicción de esos hombres en su calidad de fuerza policial, ni su uso de dichas armas, pero resulta evidente que el Gobierno ha tenido conocimiento y es responsable del empleo de estos hombres armados. Un Real Decreto, fechado el io de marzo de 1892, contiene claras promulgaciones relacionadas con el uso de todas las armas de fuego que no sean fusiles de chispa. Según lo dispuesto por este Decreto, todas las armas de fuego —que no sean fusiles de chispa— y sus municiones debían depositarse, inmediatamente después de ser importadas, en un *depot* o almacén privado bajo el control del Gobierno. Al entrar en el *depot*, cada una de las armas importadas debía quedar registrada y marcada bajo supervisión de la Administración, y no podía retirarse de allí, excepto en el caso de presentar un permiso de armas. Los permisos de armas conllevaban el pago de 20 fr. y podían ser retirados en caso de mal uso. Por Ordenanza del Gobernador General del Estado del Congo, fechada el 16 de junio de 1892, se publicaron varios reglamentos por los que entró en vigor, localmente, el anterior Decreto. Está claro que la responsabilidad del uso exhaustivo de hombres provistos de armas de percusión por parte de las distintas compañías comerciales del Alto Congo corresponde a la autoridad gobernante que, o bien lo permitió de forma legal, o no se ocupó de hacer respetar sus propias leyes.

Los seis nativos que se presentaron ante mí en Ikanza-na-Bosunguma habían sido heridos con armas de fuego, y las armas en cuestión sólo podían estar en manos de sus agresores por el permiso, o la negligencia, de las autoridades. Dos de esos individuos heridos eran niños: uno de ellos seguro que no tenía más de 7 años y el otro, más o menos de la misma edad, tenía el brazo totalmente destrozado por haber recibido el disparo a quemarropa. Dejando a un lado hasta qué punto eran verdad las afirmaciones directas de aquellas personas y de sus familiares —que declararon que los culpables de los ataques habían sido los centinelas de la compañía La Lulonga—, estaba claro que

todos habían sido atacados por hombres armados, algo que una ley que ya tenía once años prohibía claramente, excepto en casos especiales y «a personas que puedan ofrecer garantía suficiente de que las armas y municiones facilitadas no serán entregadas, cedidas o vendidas a terceros», y, por si fuera poco, en poder de una licencia que podría ser retirada en cualquier momento.

A tres de aquellos individuos heridos, con posteridad al primer ataque recibido, les habían cortado las manos; y según todos afirmaron, el culpable era un centinela de la compañía La Lulonga. En el único caso que pude investigar personalmente —el del niño Epondo— verifiqué de inmediato la verdad de las declaraciones, sin que existiera la más mínima duda en cuanto a la culpabilidad del centinela acusado. Aquellos seis individuos heridos y mutilados procedían de aldeas situadas en los alrededores de Ikanza-na-Bosunguma, y tanto por lo que ellos me contaron como por los relatos de otros, llegados desde más lejos, quedaba claro que aquellos no eran los únicos casos existentes en la zona. Un hombre que venía de un poblado a 20 millas de distancia, me rogó que lo acompañara hasta su casa donde, según él, ocho de sus conciudadanos habían sido asesinados por los centinelas debido a la recogida quincenal del caucho. Pero mi estancia en Ikanza-na-Bosunguma tuvo que ser, a la fuerza, breve. Sólo me quedó tiempo para visitar la aldea de Bosunguma, donde únicamente pude investigar la acusación presentada por Epondo. Además, el país está formado, en gran medida, por bosques pantanosos, y las dificultades que surgen al recorrerlo son enormes. Habríamos necesitado una expedición equipada en condiciones, y no tenía a mi disposición los medios necesarios para realizar una investigación exhaustiva. Pero me resultó tremendamente evidente que los hechos presentados ante mí durante los tres días que permanecí en Ikanza-na-Bosunguma justificarían, de sobra, que se realizara la investigación más exhaustiva posible relacionada con el empleo de hombres armados en la región, y el uso que éstos les dan a las armas que se les confían, aparentemente como personas autorizadas que dependen de las empresas comerciales. Por lo que pude observar en la concesión de la A.B.I.R., tengo muy

claro, además, que ninguna investigación realizada podría considerarse exhaustiva de no incluir, también, los territorios de dicha compañía.

El sistema de acantonar soldados del Gobierno en las aldeas, que en su día fue universal, hoy ha sido ampliamente abandonado; pero los abusos que prevalecían bajo esa práctica resurgen con el procedimiento de los “guardias forestales”, que, en una zona muy extensa, representan la única forma conocida de policía. Pero las autoridades admiten que la costumbre de emplear soldados nativos del Gobierno en puestos aislados no ha desaparecido por completo.

En fecha tan reciente como lo es el 7 de septiembre de 1903, durante el período en el que yo me hallaba en el Alto Congo, el gobernador general ha despachado una circular sobre este tema, reprobando la indiferencia hacia las instrucciones publicadas reiteradamente, que habían prohibido el uso de tropas negras sin que éstas fueran acompañadas por un oficial europeo. En la circular se requiere a los comandantes y oficiales de la *Force Publique* que acaten rigurosamente las tan repetidas instrucciones relacionadas con este asunto, y se recalca que, a pesar de las categóricas órdenes que prohíben el empleo de soldados negros, por sí solos, en el servicio público “esta deplorable costumbre impera aún en muchos lugares”. Se anexa copia de dicha circular. (Material adjunto vil.)

Según lo que he observado en los distritos por los que viajé en el Alto Congo, parece casi imposible que los oficiales europeos puedan acompañar siempre a los soldados que se envían a realizar expediciones de poca importancia. El número de los oficiales es limitado; tienen mucho que hacer entrenando a sus tropas y en los campamentos y las estaciones, mientras que el territorio a explotar es muy amplio. Las ramificaciones del sistema tributario, resumidas en lo que ya he contado previamente, nos lo muestran como algo generalizado, y como ha de ejercitarse una presión más o menos constante para que los contribuyentes cumplan —en un terreno enorme—, a los responsables de la recaudación del impuesto se les debe permitir cierta dependencia de las acciones incontroladas de los soldados nativos, que constituyen la única policía existente en el país. Sin duda, el artículo más importante de

imposición nativa en el Alto Congo es el caucho, y para ilustrar la importancia que sus superiores atribuían a la recolecta y al incremento de este impuesto, el 29 de marzo de 1901 se emitió la Circular del Gobernador General Wahis, dirigida a los *Commissionaires de District y Chefs de Zone.* Se incluye copia de dicha circular. (Material adjunto VIII.)

Las instrucciones que la circular expresa serían excelentes si las enviara el jefe de una empresa comercial a sus subordinados, pero dirigidas —como en realidad ocurre— por un gobernador general a los principales funcionarios de su administración, revelan una concepción del servicio público bastante limitada. En lugar de concentrar sus energías en el gobierno de sus distritos, los funcionarios a los que se dirige no podrían más que sentirse obligados a considerar la rentable explotación del caucho como una de las funciones principales del Gobierno. Teniendo en cuenta la interpretación que dichos funcionarios deben dar a las órdenes concluyentes de su jefe, sin duda pensarían que uno de sus deberes más importantes sería ocuparse de la rentable producción cauchera. El funcionario encomiable sería aquel en cuyo distrito se recogiera la más grande y mejor provisión de dicho producto; y, de conseguirlo, los métodos utilizados para lograr el incremento de beneficios —podemos creerlo— no serían atentamente examinados.

No es necesario preguntarse qué tipo de política dictó semejante circular, basta con recordar que los oficiales a los que se reprende encarnan el poder en sus distritos, y que los agentes cuyo uso se les autoriza constituyen una soldadesca salvaje, fuente de la desgracia y el malestar de las comunidades nativas por las que pasé en el Alto Congo.

REGRESO A STANLEY POOL

Debido al resto de mis obligaciones, decidí regresar desde Coquilhatville a Stanley Pool. F.1 último incidente de mi estancia en el Alto Congo tuvo lugar la noche anterior a mi partida. Ya era tarde cuando uno de los miembros nativos de la misión católica de Coquilhatville se personó con algunos nativos del distrito de Bangala, a los que pre-

sentó como amigos suyos que huían de sus casas, y me pidió que los llevase conmigo al territorio francés de Lukolela. Se trataba del jefe Manjunda de Monsembi y siete de los suyos. El jefe declaró que, debido a su incapacidad para cumplir con las imposiciones del comisario del distrito de Bangala, había abandonado su hogar, junto con su familia, e intentaba llegar a Lukolela. Ya había viajado en canoa 80 millas río abajo, pero ahora se escondía en casa de unos amigos, en una de las poblaciones próximas a Coquilhatville. Una parte del impuesto exigido a su poblado eran dos cabras que debían proporcionar al mes para la mesa del hombre blanco de Bangala.

Como todas las cabras de los alrededores se habían entregado ya para cumplir con dicha exigencia, sólo podía satisfacer la imposición comprando en los distritos del interior tantas cabras como quisieran venderle. Tenía que pagarlas a 3.000 barras por cabeza (150 fr.), y como la remuneración del Gobierno era de sólo 100 barras (5 fr.) por cabra, ya no podía seguir manteniendo la entrega. Después de solicitar en vano que lo liberasen de semejante carga, no le quedó más remedio que huir. Le dije que lamentaba no poder ayudarlo, que lo que debía hacer era solicitar el amparo de las autoridades del distrito; y si eso no servía, el de las autoridades de Boma, más importantes. Me contestó que eso le resultaba totalmente imposible. La última vez que había acudido a los funcionarios de Bangala, le habían dicho que, si no hacía efectivo el siguiente impuesto a vencer, lo atarían a la cadena de presos. Añadió que un jefe vecino, incapaz de cumplir, acababa de morir víctima de los trabajos forzados, y que ese sería también su destino si lo atrapaban. Me dijo que, si no creía lo que me contaba, el misionero protestante de Monsembi —de cuya Iglesia era miembro— respondería por él y por la verdad de sus declaraciones; y yo le dije a él, y a su amigo católico, que preguntaría en dichos círculos, pero que me resultaba imposible ayudar a un fugitivo. Sin embargo, añadí que no había ley alguna en la legislación congoleña que prohibiese, a él o a cualquier otro hombre, viajar libremente a cualquier parte del país, y que él tenía tanto derecho a navegar por el Alto Congo en su canoa como yo en mi vapor, o como cualquier otra persona. Tanto él como

los suyos se despidieron de mí a medianoche, diciéndome que, a menos que pudiesen marchar conmigo, no creían que les fuera posible llegar con bien a Lukolela.

El misionero residente en Monsembi, el reverendo John H. Weeks, al que remití esta declaración, me informó por carta del 7 de octubre, que la declaración de Manjunda era verdad. Me dijo:

Lo que Manjunda le contó en relación con el precio de las cabras es totalmente cierto. En Bolombo cuestan 3.000; *y aquí entre 2.500 y* 3.000 *barras. Hace más de ocho años que no compramos una cabra. Los patos cuestan entre 200 y 300 barras, y nunca los compramos. Las aves de corral, entre 60 y 100 barras, y tampoco podemos adquirirlas, sólo cuando conseguimos un buen precio trocándolas por otros artículos, como tazas y cosas así. En cuanto a lo de morir realizando trabajos forzados, tiene muchos motivos para temerlo, porque hace poco dos jefes han fallecido de esa manera. Son el jefe de una pequeña aldea más allá de Bolombo, que cometió el crimen de no mover sus casas cien metros, para unirlas a Lobolu, tan rápido como el comisario creyó que debía haberlo hecho; y el jefe del poblado de Monsembi, que no fue capaz de cumplir quincenalmente con los impuestos. A esos dos hombres los encadenaron juntos y les obligaron a transportar pesadas cargas de adobes y agua, y los soldados que se encargaban de ellos solían pegarles. No hay testigos.*

El 11 de septiembre abandoné la población de Coquilhatville y llegué a Stanley Pool el 15 del mismo mes.

R. Casement

Material adjunto al informe del Congo

I

NOTAS SOBRE LAS TRIBUS REFUGIADAS PROCEDENTES DEL DISTRITO DEL LAGO LEOPOLDO II QUE EL SR. CASEMENT ENCONTRÓ CERCA DE BOLOBO EN JULIO DE 1903

Al oír hablar de los refugiados basengele del lago Leopoldo n, decidí visitar el asentamiento más cercano de dichos fugitivos, que se encontraba a 20 millas de distancia, para verlos con mis propios ojos.

20 de julio. A las 12 dejamos Bolobo hacia Bodzandongo, donde recogimos al Sr. Scrivener, y llegamos a Bongendi a las 4:33. Pasamos la noche arrimados a la orilla.

21 de julio. A las 8 de la mañana salimos a pie de Bongendi, recorriendo unas tres millas por hora. Llegamos a Mpoko a las 12:13. Cruzamos cinco cauces de agua y pantanos, lo que nos retrasó; la distancia desde el río Congo será de unas 10 millas. Pasamos varias aldeas batende, alejadas del camino que recorríamos. La gente iba al mercado, estaba cerca pero era muy tímida y siempre se mantenía a distancia.

En Mpoko encontramos una gran población batende y, diseminados en medio de ella, pequeños asentamientos de refugiados basengele. El poblado Mpoko consta de, aproximadamente, setenta y una

casas batende y setenta y tres ocupadas por basengeles. Estos parecían gentes trabajadoras *y* sencillas; muchos de ellos estaban tejiendo esteras y paños nativos con fibra de palma; otros tenían fraguas y trabajaban el alambre de latón, convirtiéndolo en brazaletes, cadenas y pulseras para el tobillo; otros trabajaban el hierro y hacían cuchillos. Los cinco hombres que estaban sentados en una de aquellas herrerías, dejaron su trabajo y se acercaron para hablar con nosotros. En aquella choza basengele conté diez mujeres, seis hombres adultos y ocho muchachos, Con la ayuda de Scrivener y Lusala —el intérprete nativo— les pedí que me contaran por qué habían dejado sus hogares. Tres de los hombres se sentaron frente a mí y contaron una historia que no puedo creer que sea verdad, pero que parecía salir de sus corazones. Me la tradujeron Scrivener y Lusala casi palabra por palabra, y yo les pedí que me repitieran algunas partes una y otra vez, mientras tomaba nota en mi libreta. El hecho de que lo escribiera todo y preguntara nombres pareció impresionarles, y hablaban con lo que a mí me pareció, sin lugar a dudas, una gran sinceridad.

Primero pregunté por qué habían abandonado sus hogares de los alrededores del lago Leopoldo n y habían venido a vivir a un país lejano y desconocido, entre los batende, donde nada poseían y, más o menos, eran siervos. Al oír la pregunta, todos, las mujeres también, gritaron: «Por culpa del impuesto en caucho que nos exigen los puestos del Gobierno que rodean el lago y bordean el río Mfini».

Pedí que especificaran los nombres de sus lugares de procedencia. Contestaron que eran de Bangongo. Otros refugiados basengele que estaban en Mpoko eran bakuto, y los había bateto, pero todos habían huido de sus casas por el mismo motivo: el impuesto del caucho.

Les pregunté cómo se les imponía dicho tributo. Habló primero el jefe, que a mi llegada había estado trabajando un collar de hierro. Dijo:

—Me llamo Moyo. Estos que están a mi lado son Wankaki y Nkwabali. Todos somos de Bangongo. Cada aldea de nuestro país tenía que entregar veinte cargas de caucho. Las cargas eran grandes: eran así de grandes... —Y me enseñó un cesto vacío que llegaba casi hasta la empuñadura de mi bastón—. Esa fue la primera medida. Teníamos que

llenarlo pero, cuando el caucho empezó a escasear, el hombre blanco redujo la medida. Esas cargas teníamos que entregarlas cuatro veces al mes.

—¿Cuánto recibíais a cambio?

—(Todos) ¡No nos pagaban! ¡No nos daban nada!

Y entonces Moyo, a quieta volví a preguntar, dijo:

—Nuestra aldea recibía tejidos y un poco de sal, pero no la gente que hacía el trabajo. Los jefes se quedaban con las telas, los trabajadores no recibían nada. La paga era una braza de tejido y un puñado de sal por cada cesta grande llena, pero se la entregaban al jefe, nunca a los hombres. Normalmente tardábamos diez días en conseguir las veinte cestas de caucho: siempre estábamos en la selva y, si nos retrasábamos, nos mataban. Cada vez nos teníamos que adentrar más en la selva para encontrar las enredaderas del caucho, y sin comida, mientras nuestras mujeres debían renunciar a cultivar los campos y las huertas. Nos moríamos de hambre. Las bestias salvajes —los leopardos— mataron a algunos de nosotros mientras estábamos trabajando en la selva, y otros se perdieron o murieron de inanición o hipotermia; y le pedimos al hombre blanco que nos dejara en paz, le dijimos que no podíamos conseguir más caucho, pero el blanco y sus soldados dijeron: «¡Fuera! No sois más que bestias. Sois *nyama* (carne)». Lo intentábamos, siempre adentrándonos más y más en la selva, pero no lo conseguíamos y entregábamos menos caucho del esperado, venían los soldados a las aldeas y nos mataban. A muchos los mataban a tiros y les cortaban las orejas; a otros los ataban con cuerdas y se los llevaban. A veces, los blancos de los puestos no sabían las cosas malas que nos hacían los soldados, pero eran los blancos los que enviaban a los soldados a castigarnos por no entregar el caucho exigido.

Y entonces Nkwabali tomó el relevo de Moyo y continuó con el relato:

—A los blancos les dijimos: «Ya no somos bastantes para conseguir lo que nos pedís. Nuestro país no tiene muchos habitantes y nos morimos con rapidez. Nos mata el trabajo que nos obligáis a hacer, el no cultivar nuestras tierras y el desmantelamiento de nuestros hoga-

res». El blanco nos miró y nos dijo: «Hay montones de gente en Mputu (Europa, el país del hombre blanco). Si en el país del hombre blanco hay mucha gente, tiene que haber mucha gente en el país del hombre negro». El blanco que lo dijo era el jefe de Ibale, se llamaba Kwango, y era muy malo. Otros hombres blancos de Bula Matadi que habían sido malos y malvados eran Mfuami Bonginda, Malu Malu (¡Rápido! ¡Rápido!), y Mpampi. Estos nos mataban a menudo, y lo hacían con sus propias manos o con las de sus soldados. Algunos hombres blancos eran buenos. Esos eran Nkango, Bako Mobili, Nyambi, Nyeli y Fuashi.

Esos les decían que se quedaran en casa, y no los perseguían ni mataban como habían hecho los otros, pero después de lo que habían sufrido, ya no se fiaban de la palabra de nadie, y habían huido de su país; ahora pensaban quedarse aquí, lejos de sus hogares, en este país donde no había caucho.

—¿Cuánto hace que abandonasteis vuestras casas, que huisteis del grave problema del que habláis?

—Duró tres estaciones enteras y ya han pasado cuatro estaciones desde que huimos y llegamos al país batende.

—¿Cuántos días se tardan desde Mpoko a vuestro país?

—Seis días de marcha rápida. Huimos porque no podíamos soportar las cosas que nos hacían. Colgaban a nuestros jefes, a nosotros nos mataban o nos dejaban morir de hambre y nos hacían trabajar más de lo humanamente soportable para conseguir el caucho.

—¿Cómo sabéis que eran los hombres blancos quienes ordenaban que se os hicieran esas crueldades? Esas cosas tienen que haber sido hechas por los soldados negros, sin conocimiento del hombre blanco.

—(Nkwabali) Los hombres blancos les decían a sus soldados: «Sólo matáis mujeres; no sabéis matar hombres. Debéis demostrar que matáis hombres». Y entonces, cuando los soldados nos mataban —aquí se detuvo, dudó y luego, señalando las partes pudendas de mi bulldog, que dormía tumbado a mis pies, continuó—: nos cortaban esas cosas y se las llevaban a los hombres blancos, quienes les decían: «Es verdad, habéis matado hombres».

—¿Pretendéis decirme que un hombre blanco ordenó que vuestros cuerpos fuesen mutilados de esa forma y que se le llevasen esas partes íntimas?

Nkwabali, Wankaki, y todos (gritando) dijeron a la vez:

—¡Sí! Muchos hombres blancos. Malu Malu lo hizo.

—¿Decís que es verdad? ¿Trataron así a muchos de vosotros después de matarlos?

—(Todos, gritando) *\Nkoto\ ¡Nkotol* (¡A muchos! ¡A muchos!)

No había duda de que aquellas gentes no estaban inventando. Su vehemencia, el destello de sus ojos, su nerviosismo, no eran simulados. Sin duda, exageraban en cuanto al número, pero resultaba evidente que contaban algo que conocían bien y aborrecían. Scrivener, a mi lado, dijo que a él ya le habían contado antes esas cosas, la primera vez que se había encontrado con los refugiados basengele diez meses antes, en el país interior pasado Bolobo. Solían enfadarse tanto al recordar lo que les habían hecho que perdían el control, por lo que él había dejado de preguntarles. Uno de los hombres que estaba ante mí (Wankaki) empezaba a entrar en ese estado.

Pregunté si las tribus basengele seguían huyendo de su país, o si ahora permanecían en él y trabajaban de manera voluntaria. Moyo me contestó:

—Ahora ya no pueden huir, no les resulta fácil. Hay centinelas en el país situado entre esto y el lago. Además, ya quedan pocos.

Nkwabali dijo:

—Oímos decir que los hombres blancos del lago recibieron cartas en las que les decían que debían tratar bien a la gente. Oímos decir que las cartas las enviaba el gran hombre blanco de Mputu (Europa); pero nuestros hombres blancos rompieron las cartas y dijeron, riéndose: «Nosotros somos los *basango* y *banyanga* (los padres y las madres, es decir, los mayores). Los que nos escriben son sólo *baña* (niños)». Desde que nos fuimos de casa, los hombres blancos que ahora están en el lago nos han pedido que volvamos. Hemos oído decir que quieren que volvamos, pero no lo haremos. No somos guerreros, y no queremos pelear. Sólo queremos vivir en paz con nuestras

mujeres y nuestros hijos, por eso nos quedaremos entre los batende, que son amables con nosotros, y no regresaremos a casa.

—¿No os gustaría volver a vuestros hogares? En el fondo de vuestro corazón, ¿no deseáis todos volver?

—(Muchos) Amábamos nuestro país, pero no nos fiamos tanto como para volver.

—(Nkwabali) Hombre blanco, ve con tu vapor al lago Leopoldo y comprueba que lo que te hemos dicho es verdad. Quizás, si un blanco que no nos odia va allí, Bula Matadi deje de odiarnos, y todos podamos volver a nuestro país.

Les pedí que me señalasen a los refugiados de otras tribus, si los había, y me trajeron a un muchacho que era bateto, y a un hombre de los baboma, en el río Kasai o Mfini. Al preguntarles, los dos me contestaron que con ellos había muchos otros miembros de sus tribus, también huidos de sus países.

Continuamos andando quince minutos hasta otro grupo de chozas basengele, en medio del poblado batende. Aquí casi todos eran bakutu, y el anciano jefe estaba sentado en el recinto abierto que hacía las veces de casa consistorial con un hombre baboma y dos muchachos. Pronto llegó una anciana, y después otro hombre. La mujer se puso a hablar con gran seriedad. Contó que el Gobierno les había hecho trabajar tanto que no les quedaba tiempo para atender sus tierras y sus huertas, por lo que se morían de hambre. Sus hijos pequeños habían muerto; a los más mayores se los mataron. Mientras hablaba, los dos hombres asentían. El anciano jefe dijo:

—Hace tiempo, cazábamos elefantes; había muchos en nuestras selvas, y abundaba la carne. Pero Bula Matadi mató a los cazadores de elefantes porque no le entregaban caucho, y empezamos a morirnos de hambre. Nos enviaban a recoger caucho y, cuando volvíamos trayendo poco, nos disparaban.

—¿Quién os disparaba?

—Los blancos, Malu Malu, Mpampi, Fuami, enviaban a sus soldados para que nos mataran.

—¿Cómo sabéis que era el blanco quien enviaba a los soldados? Podría ser sólo cosa de los soldados salvajes.

—No, no. A veces llevábamos el caucho a las estaciones de los blancos. Llevamos el caucho a Mbongo, la estación de Malu Malu, a Ibali y a la estación de Fuami. Cuando el caucho no bastaba, el blanco nos ponía en filas, uno detrás del otro, y con una sola bala atravesaba nuestros cuerpos. A veces nos disparaba así él mismo; otras, lo hacían sus soldados.

—¿Quieres decir que os mataban en los puestos del Gobierno, los hombres blancos del Gobierno, o ante sus propios ojos?

—(Con énfasis) Nos mataban en las estaciones del hombre blanco. Nos mataban los hombres blancos. Nos mataban ante sus propios ojos.

Los nombres Malu Malu, Fuami y Mpampi los oí pronunciar repetidamente.

Nciele, el baboma, dijo que él también había huido y que ahora vivía en paz con los batende.

La cantidad anómala de refugiados que existe en este poblado debe igualar a la propia población batende. En todas partes nos encontramos con los refugiados. También parecen estar mucho más ocupados que sus anfitriones batende porque, durante las horas de más calor del mediodía y de la tarde, no importaba en qué parte del poblado me encontrase —y recorrí Mpoko entero hasta que se puso el sol— hallé tejedores basengele, o herreros trabajando el hierro o el latón.

Dormimos en casa de Lusala. Muchos vinieron a hablar con nosotros por la noche.

22 de julio. Salimos de Mpoko sobre las 8 para regresar a la orilla del Congo. De vuelta, abandonamos el camino principal y nos adentramos en una de las aldeas secundarias, llamada Makesi. Está a sólo 4 o 5 millas del río. Allí encontramos treinta y dos chozas basengele y cuarenta y tres batende, de manera que aquí la afluencia de fugitivos casi iguala la población original. Vimos muchos basengele. Todos tenían miedo, y resultaba tan evidente que ni ellos ni los batende se fiaban, que no quisimos detenernos. Hablamos con uno o dos hom-

bres mientras atravesábamos el poblado. Los basengele se alejaban de nosotros pero, si mirábamos hacia atrás, veíamos muchas cabezas asomar por las puertas de las casas ante las que acabábamos de pasar.

Llegamos al vapor alrededor de mediodía.

En Lukolela, el 26 de julio. Oí decir que, a veces, llegaban a Lukolela basengele procedentes del distrito del lago Leopoldo 11. Ahora estoy a unas too millas río arriba de Mpoko. Fui a Bwonzola, una de las poblaciones agrícolas de Lukolela. Al entrar en la plantación vi dos chozas con cinco hombres y una mujer, a la que enseguida reconocí como basengele por su tocado, igual a los que llevaban en Mpoko. Hablé con ellos gracias a Whitehead y el intérprete. El que llevaba la voz cantante era un hombre joven llamado Bakotembesi que vive en Bwonzola. Parece tener unos 22 o 23 años y habla con un aire de franqueza. Me dijo que los basengele de aquí y de otras zonas de Lukolela proceden de un lugar llamado Mbelo, próximo al lago Leopoldo ii. Un arroyo lo conecta con el lago. La aldea de la que él viene, en el distrito de Mbelo, se llama Mpenge. Mbelo es un distrito grande que tenía muchos habitantes. Ahora trabajan para el Gobierno, reuniendo caucho, *kwanga* y aves de corral, además de construir senderos más anchos para conectar todas las poblaciones. Su propia aldea debe proporcionar 300 cestas de caucho. Reciben una pieza de tejido de algodón, que en su zona se llama *sama,* y nada más. (Nota: Esto no puede ser verdad. Sin duda está exagerando). Los otros cuatro hombres que estaban con él usaban el basto tejido de ..fibra de palma que fabrican los nativos, y me lo señalaron como prueba de que no recibían tejido a cambio de su trabajo. Bakotembesi continuó diciendo:

—Entonces nos mataban por no entregar caucho suficiente.

—Dices que os mataban por no entregar el caucho, ¿Os mutilaron alguna vez los soldados como prueba de que os habían matado?

—Cuando nos mataban, el hombre blanco estaba presente. No necesitaban pruebas. Ponían a los hombres y mujeres en fila y disparaban. —Entonces hizo levantar a tres de los cuatro hombres que

estaban sentados y los puso en fila, uno detrás de otro; luego dijo—: El blanco nos mandaba colocarnos así y nos mataba a todos con un solo cartucho. Eso lo hacían a menudo. Y cosas peores.

—Pero, si tenéis que trabajar tanto, ¿cómo es que habéis podido venir a Lukolela a ver a vuestros amigos?

—Nos vinimos sin que lo supieran ni los centinelas ni los soldados, pero cuando volvamos a casa, podríamos tener problemas.

—¿Conocéis a los bascngelc que ahora viven en Mpoko, cerca de Bolobo?

Y les di los nombres de Moyo, Wankaki y Nkwabali.

—Sí; muchos bascngelc huyeron a ese país. Moyo huyó por las cosas que les hacían los hombres blancos del Gobierno. Los batende y los basengele siempre han sido amigos. Por eso los basengele se refugiaron con ellos.

—¿Hay centinelas o soldados ahora en vuestras aldeas?

—En las principales aldeas siempre hay cuatro soldados con rifles. Cuando los nativos salen a la selva para recoger caucho, uno de ellos suele quedarse para proteger a las mujeres. En las ocasiones en que los soldados lo descubrieron, se negaron a creer lo que decía y lo mataron por eludir su trabajo. Esto ocurre a menudo.

Cuando les pregunté a qué distancia se hallaba Lukolela de su país, me contestaron que a tres días, y que después hacían falta dos días más, por río, hasta el lago Leopoldo n, y tres por tierra. Nos rogaron que fuéramos a su país. Dijeron:

—Os mostraremos el camino, os llevaremos allí, y veréis cómo son las cosas, que nos han destrozado el país y que decimos la verdad.

Nos despedimos de ellos y regresamos a la orilla del río.

Las declaraciones anteriores, anotadas en ese momento en mi cuaderno, me parecieron, si no falsas, muy exageradas, aunque se hubieran hecho con aire convincente y sincero. No me reuní con más refugiados basengele, porque a mi regreso a Bolobo, el 12 de septiembre, permanecí allí unas pocas horas. Sin embargo, me dijeron que desde que había estado en Mpoko en julio, el Sr. Scrivener, que me había

acompañado, había partido con la intención de llegar al lago Leopoldo ii por tierra, viaje que, en apariencia, lo llevaría a través del país de esas gentes a las que yo había visto e interrogado en Mpoko. El Sr. Scrivener llevaba ya casi siete semanas ausente de Bolobo, pero su vuelta se esperaba en poco tiempo. Unos días después, mientras yo me hallaba en Stanley Pool, recibí un relato de su viaje, escrito desde Bolobo al regresar, el 22 de septiembre. La carta que me envió contiene lo siguiente:

Bolobo, 22 de septiembre de 1903

Lamento no haberle visto cuando pasó usted de vuelta y haber perdido, así, la oportunidad de transmitirle personalmente una gran cantidad de pruebas relacionadas con la terrible mala gestión llevaba a cabo, en el pasado, en el distrito del lago. Pasé tres semanas en dicho distrito, y durante tres días fui el invitado de un funcionario del puesto de Mbongo o, como él lo llama "Bongo". Es el sucesor del infame Malu Malu, del cual tanto oyó usted hablar a los refugiados de Mpoko. Este Malu Malu (cuyo nombre es Massard) ocupó el distrito en 1898, 1899 y 1900, y fue él quien despobló el país[3].

Su sucesor, Auguste Dooms, es muy vehemente a la hora de condenarlo, y declara que hará todo lo que esté en sus manos para llevarlo ante la justicia.

Ahora está acantonado en Umanghi, cerca de nuestra estación de Bopoto[4].

De Dooms no puedo decir más que cosas buenas. En una situación muy complicada lo ha hecho estupendamente. La gente comienza a aparecer y a reunirse alrededor de los muchos puestos que están a su cargo. Dooms me contó que cuando tomó el relevo de Massard en la estación de Bongo, visitó la cárcel y a punto estuvo de desmayarse, tan horrible era la situación de aquel lugar y de los pobres desgra-

3. Y parece que sólo era uno. (R.C.)
4. Según me informaron en Matad!, este hombre acaba de regresar a Europa. (R.C.)

ciados que allí estaban. Me contó muchas cosas que le habían dicho los soldados, como que Massard disparaba él mismo contra un hombre tras otro de los que traían una cantidad insuficiente de caucho; que los colocaba en fila y los mataba a todos con el mismo cartucho. Mis maestros, que me acompañaban, también escucharon muchos relatos aterradores de labios de los soldados, que confirmaban todo lo que nos habían contado en Mpoko, como lo de que a Massard le llevaban los órganos de los hombres asesinados por los centinelas en sus distintos puestos. Vi una carta que el actual comandante de Ibali le envió a Dooms, en la que le recrimina que no use medios más enérgicos, le dice que hable menos y dispare más, y lo reprende por no haber matado más que a una persona en un distrito a su cargo en el que habían surgido algunos problemas. Dooms tiene que estar en Bélgica dentro de tres meses, y afirma que el mismo día de su llegada empezará a denunciar a su predecesor. A mí me hizo muchos favores, y lamentaría perjudicarlo de alguna forma... Ya ha aceptado un puesto en una de las compañías de Kasai, porque no es capaz de seguir más tiempo al servicio del Estado. En todas las zonas del Estado que he visitado, y han sido muchas, nunca había visto una estación mejor cuidada, ni un distrito más controlado que éste que preside Dooms. Es el Bafe del que nos hablaron las gentes de Mpoko, del que dijeron que era amable.

Si puedo proporcionarle más información, o si desea hacerme alguna pregunta, estaré encantado de servirle y, a través de usted, a estas gentes perseguidas.

Los siguientes párrafos los extraigo de un comunicado diferente, relacionado con su viaje al lago, que el Sr. Scrivener me transmitió a la vez:

...Hará cosa de siete semanas, cuando llevaba fuera quince días, oí hablar de una media docena de basengeles que se sentían ansiosos por visitar su antiguo hogar y estaban dispuestos a ir conmigo; así que después de conseguir algunos artículos necesarios como provisio-

nes y objetos para el trueque, partimos de nuestro puesto de Mpoko. La estación seca llegaba a su fin, y muchas de las vías fluviales estaban bastante secas, por lo que, durante algunas jornadas, incluso lo llegamos a pasar mal por la falta de agua. Los dos primeros días de viaje atravesamos, alternativamente, bosques y claros, y nuestros guías evitaban las aldeas dentro de lo posible... En una pequeña aldea conseguimos nuevos guías y nos adentramos en una región poblada de árboles casi por completo, luego descendimos a un valle oscuro en el que aún goteaba el agua de la lluvia. Nuestros guías dijeron que pronto lo atravesaríamos, pero hasta la tarde del segundo día después de adentrarnos en él no salimos de aquella oscuridad. Varias veces nos desviamos del sendero, y no culpo a los guías, porque tanto la maleza como una especie de palmera espinosa habían sido aplastadas en todas las direcciones por los elefantes. Parece que aquella era una de sus zonas preferidas, y en una ocasión nos acercamos mucho a una manada grande, que salió huyendo a gran velocidad, aplastando los arbolillos, barritando, y armando un jaleo aterrador. La segunda noche que pasamos en aquella selva, mientras buscábamos el camino, encontramos una pequeña aldea de fugitivos del distrito del caucho. Cuando estuvieron seguros de nuestras buenas intendones, nos dejaron pasar y nos dieron cobijo. Durante la noche, otro tornado barrió la zona y derribó un árbol seco, algunas de cuyas ramas cayeron entre mi tienda y las chozas en las que dormían algunos de los muchachos. Nos libramos por poco.

Al día siguiente, temprano, uno de los hombres de aquella aldea nos condujo al buen camino, y al poco recorríamos un sendero que, evidentemente, habían ido abriendo los nativos al pasar, y no hacía mucho tiempo.

—¿Qué es esto?

—Oh, es el camino que usábamos para llevarle el caucho al hombre blanco.

—Pero, ¿por qué hablas en pasado?

—Porque todos han huido, o los han matado, o se han muerto de hambre, así que ya no queda nadie para recoger el caucho.

Aquel día realizamos una marcha muy larga —casi nueve horas y media caminando—, y atravesamos otros distritos despoblados. Por todas partes había indicios de que, hasta hacía poco, sus habitantes habían sido muchos, pero ahora el silencio era sepulcral, y los búfalos vagaban a su aire entre las mandiocas y los bananos, que seguían creciendo. Fue un día triste, y cuando, al ponerse el sol, llegamos a un gran puesto del Estado, nos vimos inmersos en una aflicción aún más grande. Cierto, teníamos una casa cómoda a nuestra disposición, y casas para todo el grupo; pero al poco tiempo comprendimos que nos hallábamos en el centro de lo que había sido una región muy poblada, conocida como Mbelo, de la que procedían muchos de los refugiados de los alrededores de Bolobo. Fue aquí donde vivió un blanco llamado Malu Malu... Llegó al distrito y, después de siete meses de obra diabólica, lo había convertido en un desierto. Algunas de las historias que se cuentan sobre él no son adecuadas ñipara ser escritas, pero las pruebas que atesoran los nativos son tan consistentes y tan universales que resulta difícil no creer que aquí se hayan practicado el asesinato y la rapiña a gran escala. Su sucesor, un hombre de naturaleza muy distinta, y al que la gente aprecia mucho, ha tardado más de dos años y medio, pero ha conseguido recuperar unos pocos nativos para que vivan junto al puesto del Estado, y allí los vi yo, en sus pobres chozas, casi sin poder afirmar que eran dueños de sus propias vidas en presencia del nuevo hombre blanco (yo), cuya llegada los tenía preocupados. Pasamos allí el domingo y, el lunes por la mañana, limpios y secos una vez más, nos pusimos en marcha. Desde aquí hasta el lago no era posible que nos perdiéramos. Durante muchas millas, el camino era ancho —entre dos y tres metros—, y en los sitios en los que existía la posibilidad de que el agua se embalsase habían colocado troncos. Algunos de aquellos viaductos tenían varias millas de longitud y deben haber requerido un trabajo inmenso; aunque nos alegrábamos de la facilidad con la que nos permitían continuar viaje, no podíamos dejar de imaginarnos las muchas y crueles escenas que, muy probablemente, acompañarían la colocación de aquellos troncos gigantescos. Deseo enfatizar lo más posible la desolación y el vacío del país que atravesá-

hamos; y que hasta hace muy poco se trataba de un distrito muy poblado, más densamente de lo que es normal en la zona. Después de unas horas llegamos a un puesto cauchero del Estado. Casi todos resultan imponentes y algunos hacen suponer que en ellos residen varios hombres blancos. Pero sólo en uno encontramos un blanco, el sucesor del famoso (o infame) Malu Malu. En un lugar vi huesos humanos y calaveras dispersos entre la hierba que rodeaba al puesto, que está construido en el emplazamiento de varias poblaciones grandes; y en otros lugares, esqueletos enteros. Al preguntar el motivo de una imagen tan poco común, mi informante me dijo:

—Cuando enviaron a los bambote *(soldados) para que nos obligaran a recoger caucho, hubo tantos muertos que nos cansamos de enterrarlos y, otras veces, cuando queríamos enterrarlos, no nos lo permitían.*

—Pero, ¿por qué os mataban ?

—A veces nos mandaban partir y, si el centinela nos encontraba preparando comida para el tiempo que íbamos a pasar en la selva, mataba a tres o cuatro para que nos diésemos prisa. Otras veces intentábamos trabajar un poco en nuestras plantaciones, de manera que cuando llegase el momento de la cosecha, tuviéramos algo que comer, y el centinela mataba otros cuantos para que aprendiésemos que lo nuestro no era plantar, sino recoger caucho. A veces nos enviaban a vivir quince días a la selva sin comida de ningún tipo y sin nada con lo que poder hacer fuego, y muchos morían de frío y de hambre. En ocasiones, la cantidad que traíamos no bastaba, y mataban a varios para asustarnos y que llevásemos más. Algunos intentaron huir, y murieron de hambre y privaciones en la selva, al tratar de evitar los puestos del Estado.

—Pero, si los centinelas os mataban de esa forma, ¿qué ganaban? Si erais menos, no podríais aportar más caucho.

—Bueno, nosotros tampoco lo entendemos. Pero así son las cosas.

Y al observar toda aquella desolación, las granjas desatendidas y las palmeras abandonadas, no se podía más que creer en la verdad de lo contado. Los centinelas del Estado lo confirmaron y aportaron detalles

aún más espeluznantes, y la declaración de un blanco en relación con el estado del país —la atroz situación de las cárceles de los puestos estatales—, se combinaron para convencerme, una y otra vez, de que, durante los últimos siete años, este Domainc Prive *(Dominio Privado) del rey Leopoldo, ha sido un auténtico infierno en la tierra.*

El actual régimen parece ser más tolerable. Ahora se les paga una pequeña cantidad por el caucho que traen. Un puñado de sal —por valor de un penique, más o menos— a cambio de dos kilos de caucho, que en Europa valen entre 6 y 8 fr. La recolección sigue siendo obligatoria, pero en comparación con lo que ocurría antes, los nativos se consideran justamente tratados. Las familias y las comunidades vuelven a juntarse, y las aldeas se fundan de nuevo; pero ¡cuánto ha disminuido su número y qué terribles vacíos hay en las familias!... Cerca de un puesto importante que está en el lago, vimos la única población grande y aparentemente normal que hemos encontrado en las tres semanas pasadas en el distrito. Aquí pudimos hacemos una idea de lo poblado que estaría antes de la llegada del hombre blanco y de su búsqueda del caucho...

Hago hincapié en que la región devastada que atravesó el Sr. Scrivener, y de la que procedían los refugiados que vi en Mpoko, comprende una parte del *Domaine de la Couronne* (Dominio de la Corona).

II

MEMORÁNDUM SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS NATIVOS DEL DISTRITO DE LUKOLELA, SEGÚN LA DESCRIBE EL REVERENDO JOHN WHITEHEAD, QUE RESIDE ALLÍ DESDE HACE MUCHOS AÑOS Y HABLA CON FLUIDEZ SU LENGUA.

(Este material adjunto consta de dos cartas que el Sr. Whitehead escribió al gobernador general, el 28 de julio y el 7 de septiembre de 1903, Págs. 9-13 del texto del Congo (9 de octubre), sección I, pero no incluye mi nota explicativa. R. C.)

(A)

EL REVERENDO J. WHITEHEAD AL GOBERNADOR GENERAL
DEL ES'I'ADO DEL CONGO

Compañía Misionera Baptista, Lukolela
28 de julio de 1903

Estimado señor:

Tengo el honor de acusar recibo de la circular y la lista de preguntas relacionadas con la enfermedad del sueño, que se me envían a través del reverendo J. L. Forfeitt.

Me apresuro a responder lo mejor posible, ya que el asunto es de suma importancia, y confío en que, si doy la impresión de sobrepasarme a la hora de exponer mis opiniones en referencia a esta horrible enfermedad y asuntos similares, mi celo sea interpretado como algo surgido de la pena excesiva y la simpatía hacia un pueblo que se extingue. Creo que cumpliré con mi deber para con el Estado y con Su Majestad el rey Leopoldo 11 —cuyo deseo por conocer los hechos en interés de la humanidad hace mucho tiempo que es del dominio público—, si hago un esfuerzo por expresarme con la mayor claridad en lo relacionado con las necesidades de los nativos de Lukolela.

El número de habitantes de las aldeas de Lukolela en enero de 1891 no debe haber sido inferior a 6.000, pero cuando conté el total de los que vivían en Lukolela a finales de diciembre de 1896, descubrí que sólo era de 7T9 personas, y por el descenso calculé —ya que pudimos contar las muertes conocidas que se produjeron en el plazo de un año—, que al mismo ritmo de disminución, en diez años quedarían sólo 400; pero imagine mi dolor cuando, al volver a contarlos de nuevo el viernes y el sábado pasados, descubrí que sólo quedaban 352 personas, y que el ritmo de muertes aumenta con rapidez. También he notado una evidente disminución en los distritos del interior durante el mismo número de años; tres distritos han quedado casi arrasados (se encuentran cerca del río), y en otros el número de habitantes ha

disminuido claramente; de manera que si no se hace algo, y pronto, para animar a la gente y conseguir que pierdan el miedo y dejen de temblar (estados que generan circunstancias patológicas y propensión a la enfermedad), sin duda toda aquella zona quedará despojada de sus habitantes. La presión bajo la que ahora viven los está destrozando; la comida que tan tristemente necesitan para sí, muy a menudo deben llevarla al puesto del Estado, bajo amenaza de castigo, al igual que la hierba, la cuerda de mimbre, y las cestas para el *caoutchouc* (caucho) (parece que por estos tres últimos artículos no reciben paga alguna); el *caoutchouc* deben traerlo desde los distritos del interior; a los jefes se los debilita en su prestigio, y físicamente, encarcelándolos de una manera cruel; y una vez debilitada su autoridad sobre su gente, se los encadena cuando la cantidad de pan de mandioca y de *caoutchouc* no es suficiente.

En la parte ribereña de Lukolela hemos hecho todo lo posible, en calidad de miembros oficiosos del Estado, por enfrentarnos a la enfermedad con todos los medios a nuestro alcance; pero hasta ahora los funcionarios del Estado nunca se han molestado lo más mínimo por ayudar a los nativos de Lukolela a recuperarse o protegerse de la enfermedad. En épocas de viruela, cuando no debe perderse tiempo en pro de la comunidad, es posible que yo haya ido más allá de mis derechos como ciudadano particular a la hora de enfrentarme a ella. Pero siempre he encontrado las mayores dificultades cuando se trataba de conseguir comida para ellos (los pacientes), y enfermeros, incluso cuando no estaban obligados a llevar sus provisiones al puesto del Estado, aunque cuando los alimentos y el trabajo se condensan en un único cauce, toda filantropía voluntaria se paraliza. De nada nos sirve enseñarles a esas buenas gentes que es necesario tomar buenos alimentos y en abundancia, porque creen que nos estamos riendo de ellos; nos señalan la comida que deben llevar al puesto. Que ciento sesenta mujeres, la mitad de las cuales no pueden trabajar mucho ni muy a menudo, deban abonar un impuesto semanal de pan de mandioca por valor de 900 barras de latón, no deja mucho margen para que escuchen unas enseñanzas relacionadas con el cuidado personal

en cuestiones alimenticias. En la actualidad, están obligados a aportar cierto número de trabajadores, a algunos de los cuales los obligan a seguir trabajando contra su voluntad después de haber cumplido con su período de servicio; las aldeas necesitan la presencia de sus hombres: ahora sólo hay ochenta y dos en los poblados de Lukolela, y la sombra de la muerte planea sobre casi veinte de ellos[s].

Las gentes del interior y sus jefes tiemblan cuando deben bajar al río, tantas han sido últimamente las cosas que les han hecho perder la confianza, y ese miedo no los hace más fuertes físicamente, sino que socava sus constituciones. Odian el asunto del *caoutchouc* obligatorio y, naturalmente, hacen todo lo posible por librarse de él. Si no se hace pronto algo que satisfaga a estas gentes desalentadas y que les asegure la vida en sus hogares, la enfermedad se llevará a muchos rápidamente, y los que queden considerarán al hombre blanco —de cualquier nacionalidad o posición— su enemigo natural (no está lejos de serlo ahora). Algunos ya han jurado morir, dejarse matar, o lo que sea, antes de verse obligados a recoger el *caoutchouc*, lo que les supone la cárcel y, luego, la muerte; saben que lo que se les ha hecho a otros, se les puede hacer también a ellos, por lo que prefieren morir antes que después. El Estado ya ha luchado contra ellos en dos ocasiones, si no más; pero de nada sirve, no se rinden. No siempre es fácil ajustar cuentas con quien quiere resistir.

Permítame aprovechar esta oportunidad para implorar, respetuosamente, en favor de estas gentes, que se respeten sus derechos y que se les muestre, compasivamente, la misma atención que un padre presta a sus hijos. También deseo presentarle algunas sugerencias que se me han ocurrido, al encontrarme cara a cara con estas gentes moribundas, en relación con sus necesidades mientras las investigaciones médicas sigan adelante —Dios lo quiera—, con el fin de dominar tan terrible azote. Los pueblos ribereños precisan que se haga, de inmediato, lo siguiente: [5]

5. *12 de septiembre.* El Sr. "Whitehead me contó, cuando en este día pasé por Lukolela, que nueve de esos veinte han muerto desde que escribió lo anterior. (R. C.)

1. Que a la reducida población de Lukolela se le pida que abandone el emplazamiento actual de sus viviendas y forme una comunidad en tierras algo más altas, que ahora se usan como huertas y que han quedado empobrecidas por cultivar mandioca durante años. Se las conoce como ntomba. Y que se les pida también que limpien la maleza de la playa y los emplazamientos de sus viviendas actuales y allí planten bananos, etc.

2. Que a nadie que tenga la enfermedad del sueño, y se sepa, se le permita vivir en el nuevo emplazamiento; que lleven a los enfermos a un lugar río abajo y que, entre todos, se ocupen de proporcionarles alimento y cuidados. Las islas no son apropiadas, ya que una buena parte del año no resultan habitables.

3. Que se les obligue a enterrar a sus muertos a una distancia considerable de las viviendas, y que lo hagan en tumbas que, como poco, tengan una braza de profundidad; y no como ahora, en tumbas superficiales y muy próximas a las casas.

4. Que se les anime a levantar casas más altas, con más aberturas para que entre la luz del sol y el aire durante el día, y con los suelos por encima del nivel del suelo exterior.

y Que se haga un gran esfuerzo por lograr que mejoren la situación de sus letrinas.

6. Que se les exhorte a dejar de comer y beber todos juntos, compartiendo el plato y el vaso.

7. Que se estimule a los hombres a recuperar sus viejas costumbres de la caza, la pesca, la herrería, etc., y a las mujeres del cuidado de sus huertos y sus chozas; y que se les proteja, mientras así lo hacen y para que conserven sus propiedades, de los soldados del Estado, los trabajadores y cualquier otra persona que quiera interferir con sus derechos.

8. No podrán hacer nada de lo anteriormente dicho a menos que el método actual y obligatorio que el Estado utiliza para adquirir su trabajo y sus alimentos se cambie por otro voluntario.

9. Que los jefes, o los actuales representantes de los jefes fallecidos entre los que se dividió la tierra antes de la existencia del Estado (creo

que en Lukolela se encontrarán unos tres), sean'reconocidos como encargados de estos asuntos, y que se les pida que dediquen sus impuestos (restituidos) sobre los productos, etc., de sus tierras a la mejora de sus poblados y de su distrito, construyendo caminos, etc.

io. Nombrar centinelas para hacer cumplir todo lo anterior, o cualquier otra norma beneficiosa, en cualquiera de las aldeas, sería pretender arreglar la deplorable situación actual con un mal cien veces peor.

Todas estas sugerencias, corregidas para adecuarlas a cada zona, pueden ser igualmente aplicables a los distritos del interior.

Para contestar a la lista de preguntas, diría:

1. La enfermedad del sueño es, por desgracia, muy bien conocida en Lukolela. Resulta frecuente en el distrito ribereño y en los del interior. Aún no puedo afirmar que sea más frecuente en los distritos interiores que en el ribereño: eso sólo podría precisarse residiendo allí durante más tiempo del que hasta ahora yo he podido quedarme. Calculo que en el distrito ribereño la mitad de las muertes son causadas por la enfermedad del sueño. Los casos no se presentan por tandas, como ocurre con la viruela y el sarampión; hay demasiadas personas que no se ven afectadas al mismo tiempo en el mismo lugar. Sin embargo, poco a poco, acaba con familias enteras. Los nativos creen que la enfermedad procede de las tierras que quedan río abajo; y ha sido frecuente, aunque no tanto como ahora, desde que las personas más ancianas que conozco tuvieron uso de razón. Antes de que se fundara aquí nuestra misión, arrojaban al río a cualquier sospechoso de sufrir la enfermedad; pero creo que en el interior no existen pruebas de que hicieran otra cosa distinta a lo que hoy hacen: cuidar con cariño de sus enfermos, haciendo caso omiso de la posibilidad de contagiarse ellos (los cuidadores) o sus amigos, y, como hacen en la ribera, enterrar a los muertos cerca de las casas y, en algunos casos, incluso vivir sobre las tumbas.

2. Por lo que he observado (desde enero de 1891), la enfermedad es endémica; en las aldeas de la ribera, la tasa de mortalidad fue aumentando lentamente hasta 1894, cuando los habitantes se rindieron y pensaron que sus casas ya no resultaban seguras; parece que luego el ham-

bre, la mala alimentación, el miedo y la falta de vivienda hicieron incrementar terriblemente la tasa de mortalidad por enfermedad del sueño y otras causas; y esa tasa aún ha aumentado más todavía, sobre todo durante los dos últimos años. Cuanto menor es el número de pobladores, más atrozmente crece, en proporción, el índice de muertos.

3. Podemos describir el distrito de Lukolela de la siguiente forma: la orilla está llena de árboles, y en ella se abren camino los arroyos. Uno serpentea hacia el interior durante una distancia considerable, en dirección a un distrito que, por tierra, puede alcanzarse en no menos de tres días. Junto a los arroyos hay más o menos tierras bajas. Las 6 millas que quedan por debajo de la misión están a un nivel más bajo que las 8 millas que quedan por encima. El punto más elevado de nuestras tierras queda a unos 19 metros por encima del nivel de crecida, y es posible que, río arriba, aún se eleven otros 3 metros más. Las tierras a las que sugiero que se trasladen estas gentes pueden estar a una media de entre 12 y 15 metros por encima del nivel de crecida. Esta elevación creada por salientes va descendiendo hasta convertirse en bosques bajos y llanuras que quedan inundados en las crecidas, aunque en marea baja suelen permanecer secos; por detrás de estos se elevan pequeñas mesetas, separadas por valles bajos de tierras boscosas y pobladas de hierba. En las charcas y arroyos de estas tierras bajas consiguen las gentes la mayor parte del pescado; incluso cuando el cauce del río está en su nivel medio, la mitad del tiempo que lleva viajar entre las distintas mesetas donde se encuentran las aldeas y las granjas, transcurre vadeando, a veces con el agua hasta la altura de pecho.

4. Una gran parte de la población se compone de esclavos, sobre todo procedentes de los tributarios del distrito del Ecuador, algunos de las tribus mobsi, likuba y likwala, de la orilla norte, otros de Ngombi, por debajo de Irebu, y otros de lugares tan lejanos como el distrito del lago Leopoldo n y más sitios. Todas las tribus representadas se ven afectadas por igual, y ni el esclavo ni el hombre libre parecen recibir un trato preferente.

5. Para el observador común, los hombres, mujeres y niños parecen igualmente afectados. No siempre resulta fácil diferenciar esta enfer-

medad de otros males, porque suele pasar que provoque distintas complicaciones, que se vuelven más peligrosas si está presente la enfermedad del sueño. Cuando el miedo y los castigos consiguen acabar con el prestigio y el brío de un hombre en la flor de la vida, éste pierde el interés en su hogar y se niega a comer y a beber; el contagiado con la enfermedad del sueño hace lo mismo. En el caso de las mujeres, siempre se presenta una amenorrea; tratándola, a veces se ha conseguido la mejoría de la paciente durante un tiempo pero, en todos los casos de este tipo que hemos visto, se ha producido una recaída; por eso resulta difícil saber si la paciente ha muerto por una cosa o por la otra.

6. Los que están bien alimentados no caen ante este azote tan rápidamente como los mal nutridos. A nosotros nos parece que, en general, la enfermedad no avanza tan rápidamente entre aquellos que cuidan su alimentación y sus hábitos, pero ataca incluso a los más escrupulosamente atentos a estos detalles.

Tienen una costumbre muy mala: a veces pasan días enteros sin comer, aunque tengan a mano mandioca, plátanos u otros productos de la tierra, simplemente porque no tienen ni carne ni pescado para acompañarlos. En ocasiones se aprietan el cinturón con la comida para conservar sus barras de latón con el fin de conseguir algún artículo codiciado por ellos. Ahora los nativos ya no cuidan tanto la preparación de los alimentos y lo hacen más apresuradamente. La mandioca la comen tan cruda como pueden. La mayor parte de la que cultivan es amarga, porque es la que mayores cosechas permite. Los plátanos suelen comerlos asados, hervidos y machacados hasta hacer con ellos un pastel. También les gustan mucho los frutos de la palmera, y su aceite forma parte de casi todos sus alimentos cocinados. Utilizan, sobre todo en ausencia del pescado o de la carne, las hojas de la mandioca, que machacan y hierven. Sin embargo, después casi siempre les duelen la cabeza y el estómago, aunque se les pasa en unos días si les funciona el intestino. Les gusta la comida bien sazonada con pimienta y, por regla general, rio desprecian ni la carne ni el pescado aunque estén podridos. Su pescado seco, del que comen grandes can-

tidades, no siempre está libre de gusanos. La carne del elefante parece producirles diarrea; lo mismo ocurre con los murciélagos de la fruta; la carne del hipopótamo suele provocarles un ligero estreñimiento. Me temo que se contagian entre ellos al preparar la comida. Acostumbran comer y beber juntos, de los mismos recipientes. Meten las manos en los alimentos preparados, mientras se sientan alrededor de la cacerola, y no puedo decir que se preocupen por el estado de sus manos en ese momento. Las prendas suelen ser escasas, excepto como decoración; de ahí que cuanto más frío sea el clima, menos ropa usan, y cuanto más brilla y calienta el sol, más se tapan. Lavarse no es un ejercicio muy común entre los nativos. En general, les gusta mantener los dientes limpios, y se los lavan todos los días, después de cada comida. Les agrada untarse el cuerpo con aceite y polvos rojos que sacan de la corteza de un árbol. El cabello lo dejan sin arreglarlo, o arreglado de la misma forma, durante varias semanas, sin lavárselo. Duermen casi siempre sobre construcciones elevadas hechas con palos, a una distancia del suelo de entre quince centímetros a un metro. Me temo que mientras duermen no usan gran cosa para taparse, ya que las mantas las utilizan durante el día y las consideran sus mejores galas. Muchos, sobre todo los que residen en un sitio de manera temporal, duermen en el suelo sobre una estera, nada más. Las niguas, las chinches, los mosquitos y otros bichos abundan en sus casas de la orilla, pero en el interior no hay tantas niguas y los mosquitos son muy raros. Las gentes del interior cuidan mucho sus fuentes de agua, pero en la ribera usan casi siempre el agua del río, que es de un color marrón oscuro. A veces la cogen en los arroyos, pero es muy impura porque abunda en vegetación descompuesta y arcilla; o en los manantiales, tal y como brota, pero sólo son salidas a la superficie del subsuelo arcilloso. No arrojan muy lejos la basura de sus chozas y los restos de sus comidas, a veces incluso lo dejan todo junto a una de las paredes de la choza. De día, se alivian en el lugar resguardado más próximo, sin preocuparse por otras cosas; y esos lugares, teniendo en cuenta su actual situación de inseguridad, se encuentran muy cerca. De noche, no son tan exigentes y hasta se alivian a la vista

y en los caminos que luego todos pisan. Según la creencia general, la enfermedad se transmite por las secreciones y, sin embargo, por muy raro que parezca, los nativos casi no toman precauciones.

7. Todos los casos que hemos visto han acabado siempre siendo mortales. A veces nos parecía que conseguíamos algo usando yoduro potásico y aceite de hígado de bacalao, pero si les hizo algún bien, fue sólo de forma temporal. Según lo que hemos observado creemos que, desde la aparición de los primeros síntomas —que parecen ser mentales—, los casos mejor cuidados duran entre uno y tres años. En otros, cuando pronto se rechaza el alimento y no se reciben los cuidados adecuados, pueden morir en cuestión de pocos meses, o incluso semanas, a partir de los primeros indicios. Los primeros síntomas parecen ser los mentales: a veces falla el equilibrio mental, y luego viene el indicio físico del dolor en la parte inferior de la espalda. Suelen pensar que son almorranas y aplican los remedios habituales para dicho mal. Después el dolor se extiende a toda la espalda y luego a la cabeza, sobre todo a la nuca, y el paciente se ve sorprendido por el sueño en los momentos más inoportunos. A menudo, los ojos se salen de las órbitas, el rostro asume una expresión demacrada, y la anemia proyecta su lividez en todo el cuerpo. La inteligencia disminuye rápidamente y el paciente suele morir echando espuma por la boca. Si no se le entierra enseguida, los gusanos hacen su aparición de inmediato. Cuando los nativos comienzan a llenarle los orificios nasales al paciente con toda clase de remedios para librarlo del "desconcierto de los ojos" (frase que usan para describir a una persona que se vuelve loca), es muy probable que el paciente se desquicie violentamente, y luego tenga que ser reducido a la fuerza con el cepo o de alguna otra forma.

Sin duda, el aislamiento es la primera medida que se debe tomar, pero lo difícil es decidir cuándo comenzar a aplicarla y, una vez logrado, es aún más difícil mantenerla. No podemos dejar a los pacientes solos hasta que mueran; necesitan comida, cuidados (porque en las fases finales quedan incapacitados) y que se los entierre. Y casi todos los que se han dedicado a esto, han acabado por sucumbir. Sin embar-

go, conseguir que una persona se ocupe del pariente de otra es casi imposible por convencimiento moral.

Antes olvidé añadir que el experimento de las casas mejoradas, como las que construyeron los jóvenes y los trabajadores en la aldea que está junto a la misión (con cañas y adobe, y unos tejados más altos y resistentes) no ha supuesto beneficio alguno. Muy pocas de ellas durarán más de uno o dos años. Sus ocupantes muestran síntomas que no presagian nada bueno. Cuando los que en ellas habitan mueran, tendremos que quemarlas.

Le ruego disculpe que lo haya entretenido tanto tiempo, y sin más se despide, etc.

John Whitehead

(B)

EL REVERENDO J. WHITEHEAD AL GOBERNADOR GENERAL DEL ES TADO DEL CONGO

Compañía Misionera Baptista, Lukolela, Alto Congo
7 de septiembre de 1903

Estimado señor:

He visitado hace poco, en compañía de mi esposa, el distrito interior de Lukolela, y allí me han contado tales cosas, y he visto con mis propios ojos semejantes pruebas de lo que a mí me parecen actos ilegales y crueles, que la indignación y la aversión se han apoderado de mí. He asumido la responsabilidad del deber humanitario —en eso consiste la llamada del Señor— que supone complementar la carta que le envié sobre la enfermedad del sueño y la decadencia general de estas gentes, y confirmar algunas de mis afirmaciones presentando hechos de los que tengo conocimiento. Es posible que algunas de mis declaraciones no tengan una base muy segura, pero estoy convencido de la verdad de todo lo que presento a su consideración.

El 16 de agosto de 1902, llamé la atención del comisario general de Leopoldville sobre un asesinato que había cometido un soldado, al dispararles a dos hombres que estaban encadenados. Un telegrafista, el Sr. Gadot (el Sr. De Becker era el *Chef de Poste* residente en la estación de la parte alta) los había enviado, junto a un joven que caminaba sin cadenas, a buscar agua a una charca situada a dos kilómetros del puesto de la parte baja de Lukolela. Un soldado azotó al joven con un chicote que encontró de camino, en una casa; el joven huyó y el soldado mató a los dos hombres que quedaban. Mi carta se la llevó río abajo un vapor que pasó por aquí al cabo de una semana. Los hombres que estaban al cargo de los puestos no hicieron nada, hasta que, en carta del 15 de septiembre de 1902, el jefe del puesto me pidió que enviase a mis testigos. Esos testigos podrían haber estado disponibles el mismo día de los hechos si los funcionarios hubiesen cumplido con su deber. Subí con tantos testigos como pude reunir y les tomaron declaración. No volvimos a saber nada más del asunto hasta el 24 de abril de este año, cuando recibí una nota del agente estatal de aquí, en la que me preguntaba por ciertas personas destinadas a nuestra estación y cuyos nombres me daba. No mencionaba el motivo por el que se las requería en Leopoldville, pero yo lo imaginé. Sólo pude enviar a una de ellas, porque otra había regresado a su casa y la otra estaba a punto de morir. El hombre que residía en la aldea, que era uno de los testigos que yo había presentado antes, fue enviado al puesto del Estado y detenido, y no se le permitió regresar para preparar [síc] su viaje al Pool. Mi aprendiz y este hombre bajaron hasta el Pool para dar testimonio en relación con aquel asesinato. De camino, el capitán del vapor les ordenó bajarse para cortar y transportar lá leña. Naturalmente, ellos pusieron reparos pero, para mantener la paz, trabajaron un poco. Cuando se desencadenó un fuerte aguacero, se les negó el refugio del vapor, y pasaron la noche sentados en la orilla, los dos bajo un frágil paraguas. Cuando llegaron al Pool, nadie parecía saber para qué estaban allí: los enviaron de la Ceca a la Meca, y entonces parece que descubrieron algún motivo para interrogarlos. El soldado implicado estaba con ellos como si no fuese a haber juicio, como si no

hubiera hecho nada malo. De no ser por los amables favores de una misión hermana, esos dos testigos lo habrían pasado realmente mal durante las seis semanas que se vieron atrapados en Leopoldville; prácticamente no tenían cobijo ni alimento, y lo cierto es que pasaron bastante hambre. Al final, regresaron en el vapor de nuestra misión. Parece que los únicos que sufrimos en relación con este asunto fuimos yo —al perder a mi aprendiz durante seis semanas—, él, porque perdió sus ingresos de seis semanas, y el hombre de la aldea, que lo pasó mal y también salió perdiendo; puede que a ojos de los funcionarios del Estado las pérdidas no sean gran cosa, pero para ellos sí lo son. Y resulta que yo soy el culpable de todos sus sufrimientos, porque si no hubiese llamado la atención del comisario hacia el asesinato, no se habrían necesitado testigos, ¿quién más iba a hablar de eso? Teniendo en cuenta la forma en la que se ha llevado este asunto, y en la que se ha tratado a los testigos que yo presenté, dudo en sacar más casos a la luz. El trato recibido por los testigos no hace más que reforzar la falta de confianza en el Estado que, por aquí, es algo muy común. Por lo tanto, solicito que se dé un trato justo a los testigos y a aquellos que saquen a la luz los desmanes.

El 6 de marzo de 1903, informé al agente del Estado, el Sr. Lecomte, que en Mibenga había visto a un jefe —llamado Mopali— de Ngelo, al que se habían llevado del puesto de Lukolela, donde había estado encarcelado para empujar a su poblado a producir más caucho. Tenía en la cabeza una herida que parecía haber sido provocada por algún instrumento de hierro, los labios estaban hinchados y las piernas heridas, como si se las hubieran golpeado con palos. Tanto él como el hombre que lo llevaba afirmaron que las heridas se las habían hecho mientras estaba encadenado y le obligaban a transportar leña. El Sr. Lecomte contestó que él había visto al hombre antes de que se fuera, y que se encontraba bien; luego me preguntó si tenía testigos. Le dije que me lo habían contado el propio herido y su portador. Afirmó que le gustaría localizar a los culpables. No se volvió a oír nada más del asunto, así que puse los hechos en conocimiento del *Directeur-Général* de Leopoldville, por carta fechada el 10 de julio. Pero, hasta

la fecha, no he sabido que se haya hecho algo al respecto, excepto la repetición de un caso similar.

Me hallaba en la aldea de Mopali el 18 de agosto y fui a preguntar cómo se encontraba el pobre hombre. Algunos dijeron que estaba muerto, pero la mayoría afirmaron que su mujer se lo había llevado, a petición propia, para sacarlo de en medio y que nadie lo encontrase. Tenía miedo de que el Estado lo encadenase otra vez. Ellos me contaron que lo habían maltratado aún peor que cuando yo lo había visto. Afirmaron que le habían cortado los pies, así que no contaba con poder volver a andar, y los últimos en verlo decían que se movía arrastrándose sobre las nalgas. Les pregunté si Mopali les había contado dónde había recibido las heridas, si no había sido después de abandonar la presencia del hombre blanco. A coro me respondieron: «No, recibió esas heridas mientras estaba encadenado». También me contaron que, al principio, tenían que entregar cinco cestas de caucho, que para obligarlos a entregar diez habían encadenado a Mopali, y que ahora les exigían dos cestas más.

También me enteré de que el joven que había huido del soldado, cuando se produjo el asesinato de los dos prisioneros encadenados, estaba muerto. Pregunté cómo había sido encarcelado en el puesto; me explicaron que se lo habían llevado para liberar a su amo de las cadenas que le habían puesto al cuello para sacarle más caucho a su poblado y que, desde entonces, tanto el joven como su amo habían muerto. Me relataron estas cosas y me preguntaron si eran justas. A un jesuita insensibilizado le resultaría difícil decir que sí. Yo sólo pude ruborizarme de vergüenza y decir que eran injustas.

El 17 de agosto, en Mibenga, el jefe, Lisanginya, en presencia de terceros, declaró que habían llevado el impuesto habitual de ocho cestas de caucho, que después lo habían llamado a él (creo que fue el 8 de junio cuando pasó por nuestra estación camino de allí), y que el hombre blanco (el Sr Lecomte; el Sr. Gadot también estaba presente) dijo que las cestas eran pocas y debían llevarle tres más. Le pusieron la cadena al cuello y, mientras los soldados lo golpeaban con palos, tuvo que cortar leña, transportar cosas pesadas y arrastrar troncos en

común con otros. Tres mañanas se vio obligado a coger el receptáculo de la letrina del hombre blanco y vaciarlo en el río. Al tercer día (provoca náuseas sólo contarlo), un soldado llamado Lisasi le obligó a beber de él. Un joven llamado Masaka estuvo en la misma cadena en el mismo período de tiempo, y dice que lo presenció todo. Cuando entregaron las tres cestas adicionales, lo dejaron en libertad. Después de regresar, pasó enfermo varios días. En mi carta del 28 de julio hice referencia a este asunto, pero me pareció demasiado horrible para escribirlo a fondo sin haber oído la historia completa de labios de su protagonista. Me sonrojo una y otra vez según escucho la mala fama del Estado en todos aquellos lugares a los que voy, porque ahora, en el puesto, cada vez que encadenan a alguien, le obligan a beber las defecaciones del hombre blanco.

Al atardecer del 21 de agosto, cuando regresábamos a Mibenga desde Bokoko, una población situada más al interior, la Sra. Whitehead y yo vimos a Mpombo de Bobanga, aldea mbongi del interior. Se hallaba en un estado espantoso. Declaró que había llevado diez cestas de caucho al puesto, y que querían una más, así que lo encadenaron para conseguirla. Dijo que Mazamba, que estaba encargado de él, lo había tratado muy mal. Acabó tan débil que tuvo que detenerse en Libongo (un poblado que quedaba de camino) durante trece días para recuperarse. No imagino en qué estado se hallaría cuando allí llegó, tan mal estaba cuando yo lo vi en Mibenga. Parecía tener rota la muñeca izquierda (se la rompió un tronco de madera, demasiado pesado para él, que se le resbaló desde el hombro), tenía muy magullado un dedo de la mano derecha y le dolía mucho (dijo que se lo habían hecho con un palo con el que le habían pegado), tenía la espalda llena de golpes, el hombro izquierdo, además de los golpes, había recibido cortes hechos con un cuchillo, la rodilla y el pie izquierdos se le habían hinchado de la paliza y, en general, se hallaba muy trastornado.

Después me encontré con Mabungikindo, un jefe de Bokoko, importante población del interior, que también regresaba de la cadena en la que lo habían retenido para conseguir tres cestas más de caucho.

Tengo entendido que les han doblado el impuesto de caucho este año, y las tres cestas más que pedían eran después del aumento. ¡Pobre hombre! ¡Qué delgado estaba ahora aquél que tan fornido había sido! Llevaba la medalla que lo reconocía como jefe investido por el estado. La cogió en sus manos y me pidió que la mirara. Me encogí de vergüenza. Me preguntó si hacíamos esas cosas en nuestro país. Le contesté que no. Y él dijo: «Así es como nos trata el Estado. Nos pide cosas y, cuando se las llevamos, nos encadena y nos pega». ¿Esto es bueno? ¿Le extraña, señor, que los nativos odien al Estado y que su mala fama resulte casi imposible de limpiar en esta zona? Una y otra vez viví la dolorosa experiencia de encontrarme con hombres que regresaban de prisión a causa del caucho. En Lukolela, a través de sus agentes, el Estado está empujando a la desesperación y a la rebelión a estas gentes indisciplinadas. Existe un rumor, que se ha difundido desde el puesto del Estado, según el que se acercan soldados desde Yumbi para luchar contra las gentes del interior, por las noticias que llegan desde Bolebe y Bonginda. Si vamos a tener otra guerra, será la que esta clase de trato ha engendrado.

Permita que abuse de su paciencia contándole otra historia de injusticia que ninguno de estos bárbaros sería capaz de igualar siquiera. El 14 de agosto, a los jefes de Mibenga les costó mucho que los jóvenes entregaran el impuesto, que consistía en pan de mandioca por valor de 500 *mitakos.* Esto se debía a que un joven llamado Litambala se había escapado del puesto. Los porteadores generalmente regresaban al día siguiente, pero hasta la mañana del domingo día 16, no llegaron de vuelta y resultó que uno de ellos, Mpia, había sido encadenado en lugar de Litambala. Manejar así lo que ellos llaman mercado, a los nativos les parece pura traición (y no sin razón). ¿Por qué habían detenido a Litambala? Lo explicaré. Hace tiempo, un joven llamado Yamboisele vivía junto al río, aunque era nativo de Mibenga; enfermó de viruela y yo lo cuidé durante todo el proceso, que fue terrible. Cuando se recuperó, hacía trabajillos por la estación pero, por desgracia, empezó a ser poco honrado. Cuando lo descubrimos, lo despedimos. Yo imaginé que regresaría a su casa, pero se puso a trabajar para el Estado. Al cabo de

un tiempo se escapó y, aunque se había apuntado al trabajo sin el conocimiento de su tribu, enviaron a buscar a su jefe, Lisanginya, y lo encadenaron en calidad de rehén para que reemplazara a Yamboisele. Después de un rato, aquel mismo día, y luego de prometer que enviaría a alguien, lo liberaron, y envió a un joven llamado Bondumbu. Poco después Yamboisele apareció en Mibenga, lo llevaron al puesto y pidieron la liberación de Bondumbu. Se negaron a soltar a Bondumbu y también se quedaron con Yamboisele. Al poco, según dice el informe, enviaron a Yamboisele con 2.000 *mitakos* y 10 damajuanas para agua al puesto inferior, situado a cierta distancia río abajo, y se escapó con todo al lado francés. Cuando los porteadores llegaron de Mibenga el sábado (16 de mayo) encadenaron a Moboma, y los soldados le pegaron. Yo vi las marcas de los golpes. Los demás jóvenes les pidieron que no lo detuvieran, porque no era del mismo jefe; entonces lo soltaron y detuvieron a Manzinda. A la semana siguiente lo liberaron y encadenaron a Mola, que también había ido como porteador.

Después de dos semanas, el hombre blanco (los nativos dicen que era el Sr. Gadot) envió a Mango (un nativo del poblado de Lukolela, que entonces no era empleado del Estado) para que detuviese a un hombre y lo llevara a trabajar en lugar de Mola. En ese momento Lisanginya, el jefe, no estaba, pero el hombre detuvo a Litambala y se lo llevó al Estado; a Mola lo dejaron en libertad. Litambala siguió trabajando hasta que le mandaron hacer algo para lo que él no se consideró lo bastante fuerte, y se escapó. Después, la semana que siguió al encadenamiento de Mpia, costó muchísimo conseguir porteadores para que entregasen el pan de mandioca, y en la aldea se recriminaban los unos a los otros... tanto que Mombai, un hombre capaz y diligente, se acercó al puesto y se entregó a cambio de Mpia. Pero desde entonces, nada se ha sabido de Yamboisele.

Últimamente se me han presentado varios casos sobre el tipo de esclavitud que emplean en el puesto. Se trata, más o menos, de lo siguiente: por algún motivo (a veces relacionado con él y otras no) un hombre empieza a trabajar en el puesto; completa su período de servicio, y le dicen que no podrá cobrar si no se reengancha otro período

o trae a otro que ocupe su lugar. Conozco a algunos que lian dejado sus ganancias en manos del *Chef de Poste* para no tener que volver a empezar. Esa forma de coacción es contraria a toda ley civilizada, puede recibir justamente el nombre de esclavitud y resulta totalmente ilegal. Cito un caso reciente. El 26 de agosto vi en Mibenga a Ngodele, un chaval del puesto del Estado, y pregunté por qué no estaba trabajando. Me contestaron que su período de servicio había terminado y que el hombre blanco lo había enviado para decir que, cuando mandaran a otro que ocupara su lugar, le entregarían su paga. Me contaron que a Ngodele lo había obligado a ir su jefe, porque el jefe del puesto había pedido a alguien que ocupara el lugar de otro, llamado Mokwala y muerto en el puesto.

Hago un llamamiento ante usted, señor, para que dejen de perpetrarse esta clase de actos contra sus súbditos, y no se difame más el nombre del Estado.

Le ruego... etcétera...

John Whitehead

III

DECLARACIONES RELACIONADAS CON LAS CONDICIONES DE LOS NATIVOS EN EL LAGO MANTUMBA DURANTE EL PERÍODO DE LAS GUERRAS DEL CAUCHO, QUE COMENZARON EN 1893

Los disturbios provocados por el intento de recaudar un impuesto en caucho en este distrito, impuesto que desde entonces se ha interrumpido, parecen haber durado hasta 1900.

Durante las guerras, el número de habitantes disminuyó, según mis cálculos, en un sesenta por cien, y los que quedaron empiezan a regresar ahora, en muchos casos, a sus poblados destruidos o abandonados. El Sr. Clark, misionero residente en Ikoko, vivió en el lago Mantumba durante todo este período, y la carta que me envió trata de algunos de los muchos casos que presenció en aquella época.

Su mujer y él se encargan de una gran escuela en Ikoko, sobre todo para niñas y mujeres. A muchas de ellas las dejaron allí, en calidad de huérfanas, los funcionarios locales del Gobierno, en distintos momentos. Al preguntar a algunas de aquellas mujeres cómo acabaron siendo huérfanas y entregadas a la misión, me enteré de que, en muchos casos, habían sido capturadas durante las frecuentes "guerras" que el Gobierno declaraba a los nativos del lago, porque sus padres habían muerto en el curso de dichas operaciones militares. Las declaraciones —que se adjuntan— de las cinco mujeres fueron realizadas en mi presencia, cuidadosamente traducidas al inglés y repetidas luego en lengua ntomba, para después certificar que reflejaban todo lo que ellas habían dicho. Cada una de estas mujeres o niñas firmó el original con su nombre, porque todas ellas habían aprendido a leer y escribir en su lengua desde su llegada a la misión.

Durante el tiempo que permanecí en el lago Mantumba, presencié muchas declaraciones de este tipo y algunas, realizadas por hombres nativos, no eran para ser repetidas. Las cinco declaraciones anexas las realizaron mujeres de vidas y formas de ser intachables que querían contarme cómo se habían deshecho sus hogares y ellas acabado viviendo en la misión. Las declaraciones se transcribieron tal y como me las fue traduciendo su profesora, palabra por palabra. Las acepto, en general, como verdaderas.

DEL REV. J. CLARK AL SR. CASEMENT

Estación de Ikoko, lago Mantumba, Alto Congo
j de agosto de 1903

Llegué al Congo a principios del año de 1880 y nunca he dejado de realizar mi trabajo de misionero en este país, a excepción de tres breves períodos de descanso en Inglaterra y América. En 1893 llegué al Alto Congo y allí permanecí hasta 1901. Durante este período, el Estado del Congo empezó a poner en práctica el sistema de obligar a los nativos a recoger caucho y de insistir en que los habitantes de un distrito no podían salir del mismo para vender sus productos a los comerciantes.

Por entonces, la población del país no era muy abundante, pero había muchas aldeas llenas de actividad, llenas de niños con aspecto saludable y ganas de jugar. Tenían buenas chozas, grandes plantaciones de plátanos y mandioca y, por lo visto, eran ricos, pues sus mujeres se adornaban con tobilleras, brazaletes, collares y otros ornamentos.

La siguiente es una lista de poblaciones o aldeas que yo conocía bien. Anoto lo que yo creo que era su población en 1893 y la que es ahora. Estas cifras han sido calculadas con mucho cuidado y atención:

	1893	*1903*	*NOTAS*
Botunu	*300*	*80*	
Bosende	*600*		
Ngombe	*300*	*40*	*No están en la vieja aldea, sino cerca.*
Irebu	*3.000*	*60*	*Ahora es un campamento estatal con cientos de soldados y mujeres.*
Bokaka	*300*	*30*	
Lobwaka	*200*	*30*	
Boboko	*300*	*33*	
Mwenge	*130*	*30*	
Boongo	*230*	*50*	
Iluta	*300*	*60*	
Ikenze	*320*	*20*	
Ngero	*2.300*	*300*	*En varios grupos pequeños de chozas.*
Mwebe	700	*73*	
Ikoko	*2.300*	*800*	*Incluidos los campamentos de pesca.*

Esta lista puede extenderse hasta doblar el número de aldeas, y en todas se ha producido una gran disminución de su población. En gran parte se debe a las medidas extremas a las que recurren los representantes del Estado, y a la libertad de la que disfrutan los soldados para hacer lo que les viene en gana. Hay más gente en los distritos próximos a las aldeas mencionadas, pero están escondidos en la selva como animales a los que persigue el cazador, con sólo unas pocas ramas apiñadas como cobijo, porque no confían en que la tranquilidad de ahora

continúe, y no se atreven a construir casas o preparar buenas huertas. En todas las aldeas mencionadas existen muy pocas chozas buenas, y cuando les insisto para que levanten casas mejores por el bien de su salud, me contestan que no ganarían nada construyendo casas buenas o preparando huertas más grandes, porque sólo conseguirían que el Estado se fijase más en ellos y les exigiera impuestos aún más desorbitados. Existen varias causas que explican la disminución:

1. Irebu se quedó desierta debido a las exigencias de caucho realizadas por el Sr. Fievez. Lo mismo ocurrió en algunos otros casos. Los nativos se pasaron al territorio francés.

2. La guerra, en la que murieron hombres, mujeres y niños. Las mujeres y los niños solían morir víctimas de las balas perdidas, aunque no siempre, porque también los tomaban prisioneros y luego los mataban. Yo he visto sus cuerpos y he conocido las circunstancias de sus muertes y, triste es decirlo, aquellos actos espantosos no siempre habían sido cosa de algún soldado negro. Presenté pruebas ante el Sr. Wahis, el gobernador general (en 1896) contra un funcionario que mató a una mujer y a un hombre, empleado de la misión, mientras estaban ante él en calidad de prisioneros, con las manos atadas, y el acusado no hizo ni el más mínimo intento por negar la verdad de mi declaración. A los asesinados en la llamada “guerra” deben añadirse todos aquellos —muchos— que murieron mientras eran prisioneros de guerra. A otros se los llevaron a campos muy lejanos y ya nunca volvieron. A los jóvenes los enviaban, principalmente, a las misiones católico-romanas y allí, como en Kwamouth y Liranga, la tasa de mortalidad era muy elevada. Pongo por ejemplo: se enviaron diez niños desde un vapor del Estado a una misión, y a pesar del entorno estable, al cabo de un mes sólo quedaban tres con vida. Los otros habían muerto de disentería y problemas intestinales que habían contraído durante el viaje. Dos más lucharon por sobrevivir durante quince meses, pero nunca recuperaron fuerzas y acabaron por morir. En menos de dos años, sólo uno de ellos seguía vivo.

3. Otra de las causas de la disminución es que los nativos están muy debilitados debido al suministro irregular e insuficiente de alimentos.

Ya no resisten a las enfermedades como antes. A pesar de que les aseguramos que las cosas ya no volverán a ser lo que fueron, el nativo se niega a construir casas en condiciones, a preparar grandes huertos y a sacar el máximo partido a su nuevo entorno. No tiene ambiciones porque no tiene esperanza y, cuando llega la enfermedad, parece que le da igual.

4. El bajo porcentaje de nacimientos reduce el número de habitantes. Una de las causas que lo explican es la debilidad física. Otra es que las mujeres se niegan a tener hijos y utilizan métodos para librarse de la maternidad. El motivo que aducen para esto es que, si llega la "guerra", una mujer embarazada, o con un bebé recién nacido, no puede huir con rapidez y esconderse de los soldados. Sin duda, se restaurará su confianza, pero el proceso será lento.

Existen dos cuestiones relacionadas con la "guerra" (como ellos la llaman) que deseo aclarar:

1. La causa.

2. La forma en que se condujo. [1]

1. Los nativos nunca habían obedecido a otros hombres que no fueran sus propios jefes. Cuando Leopoldo ir se convirtió en su rey, ellos no se enteraron, y no tuvieron ni voz ni voto al respecto. Se les exigían cosas, y ellos no entendían por qué debían obedecer a aquellos desconocidos. Algunas de las demandas no resultaban excesivas, pero otras eran simplemente imposibles. A las gentes de Lusakani y al grupo de aldeas de Irebu se les pedían grandes cantidades de caucho. A mano no disponían de mucho, y resultaba muy peligroso ser un extraño en las partes de la selva no conocidas. Las gentes de Irebu ofrecieron pagar un tributo mensual de cabras, aves de corral, etc., pero el Sr. Fievez quería caucho, así que se marcharon. Los de Lusakani tuvieron que soportar el azote de la guerra con frecuencia y muchos murieron. Ahora proporcionan lo que probablemente habrían entregado sin perder ni una sola persona: *kzvanga*, carnes frescas, material para techar y esteras. El cauchó se les exigió a otros y estalló la guerra. Estos ahora entregan pescado y aves de corral al Estado.

Otro foco de guerra se hallaba en las acciones de los soldados nativos. En general, sus declaraciones contra los demás nativos se aceptaban como verdades que no necesitaban confirmación. Por ejemplo: una mañana se recibió la noticia de que los soldados del Estado habían disparado contra varias personas cerca del canal que conecta el lago Mantumba con el río Congo, cuyos cauces se unen junto al campamento estatal de Irebu. Además, se habían apoderado de varias canoas llenas de mandioca, y los amigos de los muertos *y* propietarios de dos de las canoas me pidieron que hablara en su nombre con el Sr. Sarrazyn, para que se les devolvieran las canoas y el alimento, y para que se les permitiera llevarse los cuerpos de los muertos y enterrarlos. Los acompañé, pero Sarrazyn me rechazó de inmediato, y me dijo que, en calidad de misionero, no tenía nada que ver con las gestiones del Estado, y que debía regresar a mi misión y ocuparme de mis asuntos. Intenté hacerle cambiar de opinión, pero se negó porque, según él, les habían disparado cuando intentaban desertar del Estado y pasar a territorio francés. Lo cierto es que el jefe muerto regresaba de entregar un mensaje del Sr. Sarrazyn a una de las aldeas del lago, y lo mataron al este del campamento y de su casa, mientras que "Francia" quedaba al oeste. Acompañado de otros dos misioneros, me dirigí al lugar donde los habían matado. Los soldados dijeron que les habían mandado detener, a lo que se negaron, y que les dispararon porque se alejaban remando. Descubrimos que habían bajado a tierra porque los soldados los habían llamado y que, después, los ataron de pies y manos y les dispararon. Una mujer se había resistido al primer disparo y había roto las tiras de enredadera con las que le habían atado los pies y, a pesar de estar herida, había intentado escapar. Una segunda bala la hizo caer, pero se volvió a levantar y corrió unos pasos, hasta que la tercera bala la mató. A todos les habían cortado las manos, es decir, la mano derecha de cada uno, como prueba de la sinceridad de los soldados. El Sr. Sarrazyn mató a dos de los soldados, pero no al jefe del grupo, a pesar de que él había sido el culpable de todo y quien le había presentado el informe falso.

Volví a estar presente cuando llegó un jefe para quejarse de que ciertos soldados se habían llevado a sus mujeres y habían robado, de

entre sus pertenencias, todo aquello que les apeteció. No se quejaba del "impuesto" que los soldados habían ido a conseguir, pero habló de la crueldad y la opresión que los soldados ejercían en su propio beneficio. El oficial blanco lo echó a patadas del porche diciendo que contaba muchas mentiras. El jefe se giró con la ira reflejándose en su rostro, se quedó de pie en silencio mirando al blanco, y luego se marchó indignado. Dos días más tarde llegó un informe que decía que, en la aldea de aquel jefe, habían matado a todos los soldados, a sus mujeres y a todos sus seguidores. Poco después, el oficial blanco que se había negado a solucionar el asunto, junto con otro oficial belga, y cierto número de sus soldados murieron también en una expedición organizada con el fin de castigar a aquel jefe y a sus gentes por haber matado a los primeros soldados.

Cuando se les dejó de exigir que entregasen caucho, en algunos sitios se les empezó a pedir mano de obra. Una gran proporción de las mujeres de esta aldea tenía que cruzar el lago hasta Bikoro, todas las semanas, para trabajar allí durante dos días. Regresaban aquí al tercer día. Casi todas las semanas se producían quejas porque la mujer de alguien había sido retenida por un soldado, y cuando yo sugería que el marido fuese a informar del asunto al hombre blanco, siempre contestaban: «No nos atrevemos». No temían tanto al hombre blanco como a los soldados negros. En varias ocasiones los poblados fueron castigados por no cumplir con su "impuesto" en mano de obra. [2]

2. La forma en la que se condujo esta guerra resulta inaceptable para cualquiera que tenga mentalidad europea. Los nativos atacaron Bikoro e Irebu, pero sólo después de que se realizaran numerosas expediciones contra ellos, y se provocara a toda la población contra el hombre blanco. En el 99% de las "guerras" de este distrito, la causa fue el simple incumplimiento, por parte de los nativos, a la hora de proporcionar productos, manos de obra u hombres, según lo demandase el Estado. La lucha con Lokolo Longania fue larga porque se resistió, durante mucho tiempo, a la autoridad del Estado; pero al principio era un hombre tranquilo que intentaba complacer al Estado,

y que sólo dio comienzo a su carrera de luchador después de haber estado ayudando al Sr. Fievez. Cuando el Sr. Fievez marchó a Coquilhatville, Lokolo regresó y empezó a exigir cosas y a pelearse con la gente tal y como había hecho cuando era uno de los jefes del Sr. Fievez.

Cuando informé de esto al Sr. Fievez, se enfadó y dijo que el jefe era un bandido y que sería castigado. Lo encadenaron por numerosos delitos y, un tiempo después de ser liberado, se produjo una lucha en el extremo sur del lago (en la que murieron los dos hombres blancos), y él se unió a otros nativos en un intento ineficaz de expulsar al hombre blanco.

En la mayoría de las luchas que se producían, los nativos sólo querían defenderse, a ellos y a sus hogares, de los ataques de los soldados negros enviados a "castigarlos por no haber cumplido con su deber para con el Estado"; y si el motivo para la guerra era pobre, el modo en que se gestionaba bastaba para provocar la revuelta.

Informé al Sr. Wahis (1896), que entonces era gobernador general, que a estos soldados se los solía enviar a declararle la guerra a una aldea sin que los acompañase ningún oficial blanco, por lo que nada evitaba que se entregasen a los más horribles excesos. Dijo que mi afirmación era falsa[6]; pero yo le conteste que, dado que vivía en Boma, no podía saber tan bien como yo lo que ocurría aquí, y que podía demostrarle la veracidad de todas mis afirmaciones. Fiabíamos visto los cuerpos de niños, mujeres y ancianos, no combatientes, que habían sido asesinados por soldados negros que no iban acompañados de hombres blancos.

Habíamos visto canoas, que regresaban de realizar expediciones en lugares lejanos, sin ningún blanco al mando, con manos humanas colgando de un palo situado en la proa de la embarcación —o en pequeñas cestas—, que llevaban al hombre blanco como prueba de su valor y entrega al deber. Lamento decir que, aunque sólo una de cada cin-

6. Véase la Orden del Gobernador General Fuchs, deí 7 de septiembre de 1903, referida a este punto. —R. C.

cuenta declaraciones realizadas por los nativos sea verdad, algunos hombres blancos han pecado de muchas cosas. También se les acusa de haber olvidado los motivos y las condiciones de la guerra. Yo amenacé con denunciar a un soldado ante su oficial por haber arrojado a un niño al agua para que se ahogara. Se rió y me dijo: «El hombre blanco no quiere que le llevemos niños». En mi propio porche denuncié a otro hombre por la misma conducta, y el oficial blanco le dijo: «Cuando lleguemos a Bikoro, serás azotado». El hombre respondió a su oficial y empezó a protestar. En ese momento, tuve que entrar en la casa para ocuparme de un asunto y, desde el interior, oí al blanco que le decía al soldado: «Cállate, que no pasará nada». Entonces el soldado se calló de repente y yo pude entender la sonrisa que iluminaba algunos rostros cuando salí de nuevo. Supe que de nada serviría seguir hablando del asunto. Una y otra vez nos hallábamos ante situaciones que nos demostraban que algunos de los hombres blancos dirigían la lucha según criterios salvajes y paganos, en lugar de según aquellos a los que el público de Bélgica daría su aprobación.

Se entenderá, por tanto, que para nosotros fuese un trabajo muy desagradable intentar probar cualquier cosa contra cualquier agente del Estado, ya fuese blanco o negro. Incluso el Sr. Wahis pretendió (o pareció desear hacerlo) asustarnos para que no declarásemos. Se enfadó mucho conmigo, y con otros, por los informes que habíamos presentado. Todos eran ciertos —eso no se cuestionaba—, pero debíamos haber guardado silencio. El *Commissaire* del rey, el Sr. Michel, se refirió airadamente a los misioneros adversarios del Estado. Yo le contesté que no éramos adversarios, sino verdaderos amigos que deseaban ver subsanados los errores y mejorados los aciertos. Él dijo: «Los misioneros tienen las orejas demasiado largas». Le contesté que seguramente querría decir que tenemos buena vista, porque no somos culpables de anotar y publicar, sin más, las declaraciones de los nativos, sino que vemos las cosas y las sabemos de primera mano; que ha habido y hay hombres de buen corazón a las órdenes del Estado, interesados en entender a las gentes, no hace ni falta decirlo; pero el sistema concede un poder casi absoluto a los hombres aislados en los

puestos y que, si estos no son pacientes y tienen buena disposición, es fácil que vuelvan a producirse los mismos abusos que han manchado el pasado. Los soldados conservan las mismas tendencias y, en los últimos meses, he visto suficiente como para demostrar que siguen sintiéndose libres de actuar como les apetezca, en aquellos lugares en los que no hay cerca un hombre blanco que ofrezca protección a los nativos. Como prueba de esto, escribo lo siguiente: Hace poco, una mujer acudió a mí y dijo que unos soldados le habían robado, y con ella venían varios testigos de lo ocurrido. Los soldados estaban a las órdenes de un hombre blanco, y a él le conté lo que habían hecho. Enseguida se llevó a cabo una investigación, de la que resultó que lo dicho por la mujer era verdad, y los hombres fueron azotados. El robo había tenido lugar no lejos de mi casa, y ellos sabían que su hombre blanco se hallaba cerca; pero se sentían seguros y probablemente, de no haber presentado yo el caso ante su oficial, habrían eludido el castigo que merecían. Se azotó a tres de ellos. Ante mí presentaron muchos otros casos, pero no conseguí que la gente afrontase el peligro de acusar a los soldados, por lo que debían asumir la pérdida. He denunciado varios casos de delincuencia, pero nunca he estado presente en una comisión de investigación relacionada con alguno de esos casos. Dos hombres (soldados de este Gobierno) asesinaron a dos (o tres) niños, una mujer y un hombre; fueron arrestados y pasaron por delante de mi estación en dirección a Irebu, encadenados. Durante más de año y medio pregunté por este asunto y lo último que me dijeron —quien entonces era el comisario—- fue que aún no habían sido juzgados y que uno de los hombres había huido. Esta información se me facilitó dos años después de que se cometieran los crímenes. Mi mujer y yo éramos los principales testigos de cargo pero, que nosotros supiéramos, ningún tribunal se había ocupado del caso. Hay otro asunto similar. Acusé a un soldado de asesinar a un hombre y herir gravemente a otro, porque los nativos se habían atrevido a denunciarlo. Arrestaron al Hombre, pero al poco estaba viviendo en el lado francés. Recibí información según la cual aún estaba al servicio del Estado, y realicé un viaje de 50 millas para comprobarlo.

Varios hombres me contaron que aquél al que yo buscaba estaba en el puesto que yo había visitado, pero que no tenía derecho a registrar el lugar, por lo que debía contentarme con lo que los hombres me habían dicho. Al poco se fue a vivir al lado francés, de manera que el Estado no pudiera detenerlo. Por entonces, yo tenía una misión en el lado francés, por eso sé que él estaba allí. Seguramente lo juzgaron y lo absolvieron; pero yo era uno de los que lo habían acusado y presentado cargos contra él, y jamás oí hablar de juicio alguno. El representante blanco al que acusé de disparar contra una mujer y un trabajador de la misión seguramente fue sometido a algún tipo de consejo de guerra, pero yo no estuve presente; y como continuó al frente de la misma estación, supongo que su castigo consistió en una simple multa. Alguien me contó que lo habían multado.

A los nativos que no aportan la cantidad adecuada de pescado, *kwanga,* cestas, resina de copal o caucho exigida como impuesto se les arresta y detiene según la voluntad del funcionario a cargo de la estación del Estado, y no hay nadie ante quien apelar. Durante mi último período de servicio he visto hombres regresar de Bikoro sangrando por las heridas hechas con el chicote, que volvían a casa ciegos de ira para discutir el asunto con aquellos que no habían proporcionado la parte que les correspondía. Los hombres castigados eran los que habían trabajado. Y, como resultado de estos azotes, en las aldeas se han producido graves enfrentamientos.

En mi calidad de misionero americano, no se me puede acusar de realizar estas declaraciones con fines políticos, porque todo el mundo sabe que los Estados Unidos de América no desean poseer territorios aquí. Como misioneros, se nos acusa de enemistad hacia el Estado del Congo, pero eso es falso. En cualquier lugar del mundo, los misioneros estamos dispuestos a denunciar cualquier abuso, incluso los que se cometen bajo nuestra propia bandera, y nuestras voces se levantan contra los excesos y contra todo aquello que tienda a darles permanencia.

Joseph Clark

DECLARACIÓN DE BIKELA

Nací en Ehanga. Al morir mi padre, mi madre y yo nos fuimos a Mokili. Cuando, al poco tiempo, regresamos a Ehanga, Lokokwa de Bikoro (Swanson) vino a luchar contra nosotros por culpa del caucho. Ehanga no quería llevarle caucho al hombre blanco. Los niños y las madres nos escapamos a lo más profundo de la selva. Los soldados del Bula Matadi son muy fuertes y lucharon con ganas. Mataron a un soldado, y los soldados mataron a un hombre de Ehanga. Luego el hombre blanco dijo: «Volvamos a casa», y se fueron; y nosotros salimos de la selva. Aquella fue la primera lucha. Después hubo otra. Mi madre, mi abuela, mi hermana Nzaibiaka y yo huimos a la selva. Llegaron los soldados y lucharon contra nosotros, salieron de la aldea y nos persiguieron por la selva. Cuando los soldados llegaron a la selva, cerca de donde estábamos, iban llamando a mi madre por su nombre, y yo iba a contestar, pero mi madre me tapó la boca con la mano para impedirlo. Entonces se fueron a otro lado; nosotras también nos fuimos de allí. Si mi madre no me hubiera hecho callar cuando la estaban llamando, nos habrían matado a todas. Los soldados mataron a muchos de los nuestros. Los amigos que quedaron con vida enterraron a los muertos y los lloraron. Después de aquello, durante un tiempo no hubo más luchas. Pero los soldados volvieron a pelear con nosotros y huimos a la selva. Aunque en realidad venían a luchar contra Iyembe. Mataron a muchas gentes de Iyembe y luego un soldado vino a Ehanga, y los de Ehanga lo mataron. Los demás soldados se enteraron de que su amigo había muerto, llegaron en gran número y nos siguieron a la selva. Los soldados dispararon un arma y mataron a varios. Después vieron un trocito de la cabeza de mi madre y corrieron hacia el lugar donde estábamos, y cogieron a mi abuela, a mi madre, a Nzaibiaka y a otra niña, más pequeña que nosotras.

Varios soldados discutieron por mi madre, porque todos la querían como esposa, y al final decidieron matarla. La mataron con un arma —le dispararon en el estómago— y ella cayó al suelo; cuando

vi aquello, lloré mucho, porque habían matado a mi madre y a mi abuela y yo me había quedado sola. Por entonces, a mi madre le faltaba poco para dar a luz. También mataron a mi abuela, y yo lo vi todo. Agarraron a Nzaibiaka y le preguntaron dónde estaba su hermana mayor, y ella les dijo: «Se ha escapado». Le dijeron: «Llámala». Ella me llamó, pero yo tenía demasiado miedo y no contesté, me fui corriendo de allí y llegué a otro lugar; no podía hablar mucho porque me dolía la garganta. Vi un poco de *kwanga* en el suelo y lo cogí para comérmelo. En aquel lugar solía haber mucha gente, pero cuando yo llegué, no había nadie. A Nzaibiaka se la llevaron a Bikoro, y yo me quedé sola en aquel sitio. Un día vi que llegaba un hombre desde el interior. Quiso matarme, pero después me llevó a un lugar donde había gente, y allí vi a mi padrastro, el padre de Nzaibiaka. Quiso comprarme a aquel hombre, pero el hombre no me vendió. Le dijo: «Ahora es mi esclava. Yo la encontré». Un día los hombres se fueron a pescar y, al mirar, vi que se acercaban los soldados, así que me escapé, pero tropecé con una cuerda y caí, y un soldado llamado Lombola me atrapó. Me entregó a otro soldado y, al irnos, vimos a la gente de Ikoko pescando; los soldados les quitaron mucho pescado y una de sus mujeres, y continuamos hacia Bikoro, donde me llevaron ante el hombre blanco.

El hombre blanco me puso a trabajar. La mujer del hombre blanco me llamó para que le cocinara unos plátanos. Cuando terminé, ella se los comió; y el hombre blanco también estaba. Entonces vimos que llegaban algunos hombres de Pebe[7], y nos llamó a los pequeños, Nzaibiaka, Bikela y Mongo, y nos dijo que fuésemos con los hombres de Pebe a la misión de Ikoko. Me dolió mucho la cabeza durante el viaje en canoa. Cuando llegamos a la misión, estaban con las clases nocturnas. Mama Monkasa (la Sra. Clark) y Pebe nos dieron plátanos y maíz para comer. Al principio no sabíamos que la gente blanca de Dios era tan buena con nosotros; creíamos que eran malos como los blancos del estado que habíamos visto, pero descubrimos que no era

7. El nombre que los nativos daban al Rev. J. Clark. (R. C.)

así, que son muy distintos. Los soldados nos dijeron que, cuando un misionero moría, a nosotros nos enterraban con él; pero sólo nos lo dijeron para asustarnos.

Bikela

Firmada por Bikela ante mi presencia, después de que la anterior declaración le fuese traducida por la Srta. Lena Clark ante mí, en Ikoko, este 12 de agosto de 1903.

Roger Casement
Cónsul de Su Británica Majestad

DECLARACIÓN DE SEKOLO

Declaración de Sekolo, alumna de la misión de Ikoko, realizada ante el cónsul de Su Majestad el 12 de agosto de 1903.

Yo, Sekolo, procedo de Nkoho. Nkoho y Mwebi lucharon y varios hombres de Mwebi murieron. Un hombre de Mwebi, llamado Boncei Motango, envió a un hombre a Lokolo Langanya para que le pidiera al hombre blanco que fuera a luchar contra Nkoho. El blanco que luchó primero con Nkoho se llamaba Ikoka (Swanson). Luchó con nosotros por la mañana; yo me escapé con mi madre. Luego vinieron los hombres de la aldea a decirnos que volviéramos. Cuando regresábamos al poblado, ya cerca, preguntamos a cuántos habían matado, y nos dijeron que a tres. Ikoka había quemado todas las chozas, así que tuvimos que desperdigarnos por distintos sitios. Allí sólo se quedaron algunos hombres para reconstruir la aldea. Al cabo de un tiempo, volvimos al poblado y empezamos a plantar nuestras huertas. He terminado la primera parte de la historia.

Nos quedamos mucho tiempo en nuestra aldea, y entonces el blanco que había luchado primero con Nkoho le dijo a Ntange (el Sr. Fievez) que los de Nkoho eran muy fuertes, por lo que Ntange deci-

dió venir a luchar con nosotros. Cuando llegó a Ircbu nos enteramos. Era época de marea alta, así que cogimos las canoas y huimos, pero los hombres se quedaron a esperar a los soldados. Cuando llegó el hombre blanco, no intentó luchar contra ellos de día, sino que se retiró y esperó a que llegara la noche. Cuando los soldados atacaron por la noche, la gente huyó, por lo que no mataron a nadie, sólo a un enfermo que encontraron en una choza, al que mataron y desfiguraron mucho su cuerpo. Reunieron tanto dinero nativo como encontraron y, por la mañana, se marcharon. Cuando se fueron, volvimos a la aldea, pero la encontramos totalmente destruida. Nos quedamos allí mucho tiempo y el hombre blanco no volvió a luchar contra nosotros. Al cabo de un tiempo, oímos que Ntange regresaba a atacarnos. Ntange envió a varios hombres de Ikoko para que les dijeran a los de Nkoho que enviaran gente a trabajar para él, además de algunas cabras. Los de Nkoho no quisieron hacerlo, por eso vino a luchar contra nuestra aldea. Cuando nos avisaron de que venían los soldados, huimos de nuevo. Mi madre me dijo que la esperara mientras recogía algunas cosas para que nos las llevásemos, pero yo le dije que debíamos irnos ya, porque los soldados se acercaban.

Me escapé y dejé a mi madre; me fui con otras dos personas mayores que huían, pero nos cogieron. A los mayores los mataron y, a mí, los soldados me hicieron llevar las cestas con las cosas que tenían aquellas personas muertas, y con las manos que iban cortando. Me fui con los soldados. Llegamos a otra aldea y me preguntaron cómo se llamaba aquel sitio. Yo les dije: «No lo sé», pero me contestaron: «Si no nos lo dices, te mataremos», así que les dije el nombre de aquel poblado. Luego nos internamos en la selva buscando gente, y oímos niños llorando. Un soldado se acercó corriendo al lugar de dónde venían los llantos y mató a una madre y a sus cuatro hijos. Continuamos buscando gente entre la vegetación, y me pidieron que les mostrara el camino; me dijeron que me matarían si no lo hacía. Y lo hice. Me llevaron ante Ntange, y él me mandó quedarme con el soldado que me había atrapado. Ataron a seis personas, pero no sé a cuántas habían matado, porque eran tantas que no pude contarlas. Cogieron a

mi hermana pequeña y la mataron; luego arrojaron su cuerpo al interior de una choza a la que prendieron fuego. Cuando acabaron con eso, nos fuimos a Montaka y allí nos quedamos cuatro días. Después fuimos a Ntondo y, como la gente había huido, mataron al jefe de Ntondo. Permanecimos allí algunos días. Luego llegamos a Bikoro y, desde allí, fuimos a Ibonzi, donde encadenaron a los prisioneros; pero a mí no. Después él (Ntange) fue a luchar contra Moheli, y mató a mucha gente y detuvo a seis personas. Cuando volvió de Moheli, nos fuimos a Ikoko. Luego nos entregó a Pebe (el Sr. Clark), a mí y a una niña de Moheli.

A mi padre lo mataron en la misma lucha en la que me capturaron. A mi madre la mató un centinela acantonado en Nkoho después de que yo me hubiese ido.

Nota realizada por la maestra de Sekolo:
"Sekolo llegó aquí a primeros de abril de 1894."

Sekolo

Firmada por Sekolo, ante mí, el 12 de agosto de 1903, en Ikoko, después de que yo leyese la declaración anterior y la mencionada Lena Clark la hubiese traducido a la lengua ntomba.

Roger Casement
Cónsul de Su Británica Majestad

DECLARACIÓN DE ELIMA

Flima era de Bwanga, muy al interior. Un día, los soldados llegaron a su poblado para luchar; ella no supo que los soldados habían ido a pelear con ellos hasta que vio a la gente del otro extremo de la aldea correr hacia su lado; y entonces ellos empezaron a correr también. Su padre, su madre, sus tres hermanos y su hermana estaban con ella. Unos cuatro hombres murieron durante aquel susto [síc].

Durante esta lucha fue cuando tomaron prisionera a Ncongo, una de las niñas de la estación. Después de varios días, tiempo durante el cual permanecieron en otras poblaciones, regresaron a su aldea. Sólo llevaban allí pocos días cuando se enteraron de que los soldados, que habían estado en otros poblados, volvían a dirigirse hacia allí, así que los hombres cogieron sus arcos y sus flechas y se fueron a la aldea vecina, para esperar allí a los soldados y enfrentarse a ellos. Algunos de los hombres se quedaron con las mujeres y los niños. Después, Elima y su madre fueron a trabajar a su huerto; mientras estaban allí, Elima le dijo a su madre que había soñado que Bula Matadi iba a luchar con ellos, pero su madre le dijo que se lo estaba inventando.

Después Elima regresó a su casa y dejó a su madre en el huerto. Cuando llevaba un rato en la casa con sus hermanos pequeños oyó disparos. Entonces cogió a su hermanita y una cesta grande en la que había mucho dinero nativo[8], pero no pudo con todo, así que dejó la cesta y huyó con la niñita; el hermanito podía correr a su lado. Los niños mayores habían ido a la otra aldea a esperar a los soldados. Al pasar, oyó que su madre la llamaba, pero le dijo que corriera en otra dirección, y ella siguió adelante con su hermanita. No podía correr muy rápido porque su hermana le resultaba pesada, por eso mucha gente la adelantó y ella se quedó sola con la niña. Entonces abandonó el camino principal y se ocultó en la selva. Cuando llegó la noche, intentó volver al camino y seguir a la gente que la había adelantado, pero no lo consiguió y tuvo que dormir sola en la selva. Vagó por la selva durante seis días, y entonces llegó a una aldea llamada Bokongo. Pero los soldados también estaban luchando allí. Antes de entrar en el poblado desenterró un poco de mandioca dulce para comer, porque tenía mucha, mucha hambre. Se puso a buscar una hoguera donde cocinar su mandioca dulce, pero no la encontró. Luego oyó un ruido, como de gente hablando, escondió a su hermanita en una casa abandonada, y se fue a ver a

8. Barras de latón. (R. C.)

esas gentes a las que había oído hablar, pensando que podían ser de su aldea, pero cuando llegó a la casa de la que procedía el ruido, vio que a la puerta de la casa se sentaba uno de los mozos de los soldados, y se dio cuenta de que no entendía bien su idioma, por lo que supo que no eran de los suyos; le entró el miedo y corrió en la dirección contraria al sitio donde había dejado a su hermanita.

Cuando llegó a las afueras del poblado, se paró y recordó que sus padres le reñirían por haber dejado a su hermana, así que volvió, por la noche. Llegó a una casa donde dormía el hombre blanco. Vio al centinela en una hamaca junto a la puerta, aparentemente dormido, porque no la vio pasar. Luego llegó a la casa donde había dejado a su hermana, la cogió y huyó de nuevo. Durmieron en una casa abandonada en el límite de la aldea. Al amanecer, el hombre blanco envió a los soldados a buscar gente por todo el poblado y las casas. Elirna se hallaba fuera, frente a la casa, intentado hacer que su hermana caminara un poco, porque estaba muy cansada, pero la hermanita se encontraba muy débil y no era capaz. Mientras las dos se hallaban fuera, aparecieron los soldados y se las llevaron. Uno de ellos dijo: «Podríamos quedarnos a las dos. La pequeña es mona»; pero los otros dijeron: «No, no cargaremos con ella todo el camino; debemos matar a la pequeña». Le clavaron un cuchillo en el estómago a la niñita y dejaron su cuerpo tirado en el mismo lugar donde la habían matado. Se llevaron a Elima a la siguiente aldea, adonde les había mandado ir a luchar el hombre blanco. No volvieron a la casa donde estaba el hombre blanco, sino que continuaron hasta el poblado siguiente. El hombre blanco se llamaba Bonginda (teniente Durieux). Los soldados le dieron a Elima algo de comer. Cuando llegaron a la aldea siguiente, se encontraron con que todo el mundo había huido.

Por la mañana, los soldados le dijeron a Elima que fuera a buscarles mandioca, pero ella tenía miedo de salir, porque la miraban como si quisieran matarla. Los soldados le dieron una paliza y empezaban a arrastrarla afuera, pero el cabo (Lambola) la cogió de la mano y dijo: «No debemos matarla; debemos llevársela al hombre blanco». Luego

volvieron a la aldea donde estaba Bonginda y le mostraron a Elima. Bonginda la entregó al cuidado de un soldado. Ella descubrió que en aquella aldea habían atrapado a tres personas, entre las que había una mujer muy anciana. Los soldados caníbales le pidieron a Bonginda que les diera a la anciana para comérsela, y Bonginda les dijo que podían cogerla. Los soldados le cortaron el cuello a la anciana, se la repartieron y se la comieron. Elima lo presenció todo. Por la mañana, Bonginda envió al soldado que la cuidaba a hacer un recado, pero antes de irse, éste le dijo a Elima que recogiese unas hojas de mandioca no lejos de la casa y que las cocinase. Cuando se marchó, ella fue a cumplir la orden, pero los soldados caníbales le dijeron a Bonginda que Elima intentaba huir, por eso querían matarla. Pero él les dijo que la atasen, así que la ataron a un árbol, y pasó casi todo el día al sol. Cuando el soldado que la cuidaba regresó, se la encontró atada. Bonginda lo llamó para preguntarle por Elima, él le explicó a Bonginda las órdenes que le había dado a Elima, y entonces se le permitió desatarla. Permanecieron varios días en aquel lugar; luego Bonginda le preguntó a Elima si conocía todos los poblados de los alrededores. Ella contestó que sí, y él le mandó mostrarles el camino, para ir a detener gente.

Llegaron a un poblado y sólo encontraron a una mujer, que se moría de enfermedad, y los soldados la mataron con un cuchillo. En varias aldeas no encontraron gente, pero al final llegaron a una a la que habían huido varias personas, porque no sabían a qué otro sitio ir, ya que los soldados estaban por todas partes. En esa aldea mataron a un montón de gente —hombres, mujeres y niños—, e hicieron algunos prisioneros. A los que habían matado les cortaron las manos, y se las llevaron a Bonginda; las pusieron todas en una fila para que Bonginda las viera. Después se fueron para regresar a Bikoro. Se llevaron con ellos a muchos prisioneros. Las manos que habían cortado las dejaron allí tiradas, porque el hombre blanco ya las había visto y no les hacía falta llevarlas hasta Bikoro. Enviaron a algunos de los soldados a Bikoro con los prisioneros, pero Bonginda y los demás soldados se fueron a Bofiji, donde había otro

hombre blanco. Los prisioneros se le entregaron a Misolo (el Sr. Müller). Elima estuvo dos semanas en Bikoro, luego huyó a la selva próxima a Bikoro, donde pasó tres días, hasta que la encontraron y la llevaron de nuevo ante Misolo. Él le preguntó por qué se había escapado. Dijo que porque los soldados le habían dado una paliza. El Sr. Clark se hallaba en Bikoro el día que encontraron a Elima y la llevaron ante Misolo. Misolo la envió a trabajar a la huerta, pero el Sr. Clark le pidió permiso para llevársela con él a la misión de Ikoko. Llegó aquí en enero de 1896.

A la madre de Elima la mataron los soldados, y su padre murió de hambre; mejor dicho, se negó a comer porque había perdido a su mujer y a todos sus hijos.

Elima

Firmada por Elima en mi presencia, después de que la Srta. Lena Clark le tradujese la declaración precedente, siendo yo testigo, en Ikoko, el 12 de agosto de 1903.

Roger Casement
Cónsul de Su Británica Majestad

DECLARACIÓN DE BONSONDO

Bonsondo, una niña nativa del Congo, alumna criada en la misión, realizó la siguiente declaración el 13 de agosto de 1903 ante el cónsul de Su Británica Majestad, gracias a la traducción de su maestra y ama, la Srta. Lena Clark.

Afirma que era de la aldea de Mwebi, donde vivía con su abuela. Los soldados del Estado atacaron Mwebi hace mucho. Fue en la época de Misolo[?]. Ella no sabe si él estaba con los soldados, pero [9]

9. A este representante lo mataron en abril de rS96. R. C.

oyó sonar la corneta cuando se iban. Llegaron a primera hora de la tarde, empezaron a atrapar y atar a la gente y mataron a muchos. Un gran grupo —ella cree que podían ser cincuenta— huyeron, y ella iba con ellos, pero los soldados los persiguieron y los mataron, a todos menos a ella. Era pequeña y pudo ocultarse en la selva. Los muertos eran muchos, *y* había mujeres, aunque los niños eran menos. Los niños se habían desperdigado ya cuando llegaron los soldados, pero ella se había quedado con los adultos, pensando que así estaría a salvo.

Cuando los mataron a todos, ella esperó oculta entre la hierba durante dos noches. Tenía mucho miedo, le dolía la garganta de sed, miró alrededor y, por fin, encontró un poco de agua. Se quedó en la selva una tercera noche, los búfalos se acercaron a ella y pasó mucho miedo, pero al final se marcharon. Al llegar el día, pensó que sería mejor moverse, por lo que se alejó de allí y se subió a un árbol. Llevaba tres días sin comer y estaba hambrienta. El árbol se encontraba cerca de la casa de su abuela; miró a su alrededor y, como no vio soldados, se acercó a casa de su abuela, cogió comida y volvió a subirse al árbol. Los soldados se habían ido a cazar búfalos, y por eso ella había podido bajar del árbol. Los soldados regresaron y se acercaron a los árboles y arbustos, mientras decían: «¡Te hemos visto! ¡Baja de ahí!». Eso lo hacían siempre para que la gente, creyendo que la habían descubierto, se entregase. Pero ella no hizo caso y permaneció en el árbol. Al poco, los soldados se marcharon, pero ella seguía teniendo miedo de bajar. Después oyó que su abuela la llamaba, para saber si seguía viva; y cuando oyó la voz de su abuela, supo que los soldados se habían ido y contestó, pero casi no le salía la voz. Bajó del árbol y su abuela se la llevó a casa.

Esa fue la primera vez. Al poco tiempo, su abuela y ella se fueron a otra aldea, llamada Ngandi, cerca de Nko, y llevaban allí varios días cuando llegaron los soldados. El hombre blanco los había enviado porque las gentes de Ngandi no habían entregado al Estado lo que éste les había pedido. Ni la gente de su aldea, ni la de Ngandi sabían

que tuviesen problemas con el Gobierno, por eso los sorprendieron a todos. Ella estaba durmiendo. Su abuela —la madre de su madre— intentó despertarla, pero no lo consiguió. Notó que la zarandeaban, pero no hizo caso porque tenía mucho sueño.

Los soldados se acercaron enseguida a la casa: su abuela pudo salir por los pelos. Cuando oyó a los soldados alrededor de la casa, miró y no vio a su abuela, salió corriendo y la llamó; pero al correr, sus tobilleras de latón hicieron ruido, alguien fue tras ella y la atrapó por la pierna; se cayó y los soldados la cogieron.

No eran muchos soldados, sólo unos mozos con un soldado[10], y únicamente habían atrapado a una mujer y a ella. Por la mañana empezaron a robar en las casas y se llevaron todo lo que encontraron y que podían transportar.

Se las llevaron a una canoa y luego a Nko. El soldado que la había atrapado era el centinela de Nko. Allí permaneció una semana con el centinela, y cuando las gentes de Nko llevaron sus raciones semanales a Bikoro, la llevaron a ella también. Los amigos de la otra mujer habían pagado su rescate. Las habían seguido hasta Kno y el centinela la dejó marchar a cambio de 750 barras. Ella vio cómo le pagaban. Sus amigos también fueron a pagar el rescate de ella, pero el centinela se negó, diciendo que el hombre blanco la quería porque era joven; la otra mujer era mayor y no podía trabajar. No llevaba mucho tiempo en Bikoro cuando Pebe (el Sr. Clark) pasó por allí y el hombre blanco se la entregó. Pebe la trajo a la misión junto con otra niña y un niño.

Bonsondo

Firmada por Bonsondo ante mí, el 13 de agosto de 1903, en Ikoko.

Roger Casement
Cónsul de Su Británica Majestad

10. Se refiere a un cabo *y* varios hombres sin adiestrar. R. C.

DECLARACIÓN DE NCONGO

Declaración efectuada ante el cónsul de Su Majestad, en Ikoko, el 12 de agosto de 1903. Es una joven alumna de la misión.

Cuando empezamos a huir de la lucha, huimos muchas veces. No me cogieron porque iba con mi madre y mi padre. Después, mi madre murió; a los cuatro días, mi padre murió también. Mi hermana mayor y yo nos quedamos con dos niños pequeños, y entonces llegó la lucha hasta el lugar al que habíamos huido. Mi hermana mayor me llamó: «Ncongo, ven aquí». Y yo fui. Ella dijo: «Huyamos, porque no tenemos a nadie que se ocupe de nosotras». Cuando íbamos huyendo, vimos que muchos nkundu venían hacia nosotras. Les dijimos que escaparan porque venía la guerra. Preguntaron: «¿Es verdad?», y les contestamos: «Es verdad; vienen». Los nkundu dijeron: «No huiremos; nosotros no hemos visto soldados». Al poco ya vieron a los soldados, que los mataron. Nos quedamos en una aldea llamada Nkombc. Un pariente me llamó: «Ncongo, vámonos»; pero yo no quise ir. Llegaron los soldados; me escapé sola y me escondí en la selva. Mientras corría me encontré con un anciano que huía de un soldado. El soldado disparó. A mí no me dio, pero el anciano murió. Después me cogieron, y a dos hombres. Los soldados preguntaron: «¿Tienes padre y madre?»; yo contesté: «No». Me dijeron: «Si no nos lo dices, te mataremos». Les dije: «Mi padre y mi madre han muerto». Luego cogieron también a mi hermana mayor, y a mis hermanitos pequeños los dejaron solos en la selva, para que murieran, porque ya habían llegado las lluvias y llevaban varios días sin comer. Por la noche me ataron las manos y los pies para que no.me escapara. Por la mañana cogieron a tres personas más; dos tenían niños. Mataron a los niños. Después, cuando estaba de pie en el exterior, un soldado me preguntó: «¿A dónde vas?»; le dije: «Me voy a casa». Me dijo: «Andando». Sacó su arma y me hizo entrar en la casa; quería matarme. Entonces llegó otro soldado y me llevó con él. Oímos un gran estruendo. Nos dijeron que la lucha había termiñado, pero no era verdad. Mientras íbamos de camino, mataron a diez niños porque eran muy, muy pequeños.

Los mataron en el agua. Después mataron a más gente, les cortaron las manos y las metieron en una cesta para llevárselas al hombre blanco. Él contó las manos: en total eran doscientas. Allí las dejaron. El hombre blanco se llamaba Bonginda (el teniente Durieux). Bonginda nos envió como prisioneros a Bikoro, para que los soldados nos entregasen a Misolo. Misolo me mandó a escardar la hierba. Mientras estaba trabajando fuera, llegó un soldado y me dijo: «Ven aquí»; yo fui y quiso cortarme la mano. Se lo conté al hombre blanco y él le dio una paliza al soldado.

De camino, cuando íbamos hacia Bikoro, los soldados vieron a un niño pequeñito y, al ir a matarlo, el niño se rió; el soldado golpeó al niño con la culata de su arma y luego le cortó la cabeza. Un día mataron a mi hermanastra y le cortaron la cabeza, las manos y los pies porque llevaba adornos. Se llamaba Mobe. Después cogieron a otra hermana y se la vendieron a los ngundu; ahora es esclava de ellos. Cuando llegamos a Bikoro, el hombre blanco ordenó enviar aviso a los amigos de los prisioneros para que trajeran cabras con las que rescatar a sus parientes. A muchos de ellos los rescataron, pero yo no tenía a nadie que pagara por mí, porque mi padre estaba muerto. El hombre blanco me dijo: «Te irás con el inglés». El hombre blanco (Misolo) me dio a un niño pequeño para que lo cuidara, pero yo pensé que acabarían matándolo y ayudé a que se lo llevaran. Misolo me pidió que le llevase al niño, pero yo le dije: «Se ha escapado». Dijo que me mataría, pero Pebe llegó a Bikoro y me llevó con él.

NOTA. Ncongo llegó a la misión de Ikoko en diciembre de 1895.

Neon go

Firmada por Ncongo en mi presencia, después de que la declaración previa le fuese traducida por la Srta.'Lena Clark ante mí en Ikoko, el 12 de agosto de 1903.

Roger Casement
Cónsul de Su Británica Majestad

IV

NOTAS AL CASO DE MOLA EKULITE, UN NATIVO DE MOKILI, EN EL DISTRITO DE MANTUMBA, AL QUE CORTARON O ARRANCARON A GOLPES AMBAS MANOS, Y QUE HACEN REFERENCIA A OTROS CASOS SIMILARES DE MUTILACIÓN EN DICHO DISTRITO

Encontré a este hombre en la misión de Ikoko el 29 de julio, y supe que llevaba varios años al cuidado de los misioneros, desde el día en que un grupo de profesores nativos lo había encontrado en su propia aldea, situada en la selva, a unas millas de Ikoko. Cuando le pregunté cómo había perdido las manos, la respuesta de Mola fue la declaración que sigue:

> *Los soldados del Estado llegaron desde Bikoro y atacaron las aldeas de Bwanga. Las quemaron y mataron a la gente. Después asaltaron un poblado llamado Mauto, y también lo quemaron y mataron a la gente. Desde allí se fueron a Mokili. Los habitantes huyeron a la selva, dejando a unos pocos de los suyos con alimentos para ofrecérselos a los soldados: entre ellos estaba Mola. Los soldados llegaron a Mokili a las órdenes de un oficial europeo cuyo nombre nativo era Ikatankoi ("La garra del leopardo")*[1]*'. Los soldados hicieron prisioneros a todos los hombres que habían quedado en la aldea y los ataron. Las manos se las ataron muy fuertemente con cuerda nativa, y los dejaron a la intemperie. Llovía mucho y permitieron que se mojaran de día y de noche. Las manos se les hincharon porque las correas se contrajeron. Sus manos (las de Mola) se habían hinchado Lanío por la mañana que las correas le habían llegado hasta el hueso. Los soldados, al llegar a Mokili, sólo llevaban con ellos un prisionero nativo; lo mataron durante la noche. En Mokili tomaron como prisioneros a ocho personas, incluido él (Mola); todos eran hombres; a dos los mataron durante la noche. Por la maña-* [ii.]

ii. Posteriormente supe que este oficial murió cuando regresaba a Europa, en marzo de 1900. Yo conozco su nombre. (R. C.)

na, sólo se llevaron a seis junto al lago, a langa. Al llegar a la orilla, el hombre blanco ordenó que liberaran a cuatro de los prisioneros; el quinto era un jefe, llatnado lyeli Etumba. Este jefe había regresado por la noche a Mokili, en secreto, para intentar coger algo de fuego y llevarlo a la selva, donde se ocultaban los fugitivos. Su mujer había enfermado debido a la fuerte lluvia que había descargado en la selva, y el jefe quería el fuego para ella. Pero los soldados lo cogieron y se lo llevaron con los demás. Al jefe lo trasladaron a Bikoro, pero cree que, de camino, en Nyange, intentó escapar y lo mataron. Las manos de Mola estaban tan hinchadas que no servían para nada. Los soldados, al darse cuenta de eso, y de que las correas le habían cortado la carne hasta llegar al hueso, le aplastaron las manos contra un árbol con las culatas de sus rifles, y luego lo soltaron. No sabe por qué le golpearon las manos. El hombre blanco, Ikatankoi, no estaba lejos, y pudo ver lo que le hicieron. Ikatankoi bebía vino de palma mientras los soldados le aplastaban las manos contra el árbol con las culatas de los rifles. Después, las manos se le cayeron, como si mudara de piel. Cuando los soldados lo abandonaron junto a la orilla del río, él volvió a Mokili, y cuando los suyos regresaron de la selva, allí lo hallaron. Luego, unos chicos de la misión —uno de ellos era pariente— llegaron para predicar en Mokili, y se lo encontraron sin las manos. Después se trasladó a la misión, donde, desde entonces, el Sr. Clark lo ayuda y lo mantiene.

La traducción de lo declarado por Mola dejaba algunas dudas sobre si le habían cortado las manos con un cuchillo; pero al preguntarle nos aclaró que se le habían caído solas debido a la tirantez de la cuerda hecha por los nativos y los golpes que los soldados les habían propinado con las culatas de sus rifles.

Con respecto a la declaración anterior, el Sr. Clark, después de que yo le preguntase, me facilitó la siguiente información relacionada con Mola:

Al joven lo encontraron —me dijo el Sr. Clark— tal y como él me lo había contado, unos evangelistas, que lo llevaron a la misión. A veces su madre venía a visitarlo desde Mokili. Aunque le faltan las dos manos, intenta ser útil conduciendo las ovejas de la misión.

En abril de 1901, cuando el Sr. Clark iba camino de América, después de completar un período de ocho años consecutivos de residencia en el lago Mantumba, le escribió al gobernador general Wahis, señalándole la desgraciada situación de este hombre, y pidiendo que se contemplara alguna prestación de fondos públicos para él. El Sr. Clark tenía la esperanza de poder entregar su carta personalmente en Boma, pero el vapor se detuvo allí muy poco tiempo, por lo que se vio obligado a enviarla. Y, curiosidades de la vida, yo mismo me había ocupado de la carta en aquel momento, y la había enviado a la residencia del gobernador, sin tener ni idea de cuál era su contenido, y explicando que el Sr. Clark no había podido visitar al gobernador. Yo no había oído hablar de Mola Ekulite hasta que lo vi en la playa de Ikoko el 29 de julio pasado; pero resulta más que asombrosa la coincidencia de que fuese yo, en abril de 1901, quien entregase a las autoridades de Boma un llamamiento en su favor. El Sr. Clark me contó que no había recibido, ni en su momento ni después, ningún acuse de recibo de la carta que le había escrito al gobernador general. Al llegar a Europa había enviado una segunda, y similar, súplica en nombre de Mola a la Administración Central de Bruselas, en la que incluía una fotografía del joven lisiado y mutilado. Tampoco había recibido respuesta a esta segunda carta. El único reconocimiento que parece haber recabado de las autoridades de Bruselas fue que, a la semana de su envío, apareció un párrafo en uno de los periódicos de Bruselas (el Sr. Clark cree fue en *Le Petit Bleu)* en el que se decía que un misionero americano andaba enseñando por ahí una fotografía falsa, afirmando que mostraba un nativo del Congo que había sido mutilado por los soldados del Gobierno.

Desde entonces, a la vista de la atención que habían prestado a sus dos peticiones, el Sr. Clark no había vuelto a intentar llamar la atención hacia el caso de Mola. Sin embargo, para convencerme de su *bona-fides,* me entregó una copia, que encontró en su libreta, de la primera carta dirigida al gobernador general Wahis, que yo mismo había entregado. La carta dice lo siguiente:

Vapor 'Sobo'
Boma, 4 de abril de 1901

Señor,

En nuestra estación de Ikoko, lago Mantumba, hay un joven que fue mutilado hace unos años por los soldados del Estado. Le cortaron la mano derecha, y la izquierda se la golpearon de tal manera contra el lateral de una canoa que todos los dedos quedaron destrozados. Le escribo para pedirle que haga algo para garantizar su estancia en la misión. Cuando nos visitó en Ikoko, usted dio la orden de que un joven que había sido mutilado fuese mantenido por el puesto de Bikoro, pero él se negó a ir allí. Permítame que sugiera que el Chef de Poste *de Bikoro reciba la autorización para abonar 1 franco semanal a la misión por el joven.*

Ahora voy camino de Europa y de América y estoy impaciente por decir que el Gobierno se ha ocupado de la manutención del joven, ya que un oficial que regresó a Europa hace poco obtuvo, sin mi consentimiento o conocimiento, una copia de la foto que yo le tomé al joven.

Existen dos casos más, los de un hombre y un niño, a los que los soldados de nuestro distrito les cortaron una mano, pero ambos pueden hacer algún trabajo y ganarse la vida. Le aseguro que ninguno de estos casos de mutilación es reciente. Que yo sepa, no se ha producido ninguna mu tilación en el período de servicio de quienes ahora detentan la autoridad en nuestra zona.

Si no puede tomar una decisión antes de que el vapor Sobo *zarpe, le ruego que sea tan amable de enviarme su respuesta a mi dirección de Escocia.*

'Congolia', Arduthie Road, Stonehaven.
Quedo a la espera de... etc.

Joseph Clark

La declaración efectuada en la carta, según la que una de las manos fue arrancada contra el lateral de una canoa, era claramente inexacta. Sin embargo, parece que se trataba de una forma bastante común de mutilar a aquellos que sufrieron ese proceso en la región del lago, ya que era uno de los métodos que, según el Sr. Wauters, los hombres mutilados de la zona de Bikoro decían que habían empleado contra ellos. Le mencioné el caso de Mola al Sr. Wauters el 31 de julio, cuando visité Bikoro, y fue entonces cuando me informó que había varios casos similares en los alrededores. Además de las dos cartas que el Sr. Clark envió a las autoridades, descubrí que la presencia de Mola en la misión, y su dependencia de la misma, era un hecho bien conocido en toda la zona.

El 14 de agosto, cuando salí del lago Mantumba, volví a visitar el campamento estatal de Irebu, donde, en el curso de una conversación con el funcionario al mando, me referí de pasada —aunque intencionadamente— al hecho de que había visto a Mola, y había escuchado su historia de sus propios labios. Añadí que, según se desprendía de la declaración del joven, parecía que la pérdida de sus manos era directamente atribuible a un oficial que, en apariencia, estaba presente y al mando de los soldados en ese momento. También le dije que había sabido de la existencia de otros casos en la zona. El comandante me dijo, enseguida, que eso era imposible, pero que en el caso concreto de Mola ordenaría una investigación de inmediato.

Al regresar del río Lulongo, descubrí que aquel comentario en medio de la conversación había dado sus frutos. Cuando se enteró, el comisario general del distrito del Ecuador se había dirigido al lago Mantumba y había puesto en marcha, de inmediato, una investigación judicial sobre cómo había perdido Mola las manos. Llevaron al joven a Bikoro y, según me han informado, le han proporcionado, de por vida, una casa de ladrillos, una mujer, y una asignación semanal. Tan encomiable disposición para ayudar al hombre lisiado tenía que haber sido adoptada cuando el Sr. Clark solicitó ayuda dos años y medio antes.

Es de lamentar que la doble solicitud que presentó ante las más altas instancias de la Administración congolesa no hubiese obtenido res-

puesta, a excepción de un insultante párrafo en un periódico, mientras que un comentario casual por parte del cónsul de Su Majestad, realizado a un funcionario de rango inferior, haya provocado una investigación judicial y la ayuda inmediata.

Cuando estuve en la aldea de Bokoti el 7 de agosto, había encontrado allí a un niño de no más de doce años al que le faltaba la mano derecha. Este niño, respondiendo a mis preguntas, dijo que la mano se la habían cortado los soldados del Gobierno unos años antes. No sabía cuánto tiempo había pasado, pero por la altura que me indicó, si ahora tenía doce, no podía haber tenido más de siete. El jefe y sus parientes, que se mantuvieron junto a él durante el interrogatorio, corroboraron su declaración. Los soldados habían llegado a Bokoti procedentes de Coquilhatville por tierra, a través de la selva. Iban al mando de un oficial cuyo nombre se me dio como "Etunbanbilo". A su padre y a su madre los mataron cuando él estaba con ellos. Vio como morían, y a él lo alcanzó una bala y cayó al suelo. Me mostró una cicatriz profunda en la parte posterior de la cabeza, en la nuca, y me dijo que allí era donde la bala lo había herido. Cayó, seguramente inconsciente, pero recuperó el conocimiento en el momento en que le cortaban la mano con un hacha, a la altura de la muñeca. Le pregunté cómo había podido quedarse quieto, sin decir nada. Me contestó que había notado el corte, pero que tenía miedo de moverse, porque sabía que, si se daban cuenta de que estaba vivo, lo matarían.

Me ocupé de tomar precauciones para asegurar el futuro de aquel niño, y les pedí a los de la misión de Ikoko, que nunca habían oído hablar de él hasta mi visita, que fueran a buscarlo a Bokoti y se ocuparan de él.

La Sra. Clark me facilitó los nombres de otras seis personas mutiladas de forma similar y que habían pasado distintos períodos de tiempo en la misión. La última de ellos, una anciana, había muerto sólo unos meses antes de mi visita y su sobrina, que es la mujer de uno de los nativos principales relacionados con la misión, me contó que su tía le había relatado muchas veces cómo había perdido la

mano. Las tropas del Gobierno habían atacado la aldea y todos huyeron a la selva, perseguidos por los soldados. La anciana (que se llamaba Eyeka) había huido con su hijo; él cayó muerto de un disparo y ella cayó a su lado (imaginaba que se había desmayado). Entonces notó que le cortaban la mano, pero no se movió. Cuando todo quedó en calma y los soldados se habían marchado, encontró el cuerpo de su hijo a su lado, sin una mano, y que a ella también le faltaba la suya.

Mientras permanecí en el lago Mantumba recibí muchas declaraciones relacionadas con actos reiterados de mutilación como estos; algunas concretaban, otras hablaban en general. De la existencia de la mutilación y las causas que la provocan no puede haber la más mínima duda. No era una costumbre nativa previa a la llegada del hombre blanco; no era consecuencia de los instintos primitivos de los salvajes en sus rencillas entre aldeas; era el acto deliberado de los soldados pertenecientes a una Administración europea, y esos hombres jamás intentaron ocultar que, al cometer dichos actos, no hacían más que obedecer las órdenes claras de sus superiores. La Sra. Clark, que había residido en Ikoko con su marido durante todo el período comprendido entre 1893 y 1901, cuando se originó y llegó a su culminación el régimen del caucho, me proporcionó varios ejemplos concretos de esta costumbre de la mutilación, que se habían llevado a cabo en la misma población de Ikoko, cuando los soldados del Gobierno habían llegado desde Bikoro para saquearla u obligar a sus habitantes a trabajar.

En una de aquellas ocasiones, los asesinatos habían llegado casi hasta la puerta de la misión, porque algunos de los nativos que huían buscaron refugio en la iglesia donde se encontraban la Sra. Clark y sus alumnas. Al mediodía, cuando estaban a punto de sentarse a comer, su marido le dijo que uno de los soldados iba a regresar con una cesta llena de manos cortadas, que había dejado afuera, en su porche, mientras preparaba la canoa junto al lago, para volver a Bikoro. Entonces ella, junto con su marido, salió para ver con sus propios ojos aquellas manos, cuatro de las cuales eran de niños, y el

Sr. Clark (que corroboró la declaración de su esposa) me dijo que en aquella cesta había diecisiete manos humanas. La excusa que algunos representantes del Estado me daban cuando yo comentaba esta costumbre tan repugnante era que, aunque era posible que la mutilación indiscriminada hubiese tenido lugar en el pasado, siempre había sido debida a los instintos primitivos de los salvajes, ya fuesen los soldados salvajes contratados por el Gobierno, o los propios nativos salvajes, pero que, en ningún caso, los funcionarios europeos habían tenido conocimiento de dichos sucesos, o habían sido responsables de ellos.

Por otro lado, las declaraciones que ante mí hicieron los nativos, o los testigos de dichos actos —al no ser generalizaciones imprecisas sino afirmaciones rotundas—, me dejaron convencido de que éstas y otras formas de mutilación habían sido efectuadas por los soldados del Gobierno como parte de la política general del momento, que parecía principalmente diseñada para aplastar cualquier resistencia organizada que los nativos pudiesen presentar ante la imposición de un sistema tributario general.

V

CIRCULAR FECHADA EL 20 DE OCTUBRE DE 1^00

El Gobierno ha delegado en compañías comerciales, que operan en determinadas zonas del territorio no sujetas al ejercicio inmediato de la autoridad gubernamental, una parte de su poder en materia de política general.

De estas compañías se dice que tienen “derechos de vigilancia”. A esta expresión se le han dado interpretaciones equivocadas.

Algunos afirman que esto concede a los directivos de dichas compañías, e incluso a los representantes de rango inferior, el derecho a emprender operaciones militares ofensivas, a “hacer la guerra” a la población nativa. Otros, sin siquiera molestarse en precisar cuáles pueden ser los límites de estos derechos de vigilancia, han utilizado

los medios que proporciona esta delegación de poder para cometer los abusos más graves.

Es decir, que los “derechos de vigilancia”, que les han proporcionado los medios para protegerse y les han impuesto la obligación de proteger a los individuos del mal uso de la fuerza, se han utilizado de manera totalmente opuesta a uno de esos objetivos principales.

En vista de la situación, he decidido que los “derechos de vigilancia”, expresión cuyo uso conservo provisionalmente, no implicará más que el poder de requerir, con el fin de mantener o restaurar el orden, la fuerza armada existente dentro o fuera de la concesión; pero aun en este caso debe quedar bien claro que los representantes del Estado conservarán el domino sobre los soldados durante el procedimiento, y serán los únicos jueces —y suya será toda la responsabilidad—, de las operaciones militares que pueda considerar necesario emprender.

Las armas mejoradas que las compañías poseen en sus distintas factorías o centros y para las que, al igual que para las armas de otras compañías que no tienen derechos de vigilancia, es necesario conseguir un permiso tipo B, no podrán ser, bajo ningún concepto, trasladadas de los establecimientos para los que fueron permitidas.

En cuanto a las armas de percusión, no pueden retirarse de las factorías excepto en manos de los *capitas*, y siempre y cuanto estos estén en posesión de un permiso de tipo c.

Así, las armas de percusión sólo podrán salir de las factorías de una en una. Como no pueden abandonar los establecimientos comerciales en manos de grupos más o menos numerosos, nunca constituirán un medio ofensivo.

Reitero formalmente la orden para que todos los representantes del Estado cooperen en reprimir la violación de estas estrictas prohibiciones.

Wahis
El Gobernador General
Boma, 20 de octubre de 1900

VI

NOTA INFORMATIVA QUE EXPONE LA ACUSACIÓN DE CORTARLE LA MANO AL NIÑO EPONDO, PRESENTADA AL SR. CASEMENT POR LA GENTE DE BOSUNGUMA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1903

En la aldea de Bosunguma, en el país ngombe, situada en la margen del Ileka, afluente del río Lulongo.

Están presentes el Rev. W. D. Armstrong y cl Rev. D. J. Danielson, de la misión Congo-Balolo de Bonginda, Vinda Bidiola y Bateko como intérpretes, y el cónsul de Su Británica Majestad.

También está presente el jefe de esa sección de Bosunguma, llamado Tondebila, con muchos de sus conciudadanos y algunas mujeres y niños.

Un chico, de unos 14 o 15 años, llamado Epondo, al que le han cortado la mano izquierda y le han envuelto el muñón con un harapo, cuya herida apenas ha cicatrizado, hace su aparición y, en respuesta a las preguntas del cónsul, acusa de habérselo hecho a un centinela llamado Kelengo (al que ha puesto en la aldea el agente local de la compañía La Lulonga para que los habitantes recojan caucho). Se convoca al centinela, que aparece, después de demorarse un poco, con un arma de percusión.

Tiene lugar el siguiente interrogatorio relativo a las circunstancias que rodearon la pérdida de la mano de Epondo:

El cónsul, a través de Vinda, que habla en bobangi, y de Bateko, que repite lo dicho en mongo a Kelengo y en el dialecto local a los demás, pregunta a Epondo, en presencia del acusado:

—¿Quién te cortó la mano?

—(Epondo) El centinela Kelengo, aquí presente.

Kelengo niega la acusación (interrumpiendo) y afirma que se llama Mbilu, y no Kelengo. El cónsul le pide que guarde silencio y le dice que podrá hablar más tarde.

El cónsul llama al jefe de la aldea, Tondebila, y lo interroga por mediación de los intérpretes. Después de habérsele dicho que cuente la verdad sin miedo, afirma:

—El centinela Kelengo, que está ante nosotros, le cortó la mano a Epondo.

—(Cónsul) ¿Estabas presente cuando lo hizo?

—Sí.

El cónsul llamó a testificar a varios de los notables de la aldea.

Al primero de ellos, que dijo llamarse Mololi, el cónsul le preguntó, señalando a la muñeca mutilada de Epondo:

—¿Quién le cortó la mano a ese niño?

—(Mololi, señalando al centinela) Ese hombre.

El segundo, llamado Eyikela, *cuando* el cónsul le preguntó lo mismo, contestó:

—Kelengo.

Y cuando le hizo la misma pregunta al tercero, llamado Alondi, su respuesta fue:

—Este hombre de aquí, Kelengo.

Luego el cónsul se dirigió de nuevo a Mololi y le dijo:

—¿Viste en persona cómo este centinela le cortó la mano al niño?

—Sí, lo vi.

La misma pregunta se le hizo a Eyikela, y su respuesta fue:

—Sin duda. Ese mismo día recibí esta herida (señalando un corte junto al tendón de Aquiles del talón izquierdo), al huir asustado. Me hirió mi propio cuchillo. Lo dejé caer al salir corriendo.

El cónsul le pregunta a Epondo:

—¿Cuánto hace que te cortaron la mano?

—No estoy seguro.

Dos jóvenes habitantes de la aldea, llamados Bonjingeni y Maseli, intervienen y afirman acordarse. Aquello ocurrió cuando estaban excavando la arcilla en la playa de la misión de Bonginda, cuando se empezó a construir el canal para los vapores.

Entonces el Sr. Danielson afirma que la obra a la que se ha hecho referencia, la apertura del canal para la misión de Bonginda, dio comienzo el 2; de enero de este año.

Botoko, de Ekanza, otra sección de la aldea de Bosunguma, cuando el cónsul le preguntó si había visto cómo le cortaban la mano al niño, contestó:

—Sí. No presencié el momento exacto del corte. Al llegar ya vi la mano cortada y el suelo manchado de sangre. La gente había huido en todas direcciones.

El cónsul les pidió a los intérpretes que preguntaran si había más gente que hubiese presenciado el crimen y acusara a Kelengo de él.

Casi todos los presentes, unas cuarenta personas, en su mayoría hombres, gritaron a coro que lo había hecho Kelengo.

—(Cónsul) ¿Están todos seguros de que fue Kelengo?

—(Respuesta general) Sí, fue él.

El cónsul le preguntó al acusado Kelengo:

—¿Le cortaste la mano a este niño?

La pregunta fue realizada en el lenguaje más sencillo posible, y repetida seis veces, pidiéndosele que contestara con un simple “sí” o “no”.

El acusado no respondió a la pregunta y se puso a hablar de otras cosas no relacionadas con el asunto, como que se llamaba Mbilu y no Kelengo, y que la gente de Bosunguma le había hecho cosas malas.

Se le pidió que se ciñese a la pregunta que se le había hecho, que ya hablaría más tarde de otras cosas, que ahora era el momento de responder a la pregunta con la misma claridad y sencillez que lo habían hecho los demás. Que había escuchado las respuestas y la acusación presentada en su contra, y que debía responder a las preguntas del cónsul de la misma forma.

El acusado continuó hablando de temas irrelevantes y se negó a responder, o no supo hacerlo, a la pregunta que se le había hecho. Después de varios intentos de obtener una contestación a la pregunta de si le había cortado la mano a Epondo, el cónsul afirmó:

—Se te acusa de este crimen. Te niegas a responder a las preguntas que te hago directa y claramente, como han respondido tus acusadores. Ya has oído su acusación. Tu negativa a contestar como deberías, diciendo “sí” o “no”, a una pregunta directa y sencilla me convence de que no puedes negar la acusación. Ya has oído de qué te acusa toda esta gente. Como te niegas a responder de la

forma en que ellos lo hicieron, puedes contar tu versión a tu manera. Te escucho.

El acusado empezó a hablar, pero antes de que Bateko (al que le hablaba directamente) pudiera traducir sus afirmaciones y luego Vinda me las tradujese a mí, un joven se separó del grupo e interrumpió.

Hubo alguna protesta y luego el hombre habló. Dijo que era Cianzo de Bosunguma. Que había matado dos antílopes y le había entregado dos de las patas al centinela Kelengo como regalo. Kelengo se negó a aceptarlas y ató a su mujer. Kelengo dijo que no eran regalo suficiente para él y retuvo atada a la mujer de Cianzo hasta que él, Cianzo, le pagó i .000 barras de latón por su libertad.

Entonces un joven, que dijo llamarse Ilungo, dio un paso al frente y acusó a Kelengo de haberle robado, abiertamente, dos patos y un perro. Se los quitó sin motivo alguno, sólo porque Kelengo los quería y se los llevó a la fuerza.

El cónsul se dirigió de nuevo a Kelengo y le invitó a que contara su versión y contestara como quisiera a la acusación hecha en su contra. El cónsul pidió silencio y que nadie interrumpiera a Kelengo.

Kelengo afirmó que él no se había llevado los patos de Ilungo. Que el padre de Ilungo le había dado un pato. (Todos se rieron). Que era verdad que Cianzo había matado dos antílopes y le había regalado dos patas, pero que él no había atado a su mujer, ni le había pedido dinero para liberarla. El cónsul le dijo:

—Muy bien. Eso en cuanto a los patos y los antílopes, pero ahora quiero que me hables de la mano de Epondo. Cuéntame qué sabes sobre la amputación de la mano de Epondo.

Kelengo volvió a evadir la pregunta. El cónsul dijo:

—Dile esto de mi parte. Su amo lo ha puesto en esta aldea, ¿no es así? Ésta es su aldea. ¿Me está diciendo que no sabe lo que ocurre en el sitio donde vive?

A esto, Kelengo contestó que sí, que ésa era su aldea, pero que él no sabía nada sobre la amputación de la mano de Epondo. Que tal vez había sido el centinela que estaba allí antes de llegar él, que era un hombre muy malo y le cortaba las manos a la gente. Aquel centinela

se había ido y era él quien cortaba manos, no él, Mbilu. Que no sabía nada al respecto. El cónsul le preguntó:

—¿Cómo se llamaba ese centinela tan malo, tu predecesor, el que cortaba manos? ¿Eo sabes?

Kelengo no da una respuesta directa y se le repite la pregunta. Luego habla de varios centinelas y nombra a tres, diciendo que fueron sus predecesores en Bosunguma: Bobudjo, Ekua y Lokola Longonya.

Entonces un hombre llamado Makwombondo interrumpe y afirma que esos tres centinelas no residían en Bosunguma, sino que habían estado acantonados en su propia aldea (la de Makwombondo). El cónsul le pregunta a Kelengo:

—¿Cuánto hace que estás en este poblado?

—Cinco meses.

—¿Estás seguro?

—Cinco meses.

—Entonces, ¿conoces al niño Epondo? ¿Lo habías visto antes?

—No lo conozco de nada.

Aquí todos los presentes rompieron a reír y dieron rienda suelta a expresiones de admiración ante la capacidad de mentir de Kelengo.

Kelengo continuó hablando y dijo que posiblemente Epondo sería de la aldea de Makwombondo. Que, de todos modos, él no conocía a Epondo. Que no lo conocía de nada.

Aquí habló Cianzo y dijo que él era hermano de Epondo y que siempre habían vivido allí. Que su padre era Itengelo, ya muerto. Su madre también había muerto. El cónsul le dijo a Kelengo:

—Elntonces, es definitivo: tú no sabes nada de este asunto.

—Definitivo. Lo he contado todo. No sé nada de esto.

Y entonces un hombre que dijo ser Elenge, de Ekanza, la sección vecina de Bosunguma, se adelantó con su mujer. Afirmó que los-otros centinelas del poblado no eran tan malos, pero que éste (Kelengo) era malvado. Kelengo había atado a su mujer —Sondi, que lo acompañaba— y le había pedido 50c barras para liberarla. Él había pagado.

A continuación, el cónsul le preguntó a Epondo cómo había perdido la mano. Él, Bonjingeni y Maseli afirmaron que primero le habían

disparado en el brazo y que luego, al caer al suelo, Kelengo le había cortado la mano. El cónsul inquirió:

—¿Notaste cómo te la cortaban?

—Sí, lo note.

Y así acabó el interrogatorio. El cónsul anunció al jefe Tondebila y a los presentes que informaría al Gobierno del Congo de todo lo que había visto y oído, y que solicitaría que investigasen la acusación presentada contra Kelengo, quien merecía un severo castigo por sus actos crueles e ilegales. Todo aquello de lo que se acusaba a Kelengo era ilegal, y si el Gobierno de su país sabía que se estaban haciendo esas cosas, los autores de semejantes crímenes serían, sin lugar a dudas, castigados.

Roger Casement
Cónsul de Su Británica Majestad

Hemos leído la declaración anterior y afirmamos que se trata de una traducción fiel de lo que ayer se dijo en nuestra presencia en la aldea de Bosunguma. Y en calidad de testigos estampamos nuestras firmas en este documento.

William Douglas Armstrong
D. J. Danielson

Firmado por los mencionados William Douglas Armstrong y D. J. Danielson, misioneros de Bonginda, el 8 de septiembre del año de nuestro Señor de 1903, ante mí:

Roger Casement
Cónsul de Su Británica Majestad

Por la presente declaro que he oído al cónsul de Su Británica Majestad leer la declaración previa;y que se trata de una traducción fiel y justa de las afirmaciones realizadas por los testigos interrogados ayer

en Bosunguma por el cónsul de Su Británica Majestad con mi ayuda, en calidad de intérprete.

Vinda Bidiola

Firmado ante mí por Vinda Bidiola, en Bonginda, el 8 de septiembre de 1903:

Roger Casement
Cónsul de Su Británica Majestad

Entregué una copia de mi puño y letra, y con mi sello, al comandante Steevens, segundo jefe de Coquilhatville, el 10 se septiembre de 1903, cuando Epondo acusó a Kelengo del crimen cometido y yo solicité el arresto inmediato de este último.

Roger Casement

VII

CIRCULAR DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1903, EN LA QUE SE PROHÍBE QUE LOS SOLDADOS ARMADOS CON RIFLES SALGAN DE SERVICIO SIN EUROPEOS AL MANDO.

ESTADO INDEPENDIENTE DEL CONGO
Boma, 7 de septiembre de iyoj

El análisis de los informes sobre las operaciones y los reconocimientos militares muestra que las órdenes formales emitidas por el Gobierno, tantas veces repetidas, relacionadas con las instrucciones de enviar soldados armados bajo el mando de suboficiales negros, no se cumplen rigurosamente.

Incluso he advertido, a mi pesar, la poca disposición de ciertos representantes y agentes a cumplir con dichas instrucciones

que, sin embargo, vienen dictadas por los intereses superiores del Estado.

Las operaciones militares deben dirigirse de acuerdo con la normativa relativa al servicio en campaña, que nuestros oficiales y suboficiales deben aplicar frecuentemente en la instrucción diaria, y siguiendo las numerosas directrices sobre el asunto. Y con este fin, los oficiales superiores, antes de decidir qué operaciones realizarán, deben determinar si los medios de los que disponen aquellos a su cargo son suficientes.

Tengo el honor de invitar a los jefes territoriales a que recuerden estas instrucciones a sus subordinados, y que les informen que cualquier incumplimiento de la norma que prohíbe el envío de soldados armados bajo el mando de suboficiales negros será severamente castigado, y podrá llevar implícito el despido del agente culpable.

Los soldados deben ser objeto de una supervisión constante, para que les resulte imposible cometer las crueldades a las que sus primitivos instintos podrían empujarles.

Las instrucciones prohíben, además, el empleo de los soldados como trabajadores en los puestos y como porteadores.

Sin embargo, esta deplorable costumbre impera aún en muchos lugares.

Es importante que los soldados, en el futuro, no sean retirados continuamente de sus guarniciones y separados de sus deberes militares, y que permanezcan siempre bajo el control de sus jefes. Esto mejorará, sin duda, la instrucción y la educación militar de los hombres de la *Force Publique.* Por lo tanto, solicito a quien corresponda que se ponga fin, de inmediato, a la mencionada situación. Del servicio postal deben encargarse los trabajadores especialmente elegidos para ese fin.

Si las autoridades consideran necesario, en ciertos casos, escoltar un puesto o un convoy de mercancía, la patrulla deberá organizarse siguiendo la normativa, y deberá estar al mando de un europeo.

Y sólo en los casos más excepcionales, y si resulta absolutamente necesario, podrá dicha patrulla, a falta de un europeo, estar al mando de un suboficial de confianza y especialmente elegido para ello.

Pero en dichas ocasiones, que habrán de ser justificadas por las autoridades, a los hombres bajo el mando de un suboficial negro se les deben suministrar las armas de percusión reglamentarías, que son buenas armas defensivas.

F. Fuchs
El Vicegobernador General

VIII

CIRCULAR DEL GOBERNADOR GENERAL WAHIS, DIRIGIDA A LOS COMISARIOS DE DISTRITO Y A LOS JEFES DE ZONA

La calidad del caucho exportado del Congo es sensiblemente inferior a la de hace un tiempo. Esta diferencia viene dada por varias causas, pero principalmente se debe a que, al látex apto para ser recogido se le añaden otras clases de látex de inferior calidad, c incluso cenizas.

Este motivo de pérdida puede, y debe ser, eliminado. Los comisarios de distrito y los jefes de zona, todos muy experimentados, conocen los métodos fraudulentos que los nativos intentan emplear con frecuencia.

Deben tomar medidas para prevenir dichos fraudes. No puede dudarse que, en esas zonas en las que la población se somete al impuesto, no resultará imposible hacer que los nativos aporten un producto puro; pero para conseguirlo, es necesaria una supervisión constante; porque tan pronto el nativo percibe que la supervisión se relaja, intenta reducir su trabajo recogiendo látex de mala calidad, si lo obtiene fácilmente, o añadiéndole cuerpos extraños.

Siempre que se descubran dichos fraudes, deben ser castigados. Los comisarios de distrito y los jefes de zona deberán examinar el producto con frecuencia, para poder informar a su debido tiempo a los jefes de estación, y no permitir una situación de lo más perjudicial.

A esta causa de disminución del valor del caucho debemos añadir el mal embalaje del producto que, así, suele viajar durante meses en las

peores condiciones. Podemos decir que gran parte del esfuerzo realizado para obtener un producto acorde con la riqueza del país se pierde debido a esta negligencia, porque esta falta de cuidado puede reducir el valor del caucho a la mitad.

Debo añadir que el valor del caucho, aun cuando no presente adulteración alguna, ha descendido en todos los mercados desde hace un tiempo: por lo tanto, los jefes territoriales deben no sólo eliminar los dos motivos de pérdida que pueden suprimir, sino que además deben intentar neutralizar el tercero, realizando continuados esfuerzos para incrementar la producción hasta el nivel estipulado en las instrucciones.

Prestaré una atención constante a las órdenes que transmito por la presente.

Wahis
El Gobernador General
Boma, 29 de marzo de 1901



Isekausu muestra la amputación que le produjo un “capita” llamado Ikombi, Baringa. Congo Belga 1905.



Un hombre llamado Lomboto muestra los efectos de un disparo en la mano por parte de un “capita" de la concesión de caucho. Bolomboloko. Congo Belga 1905.



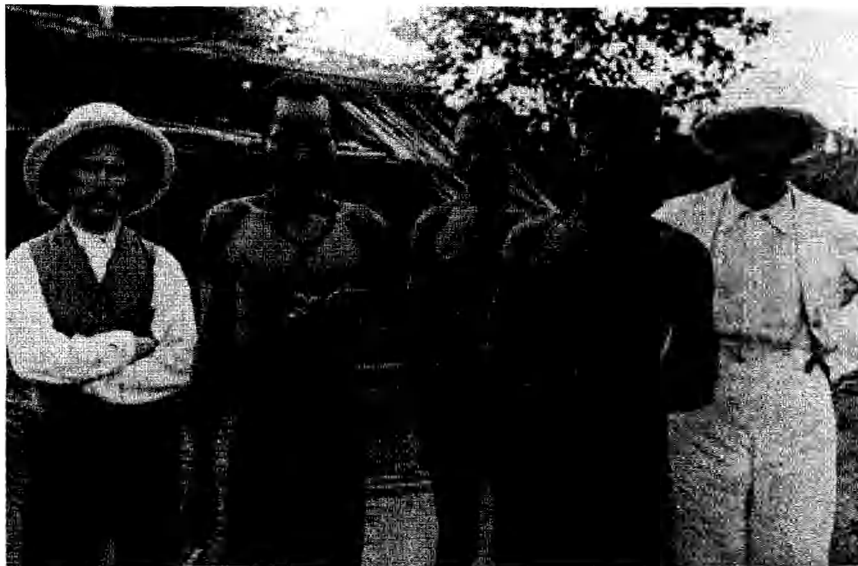
Tres “capitas” de la abir (Anglo-Belgian Indian Rubber) con un prisionero. Congo Belga 19° S -



Muchacha con un pie amputado por los guardas. Congo Belga 1905.



Hombre siendo azotado con un chicote (látigo de piel de hipopótamo) por un soldado. Congo Belga 1905.



Hombres de una aldea congoleña muestran a dos misioneros y a la cámara las manos de dos víctimas (Lingomo y Bolcnge) de los "soldados del caucho" de la abir. Distrito de Nsongo. Congo Belga 1904.



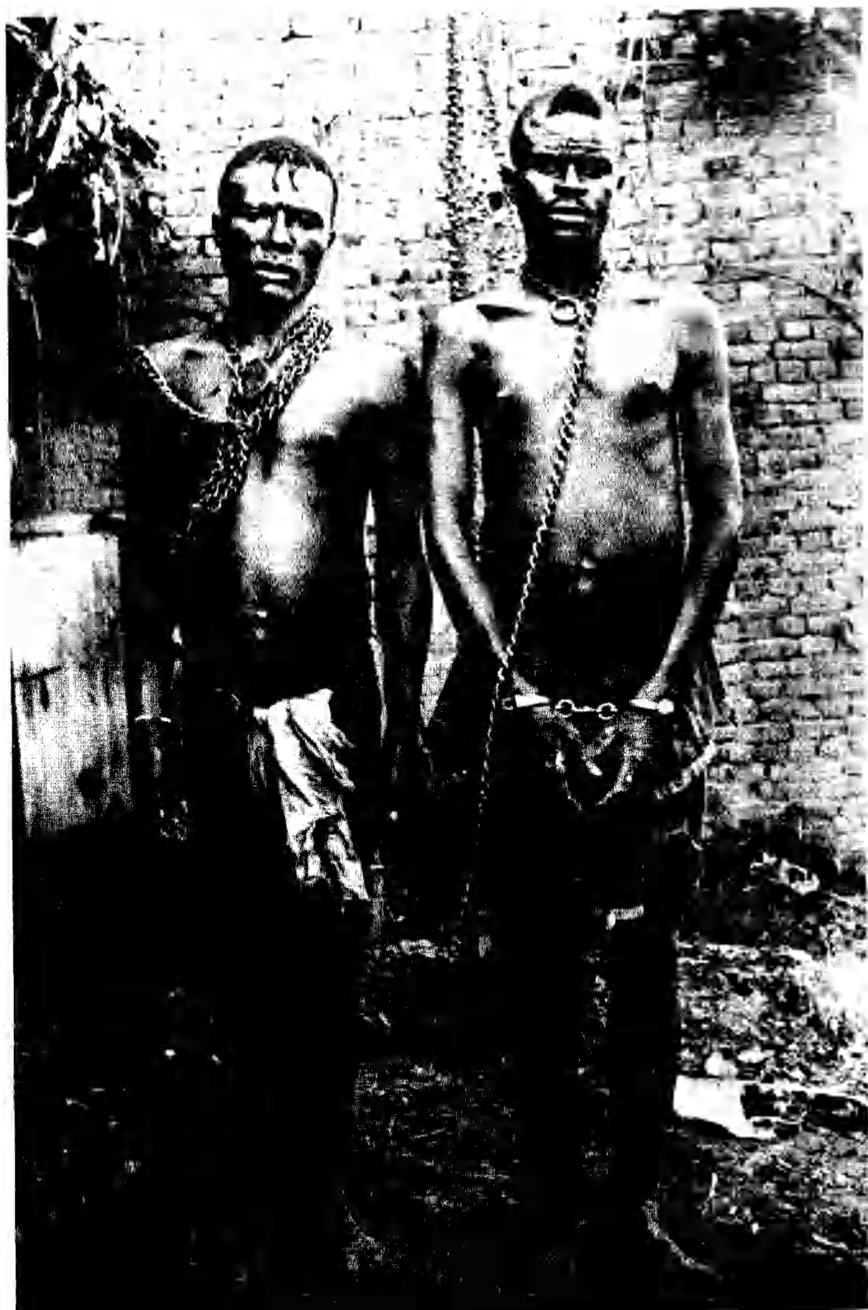
Nsala, de la aldea de Wala, contempla La mano y el pie amputados de su hija de cinco años de edad, asesinada por la milicia de la ABIR. Distrito de Nsongo. Congo Belga 1904.



Un niño, de nombre Impongi, con una mano y un pie mutilados por los soldados al haber incumplido su aldea la cuota de recolección de caucho impuesta por las autoridades belgas. Congo Belga 1904.



Un niño mutilado por los soldados al haber incumplido su padre la cuota de caucho. Distrito del Ecuador. Congo Belga 1905.



Dos hombres esposados y encadenados en Bauliri al no poder pagar sus impuestos en caucho. Congo Belga 1904.



El joven Mola y la niña Yoka mutilados. Las manos de Mola fueron amputadas tras ser atadas demasiado fuerte por los soldados, provocando gangrena. La mano de Yoka le fue cortada por los milicianos al creerla muerta. Congo Belga 1904.



Misionero sueco con un niño mutilado. Alto Congo. Congo Belga 1904.



Un grupo de recolectores de caucho. Bongwonga. Congo Belga 1905.



El reverendo John Harris (izquierda) y su esposa la fotógrafa Alice Harris. Congo Belga 1910.



Mujeres mantenidas como rehenes para obligar a sus maridos a cumplir su cuota de caucho. Congo Belga 1905.

El crimen del Congo

ARTHUR CONAN DOYLE

Prefacio

En Inglaterra somos muchos los que consideramos el crimen cometido por el rey Leopoldo de Bélgica y sus partidarios en las tierras del Congo como el más grande conocido en los anales de la humanidad. Yo personalmente soy por completo de esa opinión. Ha habido expropiaciones como la de Inglaterra por los normandos, o la de Irlanda por los ingleses. Ha habido masacres en pueblos como la de los sudamericanos por los españoles, o de naciones sometidas por los turcos. Pero nunca antes ha habido semejante mezcla de expropiación y masacre absolutas realizada con el odioso disfraz de la filantropía y teniendo por motivo el más vil de los intereses comerciales. Es este sórdido motivo y esa afectada hipocresía lo que hace que este crimen sea único en su horror.

Los testigos del crimen pertenecen a todas las naciones, y no hay posibilidad de error en los hechos. Hay cónsules británicos como Casement, Thesiger, Mitchel y Armstrong, todos los cuales han escrito sobre ello de forma oficial aportando con detalle hechos y fechas. Hay franceses como Pierre Mille y Félicien Challaye, que han escrito libros sobre el tema. Hay misioneros de muchas razas, como Harris, Weeks y Stannard (británicos); Morrison, Clark y Sheppard (americanos); Sjóblom (sueco) y el padre jesuita Vermeersch. Tenemos la elocuente decisión del Gobierno italiano, que se negó a permitir que sus oficiales italianos siguieran trabajando en semejante obra de ver-

dugos, y tenemos el informe de la comisión belga, cuyas pruebas fueron suprimidas por ser demasiado terribles para ser publicadas; y, finalmente, tenemos la incorruptible evidencia de la cámara Kodak. Cualquier norteamericano que eche un vistazo a *El soliloquio del rey Leopoldo,* de Mark Twain, verá algunas muestras. Una lectura atenta de todas las fuentes de información revela que no hay forma de tortura inventada por el ingenio humano, por salvaje, obscena o grotesca que sea, que no se haya empleado contra ese pueblo inofensivo e indefenso.

En todo caso, y a mi parecer, sólo esto ya debería justificar nuestra intervención. Se ha intervenido varias veces en Turquía alegando motivos humanitarios. Y en este caso hay una razón muy especial para que Norteamérica e Inglaterra no se crucen de brazos ante el asesinato de ese pueblo. En cierto sentido, son sus padrinos. Norteamérica fue la primera potencia en otorgar reconocimiento oficial a la empresa del rey Leopoldo en 1884, por lo que es responsable de haberlo puesto en ese cargo del que tan terriblemente ha abusado. Ha sido la causa indirecta e inocente de toda la tragedia. Seguramente es de rigor que haga alguna reparación. Por otra parte, Inglaterra, y las demás potencias europeas, firmaron en 1885 el tratado por el cual todas y cada una de ellas se hacía responsable del estado de los nativos. Hasta el momento, las demás potencias no han mostrado deseo alguno de cumplir con ese compromiso. Pero la conciencia de Inglaterra está inquieta y se dispone poco a poco a actuar. ¿Seguirá Norteamérica sus pasos?

En este momento hay dos ciudadanos norteamericanos, Sheppar y esc noble virginiano que es Morrison[12], a punto de ser juzgados en Leopoldville por decir la verdad acerca de esos sinvergüenzas. Morrison en

12. William Sheppard (18651927), misionero afroamericano de la Iglesia Presbiteriana. Pasó muchos años en el Congo, donde se esforzó por denunciar las atrocidades cometidas por los soldados del rey Leopoldo 11 contra los ktiba y otros pueblos congoleños.

William Morrison fue, durante varios años, el jefe de Sheppard y su gran aliado. Los dos fueron juzgados en 1909, en Leopoldville, por haber publicado un duro artículo contra los métodos utilizados por la Compagnie du Kasai en la zona que tenía asignada para su explotación. (N. de los E.)

el banquillo de los acusados es mejor estatua de la libertad que la de Bartholdi en el puerto de Nueva York.

Pero el Congo tiene por todas partes apologistas comprados y por toda Norteamérica se intenta hacer creer que Inglaterra quiere echar a Bélgica de su colonia y apropiársela para sí. Son acusaciones absurdas. Dirigir de forma honesta una colonia tropical sin esclavizar a los nativos es un proceso costoso. Por ejemplo, Nigeria, la colonia inglesa más cercana, necesita un subsidio que asciende a dos millones de dólares anuales. Dado el actual estado de desmoralización del Congo, quien se haga cargo de ese Estado tendrá un gasto mínimo de diez millones de dólares al año durante los próximos veinte años. Bélgica no ha dirigido esa colonia. Se ha limitado a saquearla, obligando a sus habitantes a enviar por barco a Amberes todo lo que pudiera haber de valor, sin pagarles nada a cambio. Ninguna potencia europea decente haría eso. Durante muchos años venideros, el Congo requerirá de su futuro dueño un enorme gasto, además de verdadera vocación filantrópica. Confío en que eso no recaiga sobre Inglaterra.

También se ha intentado (pues el otro bando dispone de considerable ingenio e ilimitados recursos) hacer creer que toda esta cuestión es una disputa entre misiones protestantes y católicas. Cualquiera que lo crea debería leer el libro *La Question Congolaise*, de ese elocuente y santo jesuíta que es el padre Vermeersch". Vivió en ese país y, como él mismo dice, lo que le empujó a escribir fue presenciar ese "sufrimiento incalculable".

Nosotros, los ingleses que nos tomamos en serio este asunto, miramos con impaciencia al Oeste en busca del apoyo moral que supondría una intención clara de actuar. Sería un gran espectáculo ver el estandarte de la humanidad y la civilización enarbolado en semejante causa por las dos grandes naciones angloparlantes.

Arthur Conan Doyle

13. Arthur Vermeersch (1858-1936), jesuíta y teólogo belga, profesor de la Universidad Gregoriana y uno de los moralistas católicos más importantes de finales del xrx. (N. de los E.)

Introducción

Estoy convencido de que el motivo por el que la opinión pública no es más sensible ante la situación del Estado Libre del Congo es que su terrible historia no ha llegado a la gente en su totalidad. El Sr. Morel[14] ha hecho el trabajo de diez hombres, y la Asociación para la Reforma del Congo ha luchado mucho con medios muy escasos, pero dedican su tiempo y energía a cada nueva fase que surge de la situación. Por tanto, me parece que hay sitio para esta historia general que se ocupa de contar la totalidad de la situación hasta el momento actual. Esta historia debe ser forzosamente superficial, si se quiere que tenga un tamaño y un precio que garantice su difusión entre el público general al que está destinada. Aun así, contiene todos los datos básicos y permitirá al lector formarse su propia opinión sobre el estado de las cosas.

En el supuesto de que, tras leer este libro, el lector desee ayudar en la tarea de difundir la situación, podrá hacerlo de diferentes maneras. Podría unirse a la Asociación para la Reforma del Congo (Granville House, Arundel Street, W. C.). Podría escribir a su representante local y ayudar a organizar reuniones que aireen la cuestión. Finalmente, podría prestar este libro y comprar más ejemplares, pues todos los [14]

14. Edmund Dene Morel (1858-1924) periodista británico que lideró el movimiento contra la situación en el Estado Libre del Congo y los métodos empleados por Leopoldo II de Bélgica. (N de los E.)

beneficios derivados de su venta se emplearán en difundir los hechos entre el público alemán y el francés.

Podría argumentarse que todo esto es historia antigua y que en su mayoría se refiere a un período anterior al pasado io de agosto de 1908, en que Bélgica se anexionó el Estado Libre del Congo. Pero no es tan fácil desprenderse de esa responsabilidad. El Estado Libre del Congo fue fundado por el rey belga, y explotado por capital belga, soldados belgas y concesionarios belgas. Fue defendido y mantenido por sucesivos gobiernos belgas, que hicieron todo lo posible por desanimar a los reformistas. Al margen de las nimiedades legales, es un insulto al sentido común suponer que la responsabilidad de lo sucedido en el Congo no ha sido siempre belga. La maquinaria belga siempre estuvo dispuesta a ayudar y defender el Estado Libre del Congo, pero nunca a tenerlo controlado e impedir los crímenes.

Y Bélgica tuvo oportunidad de hacerlo. Si, nada más anexionarse el Estado, hubiera formado una Comisión Judicial para investigar de forma inflexible todo el asunto, con poderes para castigar pasadas ofensas y examinar los escándalos de los últimos años, entonces sí que habría hecho algo por aclarar el pasado. Si además de eso hubiera liberado la tierra, renunciado por completo al sistema de trabajos forzados y anulado los privilegios de todas las compañías concesionarias, por el evidente motivo de haber abusado claramente de sus poderes, entonces quizá Bélgica podría haber seguido adelante en su empresa colonizadora en las mismas condiciones que los demás Estados, expiando sus pecados hasta donde fuera posible.

Pero no hizo nada de eso. Ya lleva todo un año perseverando en las malas artes de su predecesor. Su colonia es un escándalo a los ojos del mundo entero. El tiempo de los asesinatos y las mutilaciones podrá quedar en el pasado, como deseamos todos, pero el país está sumido en un estado de aterradora y desesperanzada esclavitud[1]'. Nada de

if. Desde que escribí este párrafo, la situación ha ido a peor. El Dr. Dórpinghaus, de Barmen, excelente testigo alemán, lia demostrado más allá de cualquier duda que en la región de Busire, en el mismo centro de la colonia, siguen cometiéndose las mismas atrocidades de siempre. Las historias que cuenta sobre el uso del chicote y la casa donde retienen a los rehenes, sobre caníbales armados *y* poblados incendiados, es la misma que se cuenta en otras partes de este libro. A. C. D.

esto es nuevo; sólo es una etapa más de la misma historia. Cuando Bélgica se hizo cargo del Estado del Congo, también se hizo cargo de su historia y sus responsabilidades. En estas páginas se explícita cuán grande es esa carga.

La enumeración de las fechas da la medida de nuestra paciencia. ¿Acaso nos acusará alguien de precipitación porque preferimos prescindir de palabras vanas y decir de forma clara que el asunto debe aclararse, y cuanto antes? ¿O acaso debemos apelar, pruebas en mano, a todas y cada una de las potencias para que nos ayuden a enderezar las cosas? Si las potencias se niegan a ello, nuestro será entonces el deber de honrar las garantías dadas para salvaguardar la seguridad de esa pobre gente y dedicarnos a enderezarlas nosotros. Si las potencias se unen a nosotros, o nos dan orden de hacerlo, tanto mejor... Pero hay alguien mucho más importante que las potencias que nos conmina a actuar.

Sir Edward Grey[16] [17] nos dijo en su discurso del 22 de junio de 1909, que todo este asunto supone un peligro para la paz europea. Miremos a la cara a ese peligro. ¿De dónde provendría? ¿Será Alemania, con su tradición de feliz vida hogareña, quien alzará una mano para ayudar a los carniceros de Mongala y del Dominio de la Corona [7]? ¿Sería posible que quienes admiran justamente el espléndido ejemplo público y privado de Guillermo 11, desenvainen la espada en favor de Leopoldo? Hace mucho tiempo que Alemania tiene una deuda pendiente con el Congo, tanto en nombre de sus derechos de comercio como en el de la humanidad. ¿O serán los Estados Unidos quienes salgan en su defensa, cuando sus ciudadanos han rivalizado con nosotros a la hora de soportar y denunciar esas iniquidades? ¿O acaso el peligro proviene de Francia? Hay quien piensa que el peligro viene del otro lado del

16. Sir Edward Grey (1862-1933), político ingles que en la época era el Secretario de Asuntos Exteriores de su país. (N. de los E.)

17. Al principio, el territorio del Estado Libre estaba dividido en dos zonas: la zona de libre comercio (un tercio del territorio), donde podían trabajar empresas europeas, participadas por el rey; y la zona del *Domaine Privé* (Dominio Privado), explotada directamente por los funcionarios del rey. Más adelante, en 1893, Leopoldo reduciría la zona de libre comercio, creando una nueva demarcación, la llamada *Domaine de la Couronne* (Dominio de la Corona). (1ST. del T.)

canal, dado el capital invertido por Francia en esas empresas, y que el Congo francés ha degenerado por la influencia y el ejemplo de su vecino, y que Francia tiene derecho de prioridad. Yo, por mi parte, no puedo creerlo. Conozco demasiado bien el instinto generoso y caballeresco del pueblo francés. Y sé también que su pasado colonial en el devenir de los siglos no es inferior al nuestro. Son tradiciones que no se descartan a la ligera, y las cosas en ese país volverán a su cauce en cuanto tengan un buen Ministro de las Colonias que dedique su atención a las concesionarias del Congo francés. No olvidarán las palabras de Brazza[18] en su lecho de muerte: «Nuestro Congo no debe convertirse en otro Mongala». Es imposible que Francia pueda aliarse al rey Leopoldo y, de suceder así, su *entente cordiale* sería tan tensa que acabaría quebrándose. Por tanto, dado que estas tres potencias, las más directamente implicadas, tienen motivos tan claros para ayudar, que no para estorbar, podemos seguir adelante sin miedo. Pero, en caso de no suceder así, y que toda Europa mirase con desagrado nuestra empresa, no seríamos dignos hijos de nuestros padres si no avanzásemos por el claro sendero del deber patriótico.

Arthur Conan Doyle
Windlesham, Crowborough
Septiembre de 1909

18. Pietro Savorgnan di Brazza (i852-i9°5)> explorador pacifista y humanista, principal artífice de la creación del Congo Francés. (N. del T.)

I

DE CÓMO SE FUNDÓ EL ESTADO LIBRE DEL CONGO

Ya en los primeros años de su reinado, mostró el rey Leopoldo de Bélgica un interés por África Central que durante largo tiempo se achacó a nobleza y filantropía, hasta que el contraste entre esos aparentes motivos y el actual comercio sin escrúpulos se volvió demasiado evidente. En fecha tan lejana como el año 1876, organizó una conferencia de humanitarios y viajeros, que se reunieron en Bruselas a fin de estudiar planes para abrir el continente negro. En esa conferencia nació la llamada Asociación Internacional Africana, que, pese a su nombre, era casi por completo belga, con el rey de los belgas como presidente. Tenía el objetivo declarado de explorar esas tierras y construir estaciones que serían centros de civilización con casas de descanso para los viajeros.

Cuando Stanley volvió en 1878 de su gran viaje, fue recibido en Marsella por representantes del rey de Bélgica, que contrató al famoso viajero como agente de su Asociación. El primer encargo que recibió Stanley fue abrir el Congo al comercio, y acordar con los nativos las condiciones para la construcción de estaciones y almacenes. En 1879, Stanley puso manos a la obra con su característica energía. Sus intenciones personales eran admirables. “Sólo necesitaremos un simple contacto”, escribió, “para convencer a los nativos de que nuestras intenciones son puras y honorables, y que buscamos su bien material y social, más que satisfacer nuestros intereses. Propagaremos las bendi-

dones que nacerán de una relación justa y amistosa con un pueblo desconocido para ellos”. Stanley era un hombre inflexible, pero no un hipócrita. No hay ninguna duda de que sentía lo que decía. En vista de las historias sobre la estupidez y la holgazanería de los nativos, difundidas por los apologistas del rey Leopoldo para justificar su conducta hacia ellos, vale la pena resaltar que Stanley tenía una opinión muy elevada de su diligencia y su talento comercial. Los siguientes extractos de sus obras aclaran esta cuestión fuera de cualquier duda:

Bolobo es un gran centro para el comercio de marfil y polvo de sándalo, sobre todo porque sus habitantes son muy emprendedores.

De Irebu, una “Venecia del Congo”, dice:

Esta gente conoce bien muchas tierras y tribus del Alto Congo. Conocen todos los apeaderos del río entre Stanley Pool[19] *y Upoto, una distancia de seis mil millas. Todos los detalles sobre la vida salvaje, los prosy los contras derivados del comercio, las diferentes clases de diplomacia que emplean los salvajes, son tan conocidas para ellos como el alfabeto romano para nosotros... No es de extrañar que todos estos conocimientos comerciales hayan dejado huella en sus rostros, tal y como sucede en nuestras ciudades europeas. ¿ Acaso no reconocemos al militar que vive entre nosotros, al abogado o al mercader, al banquero, el pintor o el poeta? PUES, IGUAL SUCEDE EN ÁFRICA, SOBRE TODO EN EL CONGO, CUYA GENTE ESTÁ MUY DEDICADA AL COMERCIO.*

Durante los escasos días de contacto nos proporcionaron una idea muy clara de cuales son sus cualidades, no siendo la menos evidente su diligencia.

Tal y como se hacía en los viejos tiempos, Umangi, de la orilla derecha, y Mpa, de la izquierda, enviaron a sus representantes con colmillos de marfil, grandes y pequeños, cabras y ovejas, y frutas y

19. Stanley Pool en la actualidad recibe el nombre de Pool Malebo, y es un ensanchamiento del río Congo que hace las veces de frontera entre Kinshasa y Brazzaville. (N. del T.)

hortalizas, clamando a gritos que se las compráramos. Era difícil resistirse a semejantes apremios acompañados de zalamerías para que adquiriéramos su mercancía.

Ya he hablado de los entusiastas mercaderes nativos que nos seguían durante millas para conseguir la más pequeña pieza de tela. Mencionaré que, tras recorrer muchas millas para obtener tela a cambio de marfil y polvo de secuoya, los desfallecidos nativos nos preguntaron: «¿ Qué es lo que queréis f Decídnoslo, y os lo conseguiremos».

Acerca del escepticismo inglés ante las intenciones del rey Leopoldo, dice:

Aunque comprenden la satisfacción que produce la filantropía cuando se aplica a Inglaterra, les cuesta admitir que sea ese sentimiento el que induce al rey Leopoldo n a crear esta Asociación Internacional. Es un soñador, como todos sus confreres *en la obra, pues ese es el sentimiento que aplica a los millones de seres olvidados del Continente Negro. Al no conllevar la empresa dividendo alguno, les cuesta apreciar en su justa medida ese sentimiento ardiente, vivificador y expansivo, que busca llevar influencias civilizadoras a las razas negras, e iluminar con el brillo de la civilización los lugares oscuros de la triste África.*

Cuesta dejar pasar estos extractos sin comentar que la población de Bolobo, el primer lugar mencionado por Stanley, se ha reducido de cuarenta mil a siete mil personas; que Irebu, llamada por Stanley la populosa Venecia del Congo, tenía en 1903 una población de cincuenta personas; que, según el cónsul Casement, los nativos que solían seguir a Stanley, suplicándole comercio, ahora huyen a la selva ante la cercanía de un barco de vapor, y que el sentimiento de generosidad del rey Leopoldo 11 ha producido unos dividendos anuales del trescientos por cien. Ésta es la diferencia entre las expectativas de Stanley y el resultado actual.

Sin preocuparse por el posible efecto destructor que tendría su labor, Stanley trabajó mucho con los jefes nativos, consiguiendo para

su patrono no menos de cuatrocientos cincuenta supuestos tratados que transferían tierras a la Asociación. No tenemos constancia de cuál fue el pago efectuado a cambio de esos tratados, pero sí que disponemos de las condiciones de una transacción similar llevada a cabo en 1883 por un oficial belga en Palabala. En este caso, el pago realizado al jefe de la tribu consistió en "un abrigo de tela roja con adornos dorados, una gorra roja, una túnica blanca, una pieza de algodón indio blanco, una pieza de tela moteada de rojo, cuatro garrafones de ron, diez cajas de ginebra, ciento veintiocho botellas de ginebra, veinte pañuelos rojos, cuarenta camisetas y cuarenta gorros viejos de algodón". Es obvio que, con este trato, el jefe creía estar dando permiso para que se construyera una estación. Nunca debió pasársele por la cabeza la idea de que estaba vendiendo la tierra, pues era propiedad comunitaria de toda la tribu y no le correspondía venderla. Y, aun así, fue con esos tratados con lo que se expropió a veinte millones de personas y se proclamó que todas las riquezas y tierras del país pertenecían no a sus habitantes, sino al Estado. O sea, al rey Leopoldo.

El rey de los belgas se presentó ante las grandes potencias con ese fajo de tratados en la cartera, manifestando grandes sentimientos humanitarios y solicitando cierto reconocimiento entre las naciones para el Estado que estaba formando. ¿Fue en ese momento conscientemente hipócrita? ¿Tenía ya prevista la forma en que sus actos futuros diferirían de sus afirmaciones? Es una cuestión que mantendrá ocupados a los historiadores del futuro, que quizá dispondrán de más material que nosotros para formarse una opinión. Por un lado, hubo un secretismo furtivo —en la forma en que evolucionaron sus planes y en que se enviaban expediciones— que no debería tener cabida en una empresa filantrópica. Por otro lado, hay un límite en la capacidad de engaño del ser humano, y es casi inconcebible que un hombre que interpreta un papel pueda engañar de forma tan completa a todo el mundo civilizado. Me parece más probable que su mente ambiciosa se diera cuenta poco a poco que su intervención en los asuntos de África podía proporcionarle algo que no le daba su pequeño reino. Eligió la trayectoria más evidente, la de la misión civilizadora y elevada,

tomando el camino de menor resistencia, sin una idea clara de adonde podría conducirlo. Una vez con los datos en la mano, su astuto cerebro percibió las grandes posibilidades económicas de ese país, sustituyendo sus antiguos sueños por una avaricia sin escrúpulos, e iniciando paso a paso una caída que llevaría a aquel hombre de santas aspiraciones de 1885 a tener en 1909 tal carga de responsabilidades directas y personales como no ha tenido que sobrellevar ningún otro hombre de la moderna historia europea.

De hecho, leer ahora las declaraciones que hicieron en su momento el rey y sus representantes resulta ridículo, en vista del resultado. En realidad estaban creando el más absoluto de los monopolios comerciales, una organización destinada a aplastar cualquier clase de comercio privado en un país tan grande como toda Europa, excluida Rusia. Porque tal ha sido el resultado de su empresa. Veamos lo que dijo en 1885 el Sr. Beernaert, primer ministro belga:

El Estado, del cual será soberano nuestro rey, será una especie de colonia internacional. No habrá m monopolios ni privilegios... Más bien al contrario: habrá libertad absoluta de comercio, propiedades y movimientos.

Y estas fueron las palabras del barón Lambermont, el plenipotenciario belga, en la Conferencia de Berlín:

De ser necesario, se corregirá la tentación de crear impuestos abusivos, buscando el libre comercio... No hay ninguna duda respecto al significado estricto y literal del término "en asuntos comerciales". Significa... el derecho ilimitado de todos para comprar y vender.

La parte humanitaria es tan grave que empequeñece la de las promesas comerciales rotas, pero basta con estas últimas para decir que todas las condiciones impuestas para la creación de ese Estado fueron flagrante y claramente violadas, y que, por tanto, sus títulos de propiedad están viciados desde el principio.

En su momento, las declaraciones del rey convirtieron al mundo entero en su aliado entusiasta. Los Estados Unidos fueron el primer país en apresurarse a reconocer formalmente el nuevo Estado. Y quizá también fue el primero en darse cuenta de la verdad, y en dar pasos públicos para retractarse de lo hecho. Las Iglesias y las cámaras de comercio de Gran Bretaña apoyaban a Leopoldo, las primeras atraídas por la perspectiva de llevar sus misiones al corazón de África, las segundas encantadas ante la oferta de un nuevo mercado. En el Congreso de Berlín, creado para regular la situación, las naciones competían entre sí para participar en los planes del rey de los belgas y exaltar sus elevados fines. El Estado Libre del Congo se creó en medio del regocijo general. El veterano Bismarck, tan crédulo como los demás, le concedió su bendición bautismal: «El nuevo Estado del Congo», dijo, «está llamado a ser uno de los principales promotores de la obra [civilizadora] que se abre ante nosotros, y ruego por su próspero desarrollo y porque se hagan realidad las nobles aspiraciones de su ilustre fundador». Así fue como nació el Estado Libre del Congo. Y, de haber podido percibir las naciones allí reunidas cuál sería su futuro, la traición a la religión y a la civilización de que sería reo, la inmensa serie de crímenes que se perpetrarían por toda el África Central, la disminución del prestigio de la raza blanca, seguramente habrían estrangulado al monstruo en su cuna.

No es necesario dejar aquí constancia de todas las disposiciones del Congreso de Berlín. Bastará con dos de ellas, pues son tanto las más importantes como las violadas de forma más flagrante. La primera de ellas, que conforma el quinto artículo del acuerdo, proclama que: «Ningún poder con derechos de soberanía en las susodichas regiones podrá otorgar monopolio o privilegio alguno en cualquier tipo de asunto comercial». No puede haber palabras más claras, pero los representantes belgas, conscientes de que semejante cláusula desarmaría cualquier posible oposición, se esforzaron en subrayarla. «Ninguna situación de privilegio podrá crearse a este respecto», dijeron. «Se mantendrá sin restricciones la libre competencia dentro de la esfera del comercio.» Sería interesante enviar ahora una expedición ale-

mana o británica al Congo en busca de esa libre competencia que se prometió de forma tan explícita, para ver cómo le iba entre un gobierno monopolizador y el monopolio de las compañías que se han repartido ese país. Algo de camino se ha recorrido desde que el príncipe Bismarck declarase en la última sesión de la Conferencia que el resultado "garantizaba a los comerciantes de todas las naciones libre acceso al corazón del continente africano".

Pero más importante aún es el Artículo vi, tanto por el asunto que toca como porque los firmantes del tratado se obligaron solemnemente "en nombre de Dios Todopoderoso", a velar por su cumplimiento. Dice:

> *Todas las potencias que ejerzan derechos de soberanía o tengan influencia en esos territorios se comprometen a velar por la protección de la población nativa, a mejorar sus condiciones de vida morales y materiales, y a trabajar por la abolición de la esclavitud y el tráfico de esclavos.*

A esto se comprometió la unión de todas las naciones de Europa. Y la forma en que han cumplido con esc juramento es una desgracia para todas ellas, incluyendo la nuestra. Y, como mostraré a continuación, a ojos de todas ellas se ha representado una larga y horrible tragedia, proclamada por sacerdotes y misioneros, por comerciantes, viajeros y cónsules, y corroborada, pero en ningún modo reformada, por una comisión de investigación belga. Vieron a ese pueblo infeliz, ahijado suyo, robado de todas sus posesiones, pervertido, degradado, mutilado, torturado y asesinado a una escala como no se había visto, según mis conocimientos, en todo el curso de la historia, y ahora, tras todos estos años en que los hechos eran de sobra conocidos, seguimos en la etapa de las educadas protestas diplomáticas. No es respuesta decir que Francia y Alemania han respetado aún menos el compromiso adquirido en Berlín. Un individuo no puede justificar el haber roto su palabra con el argumento de que también la ha roto su vecino.

II

EL DESARROLLO DEL ESTADO DEL CONGO

En cuanto el rey Leopoldo tuvo el mandato del mundo civilizado, procedió a organizar el gobierno del nuevo Estado, que teóricamente sería independiente de Bélgica, si bien gobernado por el mismo individuo. En Europa, el rey Leopoldo era un monarca constitucional, en África un autócrata absoluto. Se eligieron tres ministros para el nuevo Estado, uno para asuntos exteriores, otro de economía y uno de interior, pero nunca se recalcará lo bastante que tanto ellos como sus sucesores, hasta 1908, serían nombrados por el rey, pagados por el rey, responderían sólo ante el rey, y que, en todos los sentidos, serían simples empleados a sus órdenes. En cada nuevo paso pueden rastrearse los manejos de una única política y un único cerebro, tan competente como siniestro. Si los ministros se concibieron para que fueran una fachada, eran una fachada completamente transparente. En el origen de todo estaba el rey, siempre el rey. El señor Van Eetvelde, una de las tres cabezas visibles, resumió la cuestión en una sola frase: "*C'est a votre majesté qu'appartient l'État"* [El Estado pertenece a Su Majestad]. Eran simples administradores que gestionaban un Estado vigilados de cerca por un dueño muy alerta y con mucha atención.

Uno de los primeros actos oficiales bastó para hacer pensar a los observadores. Fue el anuncio del derecho a promulgar leyes mediante decretos arbitrarios, sin publicarlos previamente en Europa. Por tanto, habría leyes secretas que podrían alterarse en cualquier mo-

mentó. El *Bulletin Officiel* anunció que " *Tout les Actes du Gouvernement qu'ily a intérét a rendrepublics seront insérés au Bulletin Officiel"* [Todas las Actas del Gobierno que quieran hacerse públicas se incluirán en el *Boletín Oficial*]. Estaba claro que los vientos transportaban algo que podría sacudir la ya muy correosa conciencia del conjunto de Europa. Mientras tanto, la organización del Estado seguía adelante. Se eligió un gobernador general que viviría en Boma, declarada capital. A sus órdenes habría quince comisarios de distrito, que gobernarían los otros tantos distritos en que se dividió el país. La única región por aquel entonces algo desarrollada era la del semicivilizado Bajo Congo, en la desembocadura del río. Allí estaba la población blanca. Las zonas más alejadas, la parte alta del río y sus grandes afluentes, sólo eran conocidas por algunos misioneros devotos y exploradores emprendedores. Grenfell y Bentley, de las misiones, con el alemán Von Wissmann y el incansable Stanley, fueron los pioneros que en los siguientes años abrieron esas vastas tierras interiores que serían el escenario de tan atroces acontecimientos.

Pero la labor del explorador pronto se vería complementada y ampliada por la del soldado. Mientras los belgas llegaban por el oeste, los esclavistas árabes lo hacían por el este, bajando por el río hasta las cataratas Stanley". No podía mediar compromiso alguno entre fuerzas tan contrarias, aunque algún intento se hizo de encontrarlo al elegir al jefe árabe gobernador del Estado Libre. A eso le siguieron muchos años de una larga campaña de enfrentamientos entre esclavistas árabes y fuerzas del Congo, éstas últimas compuestas mayoritariamente por tribus caníbales, hombres de la edad de piedra con armas del siglo diecinueve. La abolición del tráfico de esclavos es una buena causa, pero los medios utilizados y el empleo de bárbaros que se comían por la noche a quienes habían matado durante el día eran tan malos como el mal en sí. Con todo, resulta innegable la energía y la habilidad de los jefes del Congo, especialmente en el caso del barón Dhanis. Para el año 1894, las expediciones belgas habían llegado al [20]

20. Las actuales cataratas Boyoma. (N. del T.)

lago Tanganika, los fuertes árabes habían caído y Dhanis pudo informar a Bruselas que daba por terminada la campaña y que ya no existía el tráfico de esclavos. El Estado podía afirmar haber salvado del esclavísimo a buena parte de los nativos. En estas páginas mostraremos la forma en que se procedió entonces a imponerles un yugo que hacía piadoso el de la antigua esclavitud. Tras la caída del poder árabe, el Estado Libre del Congo sólo emplee) el ejército para sofocar los motines de sus propias tropas negras y el ocasional alzamiento de sus atormentados “ciudadanos”. Una vez dueño de su propia casa, podía dedicarse a explotar el país que había ganado.

Mientras tanto, la política interna del Estado mostraba cierta tendencia a tomar rumbos inusuales y siniestros. Ya he expresado mi opinión de que el rey Leopoldo no fue en un principio culpable de consciente hipocresía, que sus intenciones debían ser vagamente filantrópicas, y que sólo poco a poco se sumió en el abismo que veremos. Esta opinión nace de algunos de los primeros edictos del Estado. En 1886, un largo discurso sobre las tierras nativas acababa con las palabras: «Quedan prohibidos todos los actos o acuerdos que conlleven la expulsión de los nativos del territorio que ocupan, o que les prive, de forma directa o indirecta, de su libertad o sus medios de subsistencia». Esto se decía en 1886. A finales del año siguiente se publicaba un acta que, pese a no ponerse inmediatamente en práctica, tenía el efecto exactamente contrario. Según esa acta, todas las tierras que no estuvieran ocupadas por los nativos se proclamaban propiedad del Estado. ¡Reflexionemos un momento en el significado de esto! En ese país los nativos no ocupaban otra tierra que la de sus poblados, y los escasos cultivos de grano o yuca que los rodeaban. Todo lo que había más allá eran las llanuras y las selvas, los ancestrales recursos de los nativos, que contenían el caucho, el sándalo, el copal, el marfil y las pieles, que era en lo que basaban su comercio. Con una simple firma en Bruselas se les quitaba todo lo que tenían, tanto la tierra como sus productos. ¿Cómo iban a comerciar si el Estado les quitaba todo lo que tenían para vender? ¿Cómo podría el comerciante extranjero negociar con ellos si el Estado se había apoderado de todo para ven-

derlo directamente a Europa? De este modo, a los dos años de la creación del Estado mediante el Tratado de Berlín, se apoderaba con una mano de todo el patrimonio de esos nativos cuya "mejora moral y material" había parecido tan importante, mientras con la otra mano rompía la cláusula del Tratado que prohibía los monopolios y garantizaba el libre mercado a todos. ¡Qué ciegas fueron las potencias al no darse cuenta de la clase de criatura que habían creado, y qué miopes al no dar en aquellos primeros días los pasos necesarios para deshacer lo andado y volver al sendero de la lealtad y la justicia! Por aquel entonces, una palabra dicha con firmeza, un gesto severo ante tan flagrante ruptura del acuerdo internacional, habría salvado a toda Africa Central del horror que se abatiría sobre ella, salvaguardando a Bélgica de una desgracia duradera y ahorrando a Europa algo que, en mi opinión, no sólo ha rebajado la posición moral de todas las naciones que la componen, sino que la sigue rebajando.

Una vez en posesión de la tierra y de sus productos, el siguiente paso era conseguir la mano de obra que permitiera la recolección de esos productos. En 1888 se hizo el primer gesto claro en esa dirección al promulgarse un acta descrita en el *Bulletin Off ciel*, con esa odiosa hipocresía que es el remate de tantas de estas transacciones, como creada para la "especial protección de los negros". Resulta evidente que la auténtica protección ele los negros en asuntos comerciales habría sido ofrecerles una paga que los indujera a trabajar durante el día, permitiéndoles elegir el trabajo que quisieran hacer, tal como se hace con los cafres en Sudáfrica, o en cualquier otra población. Dicha acta tenía un objetivo muy distinto: atar a los negros a contratos de siete años de un modo indistinguible de la esclavitud. Dado que las negociaciones solían realizarse con el jefe de la tribu, el desgraciado súbdito era transferido con escasos beneficios para su persona, y poco conocimiento de las condiciones de su servidumbre. El Estado empleó el mismo sistema para alistar a todos sus empleados, incluidos los reclutas de su pequeño ejército. Un ejército complementado por una milicia salvaje, perteneciente a diferentes tribus bárbaras, muchas de ellas caníbales, y todas capaces de cualquier exceso en crueldades o ultra-

jes. Un alemán, August Boshart, nos proporcionó en su *Zehn Jahre Afrikanischen Lebens,* una idea muy clara de cómo se reclutaban esas tribus, y del significado exacto que tiene esa palabra tan atractiva de *libéré* [liberado] cuando se aplica a un servidor del Estado.

> *Un comisario de distrito recibe instrucciones de proporcionar cierto número de hombres en un plazo concreto. Se comunica con los jefes y los invita a mantener una conversación en su residencia. Normalmente esos jefes ya tienen una idea de lo que va a pasar, y, como la experiencia los hace sabios, han hecho virtud de la necesidad y se presentan a la reunión. En ese caso, las negociaciones se llevan a término con facilidad; cada jefe promete cierto número de esclavos, y recibe regalos a cambio. Pero, puede suceder que algún que otro jefe no haga caso a la invitación amistosa, en cuyo caso se le declara la guerra, se queman sus poblados, se saquean sus chozas y cultivos, y quizá se mate a alguno de sus súbditos. Así se doma al rey en rebeldía, que solicita la paz, la cual, por supuesto, se concede a condición de proporcionar el doble de esclavos. Esos hombres entran en la contabilidad del Estado como* libérés. *Para impedir que huyan, se los encadena y se los envía a la primera ocasión a uno de los campamentos militares, donde les quitan las cadenas y se los recluta en el ejército. El comisario del distrito recibe dos libras esterlinas por cada recluta útil.*

Una vez el rey Leopoldo tomó el país y se aseguró en el modo descrito la mano de obra necesaria para explotarlo, procedió a dar los siguientes pasos para su desarrollo, todos extremadamente bien concebidos para el objetivo previsto. El gran impedimento para la navegación por el río Congo estaba en los rápidos que hacían impracticable el río durante las trescientas millas que separan Stanley Pool de la desembocadura del río en Boma. Se creó una compañía para buscar el capital que permitiera construir un ferrocarril entre esos dos puntos. La construcción dio comienzo en 1888, completándose en 1898, tras muchas vicisitudes financieras, en una obra merecedora de aplauso como ejemplo de ingeniería y esfuerzo constante. Se formaron otras compañías comerciales,

de las que hablaré más adelante, para explotar grandes distritos del país que el Estado aún no podía manejar por no estar lo bastante establecido. Según ese arreglo, las compañías aportaban el capital para explorar, construir estaciones, etc., mientras que el Estado —o sea, el rey— retenía cierto porcentaje, normalmente la mitad, de las acciones de esas compañías. El plan en sí no era forzosamente despiadado; de hecho, se parecía mucho al empleado por la Compañía Oficial de Rodesia en la concesión de licencias mineras o de otro tipo. El escándalo estriba en los métodos empleados por esas compañías para hacer realidad sus fines, por ser los mismos empleados por el Estado, cuyo funcionamiento sirvió de modelo para las organizaciones más pequeñas.

Mientras tanto, el rey Leopoldo, al sentir lo débil de su posición personal ante la gran empresa que le esperaba en África, se esforzó más y más por implicar en el asunto a Bélgica como país. El Estado del Congo ya era en buena medida resultado del trabajo y el dinero belgas, pero en teoría no había relación entre los dos países. Se convenció al Parlamento belga para que prestase diez millones de francos al Congo, naciendo así una relación directa que conduciría eventualmente a su anexión. En la época en que se concedió este préstamo, el rey Leopoldo hizo saber que en su testamento legaba el Congo a Bélgica. En esc documento aparecían las palabras «un Estado joven y vasto, dirigido desde Bruselas, ha nacido pacíficamente bajo el sol, gracias al benévolo apoyo de las potencias que dieron la bienvenida a su aparición. Lo administran algunos belgas, mientras otros, que cada día son más numerosos, aumentan sus riquezas». Así mostró el oro a sus súbditos europeos. Y si bien el rey Leopoldo había engañado antes a los otros países, reservó para el suyo el engaño más terrible de todos. Pues el día en que sus súbditos abandonaron el honesto y saneado desarrollo de su país para seguir la llamada del Congo y administrar sin experiencia colonial previa un país que era sesenta veces el suyo, fue un día negro en la historia de Bélgica.

La Conferencia de Berlín de 1885 fue la primera sesión internacional que se celebró sobre los asuntos del Congo. La segunda fue la Conferencia de Bruselas de 1889-90. Resulta asombroso descubrir

que, tras tantos años, las potencias siguieran dispuestas a aceptar por la cara las afirmaciones del rey Leopoldo. Cierto que entonces no resultaba evidente ninguno de los planes más siniestros, pero la legislación del Estado respecto a la mano de obra y el comercio ya indicaba el giro que tomarían sus asuntos en el futuro, si no se enderezaban con mano firme. Una potencia, una sola, Holanda, tuvo la sagacidad de ver la realidad de la situación y la independencia de mostrar su disconformidad. El resultado de las deliberaciones fue la toma de varias resoluciones filantrópicas de cara a apoyar al nuevo Estado en su lucha con ese tráfico de esclavos destinado a reintroducirse de un modo aún más odioso. Demasiado cercanos son todos esos acontecimientos, y demasiado dolorosos e íntimos, como para que nosotros podamos ver algún humor en ellos, pero al futuro historiador le costará contener la sonrisa cuando lea que el objetivo de ese acuerdo europeo era «proteger de forma efectiva a los habitantes aborígenes de África». Fue la última cumbre europea que se ocupó de los asuntos del Congo. Ojalá la siguiente tenga por objetivo dar los pasos necesarios para llevar a cabo esos elevados fines que siempre se han mencionado de palabra y nunca se han llevado a la práctica.

El resultado más importante que tuvo la Conferencia de Bruselas fue que las potencias se unieron para liberar al nuevo Estado de las promesas de puerto franco hechas en 1885 y permitirle cobrar en el futuro un impuesto del diez por ciento en las importaciones. El acta permaneció dos años pendiente de firma por la oposición de Holanda, pero el que las demás potencias la refrendaran y renovaran el mandato al rey Leopoldo, fortaleció la posición del nuevo Estado, hasta el punto en que no tuvo dificultades para conseguir un nuevo préstamo de Bélgica, de veinticinco millones de francos, con la condición de que, al cabo de diez años, tendría la opción a quedarse las tierras del Congo como colonia.

Un examen a vista de pájaro del gran abanico que forman el enorme río y sus afluentes, que cubre todo el centro de África, nos mostraría que, en los años que siguieron a la Conferencia de Bruselas, entre 1890 y 1894, había señales de actividad europea por todas partes. En

el Bajo Congo se verían multitud de nativos reclutados para trabajar en el ferrocarril, y vigilados por soldados negros. En Boma y Leopoldville, los dos extremos de la proyectada vía férrea, crecían ciudades, con estaciones, muelles y edificios públicos. En el extremo sudeste se vería una expedición dirigida por William Stairs, explorando y anexionándose el gran distrito de Katanga, colindante con el norte de Rodesia. Más al noroeste, a lo largo de la frontera oriental, se verían pequeñas expediciones militares luchando con negros rebeldes o bandidos árabes. Y por todo el río se creaban bases y construían estaciones, algunas estatales y otras pertenecientes a las diversas compañías concesionarias que iban a comerciar.

Mientras tanto, el Estado reforzaba su control sobre la tierra y sus recursos, y creaba el sistema destinado a obtener tan aciagos resultados en un futuro próximo. Se desanimaba y expulsaba a los comerciantes independientes, fuesen belgas o alemanes, ingleses o franceses. Algunas de las protestas más sonoras contra el nuevo régimen tenían origen belga. El Estado se autoproclamaba en todas partes como único terrateniente y único comerciante, en flagrante desprecio del Tratado de Berlín. En algunos casos trabajaba su supuesta propiedad, en otros casos la arrendaba. Incluso expulsó a quienes habían luchado por ayudar al rey Leopoldo en las primeras etapas de la empresa. El comandante Parminter, que comerciaba en el Congo, resumía en 1902 la situación de la siguiente forma:

En resumen, la aplicación de los nuevos decretos del Gobierno significa que el Estado considera su propiedad privada la totalidad de la cuenca del Congo, exceptuando las aldeas y cultivos de los nativos. Ha decretado de su propiedad todos los productos de esta inmensa región, y monopoliza su comercio. Los antiguos propietarios —las tribus nativas— han sido desposeídos mediante una simple circular; se les concede graciosamente permiso para recolectar esos productos, pero a condición de que se los vendan al Estado por lo que a éste le complazca darles. Mientras que los comerciantes extranjeros tienen prohibido en todo el territorio comerciar con los nativos.

Por todas partes se emitían órdenes estrictas, por un lado a los nativos, diciéndoles que no tenían derecho a recolectar los productos de su tierra; y por el otro a los comerciantes independientes, informándoles que serían castigados si compraban algo a los nativos. En enero de 1892, el comisario de distrito Baert escribió:

Los nativos del distrito de Ubangi-Welle no están autorizados a recolectar caucho. Se les ha notificado que sólo obtendrán permiso para hacerlo a condición de que recojan el producto para el exclusivo beneficio del Estado.

El capitán Le Marinel fue aún más explícito algo después:

He decidido imponer estrictamente los derechos del Estado sobre sus dominios y, en consecuencia, no puedo permitir que los nativos usen en beneficio propio, o vendan a otros, cualquier porción del caucho o el marfil del territorio. Todo comerciante que compre, o intente comprar, dichos productos a los nativos —que sólo están autorizados por el Estado a recogerlos en las condiciones estipuladas—, será, en mi opinión, culpable de tráfico de bienes robados, siendo denunciado a las autoridades judiciales, para que se incoe proceso contra él.

Este último edicto pertenece al distrito de Bangala, pero fue seguido por otro perteneciente al distrito más poblado del Ecuador, que evidencia lo universal que fue la estricta adopción de ese sistema. En mayo de 1892, el teniente Lemaire proclamó:

Dado que no se ha otorgado ninguna concesión para recolectar caucho en los dominios del Estado correspondientes a este distrito, (1) los nativos sólo pueden recolectar caucho a condición de vendérselo al Estado, y (2) cualquier persona o personas, o barco, que tenga en su posesión, o a bordo, más de un kilo de caucho será sometido a un procés verbal, *pudiendo confiscarse dicho barco sin prejuicio para el subsiguiente proceso.*

La idea de que esos insignificantes capitanes y tenientes, muy a menudo oficiales ociosos del ejército belga, emitieran proclamas que contradecían claramente la voluntad expresa de las grandes potencias del mundo, debió parecer ridicula en su momento, pero la historia de los siguientes diecisiete años probaría que una pequeña fuerza malvada, movida por la avaricia, puede ser más poderosa que cierta filantropía generalizada que sólo abunda en buenas intenciones y lugares comunes. Durante aquellos años —entre 1890 y 1895—> el público general no conoció la indignación que pudieran sentir los comerciantes por las restricciones impuestas, llegando a él sólo noticias referidas a la inauguración de nuevas estaciones, prevaleciendo la idea de que la empresa del rey Leopoldo se mantenía fiel a las directivas humanitarias previstas inicialmente. Y entonces, por primera vez, tuvieron lugar algunos incidentes que sugirieron un asomo de la violencia y la anarquía que en realidad tenían lugar allí.

En lo que a Gran Bretaña se refiere, el primero de ellos fue el trato a los nativos procedentes de Sierra Leona, Lagos y otros asentamientos británicos, que fueron al Congo, animados por los belgas, a trabajar en la construcción del ferrocarril y de otras obras. Venían del orden impuesto en las colonias británicas y se quejaron en voz alta al verse trabajando codo con codo con los forzados congoleses y bajo la disciplina de los centinelas armados de la *Force Publique*™. Mostraron su descontento y ese descontento fue recibido con el castigo corporal. El asunto creció hasta alcanzar dimensiones de escándalo.

En respuesta a una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes el 12 de marzo de 1896, el Sr. Chamberlain, como Secretario de Estado para las Colonias, declaró haber recibido quejas de esos súbditos británicos, reclutados a la fuerza como soldados y que habían sido azotados cruelmente, en algunos casos tiroteados, y añadió que «fueron contratados con la aquiescencia de los representantes de Su Majestad, [21]

21. El rey Leopoldo organizó a todos sus oficiales blancos en un ejército al mando de nativos reclutados a la fuerza *y* obligados a servir durante siete años en esta *Force Publique,* que llegó a ser la fuerza militar más importante de África Central. (N. del T.)

y se tomaron todas las precauciones posibles en su interés, pero, en vista de las quejas recibidas, se ha prohibido el reclutamiento de trabajadores para el Congo».

Este rechazo de Gran Bretaña al reclutamiento de trabajadores fue el primer signo público y nacional de disconformidad con los métodos congoleses. Años después surgió otro más notable, cuando el Ministro de la Guerra italiano se negó a permitir que sus oficiales sirvieran en el ejército del Congo.

A principios de 1895 tuvo lugar el asunto Stokes, que conmovió profundamente a la opinión pública, tanto en Alemania como en este país. Charles Henry Stokes era inglés de nacimiento, pero residía en el África alemana del este, habiéndole concedido Alemania una medalla por sus servicios en la colonización, y formaba caravanas comerciales en una base alemana, usando como porteadores a nativos del este de África. Había cruzado la frontera del Estado con una de esas caravanas cuando fue arrestado por el capitán Lothaire, un oficial al mando de tropas congoleñas. El desgraciado Stokes debía creerse a salvo como súbdito de una gran potencia y agente de otra, pero fue juzgado allí mismo de modo informal, acusado de vender armas a los nativos, y condenado y ahorcado a la mañana siguiente. Cuando el capitán Lothaire informó a sus superiores de lo hecho, estos mostraron su aprobación ascendiéndolo al rango de *Commissaire-Général.*

La noticia de esta tragedia despertó indignación tanto en Berlín como en Londres. Ante estos hechos, los representantes del Estado Libre del Congo en Bruselas —o sea, los agentes del rey— se vieron obligados a admitir la completa ilegalidad del incidente, y sólo pudieron recurrir a la excusa de que los actos de Lothaire eran *bona-fide,* y carentes de cualquier motivación personal. Algo que en absoluto era cierto, pues como señaló el barón Von Marschall al embajador británico en Berlín, Stokes era conocido por ser un comerciante de marfil de éxito, y lo exportaba por la ruta del este, privando a los oficiales del Gobierno del Congo de la comisión del diez por ciento que habrían recibido de exportarlo por el oeste. «Esc fue el motivo», continuaba el informe, citando las palabras del estadista alemán, «por el

que lo mataron, y no por una supuesta venta de armas a los árabes, y su muerte es ni más ni menos que un acto de protección comercial, y no de justicia».

Era otra forma de interpretar la situación. Fuese o no cierta, no podía haber dos opiniones respecto a la ilegalidad de lo sucedido. Presiones de Inglaterra hicieron que Lothaire fuera juzgado en Boma y exonerado. La misma presión hizo que se le volviera a juzgar en Bruselas, donde el fiscal consideró coherente con su deber solicitar la exoneración, siendo el proceso un fiasco. Entonces se permitió que el asunto se estancara. Un sumario de T 8 8 páginas fue el monumento final a Charles Henry Stokes, mientras su verdugo volvía a su puesto en el Estado Libre del Congo, donde su nombre no tardó en reaparecer en los testimonios de actuaciones violentas y despóticas que conforman la historia de ese país. Fue nombrado director de la Sociedad Amberes para el Comercio del Congo, nombramiento que debió venir del propio rey Leopoldo, y dirigió los asuntos de la compañía hasta que se vio implicado en las masacres de Mongala, de las que hablaremos más adelante.

Resulta necesario describir el caso de Stokes por ser histórico, pero nada más lejos de mi intención el apelar en este asunto al *amour propre* nacional. Que Stokes fuera inglés es accidental, el ultraje sería el mismo de haber sido ciudadano de cualquier otro Estado. La causa que defiendo aquí es demasiado grande, además de demasiado elevada, como para apoyarse en una llamada más mezquina que la que se dirige a toda la humanidad. Procederé a describir un caso que tuvo lugar unos años después, para demostrar que también sufrieron hombres de otras nacionalidades aparte de la inglesa. El inglés Stokes fue asesinado, pero, según algunos apologistas congoleses, su ejecución se debió a que tras su juicio sumario no anunció su apelación inmediata al tribunal supremo de Boma. El austriaco Rabinek, víctima de un procedimiento similar, sí apeló al tribunal de Boma, y resulta interesante ver qué ventajas obtuvo al hacerlo.

Como ya he dicho, Rabinek era austriaco, de Olmuntz, y una persona de naturaleza amable y generosa, querido por todos los que le

conocían y, como testificaron muchos, apreciado por su trato justo y amable con los nativos. Llevaba algunos años comerciando con las gentes de Katanga, al sudeste del Estado del Congo, que linda con el África Central británica. En aquel momento, los nativos se habían alzado contra los belgas, pero Rabinek tenía tal influencia entre ellos que aun así pudo seguir con su comercio de marfil y caucho, para el cual tenía permiso de la Compañía de Katanga.

Al poco de recibir este permiso, por el que pagó una suma considerable, en la compañía tuvieron lugar cambios con los que el Estado se aseguraba el control de la misma. Apareció un nuevo gerente, el comandante Weyns, instituyendo un nuevo régimen que sustituía al del Sr. Léveque, que era quien había vendido el permiso en nombre de la compañía original. El comandante Weyns buscaba que todo el comercio del país perteneciera a la compañía concesionaria, que en realidad era el Gobierno, según su costumbre habitual, pero internacionalmcnte ilegal. El primer paso para asegurarse el comercio fue destruir al conocido y exitoso comerciante privado que era el Sr. Rabinek. Por tanto, y a pesar de sus permisos, se falseó una acusación por trafico ilegal de caucho, delito imposible de cara a la completa libertad de comercio otorgada por el Tratado de Berlín, incluso sin tener el permiso en regla. El joven austriaco no podía creerse que el asunto fuera en serio. Sus cartas son reveladoras, y muestran que consideraba el asunto tan ridículo que le era imposible sentir miedo al respecto. No tardaría en desengañarse, y sus ojos verían demasiado tarde cómo eran los hombres y la organización a la que se enfrentaba. El comandante Weyns presidió su corte marcial. El delito del que le acusaba, traficar ilegalmcnte con caucho, sólo podía castigarse con la prisión máxima de un mes, pero eso no servía a sus fines. El comandante Weyns despachó el caso en cuarenta minutos, condenando al prisionero y sentenciándolo a un año de prisión. Posteriormente se intentaría disculpar tan monstruosa condena afirmando que el delito castigado era el de vender armas a los nativos, pero la realidad es que en su momento no se mencionó nada de eso, como prueban las transcripciones existentes del juicio. Naturalmente, Rabinek apeló contra

la condena, y habría hecho mejor acatándola en la comisaría más cercana. Quizá en ese caso habría escapado con vida. Pero así, estaba perdido. «Hará un agradable viaje», dijo el comandante Weyns, «que le impedirá volver a actuar del mismo modo, y servirá de ejemplo para otros». El viaje en cuestión eran las dos mil millas que separaban Katanga del tribunal de apelaciones de Boma. Haría ese viaje custodiado únicamente por soldados negros que tenían sus propias instrucciones. El desgraciado hombre sintió que no llegaría vivo a su destino. «Se rumorea que los europeos que han emprendido el viaje han acabado envenenados», escribió a sus parientes, «así que, si desaparezco sin que tengáis noticias mías, podréis adivinar lo que ha sido de mí». Nada más se supo de él, aparte de dos agónicas cartas, suplicando a los oficiales que apresuraran el viaje. Murió tal y como había supuesto, en el viaje Congo abajo, siendo rápidamente enterrado en una estación perdida, cuando con sólo dos horas más de viaje podrían haber transportado su cuerpo hasta Leopoldville. Aún es posible cubrir este negro asunto con una sombra todavía más negra, gracias a la labor de los apologistas del Estado que se esforzaron por hacer creer al mundo que la muerte de su víctima se debió al hábito de tomar morfina. Esto fue refutado por cuatro testigos creíbles que lo conocían bien y, sobre todo, por la actividad y la energía que lo habían convertido en uno de los principales comerciantes de África Central. Era demasiado buen comerciante como para que le dejaran compartir el enorme monopolio comercial del rey Leopoldo. El último y casi inconcebible toque radica en que la totalidad de las caravanas y negocios del muerto, que ascendían a 15.000 libras esterlinas, fueron requisados por quienes lo habían conducido a la muerte y, según los últimos informes, ni sus parientes ni sus acreedores recibieron parte alguna de tan grande suma. Mediten sobre esta historia y díganme si es una exageración afirmar que Gustav María Rabinek fue robado y asesinado por el Estado Libre del Congo.

Tras mostrar con estos dos ejemplos la forma en que el Estado Libre del Congo osa tratar a los ciudadanos de los estados europeos que comercian dentro de sus fronteras, procederé a detallar, en orden ero-

nológico, parte de la oscura historia de las relaciones de ese Estado con sus razas súbditas, de cuya mejora moral y material respondíamos tanto nosotros como las demás potencias europeas. Por cada caso que cuente aquí, se conocen otros cien en los que no podemos demorarnos. Por cada uno conocido, hay diez mil cuya historia no ha llegado a Europa. Sólo hay que pensar en lo vasto que es ese país y los pocos que son los misioneros o cónsules que han informado de esas cuestiones. Piensen también que todos los funcionarios del Estado del Congo han jurado no revelar, ni entonces ni *después,* nada de lo que pudieran tener conocimiento. Piensen, finalmente, que la presencia del misionero o del cónsul es disuasoria, y que los agentes del Gobierno actúan sin restricción alguna en la mayor parte del país, donde no puede encontrarse a ninguno de ellos. Teniendo todo esto en cuenta, seguimos sin saber si los terribles hechos que conocemos no son sino las lindes de ese cinturón de violencia e injusticia que el padre Vermeersch resume en dos palabras: «Inconmensurable sufrimiento».

Ill

EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

Una vez reclamada la totalidad de la tierra, tal como he mostrado, y por tanto la totalidad de sus productos, el Estado —es decir, el rey— procedió a construir un sistema que permitiera la recolecta de esos productos con la mayor rapidez y el menor coste posibles. La base de esc sistema consistía en obligar a las personas desposeídas (irónicamente llamadas “ciudadanos”) a recoger, en beneficio del Estado, los mismos productos que se les habían quitado. Esto se realizaría de dos maneras; la primera, imponiendo unos impuestos arbitrarios, de creciente cuantía, que acababan por hacer que las personas consumieran su vida en dicha recolección, sin recibir nada a cambio. La segunda era llamada comercial, y con ella el Estado pagaba a los nativos la cantidad que quisiera, y como eligiera, impidiendo la existencia de competidores. Esa remuneración, monetariamente ridicula, podía asumir formas absurdas, estando los nativos obligados a aceptarla, les gustara o no, y al margen de cuál fuera la cantidad. El cónsul Thesiger[12] describió en 1908 este supuesto comercio:

Procedió a distribuir las mercancías, dando un sombrero a un hombre, una herradura a otro, etcétera. Cada receptor de la mercancía se [22]

22. Wilfred Gilbert Thesiger (1871-1920) fue el cónsul británico en Boma de 1908 a 1909. (N. de los E.)

hacía responsable de entregar una cantidad de bolas de caucho al cabo de un mes. No se permitía elección alguna de objetos, ni se admitía su rechazo. Si alguien objetaba, se arrojaba el objeto a su puerta, y el hombre seguía siendo responsable de entregar las bolas al cabo de un mes, tanto lo recogiera como si no. Los agentes fijaban la cantidad de bolas a entregar, en función del máximo que era capaz de producir cada uno.

Pero, ¿no estaba claro que ningún nativo, y menos los de tribus, como dijo Stanley, con notables aptitudes para el comercio, habría aceptado un trato en semejantes condiciones? Ahí es donde entraba el sistema.

El sistema consistía en enviar a dos mil agentes blancos a recoger el producto. Esos hombres blancos se establecían en solitario o por parejas en las estaciones más céntricas, y cada uno tenía la concesión de una parte del país con cierto número de poblados. Debían recoger el caucho, que era el producto más valioso, con la ayuda de los nativos. Esos blancos, muchos de los cuales ya eran hombres de escasa moral antes de dejar Europa, estaban mal pagados, con un estipendio de entre i;oy 300 francos al mes. Complementaban ese sueldo con una comisión o gratificación que variaba según la cantidad de caucho recolectada. Si sus envíos eran grandes, aumentaba su paga, el aprecio de sus superiores, un regreso anticipado a Europa y la posibilidad de ascender. Si, en cambio, los envíos eran escasos, se veían sumidos en la pobreza, la reprimenda y la pérdida de rango. No podía haberse concebido un sistema mejor para forzar a un grupo de hombres a conseguir resultados a cualquier precio. No es descrédito para los belgas el que les desmoralizara semejante existencia, pues entre esos agentes también los había de nacionalidad no belga. Y dudo que ingleses, norteamericanos o alemanes hubiesen podido actuar de otra forma al verse expuestos a unas condiciones similares en un país tropical.

Y una vez desplazados esos dos mil agentes, deseosos de imponer la recolecta de caucho a unos nativos muy poco dispuestos a ello, ¿cómo pretendía el sistema que lo hicieran? El método era tan eficiente como

diabólico. Se concedió a cada agente control sobre cierto número de salvajes, reclutados en las tribus más violentas y armados con armas de fuego. Se apostaba a uno o dos de ellos en cada poblado para asegurarse de que los habitantes hicieran su trabajo. A esos hombres se les llamaba *capitas, o* cabecillas[2]', y serían los perpetradores físicos, que no morales, de muchos actos horrendos. Imaginen la pesadilla que se viviría en cada poblado con esos bárbaros instalados en su seno. No podían alejarse de ellos ni de día ni de noche. Reclamaban vino de palma, pedían mujeres, pegaban, mutilaban y mataban a placer, imponiendo el incesto público para divertirse con el espectáculo. A veces el poblado hacía acopio de valor y los mataba. La Comisión belga constató que en un solo distrito mataron a 142 *capitas* en siete meses. Después llegaban las expediciones de castigo, y la destrucción de comunidades enteras. Cuanto más terror inspirase el *capita,* más útil era, con más rapidez obedecían los habitantes del poblado, y más caucho se enviaba al agente. Cuando la cantidad recogida disminuía, el propio *capita* acababa probando parte del dolor físico que él mismo había infligido. A menudo, el agente blanco excedía en crueldad a los bárbaros que tenía a sus órdenes. Y, también a menudo, el hombre blanco prescindía del hombre negro para actuar personalmente como torturador y verdugo. Pero la norma era la que he contado, siendo los *capitas* quienes cometían los ultrajes, aunque con la aprobación, y a veces la presencia, de sus patronos blancos.

Sería absurdo dar por supuesto que todos los agentes eran igual de implacables, y que no los hubo divididos entre el deseo de riquezas y ascensos por un lado, y el horror de sus tareas diarias por el otro. Ofrezco dos reveladores ejemplos sacados de las cartas del teniente Tilkens, citados por el Sr. Vandervelde[23] [24] en el debate del Parlamento belga:

23. A lo largo de todo el texto, el *capita* será llamado también centinela, guarda forestal e incluso mensajero. Todos son sinónimos. (N. del T.)
24. Émile Vandervelde (1866-1938), figura prominente del movimiento obrero belga, que fue miembro del parlamento de su país, ante el que denunció, en múltiples ocasiones, los abusos cometidos en el Congo. (N. de los E.)

El vapor v.d.Kerkhove *llega por el Nilo. Necesitará la colosal cantidad de mil quinientos porteadores, ¡todos infelices negros! No debo pensar en ellos. Me pregunto cómo conseguiré esa cantidad. Si los caminos fueran practicables la cosa cambiaría, pero siguen llenos de ciénagas en las que muchos encuentran la muerte. Es una marcha de ocho días y el hambre y el cansancio supondrían el fin para muchos más. ¿Cuánta sangre necesitará ese barco para navegar? Ya he tenido que hacer tres veces la guerra a los jefes que no quieren trabajar. Prefieren morir en la selva a trabajar. Si el jefe del poblado se niega, hay guerra, y es una guerra horrible, de perfectas armas de fuego contra lanzas y venablos. Un jefe de tribu acaba de irse tras quejarse: «Mi poblado está en ruinas, mis mujeres asesinadas». Pero, ¿qué puedo hacerle yo? A menudo me veo obligado a encadenar a esos infelices jefes hasta que me consiguen cien o doscientos porteadores. Frecuentemente, mis soldados encuentran los poblados vacíos, y tienen que llevarse a las mujeres y los niños.*

A su madre le escribió:

El comandante Verstraeten ha visitado mi estación y me ha felicitado. Dijo que el tono de su informe dependerá de la cantidad de caucho que consiga. He pasado de jéo kilos en septiembre a 1.500 en octubre; a partir de enero será de 4.000 al mes, lo cual me proporcionará 500 francos extra. ¿A que soy afortunado? Y si sigo así, dentro de dos años, habré obtenido 12.000 francos adicionales.

Pero un año después escribió al comandante Lenssens con un tono muy diferente:

Espero una revuelta general. Ya se lo avisé antes, creo que en mi carta anterior. La causa es la de siempre: los nativos están hartos del actual régime *de trabajar como porteadores, recolectar caucho y buscar comida para negros y blancos. En los últimos tres meses he guerreado sin parar, descansando sólo diez días, y tengo 152 prisioneros.*

Ya llevo dos años en guerra con esta región, pero no puedo decir que haya sometido a la población. Prefiere morir. ¿ Qué puedo hacer? Me pagan para que haga mi trabajo, soy una herramienta al servicio de mis superiores, y obedezco sus órdenes, tal como exige la disciplina.

Pensemos por un momento en la cadena de acontecimientos que hizo que semejante situación fuera no sólo posible, sino inevitable. El Estado está dirigido con el único objetivo de producir beneficios. Con este fin se apropió de toda la tierra y de sus productos. ¿Cómo pueden recolectarse entonces esos productos? Sólo empleando a los nativos. Pero a esos nativos hay que pagarles o se negarán a trabajar, lo cual reduce los beneficios. Por tanto hay que obligarlos a trabajar. Pero hay muy pocos agentes para ello, por lo que se contrata a subagentes que puedan inspirar terror en los nativos. Y para que esos subagentes puedan hacer trabajar a la gente de forma constante deben residir en los poblados. Por tanto, se envía a cada poblado un *capita* que lo aterrorice. No está muy claro que estos pasos no fueran accidentales, pero sí que son imprescindibles para satisfacer el objetivo original. Una vez se ha confiscado la tierra, el resto es su lógica consecuencia. Por tanto, resulta completamente fútil pensar en reformas que pudieran arreglar la situación. Eso es imposible. Está fuera de cuestión que cualquier falsa promesa o decreto escrito pueda cambiar la situación mientras no se recupere el comercio libre, sin trabas, como el existente en las colonias inglesas y alemanas. Pero, por otra parte, en el supuesto de que pudiera restaurarse ese comercio, los dueños del Congo, en vez de repartirse los dividendos, deberían pasarse muchos años gastando un mínimo de un millón anual para administrar el país, igual que Inglaterra dedica medio millón anual para administrar el país vecino de Nigeria. Y aquí está la raíz de todo el problema.

Un detalle más antes de continuar con el siniestro recuento de hechos. ¿Quién tiene la responsabilidad de esos actos sangrientos, de esos miles de asesinatos a sangre fría? ¿La tiene el *capita*? Es un caníbal y un rufián, pero si no aterroriza al poblado es castigado por el

agente[2]’. ¿La tiene, entonces, el agente? Es un hombre envilecido, pero, como ya he dicho, ningún hombre podría servir en esas condiciones en un país tropical sin llegar a degradarse. Fue impulsado y empujado al crimen por el clamor constante de sus superiores. ¿La tiene entonces el comisario del distrito? Éste ha conseguido un puesto bien pagado y de responsabilidad, que perderá si su distrito se queda atrás en esa carrera de productividad. ¿La tiene entonces el gobernador general de Boma? Es un hombre implacable y sin conciencia, pero también hay algo que mitiga su culpa. Fue al país con un objetivo y unas órdenes claras que tiene el deber de cumplir. Flabría que ser un hombre de carácter excepcional para negarse a implantar ese malvado sistema concebido antes de que le buscaran para el puesto, renunciando así a su posición y sacrificando su carrera. ¿Dónde radica entonces la culpa? Tal y como hemos indicado, había media docena de funcionarios en Bruselas, que en realidad eran administradores pagados para dirigir una propiedad según unas líneas maestras de actuación trazadas de antemano. Si seguimos la cadena, empezando por el salvaje de manos ensangrentadas, pasando por el agente preocupado y atrabilario, el pomposo comisario, el solemne gobernador general y el astuto diplomático acabamos arribando sin interrupción alguna en la cadena, y sin posible descargo o excusa, a la mente fría y artera que concibió y puso en marcha toda esa maquinara. Y la culpa debe recaer sobre el rey, siempre sobre el rey. Fue él quien lo planeó todo, sabiendo cuáles podían ser las consecuencias. Y esas fueron las consecuencias. Estaba al tanto de ellas, y se le informó de las mismas una y otra vez, sin descanso. Una palabra suya habría cambiado el sistema. Esa palabra nunca se dijo. No hay subterfugio posible que desvíe la culpa moral del Jefe del Estado, de ese hombre que fue a África para defender la libertad de comercio y la mejora de los nativos. [25]

25. De arriba abajo, en el momento en que mejor funcionaba el sistema, el escalafón de poder en la colonia del Congo consistía en gobernador general, con sus diputados, seguido del inspector del Estado, comisario general, comisario de distrito, ayudante de comisario de *i‘* clase, ayudante de comisario de 2[1] clase, jefe de zona de 1* clase, jefe de zona de 2ª clase, jefe de sector de Iª clase, jefe de sector de 2[1] clase y jefe de estación. (N. del T.)

IV

LAS PRIMERAS CONSECUENCIAS DEL SISTEMA

hi primer testimonio que citaré es el del Sr. Glave, que abarca desde el año 1893 al de su muerte, acaecida en 1895. El Sr. Glave fue un joven inglés que había trabajado para el Estado durante seis años, y cuyo carácter y comportamiento fueron elogiados por Stanley. Cuatro años después de concluir su contrato recorrió el país de forma independiente, desde Tanganika, en el este, hasta Matadi, junto a la desembocadura del río, lo cual supone una distancia de dos mil millas. El sistema de los agentes y el caucho aún estaba en pañales, pero pudo apreciar por todas partes la violencia y el desprecio por la vida humana que acabaría alcanzando la magnitud citada. Recordemos que era un hombre de Stanley, un pionero y un comerciante con los nativos, en nada fácil de sorprender. Estos son algunos de sus comentarios, sacados de su diario.

Acerca de la liberación de esclavos por parte de los belgas, algo por lo que se han atribuido tanto mérito, dice (*Centennial Magazine,* Vol. 53):

Se suponía que se les iba a salvar de la esclavitud y a liberarlos, algo fuera de toda discusión. Pero se les arranca de sus poblados y se les envía al sur para hacer de soldados, trabajadores y lo que sea, en estaciones del Estado, y se rompen pacíficas familias, dispersándose a sus miembros. Tienen que capturarlos a toda prisa y vigilarlos cuando los transportan, o huyen todos. No parece que esta libertad prometida

tenga atrayentes perspectivas para ellos. Los niños así "liberados" se envían a estaciones donde hay misiones francesas, para que reciban atentos cuidados, pero nada justifica esta forma de servidumbre. Puedo entender que el Estado quiera obligar a los nativos a realizar cierto número de trabajos durante determinado tiempo, pero no está bien arrancar a la fuerza a la gente de sus casas y enviarlas aquí y allí, rompiendo sus familias. Sabré más cosas al respecto en el camino y cuando llegue a Kabambare. Si de verdad existen estas condiciones, no veo en qué beneficia a los nativos el movimiento antiesclavitud.

Respecto al empleo de bárbaros como soldados, dice:

También se emplean soldados del Estado que actúan sin oficiales blancos. Esto no ha de permitirse, pues los soldados negros no comprenden el motivo por el que luchan y en vez de buscar el sometimiento, a menudo masacran a los nativos o los hacen huir a la selva. (...) Pero los soldados negros quieren luchar y saquear; no buscan un arreglo pacífico. Tienen buenos rifles y municiones, son conscientes de su superioridad sobre los nativos que usan arcos y flechas, y buscan disparar y matar y robar. Los negros disfrutan matando negros, sin importarles que las víctimas sean hombres, mujeres o niños, ni lo indefensos que puedan estar. Esta no es forma razonable de establecerse en un país; es pura persecución. No puede emplearse a los negros para este tipo de cosas. A no ser que vayan al mando de un blanco.

Conoció y describe a un tal teniente Hambursin, que parecía ser un oficial competente:

Ayer llegaron los nativos de un poblado vecino para quejarse de que uno de los soldados de Hambursin había matado a uno de los suyos; trajeron el arma del culpable. Hoy al formar filas, el soldado apareció sin su arma. Una vez probada su culpabilidad, y sin mediar otra cosa, se le colgó de un árbol. Hambursin ha ahorcado a vanos hombres por asesinato.

De haber más como Hambursin, tendríamos menos escándalos. A continuación, Glave procede a comentar cómo se trataba a los prisioneros:

En las estaciones al cargo de hombres blancos, funcionarios del Gobierno, se ven filas de pobres ancianas escuálidas, algunas meros esqueletos, trabajando desde las seis de la mañana hasta el mediodía, y desde las dos y media a las seis, acarreando vasijas de arcilla llenas de agua, marchando pesadamente en grupos, y separadas unas de otras por metro y medio de cuerda que llevan anudada al cuello. Son prisioneras de guerra. En las guerras siempre se captura a las ancianas, pero deberían recibir un trato humano. Van desnudas, a excepción de un miserable trozo de tela hecho con retales, sujeto a la cintura por un cordel. No les quitan la cuerda para nada. Viven en la casa de los guardias, al cargo de centinelas negros que disfrutan abofeteándolas y humillándolas, pues no hay compasión en el corazón de los nativos. Algunas mujeres tienen bebés, pero van igualmente a trabajar. Conforman un espectáculo miserable y uno se pregunta si las ancianas no deberían recibir algo más de consideración, por muy prisioneras de guerra que sean; aunque sólo sea ocultar su desnudez. Los prisioneros varones son tratados de mejor manera.

Al describir a los nativos dice:

Los nativos no son vagos, ni inútiles. Su gran fuerza es producto del trabajo duro y una vida frugal y sobria.

Nos proporciona una idea de lo que es el chicote, el instrumento de tortura preferido por los agentes y los oficiales del Estado Libre:

El chicote es de piel de hipopótamo sin curtir, sobre todo cuando está nuevo, y va cortado como un sacacorchos, con bordes afilados como cuchillos, y es duro como la madera. Es un arma terrible, y hace brotar sangre a los pocos golpes. No deben propinarse más de veinticinco golpes a no ser que la ofensa sea muy grave. Aunque nos hayamos

convencido de que la piel de los africanos es muy dura, hay que tener una constitución extraordinaria para resistir el terrible castigo de un centenar de golpes; normalmente la víctima queda insensible al cabo de veinticinco o treinta. Con el primer golpe, chilla de forma abominable, luego calla y sólo se oyen gruñidos y el cuerpo le tiembla hasta el final del castigo, momento en que el reo se aleja tambaleándose, a menudo con cortes que no desaparecerán en su vida. Si es malo azotar a los hombres, peor aún es que el castigo se inflija a mujeres y niños. Los tratados con mayor dureza suelen ser niños pequeños, de diez o doce años, que tienen dueños coléricos e irritables. En Kasongo se cometen grandes crueldades. He visto dos niños con cortes muy feos. De verdad creo que el hombre que recibe cien golpes queda al borde de la muerte, y con el espíritu quebrado de por vida.

Vio como se trataba a los súbditos de otras naciones:

Laschet ahorcó a dos hombres de Sierra Leona dos días antes de mi llegada (a Wabundu). Eran centinelas de guardia que se durmieron, permitiendo que escapase un jefe nativo prisionero y encadenado. Al día siguiente, Laschet ahorcó a los dos hombres en un arrebato de ira. Eran súbditos británicos, contratados como soldados por el Estado Libre del Congo. Supongo que en tiempos de guerra se les podría ejecutar, fusilándolos tras una corte marcial, pero me parece escandaloso ahorcar sin juicio alguno a un súbdito de otro país.

Acerca de los disturbios generalizados dice:

Son consecuencia natural de la dura y cruel política del Estado, que quiere arrancarle el caucho a este poblado sin pagar nada a cambio. La revolución se propagará. (...) La estación (Isangi) está junto a un gran poblado de un jefe importante de la costa, Kayamba, ahora dedicado a los intereses del Estado, para el que captura esclavos y roba marfil a los nativos del interior. ¿Sabe algo de esto el filantrópico rey de los belgas? Si no lo sabe, debería saberlo.

A medida que se aleja de la zona de guerra y se adentra en la que debería representar la paz, sus comentarios se vuelven más amargos. Se da cuenta de que el naciente mercado del caucho ya está haciendo uso de sus métodos:

Antes se trataba bien a los nativos, pero ahora se envían expediciones en todas direcciones, para obligarlos a recoger caucho y que lo lleven a los puestos. Ikelemba arriba tenemos que recoger cien esclavos, simples niños, capturados en impías guerras con los nativos. (...) No era necesario hacer esto en los viejos tiempos, cuando los blancos no teníamos aquí ejército alguno. Este comercio a la fuerza está despoblando el país. (...) Esta mañana salí del Ecuador a las once en punto, con un cargamento de cien pequeños esclavos, la mayoría niños de siete u ocho años, con algunas niñas entre ellos, todos robados a los nativos. El comisario del distrito es un hombre violento. Cuando hacía los arreglos para llevarme los cien pequeños esclavos, una mujer al cargo de los jóvenes tenía problemas para entender su orden, que él decía en un kabanji muy mal hablado. Saltó sobre ella, la abofeteó y le dio una patada cuando se alejaba. ¡Hablan de filantropía y civilización! No sé dónde están.

Y continúa:

La mayoría de los funcionarios blancos del Congo son contrarios a la política estatal del caucho, pero las leyes la imponen. Por tanto, en todas las estaciones vemos que, en cuanto pueden, los nativos abandonan sus hogares y se pasan al lado francés del río.

A medida que avanza, sus convicciones se vuelven más fuertes:

Por todas partes oigo las mismas noticias sobre el Estado Libre del Congo: caucho y asesinato, esclavitud en su peor forma. Se dice que la mitad de los libérés *muere en el camino. (...) En Europa entendemos que la palabra* libérés *se refiere a esclavos salvados de sus crueles*

dueños. ¡En absoluto es eso! La mayoría de ellos proviene de las guerras que se libran contra los nativos por el marfil y el caucho.

Por todas partes ve evidencias de una completa falta de humanidad:

Hoy he visto en el camino el cadáver de un porteador. No podía haber ninguna duda de que se trataba de un hombre enfermo; sólo era piel y huesos. Deberían proporcionar algún cuidado a los porteadores; ese cruel desprecio por la vida es abominable. (...) Los belgas no dan ningún valor a la vida de los nativos. No es de extrañar que estos odien al Estado.

Finalmente, un poco antes de morir, supo que la práctica de la mutilación era una de las consecuencias más destacables de la política de "mejora moral y material para las razas nativas" prometida en la Conferencia de Berlín:

Clark, que está en el lago Mantumba, comunicó al Sr. Harvey haber visto a soldados del Estado en las cercanías de su estación, luchando y tomando prisioneros; y que él mismo había visto a varios hombres con manojos de manos cortadas con los que indicaban su habilidad personal. ¡Supongo que deben recogerlas para demostrar su éxito! Había manos de hombres y de mujeres, y también de niños pequeños. Los misioneros están tan a merced del Estado que no informan en casa de esas prácticas bárbaras. Ya había oído decir que esas manos se llevaban a las estaciones, y que las había incluso de niños, pero no estaba muy seguro .de la veracidad de esos informes hasta que me llegaron los que le envía Clark a Harvey. Mucho de esto pasa en la estación del Ecuador. Esos métodos no son necesarios. Hace años, en los antiguos y humanos tiempos en que yo trabajé en el distrito del Ecuador sin tener soldados, nunca experimenté problemas para conseguir los hombres que necesitaba. Tampoco las otras estaciones. Entonces ni las estaciones ni los barcos tenían problemas para encontrar hombres o

mano de obra, y tampoco lo tendrían los belgas de utilizar métodos más razonables.

Una frase que vale la pena resaltar es: «Los misioneros están tan a merced del Estado que no informan en casa de esas prácticas bárbaras». Contrariamente a lo que promueven los apologistas del rey Leopoldo —que fueron los misioneros quienes propagaron este asunto—, resulta que estos habían callado y que sólo salió finalmente a la luz gracias al valor y la sinceridad de un puñado de ingleses y norteamericanos.

Acabamos con el testimonio del Sr. Glave, que era un viajero inglés, para pasar al del Sr. Murphy, misionero norteamericano que trabajaba en esa misma época en otra parte del país, la región donde el río Ubangi desemboca en el río Congo. Veamos hasta qué punto coincide su historia, escrita de forma completamente independiente {*Times,* 18 de noviembre de 1895):

He visto cómo se hacían esas cosas y he elevado protesta al Estado en los años 1888, 1889 y 1894, sin recibir nunca satisfacción alguna. He viajado al interior y presenciado el saqueo del Estado en pos de su injusto comercio. Permitan que les cuente un suceso que muestra la forma en que este comercio indigno afecta a la gente. Un día, un cabo del Estado, a cargo de la estación de Solifa, recorría el poblado recogiendo el caucho. Se paró ante una pobre mujer, cuyo marido estaba pescando fuera del poblado, y le preguntó: «¿Dónde está tu marido?». Ella respondió señalando al río. «¿Dónde está el caucho?», preguntó él entonces. «Preparado para entregarlo», respondió ella. Ante lo cuál él dijo: «Mientes». Alzó el ama y le disparó en la cabeza. Poco después volvió el marido y le contaron el asesinato de su esposa. Fue directamente hasta el cabo, llevando consigo el caucho, y le preguntó porqué había matado a su mujer. El pobre hombre alzó entonces su arma y mató al cabo. Los soldados huyeron a la central del Estado, y contaron lo sucedido, con el resultado de que el comisario del distrito envió una fuerza mayor para apoyar la autori-

dad de los soldados; el poblado fue saqueado y quemado, y se mató e hirió a mucha gente.

Y también:

El pasado noviembre (1894) hubo lucha en Bosira porque la gente se negaba a entregar el caucho, y un funcionario del Estado me dijo que habían matado a no menos de ciento ochenta personas. En otro momento de ese mismo mes, unos soldados huyeron de un vapor del Estado, y se decía que habían ido al poblado de Bombumba. El oficial envió un mensaje al jefe de ese poblado pidiéndole que se los entregara. Aquél respondió que no podía hacerlo, pues los fugitivos no habían ido allí. El oficial envió por segunda vez al mensajero con la orden: " Ven al momento, o habrá guerra por la mañana El viejo jefe acudió al día siguiente a ver a los belgas y fue atacado sin provocación. Resultó herido y presenció cómo mataban a su esposa y luego le cortaban la cabeza para quitarle el collar de bronce que llevaba. También mataron a veinticuatro de sus hombres, a todos por motivos tan nimios como los citados. Los nativos del lago Mantumba han vuelto a huir de la crueldad del Estado, y éste envió soldados al mando de un cabo de color para que hablara con ellos y los hiciera volver. Por el camino, las tropas encontraron una canoa con siete de los fugitivos. Les hicieron atracar con algún pretexto insignificante, y los mataron y les cortaron las manos para llevárselas al comisario del distrito. Los de Mantumba se quejaron al misionero de Irebu, y éste fue a comprobar si la historia era cierta. Comprobó que había pasado tal como se lo habían contado, y descubrió que uno de esos siete era una niña que no había muerto. La niña se recuperó y aún vive hoy en día, con el muñón de su brazo sin mano como testigo de tan horrible práctica. Y éstas son sólo unas pocas de las muchas cosas que pasan en un solo distrito.

Estos horrores no eran sólo por el caucho. Gran parte del país es poco apropiada para el caucho, y allí había otros impuestos que se

cobraban con la misma brutalidad. Una aldea debía pagar con comida y un día se retrasó:

Los habitantes del poblado dormían tranquilamente en sus camas cuando oyeron un disparo y salieron a ver qué pasaba. Al ver que los soldados rodeaban el poblado, sólo pensaron en escapar. Hombres, mujeres y niños fueron tiroteados de forma implacable a medida que huían de sus casas. El poblado quedó completamente destruido, y hoy en día sigue en ruinas. El único motivo para esa escaramuza fue que el poblado no había llevado ese día kwanga *(comida) al Estado.*

Finalmente, cl Sr. Murphy dice:

Fd caucho es responsable de la mayoría de los horrores que se perpetran en el Congo. Ha reducido a los nativos a un estado de completa desesperación. Todos los poblados del distrito están obligados a llevar cada domingo una cantidad concreta de comida al cuartel del comisario del distrito. Se recoge a la fuerza, pues los soldados empujan a los hombres a la selva, y si no van los matan, cortándoles la mano derecha, que luego llevan al comisario del distrito como trofeo. A los soldados no les importa a quién matan, y muy a menudo disparan contra pobres mujeres indefensas e inofensivos niños. Esas manos de hombres, mujeres y niños, se colocan en hileras ante el comisario del distrito, que las cuenta para comprobar que los soldados no malgastan cartuchos. El comisario del distrito recibe una comisión de un penique por cada libra de caucho que consigue;por tanto, le interesa conseguir tanto como pueda.

Con esto se corrobora y se amplía todo lo escrito por el Sr. Glave. El sistema acababa de implementarse, y sería más eficiente al cabo de diez o doce años, pero ya daba los primeros frutos notables de la civilización. No puede decirse que las reglas del rey Leopoldo fueran a dejar el país incólume. Hay evidencia sobrada de que los salvajes nativos desconocían este tipo de mutilaciones. Fue algo que se propagó bajo la férula europea.

Tras atender al testimonio de un viajero inglés y al de un misionero norteamericano, pasemos al de un clérigo sueco, el Sr. Sjóblom, tal como se detalla en su libro *The Aborigines' Friend,* publicado en julio de 1897. Cubre la misma época que los otros dos, y se centra en el distrito del Ecuador. Veamos el sistema en todo su apogeo:

Se niegan a recoger caucho. Entonces se declara la guerra y se envían soldados en diferentes direcciones. Se ataca a los nativos en los poblados y cuando estos huyen, intentan esconderse y salvar la vida, los soldados los buscan. Entonces se destruyen sus arrozales y les roban los víveres. Se arrasan sus platanares cuando aún no han dado fruto, prendiendo a menudo fuego a las chozas y, por supuesto, llevándose todo lo que haya de valor. Que yo sepa se han quemado por completo cuarenta y cinco poblados. Y digo por completo porque hay muchos que sólo se han quemado en parte. He pasado por veintiocho poblados abandonados. Los nativos abandonan sus casas para establecerse en el interior. Para alejarse del hombre blanco viajan río abajo, o lo cruzan para entrar en territorio francés. A veces, los nativos se ven obligados apagar una gran indemnización. Los jéfes de tribu suelen pagar con alambre de latón y esclavos, y si no hay esclavos suficientes venden a las esposas. Todo esto me lo contó un funcionario belga. (...) Pondré un ejemplo de un hombre al que vi matar ante mis ojos. Fue en uno de mis viajes al interior, en el que quizá me adentré más de lo que esperaba el comisario del distrito y en el que vi algo que igual él no habría querido que viese. Fue en un poblado llamado Ibera, uno de esos poblados caníbales en los que el hombre blanco nunca ha puesto el pie. Llegué con el crepúsculo, después de que los nativos volvieran de los diferentes sitios a los que iban a buscar caucho. Se agruparon a mi alrededor en gran multitud, curiosos al ver a un hombre blanco. Además, habían oído que les llevaba buenas nuevas, las del Evangelio. Cuando se reunió esa multitud y yo me disponía a predicarles, los centinelas llegaron corriendo para coger a un anciano. Se lo llevaron aparte, y el centinela al cargo vino hasta mí y dijo: «Quiero matar a

este hombre porque se ha pasado el día pescando en el río. No fue a por caucho». Yo le dije: «No tengo autoridad para detenerte, porque no tengo nada que ver con esos impuestos, pero la gente ha venido a escuchar lo que tengo que decirles, y no quiero que lo mates ante mí». Y él contestó: «Muy bien, lo mantendré atado hasta mañana por la mañana, cuando te hayas ido. Lo mataré entonces». Pero unos minutos después el centinela se enfureció y lo mató ante mis ojos. Entonces volvió a cargar el rifle y a apuntar a los demás, que se alejaron como paja arrastrada por el viento. Le dijo a un niño pequeño, de ocho o nueve años, que le cortara la mano al hombre al que había disparado. Éste no estaba muerto del todo y cuando notó el cuchillo intentó apartar la mano. El niño le cortó la mano con cierto esfuerzo y la puso junto a un árbol caído. Algo después echaron la mano al fuego para ahumarla antes de enviarla al comisario del distrito.

Aquí tenemos el sistema en su máxima expresión. Creo que la imagen del niño cortándole la mano al moribundo, acatando órdenes de un monstruo que seguramente lo habría matado de no obedecerle, es de las más diabólicas que puede proporcionarnos el Congo. ¡Bonito ejemplo de la doctrina de Cristo que quería predicar el misionero!

El Sr. Sjóblom parecía al principio incapaz de creer que semejantes actos pudieran cometerse con el conocimiento *y* la aquiescencia de los blancos. Y se aventuró a apelar al comisario del distrito. «Se volvió furioso hacia mí», añade, «y dijo en presencia de los soldados que me expulsaría del poblado si volvía a interferir en esa clase de asuntos».

De hecho, habría sido absurdo que el comisario del distrito interviniera en lo sucedido, cuando esa mano se había cortado para poder presentársela a él. El procedimiento queda explicado en el siguiente pasaje:

Si el caucho no se entregaba en la cantidad requerida, los centinelas atacaban a los nativos. Mataban a algunos y llevaban las manos al comisario del distrito. Y otros nativos se le entregaban como prisio-

ñeros. Al principio llevaban las manos ya ahumadas. Los centinelas, o los chicos que tenían de sirvientes, ponían esas manos en un pequeño horno, y una vez ahumadas las colocaban sobre las cestas con caucho. He visto hacer esto en muchas ocasiones.

Y luego leemos en los últimos informes de los diplomáticos belgas que se proponen continuar la benéfica y civilizadora tarea heredada.

Otro pasaje más del Sr. Sjoblom nos muestra la complicidad de las autoridades belgas, al tiempo que nos revela que la presencia de misioneros solía ser disuasoria a la hora de cometer brutalidades a plena luz. Si, en este caso, vieron todo lo que vieron, ¿cómo serían las cosas en esas grandes extensiones del país donde no había misiones?

A finales de 1895, cuando todos recogían caucho, el comisario del distrito dijo haber insistido a los centinelas para que no mataran a nadie. Pero el 14 de diciembre pasó por nuestra misión un hombre, acompañado de una mujer que portaba una cesta llena de manos. El Sr. y la Sra. Banks me acompañaron al camino, y le dijeron a ese centinela que pusiera las manos en el camino para contarlas. Contamos dieciocho manos diestras ahumadas, y por el tamaño pudimos ver que pertenecían a hombres, mujeres y niños. No entendíamos cómo pudieron haberse cortado esas manos, cuando el comisario del distrito había ordenado que no se matara a más nativos. Descubrí el secreto en mi último viaje. Un lunes por la noche, un centinela que volvía de ver al comisario del distrito, me dijo: «¿ Qué pueden hacer los centinelas? Cuando el comisario del distrito está ante la gente nos dice abiertamente que no matemos más, pero cuando.la gente se va nos dice en privado que si no traemos mucho caucho debemos matar a algunos, pero no llevarle las manos». Dijo que se había encadenado a algunos centinelas por matar a nativos que vivían cerca de una misión, pero creía que el comisario del distrito sólo lo había hecho porque podía saberse que lo había ordenado él. Yo le dije al centinela: «Deberías obedecer la primera orden, y no matar más». Y él me respondió: «Si la gente no está asustada no va a por caucho, y el

comisario del distrito nos castiga con la piel de hipopótamo, o nos encadena, o nos envía a Boma». Y añadió que el comisario del distrito le inducía a ocultar las crueldades mientras le daba permiso para hacerlas, pero que debía hacerlas de modo que pudieran justificarse en caso de saberse durante una investigación. En esa situación, el comisario del distrito podría decir: «pero si dije públicamente que dejasen de matar», y así poder culpar al soldado, librándose de la culpa, aunque la culpa y el castigo fueran suyos, ya que había cometido ese acto terrible para ocultar o confundir a la justicia. Si los centinelas estaban desconcertados por este mensaje, ¿ cómo estarían los nativosi

Dije antes que era más fácil defender a los asesinos caníbales que a quienes trabajan dentro del sistema. Los *capitas* ponen la misma excusa. «No se crea mucho eso», le dijo uno de ellos al misionero. «Nos matan si no les llevamos caucho. El comisario del distrito ha prometido acortarnos el servicio si le llevamos muchas manos. Yo ya le he llevado muchas, y espero acabar pronto mi servicio.»

Todo esto demuestra ampliamente que los comisarios están metidos hasta las cejas en este horrible asunto, pero el Sr. Sjoblom todavía pudo acceder a un nivel superior del escalafón que lleva al palacio de Bruselas. El gobernador general Wahis[JÍ], un hombre que ha tenido un siniestro papel en el país, viajó río arriba con la intención de hacer que el sueco se desdijera, o de intimidarlo en caso de no conseguirlo. Parece ser que lo último que tenía en mente era llegar a la verdad o enderezar lo que estuviera torcido, pues sabía muy bien que lo torcido era básico para el sistema, que así el engranaje iría más despacio, y que entonces el ingeniero jefe de Europa desearía saber qué pasaba con su maquinaria productora de caucho. «Quizá presenciara usted todo lo que ha contado», dijo, «pero no ha probado nada». Y el comi- 26

26. Théophile Wahis (1844-1921), oficial del Ejército belga que fue gobernador general del Congo de 1892 a *1911*. Antes se había ganado la confianza de Leopoldo 11 en México, cuando acompañó a Maximiliano de Austria y a la emperatriz Carlota, hermana del rey belga. (N. de los E.)

sario decía esto mientras apuntaba con un rifle a la cabeza de los testigos para asegurarse de que no pudiera probarse nada. A pesar de eso, el Sr. Sjdblom reunió pruebas y, tras acudir al gobernador, le preguntó si quería escucharlas. «No quiero oír a ningún testigo», le dijo, para añadir luego: «Como continúe reclamando una investigación sobre estos asuntos, lo llevaremos a juicio... Y eso supondrá una condena de cárcel de cinco años».

Ésta es la historia con la que el Sr. Sjóblom implica al gobernador Wahis en la infamia general. «Eso es falso», gritará el apologista congoleño. ¡Qué extraño resulta que laicos y clérigos, suecos, norteamericanos y británicos, se unan para difamar a tan inocente Estado! No hay duda que esos niños malvados se cortan sus propias manos para poder manchar así "la benévola y filantrópica empresa del Congo". Tartufo y Jack el destripador... ¡En la historia del mundo nunca se ha visto una combinación semejante!

Incluyamos otra anécdota acerca del Sr. Wahis, pues pocas veces tenemos a un gobernador del Congo enfrentándose en persona a los resultados de su obra. Cuando el Sr. Sjóblom viajó río abajo, aún tuvo ocasión de informarse de otro ultraje:

El Sr. Banks le dijo al gobernador Wahis que lo había presenciado personalmente, por lo que éste mandó llamar al comandante al cargo, pues el oficial que ordenó el ataque ya estaba en otro lugar, y le preguntó en francés si la historia era cierta. El oficial belga aseguró al Sr. Wahis que así lo era, pero éste, creyendo que el Sr. Banks no sabía francés, dijo: «Quizá lo presenciara usted, pero no tiene testigos de ello». El Sr. Banks respondió: «Oh, siempre puedo llamar al comandante que acaba de decirle que todo es cierto». El Sr. Wahis intentó restar importancia al asunto, cuando, para su gran sorpresa, Banks añadió: «En cualquier caso, y atendiendo a su petición, ya he proporcionado al cónsul británico, que hace poco pasó por aquí, una declaración firmada al respecto». El Sr. Wahis se levantó de su asiento y dijo: «¡Oh, entonces se sabe en toda Europa!». Y por primera vez dijo que se castigaría al comisario del distrito responsable.

No hace falta añadir que el castigo fue una pura farsa.

Todos estos informes, cada uno ampliando el anterior, junto al asesinato del Sr. Stokes, y la iniciativa del Despacito Colonial Británico de prohibir todo reclutamiento para el Congo, tuvieron el efecto de llamar la atención sobre la situación de ese país. Las acusaciones fueron recibidas en parte con negativas, en parte con generalidades sobre moralidad y en parte con falsas reformas. Los señores Van Eetvelde, en Bruselas, y Jules Houdret, en Londres, negaron cosas que luego se demostrarían por completo veraces. Las reformas se concretaron en una teórica Comisión para la Protección de los Nativos, que fue completamente inservible, al igual que todas las supuestas reformas anteriores, y sólo existía de cara a Europa. Nadie sabía mejor que los hombres de Bruselas que ninguna reforma podría cambiar nada, como no fuera la de abolir el sistema en sí, pues era un sistema que producía ultrajes de forma tan lógica y segura como que la escarcha produce hielo. En siguientes capítulos se hablará de los resultados de esa Comisión para la Protección de los Nativos.

V

MÁS CONSECUENCIAS DEL SISTEMA

Uebo interrumpir por un momento la historia de esta larga y funesta sucesión de atrocidades para poder explicar algunos factores nuevos de la situación.

Ya se ha mostrado que el Estado del Congo, incapaz de manejar la totalidad de sus vastos dominios, había subarrendado grandes extensiones de terreno a compañías monopolistas, en completa contradicción con el Artículo V del tratado de Berlín. Hasta el año 1897, eran compañías registradas en Bélgica, con alguna pretensión de alcance internacional. El Estado carecía de un control claro o directo de las mismas. Esto iba a cambiar. Estrechó aún más los lazos que lo unían a esas empresas comerciales, que en su mayoría se disolvieron para reconstruirse bajo la ley congoleña. En la mayor parte de los casos, el Estado les concedía un monopolio a cambio de quedarse con el control de las compañías, llegando hasta el punto de nombrar a todos los gerentes y agentes de la compañía, y obteniendo la mitad de las acciones o los beneficios, algo muy a tener en cuenta cuando hablemos de la compañía a.b.i.r., o de la Kasau, la Katanga, la Anversoise, o cualquier otra, pues en realidad estaremos hablando del Estado, o sea, del rey Leopoldo. Era el dueño de unas compañías, a las que pagaba una comisión del cincuenta por ciento por hacer todo el trabajo. Y, al no pagarse nada por productos o por mano de obra, y ser los beneficios los previstos (entre un cincuenta y un setecientos por cien anuales), todas las partes ganaban con el trato.

Otro nuevo factor fue la finalización, en 1898, del ferrocarril del Alto Congo, que unía Boma con Stanley Pool, sorteando las cataratas. La empresa en sí era beneficiosa y espléndida. Los medios con los que se llevó a cabo, inhumanos y sin escrúpulos. De no tener el mundo civilizado más queja contra el Estado del Congo que la historia de la construcción de su ferrocarril mediante trabajos forzados, tan diferente a la tradicional forma de construir en países tropicales exhibida por otras colonias europeas, seguiría siendo una queja muy grave. Pero eso resulta insignificante al lado de la esclavización de todo un pueblo y de veinte años de masacres ininterrumpidas. Incluimos aquí, a modo de retrato de las condiciones reinantes, un pequeño apunte de D. Edouard Picard, miembro del senado belga, que presenció su construcción:

La cruel impresión que producen los mutilados bosques se acrecienta allí donde, hasta hace poco, estaban los poblados nativos, ocultos y protegidos por el espeso y elevado follaje. Los habitantes han huido de ellos, pese a las palabras de ánimo y las promesas de paz y trato justo. Han quemado sus chozas y grandes montones de cenizas marcan los asentamientos en medio de palmerales abandonados y platanares aplastados. Los terrores que despierta el recuerdo de los inhumanos azotes, las masacres, las violaciones y los secuestros, atormenta sus pobres cerebros y huyen buscando refugio en el seno de la hospitalaria selva, o al otro lado de las fronteras, en el Congo portugués o el francés, todavía a salvo de tantos sufrimientos y temores, lejos de los caminos transitados por los hombres blancos, esos perniciosos intrusos con su cortejo de extraños e inquietantes hábitos.

El panorama era igual de siniestro en el camino por el que las caravanas iban y venían de Stanley Pool.

Nos encontrábamos constantemente con porteadores, aislados o en fila india: negros, negros miserables, llevando por única vestimenta taparrabos horrendamente sucios, cargando en las desnudas o riza-

> *das cabezas arcones, fardos, colmillos de marfil, cestas de caucho o barriles; la mayoría desfallecidos, vencidos por una carga que se hacía más pesada por el cansancio y la escasa alimentación, a base de un puñado de arroz y de sucio pescado seco; lastimosas cariátides ambulantes, bestias de carga con flacas extremidades de mono, rasgos hinchados, ojos redondos y de mirada fija por la tensión de mantener el equilibrio y el sopor del agotamiento. Así iban y venían a millares, organizados en un sistema de transporte humano, requisados por un Estado armado con una irresistible* Force Publique *proporcionada por los jefes de tribu, de los que eran esclavos y que se quedaban su salario; caminaban con rodillas dobladas y estómagos protuberantes, un brazo alzado y el otro apoyado en un largo bastón polvoriento y maloliente, cubiertos de insectos a medida que la enorme procesión subía montañas y cruzaba valles, muriendo en la caminata o, una vez concluida ésta, yendo a sus poblados para morir allí de agotamiento.*

Recordemos que el capitán Lothaire, tras ser declarado inocente del asesinato del Sr. Stokes, fue nombrado director gerente de la Anversoise Trust por el rey Leopoldo. En 1898 llegó al distrito de Mongala, y desde ese momento empezaron a llegar a Europa rumores de ataques nativos y sangrientas represalias, junto con la violencia y los disturbios que es dado esperar cuando una población acostumbrada a la libertad se ve de pronto reducida a la esclavitud. La magnitud de la operación del caucho realizada bajo el salvaje mando del capitán Lothaire puede colegirse por el hecho de que los beneficios de la compañía, que en 1897 fueron de 120.000 francos, aumentaron en 1899 a 3.968.000, una suma que es considerablemente superior al doble del capital de la empresa. El Sr. Mille menciona a un agente belga que enseñaba 2 5.000 cartuchos y decía: «Puedo convertir esto en 25.000 libras de caucho». El capitán Lothaire creía en los mismos métodos comerciales, pues sus enfrentamientos y su producción aumentaron de forma conjunta. Vale la pena masacrar a la cuarta parte de la población si así se empuja a la restante a trabajar de forma frenética e incesante.

Ningún detalle preciso de esos sucesos habría llegado a Europa de no cometer Lothaire el gran error de enfrentarse a sus subordinados. Uno de ellos, llamado Lacroix, envió un comunicado al *Nieuwe Gazet* de Amberes, que, junto con *Le Petit Bleu*, tuvo un papel honorable e independiente en esta época. La Congo Press Bureau, la Oficina de Prensa del Congo, que había acallado a la parte más sobornable de la prensa belga *y* parisina, aún no había alcanzado la eficiencia que luego tendría. Esta carta de Lacroix se publicó el io de abril de 1900, y arrojó una siniestra luz sobre lo que sucedía en el distrito de Mongala. Era una confesión, pero una confesión que implicaba tanto a sus superiores como a él mismo. Contaba cómo su jefe le había ordenado masacrar a todos los nativos de un poblado que se retrasó en su entrega de caucho. Cumplió con la orden, *y* luego su jefe encadenó a sesenta mujeres y permitió que casi todas murieran de hambre porque su poblado —Mummumbula— no había entregado suficiente caucho. «Me van a juzgar», escribió, «por asesinar a ciento cincuenta hombres, por crucificar a mujeres y niños, y por mutilar a muchos hombres y colgar sus restos en la empalizada del poblado». Coincidiendo con esta confesión de Lacroix, *Le Petit Bleu* publicó declaraciones juradas de soldados empleados por la Anversoise Trust, contando que habían asesinado poblados enteros por no entregar bastante caucho. Otro agente, Moray, publicó en *Le Petit Bleu* una confesión de la que extraigo lo siguiente:

Formamos en Ambas una partida de treinta, a las órdenes de Van Eycken, que nos envió a un poblado para comprobar si los nativos estaban recolectando caucho, y en caso contrario matarlos a todos, incluidos hombres, mujeres y niños. Encontramos a los nativos tranquilamente sentados. Les preguntamos qué hacían. No supieron respondernos, así que caímos sobre ellos y los matamos sin compasión. Una hora después se nos unió Van Eycken y le contamos lo hecho. Él respondió: «Muy bien, pero no basta con eso». Y nos ordenó cortarles la cabeza a los hombres y colgarlas de la empalizada del poblado, hacer lo mismo con sus órganos sexuales, e igual con las mujeres y niños pero colgándolos con la forma de la cruz.

Los belgas reaccionaron ante estas recientes revelaciones, demostrando que lo único que impedía a los habitantes de ese país mostrar la misma humanidad que cualquier otra nación civilizada era su ignorancia de lo que sucedía realmente. Aún no son conscientes de todas las villanías que se han cometido en su nombre y, ¡seguramente su reacción será terrible cuando lo descubran! Ya hay algunos muy enterados de lo que sucede. Los señores Vandcrvelde y Lorand han luchado valientemente en su Parlamento. Los funcionarios, encabezados por los señores Liebrichts y De Cuvelier, hicieron las habituales declaraciones imprecisas y las negativas generalizadas. «Ah, pueden estar seguros que arrojaremos luz sobre este asunto, lo aclararemos todo», exclamó el primero. Y hubo luz, y aunque para algunos no fue tanta como era de desear, al menos se juzgó y condenó a algunos de esos canallas. En cualquier otra colonia europea se los habría ahorcado de inmediato como a los viles asesinos que eran, pero en el Congo no se ahorca a los hombres blancos, ni siquiera cuando tienen las manos manchadas con la sangre de cien asesinatos. El único hombre blanco al que se ha ahorcado allí fue el inglés Stokes, y eso por ser un comerciante de la competencia.

Pero hay que remarcar que sólo se castigó a los subordinados. Van Eycken fue declarado inocente; Lacroix fue a la cárcel; Mattheys, otro agente acusado de actos horribles, fue condenado a doce años, lo cual sonó muy bien en su momento, pero lo liberaron al cabo de tres. Al sentenciar a este hombre, el juez empleó las palabras: «Dado que es justo tener en cuenta el ejemplo que le dieron sus superiores al no mostrar respeto por las vidas o los derechos de los nativos». Son palabras valientes, pero ¡qué indefensa queda la justicia cuando pueden decirse palabras así, sin que produzcan resultado alguno! Por supuesto, se referían al capitán Lothaire que, mientras tanto, había huido a Matadi en un vapor, escapando desde allí a Europa. Su huida era conocida por todos, pero ¿quién iba a atreverse a ponerle la mano encima al favorito del rey? Desde entonces, Lothaire ha vuelto al Congo en varias ocasiones, pero la justicia ha permanecido con los ojos vendados en todo lo que a este hombre se refiere.

Hay un incidente en la historia de este juicio que merece resaltarse. Moray, cuyo testimonio habría sido de gran importancia, fue encontrado muerto en su cama antes de iniciarse el proceso. En la historia congoleña hay varios sucesos así. El comandante Dooms, tras amenazar con descubrir ante Europa las fechorías del teniente Massard, fue encontrado poco después misteriosamente ahogado tras un encuentro con un hipopótamo. El capitán Baccari, que volvió furioso de una inspección del Estado, declaró con vehemencia haber sido envenenado. Mucho de lo que sucede en ese Estado pertenece al siglo xvi, y no sólo en la forma en que se trata a los nativos.

Antes de dejar atrás estas revelaciones, junto al inevitable estallido de ingenuidad de la prensa belga, vale la pena transcribir la siguiente declaración de un oficial que había regresado del Congo, cuya entrevista apareció en el *Nieuwe Gazet* de Amberes (io de abril de 1900). Dice:

Cuando se me ordenó establecer un fuerte, se me entregaron soldados nativos y una cantidad prodigiosa de munición. Mi jefe me dio las siguientes instrucciones: «¡Aplaste todos los obstáculos!». Obedecí y pasé mi distrito a fuego y espada. Había salido de Amberes creyendo que me limitaría a recolectar caucho. Grande fue mi estupefacción al conocer la verdad.

Estas palabras, junto a la ya citada carta del teniente Tilkens, arrojan alguna luz sobre la posición del agente.

De hecho, algo debe decirse en favor de estos desafortunados hombres, pues es más horrible ser inducido al crimen que soportarlo. ¡Examinen si no la secuencia de acontecimientos! El hombre ve un anuncio ofreciendo un puesto comercial en los trópicos, y se presenta en las oficinas. Se le dice que tendrá un salario de unas setenta y cinco libras anuales, con gratificaciones según resultados. No sabe nada del país o de las condiciones de trabajo, y acepta. Entonces le preguntan si tiene dinero. No lo tiene. Se le adelanta un centenar de libras para gastos y ropa, que se compromete a devolver. Viaja al Congo y descubre la terrible naturaleza de la tarea que le espera: cometer crímenes

para obtener resultados. ¿No puede dimitir? «Así es», le dicen las autoridades, «pero no podrá irse mientras no pague su deuda con trabajo». No puede huir río abajo, porque el Gobierno controla todos los vapores. ¿Qué puede hacer entonces? Algo que suelen hacer con mucha frecuencia es volarse la tapa de los sesos. Las estadísticas de suicidio son más elevadas que en cualquier otro trabajo del mundo. Pero, supongamos que asume otra postura: «Muy bien, me quedaré ya que me obligan, pero delataré estas fechorías a Europa». ¿Qué sucede entonces? La rutina es sencilla. Se le acusa oficialmente de maltratar a los nativos. Los maltratos de cualquier tipo siempre se llevan a juicio, y no resulta difícil probar con la ayuda de los centinelas que el agente es responsable de algo que no casa con la ley escrita, aunque sea la costumbre aceptada. Es llevado a Boma, juzgado y condenado. Por eso, en la prisión de Boma se encuentra tanto a los mejores hombres como a los peores, hombres cuyas ideas son demasiado humanas para las autoridades, junto a hombres cuyos crímenes ni siquiera la administración congolesa puede pasar por alto. Que se cuide mucho quien busque servir en ese siniestro país, pues las únicas salidas que le esperan son el suicidio, la prisión de Boma o cometer actos tales que envenenarán por siempre su memoria.

Ésta es la clase de circulares oficiales que reciben a miles los agentes. Ésta en concreto proviene del comisionado del distrito de Welle:

> *Le concedo* carte blanche *para procurarse 4.000 kilos de caucho al mes. Tiene dos meses para hacer trabajar a los suyos. Emplee primero la amabilidad, pero emplee la fuerza de las armas si persisten en resistirse a la demandas del Estado.*

Y ese Estado se formó para la "mejora moral y material de los nativos".

Ya que hablamos de los juicios de Boma, resumiré brevemente el caso Caudron, que tuvo lugar en 1904. Fue notable por establecer judicialmente lo que siempre había estado muy claro: la complicidad entre el Estado y los criminales. Caudron era un hombre al que acu-

saban de 120 asesinatos a sangre fría. De hecho, era un agente eficiente y concienzudo de la Anvcrsoise, la misma compañía cuyas sangrientas acciones alcanzaron tanta altura cuando el gerente Lothaire enseñó a los nativos lo que un ministro del Parlamento belga describió como ley cristiana en acción. Caudron había trabajado mucho por el bien de la compañía, y mucho por su propio bien, pues se llevaba una comisión del tres por ciento sobre el caucho. Es difícil explicar por qué lo eligieron a él de entre todos sus compañeros asesinos, pero fue así, y acabó en Boma con una condena de veinte años. Apeló, y se le redujo a quince años, que la experiencia nos ha mostrado que en la práctica no pasan de dos o tres. Pero lo interesante de su juicio estriba en que basó su apelación en que el Gobierno estaba al tanto de las incursiones asesinas y que en ellas había empleado a soldados gubernamentales. Los detalles que sacó el juicio a la luz fueron:

1. La existencia de un sistema organizado de opresión, saqueo y masacre, para aumentar la producción de caucho en beneficio de una "compañía" que sólo era una fachada del propio Gobierno.

2. Que las autoridades locales dependientes del Gobierno estaban al tanto y participaban del sistema.

3. Que los funcionarios locales del Gobierno participaban de esos ataques, y que en ellos se empleaba regularmente a tropas del Gobierno.

4. Que la judicatura es impotente a la hora de adjudicar la verdadera responsabilidad a las cabezas adecuadas.

5. Que, por tanto, esas atrocidades continuarán cometiéndose mientras no se extirpe el sistema en sí.

El abogado de Caudron solicitó documentos oficiales que demostrasen la cadena de responsabilidades, pero el presidente del tribunal de apelaciones rechazó la petición, sabiendo tan bien como nosotros, que eso sólo podía conducir al mismo trono.

Cabría preguntarse cómo es que llegaron a Europa los detalles de este juicio, cuando tan rara vez se filtra algo de los tribunales de Boma. La razón está en que allí vivía un súbdito británico de color

llamado Shanu[27], que procuró acudir día tras día al tribunal para mantener un registro del procedimiento, que luego despachaba a Europa. Es interesante lo que sucedió a continuación, pues se boicoteó el negocio de ese hombre, que era muy grande, y él lo perdió todo, desesperándose en su desgracia y acabando por quitarse la vida. Fue otro mártir de la causa congoleña.

27. Hezekiah Andrew Shanu era un africano educado en Europa y propietario de un importante negocio en el Congo. Llegó a recibir, en Bélgica, una medalla por sus servicios al Estado del Congo, pero se convirtió en disidente y proporcionó información sobre las atrocidades cometidas en el país, primero a Roger Casement, y luego a E.D. Morel. Cuando las autoridades del Congo se enteraron, no lo detuvieron para no provocar un conflicto internacional —ya que era súbdito británico— pero lo persiguieron sin tregua y lo arruinaron, hasta que se suicidó en 7905. (N. de los E.)

VI
VOCES DESDE LAS TINIEBLAS

Volveré ahora sobre los testigos del espeluznante trato a los nativos. El reverendo Joseph Clark era un misionero norteamericano que vivía en Ikoko, dentro del Dominio de la Corona, la reserva privada del propio rey Leopoldo. Estas cartas cubren el período de tiempo entre los años 1893 y 1899.

Así era Ikoko, a su llegada en 1893:

Irebu tiene unos dos mil habitantes. Ikoko al menos cuatro mil, y hay otros poblados cerca, algunos tan grandes como Irebu, y dos seguramente tan grandes como Ikoko. Los habitantes son apuestos, valientes y activos.

En 1903, sólo quedaban seiscientos habitantes.

En 1894, Ikoko empezó a sentir los efectos de la “mejora moral y material”. El 30 de mayo de ese año, Clark escribe:

Debido a problemas con el Estado, los habitantes de Irebu han huido, abandonando sus casas. Ayer, los soldados mataron de un disparo a un hombre enfermo que no intentaba huir, así como a otras personas, pues los soldados (nativos) del Estado hacen lo que quieren en ausencia del hombre blanco.

En noviembre de 1894:

Los soldados han matado en Ikoko a gran número de personas, y la mayoría de los habitantes que quedaban huyeron a la selva.

Ese mismo mes se quejó oficialmente al comisario Fievez:

Si no viene usted pronto y pone fin a la presente situación, los poblados acabarán vacíos. (...) Le encarezco que nos ayude a restablecer la paz en el lago. (...) Es muy duro ver los cadáveres en el arroyo y en la playa y saber por qué los mataron. (...) Las personas viven a la intemperie, como bestias salvajes sin refugio o comida adecuada, y temen encender fogatas. Muchos han muerto así. Una mujer huyó con tres hijos, y los tres murieron en la selva, volviendo luego la mujer hecha una piltrafa para morir poco después por el hambre y el frío. La conocíamos todos. Tenía yo en 1894 la esperanza de exponer todos estos hechos ante el rey Leopoldo, pues estaba seguro de que no sabía nada de las horrendas condiciones en que se cobra el llamado "impuesto del caucho".

El 28 de noviembre, escribe:

Los soldados del Estado trajeron siete manos, e informaron haber matado a los hombres cuando huían al lado francés, etc.

Hemos descubierto que todo lo que dijeron los soldados era falso, y que lo cierto era lo declarado por los nativos. Sólo hemos podido encontrar seis cuerpos; el séptimo había caído al agua. Al cabo de uno o dos días supimos de un octavo cuerpo que había flotado hasta el muelle que hay más arriba. Pertenecía a una mujer, arrojada o caída al agua después de ser tiroteada.

El 4 de diciembre dice:

Hace un año pasamos o visitamos los siguientes poblados, de aquí a Ikoko:

	Población aproximada
Lobwaka	2JO
Boboko	2JO
Bosungu	zoo
Ikenze	zJO
Bokaka	2 00
Mosenge	NO
Ituta	So
Ngero	2.000
Total	J.lSo

Place una semana hice el mismo recorrido, y sólo quedaba gente en Ngero, donde encontramos diez personas. En Ikoko apenas hay doce personas aparte de las empleadas por Frank. Y más allá de Ikoko sucede lo mismo.

El 12 de abril de 1894, escribe:

Lamento decir que sigue habiendo conflictos sobre el caucho. Todas las semanas nos llega noticia de alguna pelea, e incluso en nuestra aldea hay frecuentes "escaramuzas" con soldados armados e indisciplinados. (...) Los últimos doce meses se han cobrado más vidas que tres o cinco años de superstición y guerras nativas. Los nativos hacen esta comparación entre ellos. (...) Resulta increíble y espantoso pensar que estos salvajes armados con rifles cazan y matan libremente a la gente que no tiene caucho que vender al Estado a cambio de casi nada, y hiela la sangre en las venas verlos volver con las manos cortadas de sus víctimas como prueba de "valentía", y encontrar entre ellas manos de niños pequeños.

Lo siguiente se escribió el 3 de mayo de 1895:

La guerra por el caucho. El Estado pide a los nativos que recojan el caucho y lo vendan a sus agentes a un precio muy bajo. A los nativos

no les gusta eso. Es un trabajo muy duro por una paga muy escasa, y tienen que internarse en la selva lejos de sus casas, donde no se sienten a salvo, y siempre hay peleas entre ellos. (...) El caucho de este distrito ha costado centenares de vidas, y las escenas que he presenciado, viéndome incapaz de ayudar a los oprimidos, bastan para que desee estar muerto. Los soldados, que también son salvajes a su vez, algunos hasta caníbales, están entrenados para usar rifles y, en muchos casos, se envían sin supervisores blancos y hacen lo que les apetece. Cuando llegan a un poblado, ninguna propiedad o esposa está a salvo, y cuando guerrean son como diablos.

Imagínenlos volviendo de combatir a algunos "rebeldes"; en la proa de la canoa hay una pértiga de la que cuelga un fardo. (...) Son las manos (manos diestras) de dieciséis guerreros que han matado. "Guerreros". ¿Acaso no hay entre ellas manos de muchachas y de niños pequeños (niños o niñas)? Yo las he visto. He visto hasta dónde se cortaron esos trofeos, cuando su pobre corazón aún latía con fuerza suficiente como para propulsar a una distancia de hasta metro y medio la sangre de las arterias cortadas.

Una vez trajeron a un bebé; habían cogido prisionera a su madre, y arrojaron al infante al agua para que se ahogara ante sus ojos. Los soldados nos dijeron con toda frialdad a mi esposa y a mí que su hombre blanco no quería que se le llevaran bebés. Se llevaron a las mujeres a rastras y dejaron al niño con nosotros, pero enviamos al bebé con su madre y dijimos que informaríamos de eso al jefe de la estación. Lo hicimos así, pero no se castigó a los hombres. Ante mí dijeron que le darían cincuenta latigazos al principal culpable, pero oí como la misma boca enviaba un mensaje diciendo que no se le azotase.

Comparemos esto con los siguientes extractos del *Bulletin Officiel* del rey Leopoldo, referido a esa misma parte del país:

La explotación de las plantas de caucho en este distrito se llevó a cabo hace apenas tres años por el Sr. Fievez. Los resultados que obtuvo siguen sin igualarse. El distrito producía en 1895 ^{m}*ds de 650 tone-*

ladas de caucho, compradas (sic)*por 2 '/¿ peniques (precio europeo), y vendidas en Amheres por 5 chelines con 5 peniques el kiloT*

Un boletín posterior añadía:

Este desarrollo del orden general se combina con una mejora inevitable de las condiciones de vida de los nativos allí donde entran en contacto con los europeos...

De hecho, ése es uno de los objetivos de la política general del Estado: promover la regeneración de la raza, insuflándoles un concepto más elevado de la necesidad del trabajo.

En verdad no conozco nada en toda la historia que pueda rivalizar con documentos como estos, ni piratas ni bandidos se sumieron nunca en esc odioso y último abismo que es la hipocresía. Son únicos, colosales en su horror, y colosales también en su afrenta.

Unas anécdotas más del digno Sr. Clark. Esto pertenece a una carta enviada al jefe de distrito Mueller:

Hay un asunto referente a los centinelas de Nkake del que quiero informarle. Recordará que hace un tiempo cogieron once canoas y mataron a algunos habitantes de Ikoko. En prueba de ello, le llevaron a usted unas manos, tres de las cuales eran de niños pequeños. Oímos decir a uno de los remeros que uno de los niños no estaba muerto cuando le cortaron la mano, pero no creí esa historia. Tres días después nos dijeron que el niño seguía con vida, perdido en la selva. Envié a cuatro de mis hombres a buscarlo, y me trajeron a una niña pequeña a la que le habían cortado la mano derecha y abandonado para que muriera. La niña no tenía otra herida. Dado que iba a ver al Dr. Reusens por mi mala salud, le llevé a la niña, y él le cortó el brazo y se lo curó y parece que vivirá. Creo que tan espantosa crueldad debería tener castigo.

28. Una libra tiene veinte chelines, un chelín doce peniques. Y una libra de 1900 equivaldría a unas cincuenta actuales. (N. del T.)

El Sr. Clark seguía aferrándose a la esperanza de que el rey Leopoldo no conociera las consecuencias de su propio sistema. El 25 de marzo de 1896 escribió:

Este tráfico de caucho está manchado de sangre y si los nativos se alzaran y exterminaran a todos los blancos del Alto Congo, seguiría quedando una terrible cuenta a su favor. ¿No podrá algún norteamericano influyente ver al rey de los belgas y hacerle saber lo que se hace en su nombre ? El lago está en la reserva del rey —no se permite el paso a los comerciantes—y se ha matado a centenares de hombres, mujeres y niños para recolectar el caucho que se le envía.

Finalmente, los nativos, acosados hasta no poder soportar más, se alzaron contra sus opresores. ¿Y quién podría dejar de alegrarse de que tuvieran algún éxito? Lo siguiente está sacado de un libro de cartas[29] cuya primera fecha es el 29 de enero de 1897.

El alzamiento de los nativos tuvo finalmente lugar cuando los centinelas robaron y maltrataron a un jefe importante. Delante de mí, presentó su queja ante el Sr. Mueller, informando de la requisa de sus esposas y bienes y de la violencia sufrida por su persona a manos de los soldados estacionados en su aldea. Vi como el Sr. Mueller lo echaba a patadas de su porche. Cuarenta y ocho horas después no quedaban centinelas o seguidores suyos en el poblado de ese jefe, siendo todos asesinados y mutilados. Poco después mataron a Mueller, junto a otro oficial blanco y a muchos soldados, y empezó la revuelta.

Ésta es una parte de su testimonio, una parte muy pequeña de la narración proporcionada por el Sr. Clark. No olvidemos que procede de una larga serie de cartas escritas a diferentes personas a lo largo de

29. Por libro de cartas se refiere al cuaderno donde se copiaba el contenido de las cartas que se enviaban. (N. del T.)

los años. Sería posible creer inventado un único comentario, pero ni siquiera los más ingeniosos apologistas de los métodos congoleños podrían explicar la falsedad de todo el libro de cartas.

Con esto acabamos con el norteamericano Sr. Clark, para concentrarnos en el testimonio del inglés Sr. Scrivener, que cubre aproximadamente la misma época y lugar. Pero, para evitar que el punto de vista parezca demasiado anglosajón, incluyamos antes un pasaje de los viajes del francés León Berthier, cuyo diario fue publicado en 1902 por el Instituto Colonial de Marsella:

> *La estación belga de Imesse está bien construida. El jefe del puesto está ausente. Ha ido a castigar al poblado de M'Batchi, culpable de retrasarse en el pago del impuesto del caucho. (...) Una canoa llena de soldados del Estado del Congo vuelve de saquear M'Batchi. (...) Treinta muertos, cincuenta heridos. (...) Llegué a las tres en punto a M'Batchi, escenario del sangriento castigo del jefe del puesto de Imesse. ¡Pobre aldea! Los restos de miserables chozas. (...) Uno se aleja de esas escenas de desolación humillado y apenado, rebosando sentimientos indescriptibles.*

Para poder mostrar la continuidad del horror congoleño en toda su duración (algo que es la vergüenza de las grandes potencias, que lo consintieron con su silencio), he incluido los testimonios de forma ordenada. Los señores Clave, Murphy y Sjóblom cubrieron el período de 1894 a 1897; el Sr. Clark nos llevó hasta 1900; los tribunales de justicia de Boma nos revelaron las fechorías entre 1901 y 1904. Ahora recurrimos a la experiencia vivida por el reverendo Albert E. Scrivener, un misionero inglés que, durante julio, agosto y septiembre de aquel año, recorrió parte del Dominio de la Corona, esa región que se asignó el propio rey Leopoldo, y donde el Sr. Clark vivió tantos años de pesadilla. Veremos hasta dónde se corroboran los testimonios independientes del norteamericano y del inglés, el primero extraído de una sucesión de cartas, el segundo de un diario.

Desperté a las seis de la mañana para descubrir que aún llovía. No paró hasta las nueve, y conseguimos partir a las once. El día anterior se había acabado el pan de mandioca, así que se cocinó algo de arroz, pero la multitud que dejaba el pequeño poblado seguía hambrienta. Intenté descubrir algo sobre ellos. Dijeron ser fugitivos de un distrito situado a poca distancia, donde se recogía el caucho. Nos contaron historias terribles de asesinatos y de muertes por hambre, y al oírlas nos preguntamos cómo era posible que hombres tan maltratados pudiesen seguir viviendo sin tomar represalias. Los niños y niñas iban desnudos, y les regalé una pieza de percal, para su maravilla.

(...) Cuatro horas y media de viaje nos llevaron a un lugar llamado Sa... Por el camino pasamos por dos aldeas donde había más gente que la que hemos visto en días. Debía haber ciento veinte habitantes. Cerca de la estación había otro poblado pequeño. Decidimos pasar allí el resto del día. Llegaron tres jefes con todos los miembros adultos de su aldea y en total no llegaban a los trescientos. ¡ Y no hace ni seis o siete años que había aquí al menos tres mil! Escuchar sus historias de crueldad y derramamiento de sangre te encogía el corazón. Y es todo tan absurdo. Exterminar a los habitantes de forma tan completa como se ha hecho en este distrito, y todo porque no entregaban la suficiente cantidad de caucho para satisfacer al hombre blanco... para encontrarse ahora, como consecuencia inevitable, con un país vacío y una producción muy reducida de caucho.

Finalmente, el Sr. Scrivener llegó a las proximidades de una "gran estación del Estado". Fue recibido con hospitalidad, y tuvo muchas charlas con su anfitrión, que parecía ser un hombre decente que hacía lo que podía en circunstancias muy difíciles. Su predecesor había causado un caos incalculable en la región, y el se esforzaba por cumplir con los deberes asignados (que consistían, como era habitual, en conseguir todo el caucho posible) con toda la humanidad que le permitía la naturaleza de la empresa. No hay duda de que hacía lo posible, pues era alguien a quien el sistema aún no había rebajado a su nivel.

Debía ser uno de los pocos que había, y uno no puede dejar de preguntarse cuánto escasearían, dada la naturaleza de sus ataduras y la indefensión en que se ponía al funcionario que no satisfacía plenamente los deseos de sus superiores. Sólo había conseguido meterse en problemas con el jefe del distrito. Mostró al Sr. Scrivener una carta de este último, donde le reprochaba no usar medios más vigorosos, diciéndole que hablase menos y disparara más, y reprendiéndolo por no matar a más de un hombre en un distrito que era problemático.

Mientras el Sr. Scrivener estuvo en esa estación, bajo el régimen de un hombre que se esforzaba por ser todo lo humano que le permitían las órdenes, tuvo oportunidad de presenciar el proceso por el que el Dominio de la Corona obtenía sus ingresos. Nos dice:

Todo funcionaba de forma militar, pero, hasta donde yo podía ver, el caucho era la única y sola razón de todo. Era el tema de todas las conversaciones, y resultaba evidente que la única forma de complacer a los superiores era aumentando la producción de algún modo. Vi llegar a algunos hombres, y la mirada asustada de sus rostros hablaba con demasiada elocuencia de lo espantosamente mal que lo habían pasado. Cada hombre traía una pequeña cesta que contenía, pongamos, dos o tres kilos de caucho. Las vaciaron en una cesta mayor que se pesó y, tras considerarse suficiente, cada hombre recibió un puñado de sal gruesa y algunos de los jefes dos metro de percal. (...) He oído a los hombres blancos y a los soldados contar historias de lo más truculento. El anterior hombre blanco (cada vez que pienso en él, me avergüenza mi color de piel) se paraba en la puerta del almacén para recibir el caucho de los pobres y temblorosos desdichados que, en algunos casos, tras semanas de privaciones en la selva, se aventuraban a llegar con lo que habían conseguido recolectar. Un hombre trajo menos de la cantidad debida, y el blanco lo mató allí mismo en un arrebato de furia, cogiendo el rifle de uno de los guardias. Rara vez traían menos de lo debido, pero siempre mataba así a uno o dos ante la puerta del almacén «para que los supervivientes traigan más la próxima vez». A los hombres que intentan abando-

nar el país pero son atrapados, se les trae a la estación y se colocan uno detrás de otro, para matarlos con la bala de un rifle Alhini. «Es una lástima desperdiciar cartuchos en semejantes miserables.» Sólo se mantienen abiertos los caminos a y desde las diferentes estaciones, y hay grandes zonas de la región abandonadas a las bestias salvajes. El propio hombre blanco me dijo que se podía caminar durante cinco días en la misma dirección sin ver un solo poblado o ser humano. ¡ Y eso donde antes había una gran tribu!

(...) A medida que llegaban uno a uno los parientes vivos de mis hombres se sucedían escenas conmovedoras. No había cabezas gachas y sollozos, sino un despliegue de alegría sincera y lágrimas derramadas a medida que se contaban unos a otros quiénes habían muerto. ¡Cómo se estrechaban las manos y chasqueaban los dedos! ¡Qué expresiones de sorpresa, tapándose con la palma de la mano la boca muy abierta para hacer más aparente su asombro! (...) En lo que a la estación del Estado se refiere, está en muy malas condiciones. (...) En tres de los laterales del normalmente enorme cuadrángulo hay abundantes señales de que hubo una gran población, pero sólo encontramos tres poblados, más grandes que los vistos hasta entonces, sí, pero tristemente menguados respecto a lo que habían sido. (...) No tardamos en hablar y, sin necesidad de animarlos, los nativos empezaron a contarme las historias a las que ya tanto me había acostumbrado. Vivían en paz y tranquilidad cuando los hombres blancos llegaron por el lago con todo tipo de peticiones para que hicieran esto y aquello, y pensaron que eso significaba la esclavitud, así que intentaron alejar a los hombres blancos de sus tierras, pero sin resultado. Los rifles eran demasiado poderosos, así que se sometieron e intentaron vivir lo mejor posible en esas nuevas circunstancias. Primero llegó la orden de construir casas para los soldados, y eso se hizo sin quejas. Luego hubo que alimentar a los soldados y a los hombres y mujeres —parásitos todos ellos— que los acompañaban. Después les dijeron que les llevaran caucho. Eso era nuevo para ellos. Había caucho en el bosque, a varios días de distancia de sus hogares, pero no sabían que pudiera tener algún valor. Se ofreció una peque-

ña recompensa y corrieron a por el cancho. « Qué raros son los blancos que nos dan telas y cuentas a cambio de la savia de un árbol silvestre.» Se regocijaron con lo que creyeron su buena fortuna, pero la recompensa fue reduciéndose hasta que al final les pedían caucho a cambio de nada. Intentaron oponerse, pero, para su sorpresa, los soldados dispararon contra algunos de ellos, y a los que quedaban en pie se les dijo, con muchos insultos y golpes, que fueran a por más caucho o matarían a más personas. Aterrados, se pusieron a preparar la comida para las dos semanas fuera del poblado que implicaba la recolecta. Los soldados los descubrieron todavía en el poblado. «¿Cómo? ¿Aún seguís aquí?» ¡Bang! ¡Bang! ¡Bang! Y algunos cayeron muertos entre sus esposas y conciudadanos. Grande fue su dolor y quisieron preparar a los muertos para su entierro, pero no se les permitió. Todos debían salir ya para la selva. ¿Sin comida? Sí, sin comida. Y los pobres diablos tuvieron que irse sin ni siquiera maderos para hacer fogatas. Muchos murieron de hambre y de frío, y aún muchos más por los rifles de los feroces soldados de la estación. Pese a todos sus esfuerzos, la cantidad de caucho recolectada era cada vez menor y cada vez mataban a más y más hombres.

Me mostraron la zona y me señalaron dónde habían estado los poblados de los antiguos jefes. Un cálculo aproximado arroja el resultado de que, siete años antes, la población dentro y fuera de la estación sería de unas dos mil personas en un radio de, pongamos, cuatrocientos metros. En este momento, apenas podría reunirse a más de doscientas personas, y hay tanto dolor y tristeza en ellos que su número disminuye con rapidez. (...) Había muchos huesos y cráneos humanos, a veces esqueletos completos, esparcidos por la hierba a pocos metros de la cabaña que yo ocupaba. Conté treinta y seis cráneos y vi muchos grupos de huesos sin su calavera. Llamé a uno de los hombres y le pregunté qué era eso. « Cuando empezó lo del caucho», dijo, «los soldados mataron a tantos que nos cansamos de enterrarlos, y muy a menudo no nos permitían hacerlo, así que arrastrábamos los cuerpos hasta la hierba y los dejábamos allí. Hay cientos de ellos por los alrededores, por si quieres verlos». Pero ya había

visto más que suficiente, y tenía el estómago revuelto por las historias que me habían contado hombres y mujeres acerca de los espantosos tiempos que habían vivido. Las atrocidades búlgaras se considerarían suaves al lado de lo que se ha hecho aquí.

(...) Con el tiempo, llegamos a Ibali. Apenas quedaba una casa entera en pie. (...) ¿A qué venía semejante ruina? El comandante estaba fuera en un viaje que probablemente no duraría menos de tres meses, el subteniente se había ido en otra dirección en una expedición punitiva. En otras palabras, habían descuidado la estación, pero no la consecución de caucho. Estuve allí dos días y una de las cosas que más me impresionó fue la recolecta de caucho. Vi largas hileras de hombres llegando, igual que en Mbongo, con sus cestitas bajo el brazo; vi cómo les pagaban con una lata llena de sal, y los dos metros de percal que se entregaba a los jefes; vi su temblorosa timidez y mucho más aún; lo que prueba el estado de terror en el que viven y la virtual esclavitud a la que están sometidos.

(...) Con esto concluye mi viaje al lago. He aumentado mi conocimiento del país, así como, ¡ay!, mi conocimiento de los espantosos actos que cometen los hombres en su enloquecida carrera para hacerse ricos. Por lo que sé, soy el primer hombre blanco que ha entrado en el Domaine Privé *del rey, aparte de los empleados del Estado. Es de esperar que esto despierte enfados en algunos círculos, pero es inevitable.*

Con esto concluimos con el Sr. Scrivener. Pero quizá el lector crea en la existencia de un complot misionero para difamar al Estado Libre. Veamos entonces lo que dicen algunos viajeros, como el Sr. Grogan, en su libro *Cape to Cairo* [De El Cabo a El Cairo]:

La gente está aterrorizada y vive en pantanos (de la frontera británica). Los belgas cruzaron la frontera, llegaron hasta el valle, mataron a gran número de nativos, todos súbditos británicos, espantaron a las muchachas y al ganado y llegaron incluso a atar y quemar a las ancianas. No hago estas afirmaciones sin haberme informado antes a fondo. Comenté la ausencia de mujeres y esa fue la razón que se me

dio. Sólo tras muchas preguntas me aseguraron los nativos que había hombres blancos presentes cuando se quemaba a las ancianas. (...) Hasta me describieron el aspecto personal de los oficiales blancos que acompañaban a las tropas. (...) Ese poblado desdichado acudió a mí para preguntarme por qué los habían abandonado los británicos.

Más adelante, dice:

Todos los poblados han sido quemados hasta los cimientos y, cuando me alejaba de esa región, vi esqueletos, esqueletos por todas partes. ¡Y en qué posturas! ¡Qué historias de terror contaban!

Concluimos con unas palabras de otro testigo, D. Herbert Frost:

El poder que tiene un soldado armado entre ese pueblo esclavizado es completamente primordial. Cada orden, deseo o antojo del soldado debe ser obedecido y aplaudido por jefes o por niños. Ante una orden suya, teniendo el rifle preparado, un hombre... ultrajaría a su propia hermana, entregaría la esposa que más ama a su perseguidor, diría o haría lo que fuera. Para salvar la vida, claro está. Los males y aflicciones de la raza esclavizada por el rey Leopoldo no disminuyen, pues sus comisarios y agentes han creado y mantienen un diabólico sistema inimaginable para sus víctimas.

¿Les parece todo esto horrible? Pero, aún así, ¿no resulta todavía más horrible una frase como la siguiente?:

Nuestro único objetivo, no me canso de repetirlo, es la regeneración moral y material, y hay que promoverla en una población cuya degeneración heredada es muy difícil de medir. Los muchos horrores y atrocidades que suponen una desgracia para la humanidad van desapareciendo poco apoco gracias a nuestra intervención.

Habla el rey Leopoldo.

VII
EL INFORME DEL CÓNSUL CASEMENT

Hasta ahora, todos los informes publicados acerca de las negras fechorías del rey Leopoldo y sus hombres provenían de individuos particulares, a excepción de un cauto documento del cónsul Pickersgill, fechado en 1898. Sin duda habría otros informes oficiales, pero el Gobierno los retenía. En 1904 se abandonó esta política de reserva, y el histórico informe del cónsul Roger Casement confirmó, y en cierto modo amplió, todo lo que ya había llegado a Europa mediante otras fuentes.

No está fuera de lugar dedicar alguna que otra palabra a la personalidad y las calificaciones del Sr. Casement, dado que ambas fueron atacadas por detractores belgas. Es un funcionario público veterano y experimentado que ha tenido excepcionales oportunidades para conocer África y sus nativos. Entró en el servicio consular en 1892, sirviendo en Nigeria hasta 1895, y en Bahía Delagoa’[0] hasta 1898, cuando fue finalmente transferido al Congo. Personalmente, es hombre de gran carácter, sincero, generoso, profundamente respetado por todos los que lo conocen. Su experiencia, relativa a los distritos del Dominio de la Corona durante el año 1903, abarca sesenta y dos páginas que pueden leerse en su totalidad en el Libro Blanco *(White Book, África.* Núm. 1, i904)[51]. No me disculparé por la longitud de los

30. La actual Bahía Maputo, en Mozambique. (N. del T.)
31. Un Libro Blanco es un informe oficial del gobierno, que suele encuadernarse con tapas blancas. (N. del T.)

extractos, pues esta primera declaración oficial es un documento histórico, cuya publicación fue el primer paso del desfile de acontecimientos que seguramente acabarán por arrebatar el Estado del Congo de esas manos que han probado ser tan indignas, proporcionándole las condiciones necesarias para que deje de ser una desgracia para la civilización europea. Antes de empezar conviene recalcar que el Sr. Scrivener estuvo presente en algunas de sus conversaciones con nativos, y que corrobora el testimonio del cónsul.

El informe del Sr. Casement nos muestra al principio lo dispuesto que está a alabar allí donde sea posible alabar, y a decir todo lo que pueda decirse en favor de la Administración. Habla de «una intervención europea muy enérgica», y añade que «nadie que conociera la región del Alto Congo con anterioridad podría dudar de que buena parte de esta intervención fuese necesaria». «Unas estaciones admirablemente construidas y mantenidas reciben al viajero en muchos lugares.» «Eloy la línea férrea funciona con gran eficiencia.» Considera la enfermedad del sueño «una de las causas de la aparentemente rotunda disminución de la vida humana que he observado por todas partes en las zonas que he vuelto a visitar, y debemos asignarle un lugar prominente a este mal. Sin duda los nativos le atribuyen su alarmante tasa de mortandad, aunque también achacan, y yo creo que principalmente, la rápida disminución de su número a otras causas».

El taller del Gobierno es todo «luminosidad, atención, orden y actividad, y resultaba imposible no admirar y encomiar la laboriosidad que había creado y mantenido en un constante y buen estado de funcionamiento un centro tan útil».

No son palabras de un crítico que empieza su labor con mente prejuiciosa o con el deseo de construir una acusación.

Casement no encontró un maltrato excesivo en los tramos inferiores del río, sobre Stanley Pool. Los nativos estaban desahuciados y desganados, por la prohibición de comerciar y los fuertes impuestos en víveres, pescado y otros productos. Hasta que se acercó a las zonas malditas del caucho no empezó a presenciar cosas terribles. Casement

había recorrido el Congo en 1887, y le sorprendió la timidez de los nativos. Pronto obtendría la explicación:

En una de esas aldeas, S.[32], situada en el extremo sur del lago, después de devolverles la confianza y de convencer a los fugitivos para que regresaran de la selva cercana, donde se habían escondido, vi a las mujeres volver, hasta que se hizo casi de noche, cargadas con sus bebés, sus utensilios domésticos, e incluso la comida que habían recogido a toda prisa. Al encontrarme en uno de los campos con algunas de esas mujeres que regresaban, les pregunté por qué habían huido al acercarme yo, y me contestaron, sonriendo: «Creimos que eras Bula Matadi» (es decir "hombre del Gobierno"). Antes no existían esos miedos en el Alto Congo; y en lugares mucho más apartados que había visitado hace años, la gente llegaba desde muy lejos para dar la bienvenida a un desconocido blanco. Pero hoy, la aparición de un vapor del hombre blanco da la señal para que se produzca una huida inmediata.

(...) Dijo que a él seguían acudiendo hombres a los que los soldados del Gobierno les habían cortado las manos en aquellos tiempos horribles, y que en el país que nos rodeaba aún había muchas víctimas de esa clase de mutilación. Mientras estuve en el lago conocí de primera mano dos de esos casos. Uno era un joven al que le habían arrancado ambas manos a golpes con la culata del rifle contra un árbol; el otro, un chaval de 11 o 12 años, al que le habían cortado la mano derecha por la muñeca. FA niño me describió las circunstancias en las que había sido mutilado y, en respuesta a mi pregunta, me dijo que, aunque entonces estaba herido, notó perfectamente el momento en que le cortaron la muñeca, pero se quedó quieto, sin moverse, por miedo a que lo matasen. En ambos casos, los soldados del Gobierno iban acompañados por oficiales blancos, cuyos nombres se me facilitaron. Seis nativos (una niña, tres niños pequeños, un joven y una

32. Cuando se publicó el Informe Casement, el f oreign Office eliminó todos los nombres de personas y lugares, muy a pesar de Casement. Conan Doyle utiliza esa versión. (N. del T.)

mujer) que habían sido mutilados de la misma forma durante el régimen del caucho, habían recibido los cuidados de la misión americana local, donde se les protegió, pero en la época de mi visita todos, excepto uno, habían muerto. La mujer había muerto a principios de este año, y su sobrina me describió cómo se había llevado a cabo su mutilación.

Las multas por ofensas banales eran para conseguir los resultados descritos a continuación:

Después, el oficial les había impuesto, como castigo complementario, una multa de 55.000 barras de latón (2.J50 fr.) - íno. Como no les quedaba más remedio que pagar dicha suma, y no tenían otra forma de reunir semejante cifra, muchos de ellos se habían visto obligados a vender **a** *sus hijos* **y** *a sus mujeres. En* **W.** *no vi ganado de ningún tipo, excepto unas pocas aves de corral —posiblemente menos de una docena— y parecía probable que, tal y como afirmaban, aquellas gentes tuviesen grandes dificultades a la hora de cumplir con las provisiones exigidas. Un padre y una madre se adelantaron para contarme que se habían visto obligados a vender a su hijo, un muchachito llamado t., por 1.000 barras para poder hacer frente a su parte correspondiente de la multa. Una viuda declaró que, para pagar su parte de la multa, había tenido que vender a su hija* **G.,** *una niña que, según la descripción de la madre, debía tener unos 10 años. Se la había vendido por 1.000 barras a un hombre de Y., y había usado el dinero para pagar la multa.*

Los nativos tenían el espíritu quebrado por la forma en que los trataban:

Uno de sus jefes —un hombre fuerte y con aspecto magnífico— rompió a llorar, diciendo que sus vidas no valían nada, y que no sabían cómo escapar de los problemas que los acosaban por todos lados. Sólo

pude asegurarles que la única opción que tenían de obtener ayuda era apelar a sus propias autoridades constituidas, y que si los responsables de las multas entendían claramente sus circunstancias, yo confiaba en que recibirían algún tipo de compensación.

I lay que aclarar que esas multas eran completamente ilegales. Quien rompía la ley era el funcionario, y no los pobres nativos acosados:

Debemos recordar que estas multas se imponen de forma ilegal: no son impuestas por un Tribunal; no se dictan después de una vista judicial o debido a un delito contra la ley demostrado, sino que se aplican arbitrariamente según el capricho o la mala voluntad de los segundos comandantes del distrito; y que su cobro, además de su imposición, implica la violación continuada de las leyes congoleñas. Asimismo, no figuran en el recuento de los ingresos públicos en los "Presupuestos " del Congo; no se pagan al erario público del país, sino que se gastan para cubrir las necesidades de la estación o del campamento militar del funcionario que las haya impuesto, según a dicho funcionario le parezca bien.

Aquí tenemos una anécdota muy ilustrativa:

Cuando estuve en el Alto Congo, una de las compañías concesionarias más grandes del Congo había solicitado a sus directores de Europa una mayor provisión de cartuchos. Los directores habían respondido a la demanda preguntando qué había pasado con los y2.000 cartuchos enviados tres años antes, y la respuesta fue que se habían utilizado en la producción de caucho. Yo no vi la correspondencia y no puedo dar fe de la verdad de dicha afirmación; pero el funcionario que me contó que había tenido lugar ante sus propios ojos, era uno de los que gozaban de mejor reputación en el interior.

Otro testigo explicó la relación exacta entre cartuchos y caucho:

*La **S.A.B.**y’ en el río Bussira, con 130 armas, reúne sólo io toneladas (de caucho) al mes; nosotros, el Estado, en Momboyo, con 130 armas, juntamos 13 toneladas al mes. «¿Entonces, llevan la cuenta según las armas?», le pregunté.* «Partout» *(en todas partes), dijo **M.P.** «Cada vez que el cabo sale a recoger el caucho, se le entregan cartuchos. Debe devolver todos los que no haya usado; y por cada uno usado, debe traer una mano derecha.» M.P. me contó que a veces utilizan un cartucho para cazar un animal; y entonces le cortan la mano a un hombre vivo. Para ilustrar hasta qué extremo llega este asunto, me dijo que, en seis meses, ellos —el Estado— en el río Momboyo, habían utilizado 6.000 cartuchos, lo que significa que 6.000 personas han muerto o han sido mutiladas. O más de 6.000, porque me han contado en repetidas ocasiones que los soldados matan a los niños utilizando la culata de sus armas.*

La veracidad de esta declaración, en la que se afirma que se les cortaban las manos a personas vivas, ha quedado ampliamente probada por la cámara Kodak. Tengo en mi poder fotografías de al menos veinte negros mutilados de ese modo.

Ésta es una copia de un despacho enviado por un oficial, en toda su desnuda franqueza:

*El jefe Ngulu de Wangata será enviado al Maringa con el fin de adquirir esclavos para mí. Los agentes de la **A.B.I.R.** deberán informarme de cualquier infracción que pueda cometer en camino.*

Le Capitaine-Commandant
Sarrazzyn
Coquilhatville, 1 de mayo de 1896

Aplausos para el Estado que fanfarronea con haber acabado con el tráfico de esclavos.

33. Société Anonyme Beige. (N. del T.)

Hay un pasaje que explica el funcionamiento del sistema de forma tan clara y documentada que lo transcribo por entero:

Fui a los hogares de aquellos hombres, a varias millas de distancia, y comprobé su situación. Para recolectar el caucho, primero debían realizar un viaje de dos días de duración, lo que suponía dejar a sus mujeres y estar ausentes entre cinco y seis días. Los guardias los acompañaban hasta los límites de la selva y, si no estaban de vuelta al sexto día, surgían los problemas. Recolectar el caucho en los bosques —que, en general, resultaban muy pantanosos— conlleva una gran fatiga y, a menudo, la búsqueda infructuosa de una enredadera bien provista. Mientras que la zona de aprovisionamiento disminuye cada vez más, la demanda de caucho aumenta de manera constante. Poco tiempo antes, el distrito de Bongandanga proporcionaba 7 toneladas de caucho al mes, cantidad que se esperaba poder aumentar a io toneladas en poco tiempo. La cantidad de caucho aportada por los tres hombres en cuestión habría representado, probablemente, no menos de y kilos de caucho puro. Ese sería un cálculo aproximado muy conservador, y a una media de y fr. por kilo, podríamos decir que habían aportado caucho por valor de £2. A cambio de este trabajo, o imposición, habían recibido bienes que costaban mucho menos de 1 chelín, y cuyo valor local sumaba 4y barras (1 chelín y 10 peniques). Como este proceso se repite veintiséis veces al año, el total de lo aportado anualmente en especie a la factoría local será de £32, y a cambio habrán recibido bienes por un importe de 24 025 chelines, con un valor de mercado en la zona de £2, y chelines y 8 peniques. Además de estos pagos formales, en ocasiones podían verse tratados de otra manera, porque si su trabajo —a pesar de haber sigo igualmente duro— resultaba menos provechoso en cuanto a la cantidad de caucho obtenido, la cárcel acabaría por albergarlos. Por todas partes las gentes me aseguraban que no eran felices bajo aquel sistema, y resultaba aparente, hasta para el hombre más desalmado, que lo que decían era verdad.

Vuelvo a incluir un pasaje donde se evidencia que Casement para nada es un crítico mal intencionado:

Me parece justo decir que el actual agente de la asociación **A.B.I.R,**[14]**,** *al que conocí en Bongandanga, me dio la impresión de intentar, en unas circunstancias muy complicadas y violentas, minimizar lo más posible, y dentro de los límites de supuesto, los males del sistema que allí vi en funcionamiento.*

Al respecto de las masacres de Mongala, en las que estuvo implicado Lothaire, se limita a citar la sentencia de la Corte de Apelación:

Que es justo tener en cuenta que, por la correspondencia producida en el caso, los jefes de la asociación concesionaria han inducido a sus agentes —si no por medio de órdenes directas, sí con su ejemplo y su tolerancia— a no tener en cuenta ni los derechos, ni las propiedades, ni las vidas de los nativos; a usar las armas y los soldados, que deberían haber servido para su defensa y el mantenimiento del orden, para obligar a los nativos a proporcionar productos y horas de trabajo a la asociación, además de para perseguir como rebeldes y proscritos a aquellos que pretenden escapar de las exigencias que se les imponen... Que, por encima de todo está el hecho de que el arresto y retención de mujeres, para obligar a las aldeas a aportar productos y trabajadores, fue tolerado y admitido, incluso, por varias de las autoridades administrativas de la región.

Otro ejemplo más del funcionamiento del sistema:

Por la mañana, cuando estaba a **punto** *de salir hacia* **K.,** *llegaron* **a** *verme muchas personas de los alrededores. Con ellas traían a tres*

34. Se trata ele la Anglo-Bclgian India Rubber and Exploration Company, que fue formada en 1892 y se convirtió en una de las principales compañías caucheras, cuyo nombre se vio a menudo relacionado con las atrocidades cometidas. Cuando se reorganizó en 1898, se retiró todo el capital británico y se le cambió el nombre por el de Abir. (N. de los E.)

individuos que habían recibido unas horribles heridas causadas por arma de fuego, dos hombres y un niño muy pequeño, de no más de 6 años, y un cuarto —un chico de 6 o 7— cuyas manos derechas habían sido cortadas a la altura de la muñeca. Uno de los hombres, que había recibido un disparo en el brazo, declaró ser Y. *de* L., *una aldea situada a varias millas. Afirmó haber recibido el disparo en las siguientes circunstancias: los soldados habían entrado en su población para garantizar la entrega del impuesto sobre el caucho que la comunidad debía pagar. Esos hombres lo habían atado y le habían dicho que, a menos que les pagase 1.000 barras de latón, le pegarían un tiro. Como no tenía barras para darles, le dispararon en el brazo y lo soltaron.*

Debo decir que entre mis fotografías tengo varias donde se ven brazos rotos de esa manera.

Y así es como se trataba a los nativos cuando iban a quejarse ante el hombre blanco:

Además, cincuenta mujeres han de acudir todas las mañanas a la factoría y trabajar en ella la jornada completa. Se quejaban porque las remuneraciones a cambio de esos servicios no eran las adecuadas, y porque las golpeaban continuamente. Cuando le pregunté al jefe w. por qué no había acudido al D.C. *si los centinelas le pegaban a él* o *a los suyos, abriendo la boca señaló uno de sus dientes, que estaba a punto de caerse, y dijo: «Esto es lo que recibí del* D.C. *hace cuatro días, cuando fui a contarle lo que ahora le cuento a usted». Añadió que el hombre blanco le pegaba con frecuencia, y a otros de los suyos.*

Un centinela fue sorprendido por el Sr. Casement, casi con las manos en la masa:

Después de cierto retraso, apareció un niño de unos 15 años que llevaba el brazo izquierdo envuelto en unos harapos sucios. Al retirarlos, vi que le habían cortado la mano izquierda por la muñeca con un

hacha, y que en la parte más carnosa del antebrazo presentaba un disparo. El chico, que dijo llamarse en respuesta a mi pregunta, contó que un centinela de la compañía La Lulonga le había cortado la mano, y que dicho centinela seguía en el poblado. Me puse a buscar al hombre, que al principio no aparecía, y los nativos se fueron uniendo a mí, hasta alcanzar un número considerable, en mi busca por toda la población. Después de un rato, apareció el centinela, con un arma de percusión. El niño ***i.L,*** *al que puse ante él, lo acusó en la cara de haberlo mutilado. El jefe y uno de los notables de la aldea, a los que interrogué después, corroboraron la declaración del chico. El centinela, que dijo llamarse* ***K.K.*** *pero que, según las gentes, se llamaba* ***K.,*** *no fue capaz de defenderse de las acusaciones. Intentó afirmar distraídamente, que había sido otro centinela de la compañía el que había mutilado a /./. Dijo que su predecesor había cortado varias manos, y que probablemente el chico sería una de las víctimas.*

Los nativos dijeron que, en ese momento, había otros dos centinelas en el poblado, que no eran tan malos como ***K.,*** *pero que él era un canalla. Como las pruebas en su contra eran decisivas —un hombre tras otro fueron adelantándose y declarando que habían presenciado la mutilación—, informé, tanto a él como a los demás presentes, que solicitaría a las autoridades locales que fuese arrestado y juzgado de inmediato.*

El siguiente extracto será mi última cita del informe del cónsul Casement:

Les pregunté cómo se les imponía dicho tributo. Elabló primero el jefe, que a mi llegada había estado trabajando un collar de hierro. Dijo:

—Me llamo ***N.N.*** *Estos que están a mi lado son* ***O.O. y P.P.*** *Todos somos de* ***Y.*** *Cada aldea de nuestro país tenía que entregar veinte cargas de caucho. Las cargas eran grandes: eran así de grandes... —Y me enseñó un cesto vacío que llegaba casi hasta la empuñadura de mi bastón—. Esa fue la primera medida. Teníamos que llenarlo*

pero, cuando el caucho empezó a escasear; *el hombre blanco redujo la medida. Esas cargas teníamos que entregarlas cuatro veces al mes.*

—¿ Cuánto recibíais a cambio?

—(Todos) ¡No nos pagaban! ¡No nos daban nada!

Y **entonces N.N., a quien volví a preguntar, dijo:**

—Nuestra aldea recibía tejidos y un poco de sal, pero no la gente que hacía el trabajo. Los jefes se quedaban con las telas, los trabajadores no recibían nada. La paga era una braza de tejido y un puñado de sal por cada cesta grande llena, pero se la entregaban al jefe, nunca a los hombres. Normalmente tardábamos diez días en conseguir las veinte cestas de caucho: siempre estábamos en la selva y, si nos retrasábamos, nos mataban. Cada vez nos teníamos que adentrar más en la selva para encontrar las enredaderas del caucho, y sin comida, mientras nuestras mujeres debían renunciar a cultivar los campos y las huertas. Nos moríamos de hambre. Las bestias salvajes —los leopardos— mataron a algunos de nosotros mientras estábamos trabajando en la selva, y otros se perdieron o murieron de inanición o hipotermia; y le pedimos al hombre blanco que nos dejara en paz, le dijimos que no podíamos conseguir más caucho, pero el blanco y sus soldados dijeron: «¡Fuera! No sois más que bestias. Sois nyama *(carne)». Lo intentábamos, siempre adentrándonos más y más en la selva, pero no lo conseguíamos y entregábamos menos caucho del esperado, venían los soldados a las aldeas y nos mataban. A muchos los mataban a tiros y les cortaban las orejas; a otros los ataban con cuerdas y se los llevaban. A veces, los blancos de los puestos no sabían las cosas malas que nos hacían los soldados, pero eran los blancos los que enviaban a los soldados a castigarnos por no entregar el caucho exigido.*

Y **entonces P.P. tomó el relevo de N.N. y continuó con el relato:**

—A los blancos les dijimos: « Ya no somos bastantes para conseguir lo que nos pedís. Nuestro país no tiene muchos habitantes y nos morimos con rapidez. Nos mata el trabajo que nos obligáis a hacer, el no cultivar nuestras tierras y el desmantelamiento de nuestros hogares». El blanco nos miró y nos dijo: «Hay montones de gente en Mputu (Europa, el

pais del hombre blanco). Si en el país del hombre blanco hay mucha gente, tiene que haber mucha gente en el país del hombre negro». El blanco que lo dijo era el jefe de ***F.F.,*** *se llamaba* ***A.B., y*** *era muy malo. Otros hombres blancos de Bula Matadi que habían sido malos* ***y*** *malvados eran* ***B.C., C.D., y D.E.*** *Estos nos mataban a menudo,* ***y*** *lo hacían con sus propias manos o con las de sus soldados. Algunos hombres blancos eran buenos. Esos eran* ***E.F., F.G., G.H., H.I., I.K., K.L.***

Esos les decían que se quedaran en casa, y no los perseguían ni mataban como habían hecho los otros, pero después de lo que habían sufrido, ya no se fiaban de la palabra de nadie, y habían huido de su país; ahora pensaban quedarse aquí, lejos de sus hogares, en este país donde no había caucho.

—¿ Cuánto hace que abandonasteis vuestras casas, que huisteis del grave problema del que habláis?

—Duró tres estaciones enteras y ya han pasado cuatro estaciones desde que huimos y llegamos al país de K.

—¿ Cuántos días se tardan desde ***N.*** *a vuestro país?*

—Seis días de marcha rápida. Huimos porque no podíamos soportar las cosas que nos hacían. Colgaban a nuestros jefes, a nosotros nos mataban o nos dejaban morir de hambre y nos hacían trabajar más de lo humanamente soportable para conseguir el caucho.

—¿ Cómo sabéis que eran los hombres blancos quienes ordenaban que se os hicieran esas crueldades? Esas cosas tienen que haber sido hechas por los soldados negros, sin conocimiento del hombre blanco.

—Los hombres blancos les decían a sus soldados: «Sólo matáis mujeres; no sabéis matar hombres. Debéis demostrar que matáis hombres». Y entonces, cuando los soldados nos mataban —Aquí ***P.P.*** *se detuvo, dudó y luego, señalando las partes pudendas de mi bulldog, que dormía tumbado a mis pies, continuó—: nos cortaban esas cosas y se las llevaban a los hombres blancos, quienes les decían: «Es verdad, habéis matado hombres».*

—¿Pretendéis decirme que un hombre blanco ordenó que vuestros cuerpos fuesen mutilados de esa forma y que se le llevasen esas partes íntimas?

P.P., O.O., y todos (gritando) dijeron a la vez:

—*¡Sí! Muchos hombres blancos.* **D.E.** *lo hizo.*

—*¿ Decís que es verdad? ¿ Trataron así a muchos de vosotros después de matarlos*?

—*(Todos, gritando)* ¡Nkoto! ¡Nkoto! *(¡A muchos!¡A muchos!)*

No había duda de que aquellas gentes no estaban inventando. Su vehemencia, el destello de sus ojos, su nerviosismo, no eran simulados. Sin duda, exageraban en cuanto al número, pero resultaba evidente que contaban algo que conocían bien y aborrecían. Me dijeron que solían enfadarse tanto al recordar lo que les habían hecho que perdían el control. Uno de los hombres que estaba ante mí empezaba a entrar en ese estado.

Tal es la historia, o una parte muy pequeña de ella, que el Cónsul de Su Majestad entregó al Gobierno de Su Majestad para informarle de la situación de esos nativos que "en nombre de Dios todopoderoso" nos habíamos comprometido a defender.

Ese mismo Libro Blanco condenatorio contenía un breve testimonio de la experiencia de Lord Cromer en el Enclave de Lado[35], en el Alto Nilo. Dice que la parte británica del río estaba coronada a lo largo de ciento treinta kilómetros por aldeas nativas, cuyos habitantes corrían por la orilla llamando al barco de vapor. La otra orilla (territorio congoleño) era una espesura abandonada. Era difícil reconciliar esa diferencia con el argumento *"Tu quoque"*[36] que tanto gustan de usar los esbirros del rey Leopoldo. Lord Cromer acaba su informe diciendo:

Me parece que los hechos antes reseñados son evidencia suficientemente amplia del espíritu que anima a la administración belga, si es que puede llamársela administración. Hasta donde he podido juzgar.

35. Territorio que perteneció al Estado Libre del Congo. Estaba situado en la margen occidental del Alto Nilo, en lo que ahora es el sudeste del Sudán y el noroeste de Uganda. (N. de los E.)
36. Locución latina que significa "tú también". (N. del T.)

el Gobierno se conduce exclusivamente por principios comerciales, e, incluso según esa vara de medir; *dan la impresión de ser unos principios un tanto miopes.*

El mismo Libro Blanco que contiene esos documentos incluye la defensa congoleña del Sr. De Cuvelier. Esa defensa consiste en ignorar todos los hechos claros expuestos al público y en afirmar cosas como que los propios británicos han hecho la guerra a los nativos, como si no hubiera diferencias entre guerra y masacre, o que los británicos cobran impuestos a los nativos, lo cual es un procedimiento muy justo adoptado por todas las naciones con colonias, siempre que la cantidad sea razonable. Y estaría bien que los dueños del Estado Libre usaran ese sistema, restaurando de paso el libre mercado, abriendo el país a todos y devolviendo a los nativos esa tierra y esos frutos que les han quitado. Una vez hayan hecho esto, y hayan castigado a los culpables, se terminará la agitación anti-Congo. Además de esto, buena parte (casi la mitad) de la Respuesta al Informe sobre el Congo (*Notes sur le rapport de Mr. Casement,* 11 de diciembre de 1903) se ocupa en intentar demostrar que en un caso las heridas de mutilación fueron obra de un jabalí salvaje. Debe haber muchos jabalíes salvajes en las tierras congoleñas, y sus costumbres son de singular naturaleza. Pero no es en el Congo donde se han criado esos jabalíes.

VIII
LA COMISIÓN DEL REY LEOPOLDO Y SU INFORME

1 efecto inmediato de la publicación como documento oficial del comentario de Lord Cromer’[7] y de las claras acusaciones del cónsul Casement, fue la petición tanto en Bélgica como en Inglaterra de una investigación oficial. Lord Lansdowne estipuló que la investigación tendría que ser imparcial y rigurosa. El gobierno británico también sugirió que debería ser de carácter internacional y al margen de la administración local. De mala gana y por la constante presión, el rey formó una comisión, pero recortando sus poderes hasta el punto en que el procedimiento perdería toda utilidad. Eran tales las condiciones que provocaron la protesta de hombres como A. J. Wauters, historiador belga del Estado Libre del Congo, que manifestó en *Mouvement Géograpbique* (7 de agosto de 1904) que semejante comisión no tendría ninguna utilidad. Al final, se aumentaron sus funciones ligeramente, pero siguió careciendo de poderes punitivos, y el ámbito de su actuación estaba limitado por todas partes.

El *personnel* de la Comisión era digno de la importancia de la investigación. Su presidente era el Sr. Janssens, un reconocido jurista belga, que impresionó a todos los que entraron en contacto con él, conside-

37. Evelyn Baring (1841-1917), primer conde de Cromer, fue un diplomático y administrador colonial británico, que en la época que nos ocupa era cónsul general y embajador plenipotenciario en Egipto. (N. de los E.)

rándolo un hombre recto *y* amable. El nombramiento del barón Nisco estaba abierto a la crítica por ser un funcionario congoleño, pero ninguna queja surgió sobre él que no fuera por ese hecho. El tercer comisionado fue el Dr. Schumacher, un distinguido abogado suizo. El gobierno inglés reclamó tener un representante en el tribunal y la petición fue concedida con auténtica sutileza congoleña, después de que los tres jueces llegaran al Congo. El inglés Sr. Mackie se dio toda la prisa posible en llegar, pero sólo lo hizo a tiempo de asistir a las tres últimas sesiones, que se celebraron en la parte más baja del río, lejos de los reputados agentes del caucho. Es digno de resaltar que, a su llegada, reclamó las actas de las anteriores reuniones, y su petición fue rehusada. Las pruebas reunidas por la Comisión nunca llegaron a publicarse en Bélgica, y puede decirse con seguridad que nunca se publicarán. Afortunadamente, los misioneros congoleños tomaron copiosas notas de los procedimientos y de los testimonios convocados. Es de esas notas de donde salen estos relatos. Si las autoridades congoleñas quieren discutir la exactitud de estas versiones, que las refuten eternamente y acallen las acusaciones publicando las actas que obran en su poder.

La primera sesión documentada se celebró en Bolobo del 5 al 12 de noviembre de 1904. El veterano Sr. Grenfell[15] dio testimonio de esta sesión, y es de utilidad resumir su punto de vista, por ser uno de los que más se resistieron a la condena al rey Leopoldo, y porque suelen citarse sus primeras palabras como si fuera partidario defensor del sistema. Expresó a los comisionados su desilusión por el fracaso del gobierno congoleño en cumplir las promesas con que inauguró su existencia. Declaró que ya no podía lucir las condecoraciones que le había otorgado el soberano del Estado del Congo y que, en su opinión, los males que padecía el país eran debidos a la prisa de unos cuantos hombres por hacerse ricos, y a la ausencia de cualquier inten-

38. George Grenfell (18491906), misionero y explorador británico. En 1875 partió hacia Camerún corno misionero baptista. Desde allí exploraría los ríos poco conocidos de la cuenca del Congo y mandaría varias misiones. Era uno de los que mejor conocían la zona. En 1891 fue nombrado embajador plenipotenciario de Bélgica, para que delimitase la frontera entre las posesiones belgas y las portuguesas. (N. de los E.)

to serio de velar por los intereses del pueblo. Puso como ejemplo los pocos funcionarios judiciales y la práctica imposibilidad de que un nativo obtuviera justicia, ya que los testigos se veían obligados a viajar largas distancias hasta Leopoldville o hasta Boma. El Sr. Grenfell habló enfáticamente contra el régimen administrativo del tramo superior del río, en función de lo que le habían informado.

El siguiente testigo fue el reverendo Sr. Scrivener, caballero que llevaba veintitrés años viviendo en el Congo. Su declaración fue muy parecida a la que hizo en su *Diario,* el cual he citado ya, y se refirió a la situación del Dominio de la Corona. Tras él se interrogó a muchos testigos. «¿Cómo sabe los nombres de los hombres asesinados?», le preguntaron a un muchacho. «Uno de ellos era mi padre», fue la dramática respuesta. «Hombres de piedra», escribió el Sr. Scrivener, «se sentirían conmovidos por las historias que se van descubriendo aquí a medida que la Comisión ahonda en la espantosa historia de la recolección del caucho».

También testificó el Sr. Gilchrist, otro misionero. En su testimonio mostró preocupación por el Dominio de la Corona y la zona de concesionarias, sobre todo por la del río Lulongo. Dijo:

También les conté lo que habíamos visto en el Ikelemba: la desolación de todos los distritos, las desgarradoras historias que nos contó la gente, las carnicerías llevadas a cabo por hombres blancos del Estado y de las compañías que, de vez en cuando, se asentaban allí, entre los cuales hay nombres conocidos. Les señalé el hecho de que la cuenca del Ikelemba se suponía territorio de libre comercio, pero que las personas de los distintos distritos estaban obligadas a servir a las compañías de esos distritos respecto al caucho, la resina de copal o la comida. Cuando nos íbamos de un lugar apartado de la ribera sur, llegaron dos hombres con el cuerpo cubierto de marcas de chicote, castigo que recibieron del factor de Bosci al no cumplir con su cuota.

Yo le dije al comisario que, de darse las condiciones favorables, concretamente la libertad, la población de las ciudades del interior, como Ngombe y Mongo, aumentaría mucho.

En respuesta a las preguntas, se obtuvieron los siguientes hechos:

La situación inestable de la gente. *Los más viejos nunca parecen tener la suficiente confianza como para construir casas de forma estable. Huyen en cuanto sospechan que se acerca una canoa o un barco de vapor con soldados.*

Enfermedades respiratorias como la pulmonía, etc. *Afectan a muchos. La gente huye a las islas, vive al aire libre, se expone a toda clase de cambios climáticos, coge frío, a lo que le siguen problemas pulmonares y la muerte. Hace años que no vemos una casa nueva debido a los movimientos de la población. Tienen mucho miedo de los soldados. En la mayoría de los casos, la ausencia en los poblados es temporal; en otros, se establecen permanentemente en la ribera norte del río.*

Falta de alimentación apropiada. *He presenciado cómo se recaudan los impuestos estatales y cómo, tras pagarlos, a los nativos no les resta nada para comer, salvo hojas.*

Flstán también las multas, que la Comisión declaró enseguida ilegales, que se imponían constantemente a la gente, y que siguieron imponiéndose incluso tras informar del asunto al gobernador general. A pesar de esta declaración de ilegalidad, no se dio ningún paso al respecto, y el principal infractor, el Sr. De Bauw, era el funcionario ejecutivo del distrito. A cada paso, uno descubría que en el Congo no había relación entre la ley y su puesta en práctica. Todos los funcionarios, del gobernador general para abajo, quebrantaban la ley si así podían incrementar las ganancias del Estado. Sólo se aplicaban las leyes con severidad de cara a los extranjeros, como el austríaco Rabinek o el inglés Stokes, que fueron lo bastante idiotas como para creer que un acuerdo internacional tenía más peso que los edictos de Boma. Lo creyeron así, y encontraron la muerte a causa de su incorregible creencia y, en el caso del austríaco, sin pública protesta.

La siguiente sesión importante de la Comisión tuvo lugar en Baringa. El Sr. Harris y el Sr. Stannard, los misioneros de aquella estación, habían jugado un noble papel desde su llegada, al intentar pro-

teger a los nativos de sus atormentadores, dentro de sus muy limitadas posibilidades. En ambos casos, y también en el de la Sra. Harris, arriesgando repetidamente sus vidas. Los vecinos blancos de las factorías caucheras también habían hecho desgraciadas sus vidas impidiendo que los nativos les dieran comida y atormentándolos de diversas formas. En una ocasión, un jefe y su hijo fueron asesinados por orden del agente blanco por llevar al hogar de los Harris el cuarto delantero de un antílope. Antes de escuchar el espantoso testimonio de los misioneros —un testimonio cuya veracidad admitió allí mismo el agente principal de la compañía A.B.I.R.—, sería interesante mostrar la posición exacta de esta corporación y su relación con el Estado, tan estrecha que a todos los efectos son la misma cosa. El Estado obtiene el cincuenta por ciento de sus beneficios, pone los soldados del gobierno a disposición de la compañía, aporta los barcos de vapor gubernamentales y las licencias de suministros para el gran número de rifles y la enorme cantidad de cartuchos que la compañía necesita para su trabajo asesino. El Estado es cómplice directo de cualquier crimen cometido por la compañía. Finalmente, los directores europeos de esta compañía manchada de sangre son, o eran en aquel momento, el senador Van der Nest, que ejercía de presidente, y un consejo formado por el conde John d'Oultremont, Presidente del Tribunal Supremo belga; el barón Dhanis, famoso en el Congo; y el Sr. Van Eetvelde, criatura del rey y autor de tantos petulantes despachos al Gobierno británico sobre la misión civilizadora y el elevado propósito del Estado congoleño. Ahora, leamos algunos de los testimonios condensados por el Sr. Harris:

Primero fueron las atrocidades específicas de 1904, desde asesinatos y ultrajes hasta canibalismo, incluyendo el de hombres, mujeres y niños. De esto pasé al encarcelamiento de hombres, mujeres y niños. Después, llamé la atención sobre la destrucción de los pueblos de Baringa y, como consecuencia, la hambruna de sus gentes. También sobre los enormes grupos de prisioneros —hombres, mujeres y niños— capturados para obligarlos a trabajar; el asesinato de dos hom-

bres mientras trabajaban. Luego le tocó el turno a las irregularidades cometidas el año anterior, 1903, como la expedición contra Samb'ekota dirigida por un agente de la A.B.I.R. y el armar a los centinelas de la A.B.I.R. con rifles Albini. Después, llamé la atención sobre la administración del señor Forcie, cuyo regime *era terrible, incluyendo el asesinato de Isekifasu, el principal jefe de Bolima, cuyas esposas e hijos de varias edades fueron asesinados, descuartizados y comidos; la decoración de las casas de los jefes con los intestinos, hígados y corazones de algunos de los asesinados, tal y como escribió "Ventas" en el* West African Mail.

Confirmé, en general, el contenido de la carta de "Veritas"publicada en el West African Mail.

Tras esto, pasé al Sr. Tagner, y declaré que ningún pueblo del distrito había escapado a los asesinatos durante el régimen de este hombre.

Después, nos ocupamos de las irregularidades comunes a todos los agentes, llamando la atención y demostrando, mediante casos concretos, los azotes públicos ordenados por prácticamente todos y cada uno de ellos; diciendo, por ejemplo, que vi con mis propios ojos como seis hombres de Ngombe recibían cien latigazos cada uno a cargo de dos centinelas que los propinaban simultáneamente.

A continuación dije que lo normal era que se encarcelara a hombres, mujeres y niños amontonados en un solo edificio, sin consideración para las exigencias de la naturaleza. Más todavía, que muchos, incluso jefes, habían muerto en prisión o nada más ser excarcelados.

Luego, la mutilación de la mujer llamada Boaji, por permanecer fiel a su marido y negarse a acceder a las pasiones de los centinelas. La pierna sin pie de la mujer y su hernia demostraron la veracidad de su declaración. Apareció ante la Comisión y ante el médico.

Después, el hecho de que los nativos fueran encarcelados por visitar a amigos y parientes de otros poblados, y la negativa a permitir que las canoas de los nativos navegasen por el río sin un permiso firmado por el agente del caucho; señalando que incluso los misioneros están sujetos a esas restricciones, y que son públicamente insultados, de manera impublicable.

El siguiente punto tratado fue el de la responsabilidad, manteniendo que esa responsabilidad no recaía tanto en el individuo como en el sistema. El centinela culpa al agente, que a su vez culpa al director, y así sucesivamente.

A continuación llamé la atención sobre las dificultades a que se enfrentan los nativos para informar de cualquier irregularidad. El número de funcionarios civiles es demasiado escaso y resulta prácticamente imposible llegar a los existentes, ya que, antes, el nativo tiene que pedir permiso al agente del caucho.

La inevitable relación existente entre la ***A.B.I.R.*** *y el Estado hace muy improbable que los nativos informen siquiera de las irregularidades. Señalé entonces que creíamos firmemente que, de no ser por nosotros, esas irregularidades nunca habrían visto la luz.*

Seguimos con las dificultades a las que se enfrentaban los misioneros, señalando que la ***A.B.I.R.*** *podía imponernos, y lo hacía, toda clase de restricciones si nos atrevíamos a decir una sola palabra acerca de sus irregularidades. Cité entonces algunos de los muchos casos que alcanzaron el momento álgido cuando la sra. Harris y yo estuvimos a punto de perder la vida por atrevernos a oponernos a las matanzas de Van Caelcken. También señalé que no podíamos dejar de relacionar la actitud del Estado, negándonos nuevos emplazamientos donde instalarnos, con nuestra condena a la administración. Entonces mencioné que ya se había extraído todo el caucho de los bosques, señalando que, durante un viaje de cinco días por la selva, no había visto ni una sola planta de caucho de ningún tamaño. Eso es debido a que se han explotado de tal manera que las raíces necesitarán descansar muchos años para reponerse, mientras que los nativos se ven reducidos a sacar esas raíces para conseguir algo de caucho.*

El próximo tema a tratar fue la clara violación del espíritu y la letra del Acta de Berlín. En primer lugar, no nos permitieron ampliar la misión, y luego hasta se nos prohibió comerciar para conseguir comida.

Después afirmé que, hasta donde sabemos, ni un solo centinela ha sido castigado por el Estado por los muchos asesinatos cometidos en este distrito.

Señalé que una de las razones por las que los nativos no quieren servir a la ***A.B.I.R.,*** *es porque los centinelas viajan en canoas de la* ***A.B.I.R.,*** *y lo único que hacen es azotar a los remeros para que sigan remando.*

Tras escuchar al Sr. Stannard, se interrogó uno a uno a dieciséis testigos de Esanga. Dieron detalles de cómo sus padres, madres, hermanos, hermanas, hijos e hijas habían sido asesinados a sangre fría. Entre los dieciséis denunciaron más de veinte asesinatos sólo en Esanga. Les siguió el gran jefe de todo Bolima, sucesor de Isekifasu (asesinado por la ***A.B.I.R.).*** *¡Qué lección para quienes hablan de misioneros mentirosos! Allí estaba, orgullosamente erguido ante todos, señalando a sus veinte testigos, poniendo sobre la mesa sus ciento diez ramitas, cada una representando una vida perdida a causa del caucho. «Estas son las ramitas de los jefes, éstas son de hombres, éstas más cortas representan a las mujeres; y éstas, más pequeñas aún, a los niños.» Dio los nombres, aunque pidió permiso para llamar a su hijo y que le ayudase a recordar. Pero la Comisión se dio por satisfecha con él, creyendo que decía la verdad, y por tanto era innecesario. Contó cómo su barba de muchos años, que le llegaba casi hasta los pies, fue cortada por un agente del caucho, sólo por visitar a un amigo de otro poblado. Al preguntarle si había matado centinelas de la* ***A.B.I.R.,*** *lo negó, pero admitió que su gente había matado con lanza a tres de los hombres del centinela. Explicó la forma en que el hombre blanco los había atacado y que al acabar la lucha, señaló los cadáveres y dijo: «Ahora me traeréis caucho, ¿verdad?». A lo qué él contestó: «Sí». Los cadáveres acabaron descuartizados y devorados por los combatientes del Sr. Forcie. También dijo haber sido azotado con chicote y encarcelado por el agente de la* ***A.B.I.R.,*** *el cual además le puso a hacer los trabajos más serviles.*

Aquí entró Bonkoko para contar cómo acompañó a los centinelas de la ***A.B.I.R.*** *cuando fueron a asesinar a Isekifasu, con sus esposas* ***e*** *hijos, a los que encontraron cenando pacíficamente, que mataron a tantos como pudieron, y que descuartizaron y devoraron los cadáveres del hijo de Isekifasu y los de las esposas de su padre, así como la*

forma en que extrajeron el cerebro del bebé, partieron su cuerpo por la mitad y empalaron las dos mitades.

De nuevo explicó que, a su vuelta, el Sr. Forcie azotó a los centinelas con chicote por no haber matado a suficientes personas en Bolima.

Tras esto, llegó Bongwalanga y confirmó la historia de Bonkoko; este joven había ido a "vigilar". Después, un jefe trajo a la mutilada esposa de Lomboto, de Ekerongo, la cual mostró su hernia y su pierna sin pie. Fue el precio que tuvo que pagar por mantenerse fiel a su marido. El esposo contó que lo habían azotado con chicote por enfurecerse cuando mutilaron a su esposa.

Después, Longoi, de Lotoko, puso dieciocho ramitas sobre la mesa, que representaban a dieciocho hombres, mujeres y niños asesinados por el caucho. Luego, Inunga dejó treinta y cuatro ramitas sobre la mesa y explicó cómo treinta y cuatro de sus hombres, mujeres y niños habían sido asesinados en Ekerongo. Admitió haber matado a un centinela, Iloko, con una lanza, pero que eso, como en los demás casos, había sido porque Iloko había matado primero a los suyos. Lomboto mostró sus muñecas mutiladas y sus inútiles manos, obra del centinela. Isekansu mostró el muñón de su antebrazo, contando la misma patética historia. Todos los testigos hablaron de azotamientos, violaciones, mutilaciones, asesinatos y encarcelamientos de hombres, mujeres y niños, y de multas ilegales e impuestos irregulares, etc., etc. La Comisión se esforzaba por recorrer todo ese cenagal de iniquidad y de ríos de sangre, pero, desesperanzada, preguntó cuánto más podía seguir. Les dije que podía seguir hasta que se convencieran de que la ***A.B.i.R.*** *había cometido cientos de asesinatos sólo en este distrito: que había asesinado a jefes, hombres, mujeres y niños pequeños, y que había multitud de testigos esperando mi señal para declarar.*

Señalé que, tan sólo en los poblados de Bolima, Esanga, Ekerongo y Lotoko, habíamos contabilizado unos doscientos asesinatos; y que todavía faltaba la gran mayoría. Aún no se habían revisado los distritos de Bokri, Nsongo, Boruga, Ekala, Baringa, Linza, Lifindu, Nsongo-Mboyo, Livoku, Boendo, el río Lomako,

la región de Ngomhe y muchos más, todos los cuáles podían contar historias similares. Y comprendimos lo desesperado que era intentar investigarlo todo de forma exhaustiva. La Comisión hubiera necesitado meses para hacerlo.

¿Qué comentarios podrían sumarse a pruebas como éstas? Se estaba mostrando el horror desnudo, y era fútil intentar hacerlo más vivido. ¿Cómo puede ninguno de los apologistas ingleses del Congo, atreverse a sembrar dudas sobre el recuento de ultrajes, diciendo que no vieron nada de eso la ve/ que cruzaron en visita fugaz una pequeña parte de este enorme país...? ¿Qué pueden decir Lord Mountmorris, el capitán Boyd Alexander o la Sra. French Sheldon, ante tal cúmulo de pruebas, miembros mutilados y espaldas azotadas? ¿Acaso pueden decir más que el Sr. Longtain, el hombre incriminado, el agente principal en la región? «¿Algo que alegar?», preguntó el presidente. El Sr. Longtain se encogió de hombros. No tenía nada que decir. El Presidente de la Comisión, que, dicho sea en su honor, había escuchado alguna de las pruebas con lágrimas recorriéndole las mejillas, gritó de asombro y aversión. «Puedo aportar un documento», dijo el agente. «Demuestra que 142 de mis centinelas fueron asesinados por los lugareños en el transcurso de siete meses.» «¡Ciertamente, eso complica el asunto!», exclamó el sagaz juez. «Si esos hombres tan bien armados fueron asesinados por lugareños indefensos, ¡cuán terribles debieron ser los hechos para motivar tan desesperadas represalias!»

Se preguntarán qué se hizo con este agente criminal, un hombre cuyos actos merecían el peor castigo que pudiera imponer la ley humana. Nada se hizo. Se le permitió salir del país del mismo modo que al capitán Lothaire, y en circunstancias similares. Un agente insignificante puede servir de ejemplo ocasional, pero castigar al gerente de una gran compañía significaría disminuir el rendimiento de la producción de caucho, y, ¿qué son la moralidad y la justicia al lado de eso?

¿Por qué debería continuar con los testimonios dados ante la Comisión? Su deambular cubrió poco espacio de este país y se limitó al río

principal, pero en todas partes obtuvieron los mismos testimonios de esclavitud, mutilación y asesinato. Lo que Scrivener y Grenfell dijeron en Bolobo, fue lo mismo que dijeron Harris y Stannard en Baringa, lo que dijo Gilchrist en Lulanga, lo que dijeron Ruskin y Gamman en Bongandanga, lo que dijeron el Sr. y la Sra. Lower en Ikau, lo que dijo Padfield en Bonginda, lo que dijo Weeks en Monsembe. El lugar podría variar, pero los resultados del sistema siempre eran los mismos. Aquí y allí hubo toques humanos de los que perduran en la memoria, aquí y allí se vivieron episodios de horror que destacan incluso en ese Gólgota. Un muchacho testificó haber perdido a todos los parientes que tenía en el mundo, varones y hembras, asesinados por culpa del caucho. Cuando su padre yacía moribundo, le había encomendado a sus dos hermanos menores, ordenándole que los cuidara con cariño. Él los cuidó hasta que se vio obligado a internarse en la selva para recoger caucho. Una semana la cantidad recolectada se quedó corta y, cuando regresó, el poblado había sido arrasado en su ausencia. Encontró a sus dos hermanos pequeños destripados sobre un tronco. No obstante, la compañía siguió ganando su doscientos por cien.

Cuatro nativos fueron torturados hasta suplicar que alguien empuñase una pistola y los matara.

Los jefes murieron cuando se les rompió el corazón.

El Sr. Gamman sabía que ningún poblado tardaba menos de diez o quince días en satisfacer las demandas de la A.B.I.R. y la norma era que la gente dispusiera de cuatro días al mes para uso propio. Por ley, las horas de trabajos forzados eran cuarenta al mes. Pero, como ya he dicho, en el Congo no hay ninguna relación entre la ley y su práctica.

Un testigo apareció llevando un cordón con cuarenta y dos nudos y un paquete de cincuenta hojas. Cada nudo representaba un asesinato, y cada hoja una violación en su pueblo nativo.

El hijo de un jefe asesinado llevó el cuerpo de su padre (podemos especificar nombres, fechas y lugares) ante el agente blanco, con la esperanza de obtener justicia. El agente llamó a su perro y lo lanzó contra él; el perro mordió en la pierna al hijo que seguía cargando con el cadáver de su padre.

Los lugareños llevaron a sus hombres asesinados ante el Sr. Spelier, director de la compañía La Lulonga. Él los acusó de mentir y ordenó que los echaran.

Un jefe fue arrestado por dos agentes blancos, uno de los cuales lo sujetó mientras el otro lo golpeaba. Cuando terminaron, le dieron patadas para que se levantara, pero estaba muerto. La Comisión investigó esa historia e interrogó a diez testigos. El jefe era Jonghi, Bogeka el pueblo, octubre de 1904 la fecha.

Ésta es sólo una fracción de las pruebas presentadas ante la Comisión, corroboradas en todo detalle con nombres, lugares y fechas, que pudieran propiciar la condena. No había ninguna duda de que darían fuerza a la misma. Los jueces viajaron río abajo más tristes y más sabios. Cuando llegaron a Boma, se entrevistaron con el gobernador general Costermans. Lo que pasó en esa entrevista no se ha publicado, pero luego el gobernador general se rebanaría el cuello. Puede que este hecho sea un indicio de lo que sentían los jueces cuando los testimonios seguían frescos en su mente y tenían los nervios estremecidos por el horror de las pruebas.

Pasó un año entero entre el arranque de la Comisión y la presentación de su informe, publicado el 31 de octubre de 1905. Las pruebas que hubieran conmocionado Europa hasta sus cimientos nunca se publicaron, a pesar de que a Lord Lansdowne se le había garantizado, de manera informal, que no se ocultaría nada. Sólo las conclusiones vieron la luz, pero sin la documentación en que se fundamentaban.

El efecto de ese informe, una vez despojado de cortesías, fue la confirmación absoluta de todo lo que habían dicho tantos testigos durante tantos años. Es fácil culpar a los comisionados por carecer del valor de sus convicciones, pero estaban en una posición llena de dificultades. El informe era realmente personal. Nadie sabía mejor que ellos que el Estado era una ficción. Los había enviado el rey y era al propio rey a quien tenían que informar de una materia que afectaba profundamente a su honor personal, además de a sus intereses materiales. De haber sido, tal como se sugirió, una comisión internacional, la cuestión habría resultado sencilla. Pero, se había acordado que dos de los

tres hombres buenos debían ser personas que respondieran de lo que se dijera. El Sr. Janssens era un hombre más o menos independiente, pero era belga y súbdito del rey. El barón Nisco era empleado de la monarquía y se jugaba su futuro. No obstante, considerándolo todo, creo que los comisionados actuaron como hombres honrados.

Naturalmente, pusieron todo su empeño en decir tantas cosas como pudieran en favor del rey y de su creación. Habrían tenido que ser más que humanos para no hacerlo. Se extendieron en el tamaño y el comercio de las ciudades en la desembocadura del Congo... como si el botín de toda una nación pudiera circular río abajo sin provocar comercio y opulencia en la desembocadura. Muy al principio del informe, indicaban que les había llamado la atención la apropiación de la tierra por parte del Estado. Dice el informe:

Si el Estado desea evitar que el principio de la apropiación de tierras libres se convierta en un abuso, debería poner a sus agentes y oficiales en guardia contra una interpretación demasiado restrictiva y una aplicación demasiado rigurosa.

Débil y adornado, cierto, pero era la piedra angular de todo lo que había creado el rey, así que ¿cómo podían atreverse a cuestionarlo de forma grosera? Su actitud no fue heroica, pero sí lógica. Y sigue:

Como la mayor parte de la tierra del Congo no está cultivada, esta interpretación concede al Estado un derecho de propiedad absoluta y exclusiva sobre prácticamente toda la tierra, con la consecuencia de que puede disponer —él y sólo él— de todos los productos de la tierra y procesar como cazador furtivo a cualquiera que tome para sí hasta el menor de los frutos de esa tierra, y como receptor de bienes robados a cualquiera que reciba tales frutos, además de prohibir a quienquiera que se establezca en la mayor parte del territorio. Así, la actividad de los nativos se ve limitada a zonas muy restringidas y su situación económica queda paralizada. Esta legislación, aplicada de forma abusiva, puede impedir cualquier desarrollo de la vida

nativa. De este modo, no sólo se prohíbe a los nativos trasladar su poblado, sino que incluso se les prohíbe visitar, aunque sólo sea temporalmente, un poblado vecino sin un permiso especial. Un nativo que se desplazara sin autorización expresa, se expondría a ser arrestado, devuelto a su pueblo e incluso castigado.

¿Quién podría negar, tras leer este pasaje, que el nativo del Congo ha sido reducido de la libertad a la esclavitud? Y sigue una frase curiosa:

Permítannos adelantar que en la práctica no se ha mostrado tanto rigor. Hay productos del Dominio que en casi todas partes se han dejado a los nativos, como es la nuez de palmera, objeto de un importante comercio de exportación en el Bajo Congo.

Ese comercio de nueces de palmera está establecido desde hace mucho tiempo, sólo afecta a la desembocadura del río y nunca podría verse afectado sin obvias complicaciones internacionales, y no tiene ninguna relación con las grandes poblaciones del Alto Congo, cuyo trato inhumano era el tema en cuestión.

El informe procede entonces a señalar muy claramente un hecho importantísimo que deriva de la expropiación de la tierra a los nativos:

Aparte de los cultivos, que apenas bastan para alimentar a los nativos y abastecer a las estaciones, todos los frutos del suelo son considerados propiedad del Estado o de las sociedades concesionarias.

De ser así, significaría el fin para siempre del libre comercio o, incluso, de cualquier comercio, salvo lo que exportase a Europa el propio Gobierno o el puñado de compañías que en realidad representan al Gobierno, en beneficio de un pequeño círculo de millonarios.

Una vez tratada la apropiación de la tierra y de sus productos, la Comisión analiza con guantes de seda las raíces de la tercera propuesta de base: la imposición a los nativos del trabajo sin pagárseles nada a cambio, diciendo que ese trabajo es un impuesto, o pagándoles con

calderilla, y calificando ese intercambio con el absurdo nombre de comercio. Todo por el bien de sus opresores. Utiliza muchas palabras para demostrar que a los nativos no les gusta el trabajo, y que, por lo tanto, la imposición es necesaria. Es triste ver a hombres justos y cultivados en tales aprietos para defender lo indefendible. ¿Les gusta trabajar a los negros de las minas de oro de Rand? ¿Les gusta a los que trabajan en las minas de diamantes de Kimberley? ¿Les gusta trabajar a los porteadores de una caravana del África Oriental alemana? No más que a los congoleños. ¿Por qué trabajan entonces? Porque se les paga un sueldo justo. Porque el dinero ganado con su trabajo puede proporcionarles más placer que el dolor que puedan padecer trabajando. Ésa es la ley del trabajo en todo el mundo. Y también es la ley en el Congo, donde los misioneros que pagan honestamente a los trabajadores no tienen dificultades para conseguirlos. Por supuesto, al congoleño, como al inglés o al belga, no le gusta el trabajo cuando los únicos que se benefician son otros y no él.

Pero, a pesar de este preámbulo, la Comisión no puede ocultar los hechos reales:

Los numerosos agentes sólo piensan en una cosa: obtener el máximo beneficio posible en el menor tiempo posible, y sus exigencias son a menudo excesivas. Algo nada sorprendente al examinar la recolección de los productos del Dominio... porque los agentes, que no sólo regulan los impuestos sino que los recaudan, tienen un interés directo en aumentar la cantidad, dado que reciben una gratificación proporcional al producto recolectado.

No podría hacerse declaración más clara del sistema atacado por los reformadores y negado por los oficiales congoleños durante tantos años. El informe explica entonces que cuando el Estado —en una de sus pretendidas reformas significativas para los europeos, que no para los congoleños—, asignó cuarenta horas de trabajos forzados al mes como la cantidad debida por los nativos al Estado, el anuncio fue acompañado por una convocatoria privada del gobernador general a

los comisarios de distrito, datada el 23 de febrero de 1904, para que esa nueva ley no disminuyera, sino que «aportara un aumento constante de los recursos del Tesoro». ¿Podría decirse en términos más claros que no iban a tenerla en cuenta?

La tierra se roba, el producto se roba, el trabajo se roba. En los viejos tiempos el esclavo africano se exportaba, pero hemos avanzado con los tiempos, y ahora una inteligencia superior demuestra lo tontos que resultaban aquellos métodos anticuados cuando era más fácil esclavizarlos en su propio país.

Pasemos a la parte del informe de la Comisión que se centra en los impuestos a los nativos, en la comida, los porteadores y demás. Muestra muy claramente la maldición que supone un ejército parasitario, con sus familias, que debe ser alimentado por los nativos y las dificultades que ello causa a unos nativos que ya tienen unos cultivos limitados que sólo bastan para alimentarse ellos mismos. Ni siquiera se paga por la madera que consumen los vapores del Estado, sino que se toma como otro impuesto. Tales demandas «en ciertos casos, fuerzan a los nativos que viven cerca de las estaciones a un trabajo casi continuo», una forma de admitir unas condiciones esclavizantes. El informe describe el resultado del impuesto sobre el caucho en los siguientes términos:

Esta circunstancia (que se agote el caucho), explica la repugnancia que siente el nativo ante la idea de trabajar en el caucho, que, en sí mismo, no es algo particularmente penoso. En la mayoría de los casos, el nativo debe realizar cada quincena una marcha de uno o dos días para llegar a la parte de la selva donde se encuentran en cierta abundancia las plantas del caucho. Una vez allí, el recolector pasa varios días sumido en una existencia miserable. Debe construirse un refugio improvisado que, evidentemente, no es sustituto de su choza. Carece de la comida a la que está acostumbrado. Está privado de su esposa, expuesto a las inclemencias del clima y al ataque de las bestias salvajes. Una vez recogido el caucho, debe llevarlo a la estación del Estado o de la Compañía, y sólo entonces volver a su

aldea, donde podrá estar no más de dos o tres días, pues ya se acerca la siguiente fecha de entrega. (...) No es necesario añadir que este sistema es una violación flagrante de la ley de las cuarenta horas.

El informe toca finalmente el tema de los castigos impuestos por el Estado. Los enumera como «la toma de rehenes, el encarcelamiento de los jefes, la institución de centinelas o *capitas,* las multas y las expediciones militares», siendo esto último un eufemismo para las matanzas a sangre fría. Y continúa:

Se piense lo que se piense sobre las ideas nativas, actos como tomar a las mujeres en calidad de rehenes ultrajan demasiado nuestro concepto de justicia como para ser toleradas. El Estado prohibió esta práctica hace tiempo, pero sin ser capaz de suprimirla por completo.

El Estado prohíbe, pero el Estado no sólo perdona, sino que ordena mediante circular privada. Otra vez el abismo que separa la ley de los hechos cuando aparece el interés del beneficio:

Nada de esto fue negado en las diversas estaciones de la A.B.I.R. que visitamos, donde la norma aceptada es tomar a las mujeres como rehenes, someter a los jefes de tribu a labores serviles, humillarlos, azotar a los que recogen el caucho y permitir la brutalidad de los empleados negros sobre los prisioneros.

Después sigue un pasaje revelador sobre los centinelas, *capitas,* guardas forestales o mensajeros, como se les llama de forma indistinta. Es una maravilla que no los llamen celadores de hospital en sus esfuerzos por hacerlos parecer inofensivos. En realidad, y tal como hemos visto, eran unos veinte mil caníbales armados con rifles Albini de repetición. El informe dice:

Este sistema de centinelas nativos ha dado lugar a numerosas críticas, incluso por parte de representantes del Estado. Los misioneros

protestantes que testificaron en Bolobo, Ikoko (el lago Mantumba), Lulanga, Bonginda, Ikau, Baringa y Bongandanga, hicieron notables acusaciones contra los actos de esos intermediarios. Llevaron ante la Comisión a multitud de testigos nativos, quienes revelaron gran número de crímenes y excesos cometidos por los centinelas. Según los testigos, esos auxiliares, sobre todo los estacionados en las aldeas, abusan de la autoridad con la que se les ha investido, se convierten en déspotas, reclaman mujeres y comida, no sólo para ellos sino para el cuerpo de parásitos y criaturas sin profesión conocida que el ansia de rapiña lleva a asociarse con ellos y de los que se rodean como si fueran guardaespaldas, y matan sin compasión a todo el que intente resistirse a sus exigencias y antojos. Evidentemente, la Comisión fue incapaz de verificar en todos los casos la exactitud de las alegaciones presentadas, sobre todo al haber tenido lugar los hechos varios años antes. Sin embargo, la veracidad de las acusaciones quedó confirmada por numerosas evidencias e informes oficiales.

Agrega:

Es imposible saber de cuántos abusos son culpables estos centinelas nativos, siquiera aproximadamente. Según las costumbres nativas, varios jefes de Baringa nos trajeron haces de ramitas, cada una de las cuales simbolizaba a uno de los suyos asesinado por los capitas. *Uno de los jefes mostró 120 asesinatos en su poblado, cometidos en los últimos años. Podría dudarse de la fiabilidad de esa forma nativa de contabilidad, pero un documento llevado a la Comisión por el director titular de la A.B.I.R. no permite dudas ante el carácter siniestro del sistema. Este consistía en una lista que abarcaba del uno de enero al uno de agosto de 190$ —es decir, un espacio de siete meses—•, donde se aseguraba que los nativos habían matado o herido a 142 centinelas de la sociedad. Es de suponer que, en muchos casos, esos centinelas fueran atacados por los nativos en represalia. Por ello, uno puede calcular el número de reyertas sangrientas provocadas por su presencia. Por otro lado, los agentes interrogados por la Comisión, o pre-*

sentes entre el público, ni siquiera intentaron negar los cargos presentados contra los centinelas.

Esa última frase es la guinda del pastel. Si los agentes presentes ante la Comisión no intentaron siquiera negar los ultrajes, ¿quién iba a atreverse a hacerlo en su nombre?

El resto del informe, aunque lleno de refinadas perogrulladas *y* de vagas recomendaciones de reforma, completamente impracticables mientras la raíz de todos los problemas permanezca inalterable, contiene unos cuantos pasajes positivos que merece la pena destacar. Hablando de la necesidad de dar instrucciones precisas a las expediciones militares, dice:

Las consecuencias suelen ser a menudo atroces. Y no es de extrañar. Si en el curso de esas delicadas operaciones, cuyo objetivo es conseguir rehenes e intimidar a los nativos, no se ejerce una vigilancia constante sobre los instintos sanguinarios de los soldados, en cuanto la autoridad superior envía una expedición de castigo, es muy difícil impedir que degenere en una masacre, acompañada de pillaje e incendios.

E insiste:

Sin embargo, la responsabilidad de estos abusos no debe recaer siempre en los comandantes de las expediciones militares. Al considerar estos hechos, uno debe tener presente la confusión deplorable todavía existente en el Alto Congo entre estado de guerra y estado de paz, entre la administración y la represión, entre quienes pueden ser considerados enemigos y quienes tienen derecho a ser considerados ciudadanos del Estado y tratados de acuerdo a la ley. La Comisión quedó sorprendida por el tono general de los informes relativos a las operaciones descritas anteriormente. A menudo, admitiendo que la expedición había sido enviada únicamente por el impago de impuestos, y sin hacer alusión a ataque o resistencia alguna de los nativos. [3]

única justificación para el uso de las armas. Los autores de estos informes hablan de "pueblos sorprendidos", "enérgicas persecuciones", "numerosos enemigos muertos y heridos", "botín ", "prisioneros de guerra", " condiciones de paz". Evidentemente, estos funcionarios creían estar en guerra y actuaron como si lo estuvieran.

De nuevo:

En el transcurso de tales expediciones, han tenido lugar graves abusos. Hombres, mujeres y niños han sido asesinados, incluso cuando sólo buscaban la seguridad en la huida. Otros han sido encarcelados. A las mujeres se las han llevado como rehenes.

Hay un pasaje interesante sobre los misioneros:

A menudo, en las regiones donde se han establecido misiones evangélicas, cuando los nativos creen sufrir algún agravio por parte de un agente o un funcionario al mando, han adoptado la costumbre de confiarse al misionero, en lugar de acudir al magistrado, su protector natural. Este los escucha, los ayuda dentro de sus posibilidades, y se hace eco de todas las quejas de una región. Es asombrosa la influencia que poseen los misioneros en algunas partes del territorio. Y no sólo entre los nativos que entran en la esfera de su propaganda religiosa, sino entre todos los poblados cuyos problemas han escuchado. Para el nativo de la región, el misionero es el único representante de la equidad y la justicia. Al ascendente adquirido por su celo religioso, se añade el prestigio con el que deberían investirse los magistrados, en interés del propio Estado.

Ahora volveré, por un momento, a examinar el documento en su conjunto.

Con el uso de la política que caracteriza a las autoridades del Congo, se intentó vender el documento al mundo como una triunfante reivindicación de la administración del rey Leopoldo, lo cual habría [3]

sido el mayor lavado de cara que jamás se habría llevado a cabo en el planeta. Visto con más detalle, se percibe claramente que tras el velo de frases refinadas y fórmulas de compromiso, se confirmaba completamente todo lo que habían estado diciendo los reformistas. Que se había expropiado la tierra. Que se habían expropiado los productos de la tierra. Que el pueblo estaba esclavizado y reducido a la miseria. Que los agentes blancos habían dado a los *capitas* mano libre contra ellos. Que se habían tomado rehenes de forma ilegal, además de haber expediciones depredadoras, asesinatos y mutilaciones. Todas estas cosas se habían admitido por completo. No sé qué más podría habérsele reclamado, salvo el hecho de que la Comisión hable con frialdad de algo que cualquier persona privada diría con acaloramiento, y que pudiera dar la impresión de que todo eso son actos aislados, cuando las pruebas aportadas y la despoblación general del país muestran que son generales, universales y parte de un único sistema que se extiende de Leopoldville a los Grandes Lagos, y desde la frontera francesa hasta Katanga. El testimonio sigue siendo de horror y de derramamiento de sangre, esté localizado en el Dominio Privado, en el de la Corona o en un territorio cedido a una concesionaria, sea en la tierra de la compañía Kasai, de la Anversoise, de la A.B.I.R. o de la Katanga.

Donde la Comisión difiere de los reformistas es en su estimación de la gravedad de la situación y de la necesidad de reformas radicales. Hay que tener en cuenta que, de los tres *jueces*, dos nunca habían estado anteriormente en África, y el tercero era funcionario de la institución atacada. Parecen haber creído que todos estos hechos terribles eran fases necesarias de una expansión colonial. Si hubieran viajado, como yo he hecho, por el África Oriental británica, habrían sabido que golpear a un hombre negro en, por ejemplo, Sierra Leona, significaba que un policía negro te llevaría ante un juez negro para ser entregado a un carcelero negro, y habrían entendido que existen otras formas de administrar una colonia. Y si hubieran leído algo sobre aquel gobernador británico de Jamaica que, al enfrentarse a una revuelta peligrosa y ejecutar a un nativo sin atenerse estrictamente a la

ley, fue llamado a Londres, donde fue juzgado, *y* apenas pudo evitar al verdugo. Es por tensiones como ésta por lo que los europeos que viven en los trópicos, provenientes de la nación que sea, deben intentar mantener su *morale* civilizada. La naturaleza humana es débil, la influencia del entorno fuerte. Tanto alemanes como ingleses pueden ceder, y en casos aislados han cedido, a ese entorno. Ninguna nación puede reclamar una mayor superioridad individual en eso, pero tanto Alemania como Inglaterra (y añadiría a Francia, de no ser el Congo francés) pueden afirmar que su sistema funciona tan bien contra el ultraje como el belga lo favorece. Estas cosas no son, como parecen pensar los comisionados, males necesarios tolerables en todas partes. ¿Cómo pueden pesar más sus torpes opiniones sobre la cuestión, cuando se enfrentan a las palabras de reformistas como sir Harry Johnston o Lord Cromer? El hecho es que el funcionamiento de una colonia tropical es la mayor prueba de todas a las que se enfrenta la nación que lo intenta; las pruebas supremas a las que hace frente el espíritu de una nación son ver gente indefensa y no oprimirla, ver grandes riquezas y no confiscarlas, tener poder absoluto y no abusar de él, ayudar al nativo en vez de hundirse uno mismo. Todos hemos fallado a veces. Pero nunca el fracaso ha sido tan desesperado, tan escandaloso, ni tenido tales consecuencias para el mundo, tal degradación para el buen nombre de la cristiandad y la civilización como el fracaso de los belgas en el Congo.

Y todo esto ha pasado, y se ha tolerado, en una era de progreso. El crimen más grande, más profundo y de mayor alcance de los que se tiene constancia, tenía que estar reservado para estos últimos años. Alguna excusa hay para el exterminio de una raza cuando, como los sajones y los celtas, se trata de dos pueblos que luchan por una misma tierra que sólo puede pertenecer a uno. Alguna excusa habrá también para las matanzas religiosas, como la de Mohamed n en Constantinopla o la del duque de Alba en los Países Bajos, ya que esos asesinos intolerantes creían con toda sinceridad estar haciendo su brutal trabajo sirviendo a Dios. Pero, aquí, los perpetradores actuaron con sangre fría en las venas, sabiendo día tras día lo que hacían, con el

único objetivo de aumentar una riqueza que de por sí ya era enorme. Teniendo en cuenta esta circunstancia, así como esa profesión de filantropía con que se inauguró tan enorme matanza, el velo de mentiras con que se ha protegido, y la persecución y la calumnia a que se ha sometido a los pocos hombres honrados que la denunciaron, sin olvidar los argumentos de religión contra religión y de nación contra nación que busca perpetuarse, díganme al sopesar todo esto, ¿cuándo ha tenido lugar un hecho semejante en todo el devenir de la historia? ¿Qué es el progreso? ¿Es ir un poco más deprisa en un automóvil de motor?, ¿escuchar cómo farfulla un gramófono? Eso son juguetes de la vida. Pero si el progreso es algo espiritual, entonces *no* progresamos. Hace cincuenta años no habría sido posible un horror como el de Bélgica en el Congo. Ninguna nación europea habría podido llevarlo a cabo y, en caso contrario, todas las demás habrían alzado la voz en protesta. Había más decoro y principios en aquellos días más lentos. Vivimos una época de prisas, pero no llamemos progreso a eso. La historia del Congo ha hecho de esa idea un pequeño absurdo.

IX
EL CONGO DESPUÉS DE LA COMISION

Las grandes esperanzas que levantó la constitución de la Comisión entre los nativos y los pocos europeos que habían actuado como sus defensores, no tardaron en convertirse en amarga desilusión. El infatigable Sr. Harris había presentado ante la Comisión varios casos recientes que habían llegado a sus oídos. Uno de ellos el de un jefe depuesto que fue retenido en su poblado (Boendo) para impedirle ir a la Comisión. Consiguió eludir a sus guardias, pero castigaron su empeño haciendo que un centinela apaleara a su esposa hasta matarla. Con la esperanza de poder presentarlas ante los jueces, trajo con él ciento ochenta y dos ramitas largas y setenta y seis más cortas, en representación de los adultos y los niños asesinados los últimos años en su distrito por la compañía A.B.I.R. Su narración de los métodos por los que esos desgraciados encontraron la muerte es impublicable, excediendo con creces los sueños más salvajes de la Inquisición. Las mujeres fueron asesinadas clavándoles estacas por debajo. Cuando el horrorizado misionero preguntó al jefe si lo había presenciado personalmente, su respuesta fue: «De esa forma mataron a mi hija, Nsinga. Yo mismo la encontré con la estaca clavada». ¡Y un reputado estadista belga aún puede escribir en este año de gracia que están cumpliendo con la misión benéfica y filantrópica que se les ha encomendado!

En una comunicación posterior, el Sr. Harris dio los nombres de los hombres, mujeres y niños asesinados por los centinelas del Sr. Pilaet.

«El año pasado», afirma, «o quizá el anterior, la joven Imenega fue atada a un árbol y cortada por la mitad con un hacha, empezando por el hombro izquierdo, siguiendo a través del pecho y del abdomen, y terminando por el costado». Después, detallando nombres y lugares, hizo hincapié en el horrible hecho de que los centinelas habían forzado el incesto público: hermano con hermana, y padre con hija. «Oh, hombre de iglesia», lloró el jefe al concluir, «no te alejes mucho, pues si lo haces, vendrán, estoy seguro de que vendrán, y estas débiles piernas no me sostendrán, y no podré huir. Estoy cercano a mi fin; haz que me dejen morir en paz, no te alejes mucho».

Excelencia, me sentí tan conmovido por el relato de esta gente que me tomé la libertad de prometer, en nombre del Estado Libre del Congo, que en el futuro sólo los delitos se castigarían con la muerte. Les dije que esperaba que el inspector del rey estuviera de camino, y que estaba seguro de que escucharía su historia y les daría tiempo para recuperarse.

lis terrible pensar que no se ha cumplido tal promesa, aunque no por culpa del Sr. Harris. ¿Es que el sueño de los comisionados nunca se ve asediado por quienes depositaron tanta confianza en ellos, pero cuya única recompensa ha sido la de verse castigados por las pruebas que presentaron y cuya situación actual es más lamentable que nunca? El resultado práctico de la Comisión fue que el castigo recayera sobre los nativos, y no sobre sus asesinos.

El Sr. Malfcyt, un alto comisionado del rey, fue enviado con la pretensión de hacer algunas reformas. Lo vacío de esa pretensión quedó de manifiesto al enviarse al mismo tiempo al Sr. Wahis para sustituir como gobernador general al tal Costermans que se suicidó tras entrevistarse con los jueces de la Comisión. Wahis ya había servido dos períodos como gobernador, y fue bajo su administración cuando más aumentaron los abusos condenados por la Comisión. ¿Podía el rey Leopoldo mostrar con más claridad lo lejos que estaba de su intención cualquier reforma monárquica?

La visita del Sr. Malfeyt fue presentada como un paso hacia la mejora. Se aseguró al gobierno británico que su visita podía ser de tal naturaleza que llevaría a cabo todas las reformas necesarias. No obstante, nada más llegar anunció que no tenía poder para actuar, y que sólo había ido a ver y oír. Así ganaron unos cuantos meses más sin efectuar cambio alguno. El único pequeño consuelo que podemos sacar de esta sucesión de impotentes embajadores y comités de reforma que nunca intentaron reformar nada, es que jugaron su partida y quedaron al descubierto, por lo que no podrán seguir jugando. Cualquier gobierno que vuelva a aceptar garantías de la misma fuente será el merecido hazmerreír del mundo.

¿Cuál fue entretanto la actitud de esa compañía, la A.B.I.R., cuyas iniquidades habían quedado completamente expuestas ante la Comisión, y cuyo gerente, el Sr. Longtain, había huido a Europa? ¿Estaba avergonzada de tantos hechos sanguinarios? ¿Estaba preparada para modificar de alguna forma su política tras las revelaciones que sus representantes admitieron como ciertas? Leamos la siguiente entrevista que el Sr. Stannard mantuvo con el Sr. Delvaux, tras visitar éste las estaciones de su deshonrado colega:

> *Habló de la Comisión de investigación de una manera despectiva, y mostró una irritación considerable sobre lo dicho ante ella. Declaró que la **A.B.I.R.** tenía toda la autoridad y el poder para mandar centinelas armados, obligar a la gente a llevarles caucho y encarcelar a quienes no lo hicieran. Hace poco, los nativos de una población llevaron su caucho al agente, pero éste se negó a aceptarlo por considerarlo insuficiente, y se azotó a esos hombres y se los expulsó. El director justificó que el agente rechazara el caucho por ser una cantidad demasiado escasa. Los comisionados habían declarado que la **A.B.I.R.** no tenía poder para enviar centinelas armados a los pueblos a azotar a las personas y enviarlas a los bosques en busca de caucho; que eran guardias forestales y que ése era su trabajo. Cuando se lo dijimos al Sr. Delvaux, se rió de la idea y dijo que el nombre no tenía importancia; que unos llamaban a los centinelas por ese nombre, y*

otros por otro. Le señalamos que la gente no estaba obligada a pagar sus impuestos únicamente en caucho, sino con otras cosas, incluso con dinero. Él lo negó, y dijo que los impuestos alternativos sólo significaban que un agente podía imponer el impuesto que le pareciera adecuado. No tenía referencias de lo que se pedía a los nativos, pero la **A.B.I.R.** *prefería que se pagaran los impuestos en caucho. Esto es lo que decía la* **A.B.I.R.,** *a pesar de la interpretación del barón Nisco, la mayor autoridad judicial del Estado, de que los nativos podían pagar sus impuestos en lo que mejor les fuera. Todas estas cosas se dijeron en presencia del alto comisionado del rey que, lo aprobara o no, ciertamente no las contradecía ni protestaba contra ellas.*

Una semana o dos después de la partida de la Comisión, la situación en el país seguía siendo tan mala como siempre. Nunca se repetirá demasiado que la situación no se originó en el país, sino que ocurría allí, *y* en otras partes, debido a la presión de los representantes centrales. De necesitarse más pruebas de ello, se encontrarán en el juicio a Van Caelcken. Este agente, al ser arrestado, consiguió demostrar (como pasó en el caso Caudron) que la verdadera culpa era de sus superiores. En su defensa argumentó que:

Basa su poder en una carta del comisario general De Bauw (máximo funcionario ejecutivo del distrito), y en una circular enviada por su director, firmada como "Costermans" (el gobernador general), que leyó ante el Tribunal, donde se deploraba la reducción en la producción del caucho, diciendo que los agentes de la **A.B.I.R.** *no debían olvidar que tenían los mismos poderes de* contrainte par corps *(detención) que los agentes de la Société Commerciale Anversoise au Congo para aumentar la producción de caucho, y que si el gobernador general o su comisario general no sabían qué era lo que escribían o firmaban, él sí sabía qué órdenes eran las que tenía que obedecer. Para él, la cuestión no estribaba en si las órdenes eran legales o ilegales, sino en que sus superiores deberían haber sabido y sopesado lo que escribían antes de darle unas órdenes a ejecutar, que las deten-*

> *clones de nativos por el caucho no eran ningún secreto, ya que al final de cada mes había que redactar y firmar por duplicado una declaración de las* contrainte par corps *realizadas durante el mes en curso, y una de las copias era para el Gobierno.*

Aunque en el Congo continuaban los ultrajes organizados, el rey Leopoldo daba en Bélgica un nuevo paso que superaba todas sus actuaciones anteriores en su cínico desprecio por cualquier intento de coherencia. Sintiendo que debía hacerse algo en vista de lo que sus propios delegados habían descubierto, nombró una nueva comisión, cuyas atribuciones eran «estudiar las conclusiones de la Comisión de Investigación, con el fin de formular las propuestas presentadas y buscar métodos prácticos para realizarlas». Merece la pena mencionar los nombres de los escogidos para este trabajo. Si un areópago[w] europeo hubiera convocado a su presencia a los principales cabecillas criminales de este terrible asunto, todos esos hombres, a excepción de dos o tres, habrían tenido que sentarse en el banquillo. Repasemos los nombres uno a uno: Van Maldeghem como presidente, un jurista que había escrito sobre leyes congoleñas, pero sin complicidad directa con los crímenes; Janssens, el presidente de la Comisión anterior, un hombre íntegro; el Sr. Davignon, un político belga. Hasta aquí, la selección no estaba mal, pero ¡atención a los otros!: De Cuvelier, hombre del rey y responsable de los horrores congoleños; Droogmans, hombre del rey, administrador de los fondos secretos derivados de sus propiedades africanas y presidente del trust del caucho; Arnold, hombre del rey; Liebrechts, lo mismo; Gohr, lo mismo; Chenot, comisionado del Congo; Tombeur, lo mismo; Fivé, inspector del Congo; Nys, principal defensor legal del sistema creado por la monarquía; De Hemptinne, presidente del trust Kasai del caucho; Mols, administrador de la A.B.I.R. ¿No es evidente que, salvo los tres primeros, estos eran los mismos hombres que estaban bajo sospecha? Toda la lista es un ejem- [39]

39. En la antigua Grecia era el consejo que se reunía en la colina Areópago, en Atenas, con fines públicos y que acabaría convirtiéndose en un tribunal. (N. del T.)

pío de ese humor cínico que proporciona un toque grotesco a esta historia inconcebible. No es necesario añadir que no surgió ninguna medida reformista de tal asamblea. Uno sólo puede regocijarse pensando que la presencia de esa pequeña minoría con humanidad debió evitar que el resto inventara nuevos métodos de opresión.

Sin embargo, no puede decirse que de esta comisión no nacieran diligencias judiciales ni condena alguna de los actos. Pero, ¿quién habría podido imaginar cuáles serían los hombres que se llevarían a los tribunales? Según las pruebas presentadas por nativos y misioneros, toda la jerarquía belga era sangrientamente culpable, desde el gobernador general al caníbal subvencionado. ¿A cuáles se castigó? A ninguno, sólo al Sr. Stannard, uno de los testigos acusadores. Había demostrado que los soldados de un tal Sr. Hagstrom se habían comportado brutalmente con los nativos. Éste fue el testimonio del jefe Lontulu:

Lontulu, jefe superior de Bolima, vino con veinte testigos, todos los que cabían en una canoa. Trajo con él ciento diez ramitas, cada una de las cuales representaba una vida sacrificada a causa del caucho. Las ramitas eran de diferentes longitudes, y representaban a jefes, hombres, mujeres y niños según la longitud. Fue una horrible historia de matanzas, mutilaciones y canibalismo, y quedó absolutamente claro que decía la verdad. Además, fue respaldado por otros testigos presenciales. Estos crímenes los cometieron hombres que actuaban siguiendo instrucciones de hombres blancos al tanto de lo que se haría. En cierta ocasión, los centinelas fueron azotados por no haber matado a suficientes personas. Una vez, tras matar a varios nativos, incluido Isekifasu, el jefe principal, sus esposas y sus hijos, se descuartizaron los cadáveres de todos, salvo el de Isekifasu, y las fuerzas caníbales de la A.B.I.R. se alimentaron con su carne. Los intestinos se colgaron sobre la casa, y se empaló a un niño al que habían cortado en dos mitades. Tras un ataque, al jefe Lontulu le mostraron los cadáveres de su gente y el agente del caucho le preguntó si ahora traería el caucho. El replicó que lo

haría. Pese a ser un jefe de cierta importancia, fue azotado, encarcelado y atado por el cuello por hombres que eran considerados esclavos, forzado a hacer los trabajos más serviles, y un agente del caucho le cortó la barba, que se había dejado crecer durante muchos años y casi le llegaba hasta el suelo, sólo porque fue a visitar otro poblado.

Lontulu fue interrogado por la Comisión y sus pruebas no fueron rebatidas. Aquí reproduzco algunas de las preguntas y las respuestas:

—(Presidente Janssens) El Sr. Hagstrom les declaró la guerra. ¿Mataron sus soldados a muchos hombres? ¿Se les entregaron los cadáveres a las gentes de Monji y otras aldeas para que se los comieran ?

—(Lontulu) Sí. Los despedazaron y se los comieron.

—(Barón Nisco) ¿Lo azotaron?

—(Lontulu) Repetidamente.

—(Barón Nisco) ¿Quién le cortó la barba?

—(Lontulu) El Sr. Hannotte.

—(Presidente Janssens) ¿Vio a los centinelas matar a su gente? ¿Mataron a muchos?

—(Lontulu) Sí, aniquilaron a toda mi familia.

—(Presidente) Denos nombres.

—(Lontulu) Los jefes Bokomo, Isekifasu, Botamba, Longeva, Bosangi, Booifa, Eongo, Lomboto, Loma, Bayolo...

Después recitó los nombres de las mujeres, los niños y los hombres corrientes (los que no eran jefes).

—(Lontulu) ¿Puedo llamar a mi hijo para no cometer ningún error?

—(Presidente) No es necesario. Siga.

—(Lontulu) Bomposa, Beanda, Ekila...

—(Presidente) ¿Está seguro de que cada una de sus ramitas (no) representa a una persona asesinada?

—(Lontulu) Sí.

—(Presidente) ¿Murió Isekifasu en ese momento?

La respuesta no está transcrita.

—(Presidente) ¿ Usted vio sus entrañas colgando en la casa?
—(Lontulu) Sí.
—¿Entregaron los cadáveres a los centinelas y a los hombres que les ayudaron para que se los comieran ?
—Sí, se los comieron. Los que tomaron parte en la lucha los despedazaron y se los comieron. (...)
Fue azotado con el chicote y preguntó: «¿Por qué hacéis esto? ¿Os parece bien azotar a un jefe?».
E hizo un relato completo de lo mucho que sufrió y de lo mal que lo trataron.

El Sr. Hagstrom acusó de libelo criminal al Sr. Stannard, por decir que este testimonio ya se había presentado ante la Comisión. Por supuesto, la única forma de probarlo era consultando los testimonios que estaban en Bruselas. Pero, al ser Hagstrom sólo un títere de lo más elevado del gobierno congoleño (es decir, del mismo rey), no era muy probable que, en su intento por vengarse de los misioneros, llegaran a aportarse esos documentos oficiales por el simple propósito de servir a la justicia. Las actas no llegaron. ¿Cómo podría probar entonces el Sr. Stannard que su afirmación era cierta? Obviamente, presentando al jefe Lontulu. Pero el infeliz Lontulu, vencido y torturado, con la barba rapada y el espíritu roto, había sido encarcelado antes del juicio y sabía cual sería su destino si testificaba contra sus amos. Retiró todo lo dicho ante la Comisión... ¿y quién podría culparlo? Así que el Sr. Hagstrom obtuvo su veredicto y la reptilesca prensa belga proclamó que se había demostrado que el Sr. Stannard era un mentiroso. Fue condenado a tres meses de prisión, con la alternativa de una multa de 40 libras. Mientras escribo estas líneas, dos más de esos misioneros de corazón de león, norteamericanos esta vez —el Sr. Morrison y el Sr. Sheppard— padecen una persecución similar en el Congo. Esta vez la inocente perjudicada era la compañía Kasai. Pero Europa y Norteamérica han puesto los ojos en ese proceso, y el Sr. Vandervelde, el intrépido abogado belga de la libertad, está dispuesto a defender a los acusa-[33]

dos. Lo que el Sr. Labori fue para Dreyfus[40], el Sr. Vandervelde lo ha sido para el Congo, salvo que su cliente es toda una nación. Él y su noble camarada, el Sr. Lorand, son los dos hombres que redimirán la infamia que oscurecerá durante mucho tiempo el buen nombre de Bélgica.

Ahora pasaré rápida revista a las maldades cometidas desde las fechas aquí tratadas. Digo "rápida", no porque no exista mucho material donde escoger, sino porque creo que mi lector ya debe estar tan saturado de horrores como yo que los he escrito. Aquí tengo algunas notas de un viaje emprendido por W. Cassie Murdoch (misionero baptista), en fecha tan reciente como julio y septiembre de 1907. Esta vez nos centramos en el Dominio de la Corona, propiedad privada del rey Leopoldo, de la que ya he incluido testimonios de los Sres. Clark y Scrivener que se remontan hasta 1894. ¡Han pasado trece años y nada ha cambiado! ¿Qué representan estos trece años en cuanto a torturas y asesinatos? Si todos esos gritos pudieran unirse, qué inmenso lamento llegaría hasta los cielos. En el infierno congoleño, la luz más pavorosa puede encontrarse en el Dominio Real. Y el dinero arrancado a esa gente torturada, se gasta en corromper periódicos y funcionarios públicos, y para que resulte posible continuar el sistema. ¡Así la rueda del diablo gira y gira! He aquí algunos extractos del informe del Sr. Murdoch:

Le señalé al viejo jefe del poblado más grande que me encontré, que su pueblo parecía numeroso. «Ah», dijo él, «mi pueblo ha muerto. Los que ahora ve sólo son una fracción de los que hubo una vez». Y era bastante evidente que su poblado había sido de gran tamaño e importancia. No puede haber la menor duda de que el Estado es la causa directa de su despoblación. Por todas partes he oído historias de ataques cometidos por soldados del Estado. El número de victi-

mo. Alfred Dreyfus, (1859-1917), capitán del Ejercito francés al que acusaron de traición militar por haber entregado documentos secretos a Alemania. Después se demostró que las pruebas contra él eran falsas pero, aun así, Dreyfus fue condenado. El caso tuvo una gran repercusión —mantuvo a Francia pendiente desde 1894 a 1906— sobre todo porque el capitán Dreyfus era judío. Fernand Labori (1860-1917) fue su abogado. (N. de los E.)

mas a las que tirotearon o torturaron hasta la muerte, debió ser enorme. Un número similar a los abatidos por rifle, murió de inanición y de frío. Más de uno de mis porteadores puede contar la forma en que se arrasaron sus poblados y ellos escaparon por los pelos. No son personas violentas, y no pude escuchar ni un solo intento de resistencia. Pertenecen a esa clase de personas sobre las que los soldados del Estado obtienen sus mayores victorias. Siempre prefieren huir a combatir. Y, de hecho, no tienen nada con lo que luchar salvo unos pocos arcos y flechas. He intentado hacer recuento del número probable de personas que he conocido, y debo decir que cinco mil no sería exagerado. Hace unos años, la población del distrito por el que viajo debía ser cuatro veces superior. En el viaje de vuelta estaba deseoso de visitar Mbelo, el lugar donde se estacionó el lugarteniente Massard, y donde cometió sus indescriptibles ultrajes. No obstante, cuando pregunté, me dijeron que allí ya no vivía nadie y que todos los caminos estaban "muertos". Al llegar a uno de los caminos que conducían a Mbelo, quedó bastante evidente que hacía mucho tiempo que no se usaba. Más tarde, pude confirmar que, lo que una vez fue un distrito con numerosos poblados grandes, ahora estaba completamente vacío.

(...) Con excepción de unas cuantas personas que vivían cerca de una estación que ahora existe a esta orilla del lago y que proporcionan kwanga *y grandes esteras al Estado, todas las personas con las que hablé tenían que pagar el impuesto del caucho. El impuesto del caucho es una carga intolerable, tan intolerable que me resultaría casi imposible creerla de no haberla visto con mis propios ojos. Es difícil describirlo con serenidad. Lo que encontré es simplemente esto: El "impuesto" exige de veinte a veinticinco días de trabajo todos los meses. En el Dominio de la Corona nunca han existido las "cuarenta horas de trabajo al mes", y nunca existirán mientras el impuesto se exija en caucho. Al menos no en la región que yo visité. De aplicarse esa ley, no habría, y posiblemente no podría haber, caucho que recolectar, por la simple razón de que ya no queda caucho en esa parte del Dominio.*

Ya hace algún tiempo que descubrí que no había caucho en el Dominio de la Corona, al oeste del lago Leopoldo[41]*. En mi viaje me encontré continuamente con hombres que salían en busca de caucho, y escuché con asombro la distancia que tenían que recorrer para encontrarlo. Parecía tan imposible que fui escéptico; no creí que lo que decíanfuera cierto. Pero escuché tan a menudo la misma historia y en tantos lugares diferentes, que me vi obligado a aceptarlo. A mi vuelta, seguí sus huellas y descubrí que todo era verdad. Y también descubrí que el caucho se recolecta en selvas situadas entre diez y cuarenta millas fuera de los límites del Dominio de la Corona.*

Una vez encuentran las plantas adecuadas, la recolección del caucho es sólo una pequeña parte del trabajo total. He hecho un cuidadoso cálculo de la distancia que recorrían las personas con que me encontré, y he descubierto que el promedio no es menor a trescientas millas entre la ida y la vuelta. Pero el viaje de ida y vuelta no les ocupa los veinte o veinticinco días de cada mes. Cubren esa distancia en diez o doce días, dedicando el resto del tiempo a buscar las plantas y taladrarlas. Me encontré con un grupo que volvía con caucho y había pasado seis noches en la selva. Y era poco. La mayoría acampa diez noches, algunos hasta quince. Dos días después de abandonar el Dominio vi unos hombres que volvían con las manos semivacías. Llevaban ocho días enteros buscando sin encontrar nada. No puedo imaginar qué harían entonces esos pobres desgraciados. Si el día señalado no entregaban la cantidad habitual de caucho, los metían en bloc *(los encarcelaban).*

Los trabajadores del Chef de Poste *de Mbongo me describieron un brebaje que a veces se administraba a los* capitas *cuando se quedaban cortos en su entrega de caucho. Aquel hombre blanco picaba hojas de tabaco verde y las empapaba en agua, añadía pimienta roja y administraba una dosis del líquido a los* capitas *que le fallaban. Este astuto oficial conseguía así hasta trece "impuestos " mensuales por año. En un pueblo compré un aparato que los nativos utilizaban para saber cuán-*

41. En la actualidad es el lago Mai-Ndombe. (N. del T.)

do tocaba cumplir con la cuota, consistente en un bastón con trozos de madera atados a él. Todos los días movían uno de los trozos. Al contarlos, descubrí que sólo había veintiocho. Pregunté por qué, y me dijeron que originalmente había treinta pedazos, pero que el hombre blanco solía llegar tantas veces el día veintiocho, diciendo que el tiempo se acababa, que terminaron por quitar dos.

Aquí, casi han cesado las atrocidades individuales. Los agentes del estado parecen haber llegado a la conclusión de que matar a esa gente es malgastar cartuchos. Pero todo el sistema es una inmensa atrocidad que condena a las personas a una situación de miseria inimaginable. Un hombre me dijo: «los esclavos son felices comparados con nosotros. Los esclavos están protegidos por sus amos. Ellos los alimentan y los visten. En cuanto a nosotros... los capitas *hacen con nosotros lo que quieren. Nuestras esposas tienen que plantar y cultivar en los huertos y pescar en los arroyos para alimentarnos, mientras nosotros nos pasamos los días trabajando para los Bula Matadi. No, ni siquiera somos esclavos». Y tiene razón. No es esclavitud, tal como se entiende la esclavitud; ni siquiera es el incivilizado concepto africano de la esclavitud. Nunca ha existido una esclavitud más absoluta en su despotismo, o más diabólica en su tiranía.*

Como puede verse, el problema está de sobra resuelto en lo que compete a las personas, la amargura de la muerte es cosa del pasado. Ninguna intervención europea puede salvarlos ya. En muchos lugares han quedado completamente destruidos. Pero eran pupilos de Europa y seguro que Europa, si no ha perdido por completo la vergüenza, tendrá algo que decir sobre su destino.

X

ALGUNOS TESTIMONIOS CATÓLICOS SOBRE EL CONGO

Uebe admitirse que la Iglesia Católica Romana, como cuerpo organizado, no ha alzado la voz como debiera en la cuestión del Congo. Nunca ha habido campo mejor abonado para la aparición de un fray Bartolomé de Las Casas. La proclama más orgullosa de esta Iglesia fue que en los tiempos más negros de la historia del hombre, fue la única que se mantuvo firme con sus terrores espirituales entre el opresor y los oprimidos. Esta noble tradición ha quedado tristemente olvidada en el Congo, donde las misiones, tal como yo lo entiendo, han realizado una tarea excelente, pero donde nunca se ha invocado el poder de la Iglesia contra las constantes barbaridades del Estado. Puede servir de atenuante el hecho de que los principales establecimientos católicos estaban río abajo, lejos de las zonas del caucho. Sin embargo, es importante recoger en capítulo aparte que tal testimonio existe, puesto que se ha hecho un esfuerzo indigno por presentar la situación como una lucha entre credos rivales, cuando en realidad es una lucha entre la humanidad y la civilización por un lado y la cruel codicia por el otro.

La organización de la Iglesia Católica es más disciplinada y admite menos individualismo que los otros credos que han proporcionado al Congo valientes campeones de la verdad. Sin duda, dentro de su conocimiento, los sencillos sacerdotes se horrorizaron tanto como los demás, pero se les negó cualquier medio de expresión. El Sr. Colfs, que era católico, dijo en el Parlamento belga:

Nuestros misioneros tienen menos libertad que los misioneros extranjeros. Se espera que mantengan silencio. (...) Les han puesto una mordaza. Una mordaza para taparles la boca a los misioneros belgas.

El señor Santini, diputado católico y monárquico de Roma, ha sido uno de los líderes del movimiento anti-congoleño, y ha hecho un trabajo excelente en Italia. Empleando sus propias fuentes de información, ha confirmado y ampliado todo lo dicho por ingleses y norteamericanos. El 4 de febrero de 1907, Santini dijo en el Parlamento italiano:

Me enorgullece haber sido el primero en presentar el tema del Congo en esta casa. Si a día de hoy nos ahorramos la vergüenza de volver a ver a miembros de nuestro ejército, valerosos y sin mancha alguna, servir a las órdenes de una asociación de timadores, esclavistas y bárbaros, me resulta legítimo poder declarar que he tenido alguna participación, aunque modesta, en este resultado.

No hay conflicto de credos en una declaración así.

Las publicaciones católicas han tocado el tema de forma ocasional pero valiente. *Le Patrióte,* de Bruselas (monárquico y católico), en ejemplar del 28 de febrero de 1907, publica un editorial indignado:

*La rebelión se extiende por el territorio de la a.b.i.r. El propio Gobierno fuerza la recolección del caucho y lo entrega en los muelles de Amberes a los hombres de la **A.B.I.R.** (...) Nada ha cambiado en el Congo. Se adoptan las mismas medidas abominables, se repiten los mismos ultrajes. (...) El Gobierno ha adoptado las mismas medidas que en Mongala, inundando el territorio de la **A.B.I.R.** con soldados para aplastar al pueblo, creyendo que así trabajará y aumentará la producción de caucho. (...) El recuerdo de estos hechos permanecerá grabado en la memoria de los hombres y en la memoria de la venganza divina. Tarde o temprano los verdugos tendrán que rendir cuentas ante Dios y ante la historia.*

Existe una orden en la Iglesia Católica que siempre ha ostentado un noble record en el trato de las razas nativas, la de los jesuítas. Nadie que haya leído la *Historia del Paraguay* de Lozano[42], o estudiado los archivos de las misiones entre los pieles rojas del siglo xvm, puede olvidar la imagen de devoción altruista que demuestran. El padre Vermecrsch, digno sucesor de tales predecesores, ha publicado un libro. *La Question Congolaise,* donde no encuentra nada incompatible entre su posición como católico y su denuncia de los abusos cometidos en el Congo.

La posición del padre Vermeersch parece idéntica en todos los puntos a la de los reformistas ingleses.

Cuando escribe sobre la justa propiedad de la tierra por los nativos lo hace en términos que bien podrían pertenecer a una cita del Sr. Morel:

En el Congo, la tierra no puede estar supuestamente vacante. La presunción sólo favorece la ocupación, una ocupación total. Con eso se quiere decir que no basta con reconocer los derechos de tenencia de los nativos sobre la tierra que cultivan, o de ciertos derechos de uso —tala de madera, caza, pesca...— sobre el resto del territorio, sino que esos derechos de uso, que para ellos son mucho más importantes que para nosotros, parecen implicar un completo animus domini *y significan una apropiación total, llevada a cabo de diferentes maneras. No es, en efecto, indispensable en la ley natural que yo deba agotar la utilidad de un artículo o de una tierra para poder reclamarla como propia; basta con que yo haga un uso positivo, personal, voluntario, de ella, y que tenga la voluntad de prohibir a cualquier extraño su uso sin mi consentimiento. La ocupación efectiva va unida a la intención, existiendo todos los elementos constituyentes para un título válido de propiedad. Supongamos que algunos terratenientes belgas deseasen convertir una parte de su propiedad en zona comunitaria; no por ello ese terreno dejaría de ser de su entera propiedad. No hay duda de que la ocupación de su tierra por parte de los nativos del Congo es colectiva, pero sigue siendo una ocupación tan digna de respeto como la ocupación individual.*

42. Pedro Lozano (1697-1752), misionero jesuita, etnógrafo e historiador español. (N. de los E.)

Y sigue:

¿ A quién pertenece el caucho que crece en la tierra ocupada por los nativos congoleños? A los nativos y a nadie más sin su consentimiento y su justa compensación.

Más:

En resumen, reconocemos con mucho pesar; *que la apropiación por el Estado de la llamada tierra libre del Congo supone de hecho una inmensa expropiación.*

Y realiza un valiente ataque a los privilegios del rey Leopoldo:

La Humanidad, en cuyo nombre suplicamos, y los derechos cristianos, cuyos principios nos empeñamos en inculcar, nos impelen a tocar brevemente una creación extraña y misteriosa propia del Estado del Congo: el Dominio de la Corona.

¿ Cuáles son los ingresos de esa misteriosa entidad civil? Los cálculos realizados por el Sr. Cattier, que no dejan de ser una conjetura, parecen establecer que sólo las ganancias de la explotación del caucho alcanzan los ocho o nueve millones de francos anuales. El conde Smet de Naeyer reduce esta cantidad a cuatro o cinco millones. Faltos de datos fiables, sólo podemos hacer conjeturas. Pero lamentamos todavía más que un velo impenetrable oculte a la vista de todos lo que sucede en los territorios de ese Dominio. Tiene ocho o diez veces el tamaño de Bélgica, y en toda esa vasta extensión no hay ni misioneros ni magistrados.

En aquellas fechas, sólo un misionero había entrado en ese oscuro territorio y sus palabras fueron: «Las atrocidades búlgaras se considerarían suaves al lado de lo que se ha hecho aquí».

Después, el padre Vermeersch procede a examinar la contabilidad del Congo. Su crítica es más destructiva. Muestra más que sobrada-

mente, *y* con fina comprensión del tema, que en realidad no existe ninguna relación entre las supuestas estimaciones previas y los presupuestos reales. A lo largo del desarrollo del Estado se han dado excesos de millones de libras que nunca se lian contabilizado. En esto, el padre Vermeersch coincide con los cálculos igualmente detallados del profesor Cattier, de Bruselas.

Resume así el cálculo económico:

X, comisario de distrito, comete cada día decenas de ofensas contra la libertad individual. ¿ Qué puede hacerse ? Estas violaciones de la ley son necesarias para una gran empresa que necesita mano de obra. En esos casos, la intervención del magistrado sería una imprudencia ruinosa que sólo causaría problemas en la región.

Pero, ¿y la ley?

¡Oh, la ley no es aplicable en el Congo!

Pero, si ofrecen una remuneración decente, ¿no conseguirían trabajadores voluntarios?

Es precisamente a eso a lo que no hará caso el Estado. Sostiene que la empresa debe seguir adelante sin pagar nada.

Y vuelve a despachar la ficción de "las cuarenta horas":

Es imposible para el Estado obtener la cantidad de caucho que vende anualmente, limitando el trabajo a cuarenta horas mensuales, sobre todo si se tiene presente que muchas de esas horas se dedican a otras faenas. Por consiguiente, una de dos: o las horas de más se prestan gratuitamente, y en ese caso, ¿ cómo podría argumentarse que existe una coerción?; o ese trabajo suplementario es forzado, y, en consecuencia, la ley de las cuarenta horas es, sencillamente, un fraude.

Y muestra las raíces de este mal:

Mientras una voluntad inflexible fije por adelantado la cantidad de caucho a conseguir, mientras las instrucciones se den en esta forma:

“Tiene que aumentar la producción a cinco toneladas de caucho al mes” (caso presentado por los padres Cus y Van Hencxthoven en su informe), no puede esperarse que se produzca la notable mejora que todos deseamos.

(...) El gobernador general despide y nombra magistrados a voluntad, suspende la ejecución de multas y, de ser necesario, hasta devuelve a Europa a quien lleve hábito. ¿ Quién no comprende el grave inconveniente de esta dependencia ? Y eso no es todo. No puede juzgarse a ningún europeo sin la autorización del gobernador general.

Y, finalmente, sus motivos para escribir su libro:

La contemplación de ese sufrimiento inconmensurable nos motiva a publicar este libro. La gravedad del mal, las causas de su raíz, se nos habían escapado durante mucho tiempo. Una vez conocidas, no pudimos reprimir en nuestro interior la compasión con la que fuimos imbuidos, y resolvimos contárselo todo a los ciudadanos de un país generoso, apelando a su religión, su patriotismo, su corazón.

Seguramente, ante tales pruebas provenientes de una fuente así, algún examen de conciencia habrá entre esos altos miembros de la jerarquía católica, incluidos cardenales y obispos, que hicieron todo lo posible por paralizar el esfuerzo de los reformistas. Se presentaron ante el mundo mal informados, en su desinterés por conocer la verdad, y defendieron lo que será descrito por los historiadores como el mayor crimen de la historia.

XI

LAS PRUEBAS HASTA LA FECHA

Ah ora incluiré algunos extractos de los informes de varios vicecónsules y cónsules británicos enviados en los últimos años. Se centran menos en los ultrajes, pues hay que reconocer que han disminuido en gran medida, y más en las condiciones generales del pueblo, que son de una pobreza y una miseria deplorables, de una esclavitud sin el cuidado que suele tener el amo por la salud y la fortaleza del esclavo. Ofreceré sin comentar algunos extractos de los informes del vicecónsul Mitchell con fecha de julio de 1906:

La mayoría de los puentes primitivos tendidos sobre los numerosos arroyos y pantanos se han podrido, y tuvimos alguna dificultad para cruzarlos sobre delgadas ramas o árboles caídos. Durante todo el camino a Banalya pude constatar que el estado de las carreteras, incluso las más frecuentadas, es el mismo en toda la provincia. La razón es que las autoridades locales no disponen de hombres, medios, o tiempo para mantener los caminos en buenas condiciones. La parsimonia del Estado a este respeto es más notable en el Dominio Privado, del que se obtienen grandes riquezas y donde casi nada se gasta.

Así, mientras la política del Estado sea sacarle al país todo lo que se pueda, empleando sólo recursos locales y gastando lo menos posible en desarrollo y mejoras, no puede esperarse ningún aumento del bienestar general.

(...) En todas las estaciones de la orilla norte (la derecha), entre Yarnhuya y Basoko, encontré que los agentes europeos se habían ausentado en el interior y, en la propia Basoko sólo quedaba el médico, estando el resto del personal "de expediciónes decir, en expediciones punitivas.

Me quedé cinco días en Basoko, en parte a petición del Dr. Grossule, y en parte por saber algo de las operaciones que se seguían en el interior. Llegaron tres canoas llenas de prisioneros, todos cargados de cadenas. Pero, lo único que pude descubrir fue que las enviaba el barón Von Otter, que se había desplazado al promontorio situado en la desembocadura del Aruwimi en el río Congo para hacer cumplir las ordenanzas laborales.

En todos los poblados basenjipor los que pasé en mis dos viajes, los nativos afirmaron emplear tres semanas del mes en encontrar y recolectar el caucho, además de tener que llevarlo cada tres meses a la estación del Estado, situada a cuatro o a seis días de distancia.

En este país, en exceso cargado de impuestos, no se gasta en caminos o carreteras ni un penique de lo recaudado. El estado de la carretera más importante de la provincia es poco menos que vergonzoso, y eso que es la carretera de la que se muestran más orgullosas las autoridades.

Así, a excepción de pagos triviales por algunas cosas, los gastos gubernamentales en la mejora del país son nulos fuera de los sueldos y las raciones de comida europea de los agentes blancos, que son extremadamente pocos. Es cierto que existe una Force Publique *y algunos* travaillcurs, *pero se reclutan a la fuerza y reciben una paga y unas raciones lo más escasas posibles.*

(...) Volviendo a los basenji, los siguientes detalles de un poblado en plena selva dejarán claras cuales son sus obligacionesr. .Este poblado tiene catorce hombres adultos; el poblado vecino, con el que trabaja conjuntamente ya que los jefes son hermanos, tiene nueve. Cada hombre debe entregar a la estación del Estado una gran cesta de unos doce kilos de caucho cada mes y medio. Para conseguir esa cantidad necesitan treinta días, aunque encuentren el caucho a una jornada de distancia. Después emplean cinco días para llevarlo hasta la estación, y tres días para regresar. Es decir, que dedican al servicio forzoso del Estado

treinta y ocho días de cada cuarenta y cinco. Por la cesta de caucho reciben un kilo de sal, cuyo valor nominal es de un franco. El jefe recibe un kilo de sal por todo. Si el caucho resulta deficiente en calidad o cantidad, el nativo puede ser azotado y encarcelado sin juicio. Como se supone que todo esto equivale a las cuarenta horas de trabajo mensuales, no veo por qué el nativo ha de ser responsable de la calidad, aunque adulterase el caucho con otras sustancias.

La gente está descorazonada, y tienen la opinión unánime de que estaban mejor bajo los árabes, cuyo gobierno era intermitente y de quiénes siempre podían huir.

(...) Debo decir que, en mi experiencia de más de diecinueve años en África Central y del Norte, nunca he visto una región tan miserablemente pobre como la de los basenji en este Estado.

(...) Queda perfectamente claro que, bajo el sistema actual, los inspectores, por muy concienzudos, trabajadores, y fieles que sean, no pueden remediar el exceso de impuestos a los nativos.

(...) La concesión de tierra y semillas a los nativos es completamente inútil si no les queda tiempo para cultivarla.

(...) Decir que el Estado no puede permitirse ese gasto es absurdo. El Congo está cruelmente atiborrado de impuestos, y no creo que ningún país gaste menos en sí mismo. El contribuyente no consigue nada, literalmente, a cambio de una existencia de práctica esclavitud para sostener al Gobierno.

Si el comercio y la navegación fueran realmente libres, y estuviesen protegidos por una policía apropiada, podría desarrollarse enormemente el comercio con Alemania por el río Ujiji, que hasta cierto punto existe ya, así como con las colonias británicas y con Zanzíbar.

También se beneficiarían grandemente de ello los comerciantes holandeses, que hasta hace pocos meses tenían una considerable flota de vapores en el Alto Congo y sus afluentes, e igual ocurriría con los franceses en Brazzaville y con los portugueses.

Prácticamente todos ellos han desaparecido del Alto Congo.

Tanto aquí (en Bopoto) como en todas partes, los nativos me parecen tan agobiados por los impuestos que están deprimidos, y se consi-

deran prácticamente esclavizados por los Bula Matadi. Los incesantes pedidos de caucho, comida y mano de obra, no les dejan ni respiro m paz mental.

Siguen extractos del informe del vicecónsul Armstrong, fechados en octubre de 1906:

Como resultado de mi viaje por esta parte del país, me veo forzado a concluir que la condición de los nativos en el territorio de la **A.B.I.R.** *es deplorable, y aunque quienes viven cerca de las misiones están, comparativamente hablando, a salvo del maltrato de los agentes del caucho y de sus centinelas armados, en otras partes del país están sujetos a los mayores abusos.*

No existe el trabajo libre, y se obliga a los nativos a trabajar por un sueldo completamente inadecuado. Al visitar los diversos poblados de trabajadores del caucho, uno esperaría ver algunas comodidades obtenidas a cambio del caucho —valorado en millones de libras— que se les ha arrancado, pero la realidad es que los residentes nativos no poseen absolutamente nada.

Sus condiciones de vida son deplorables, y la suciedad y la miseria de sus poblados demasiado evidente. La gente vive en estado de incertidumbre ante la posible llegada de agentes de policía y soldados que, invariablemente, los arrancan de sus hogares y destruyen sus chozas, por lo que les es imposible mejorar sus condiciones de vida construyendo moradas más adecuadas.

No será posible ningún cambio en el sistema mientras no se adopte un plan de impuestos más razonable. La práctica actual permite a los agentes obtener la mayor cantidad posible de caucho de los nativos pagando el menor sueldo posible, y autoriza el empleo de centinelas armados para imponer este método deplorable.

En sus despachos, el vicecónsul Armstrong da pruebas de un plan contra el disidente Sr. Stannard por parte de la infame compañía A.B.I.R. No hay duda de que pretendían quebrarle la salud y amargar-

le la existencia con pleitos sucesivos. En mayo de 1906, los nativos de un poblado llamado Lokongi se rebelaron contra sus centinelas asesinos y les quemaron las casas. Enseguida se presentó una acusación contra el Sr. Stannard por haberlos instigado a cometer tan lógico y encomiable acto. Sobornaron o aterrorizaron a los nativos para que testificaran contra él, y las cosas le habrían ido muy mal de no mediar la intervención del cónsul. Acudió al poblado, acompañado del Sr. Stannard y del director de la A.B.I.R., mandó que se reunieran los nativos y les pidió que dijeran la verdad. Sin vacilar, respondieron que el Sr. Stannard no había tenido nada que ver con aquel asunto, pero que los representantes de la compañía amenazaron con torturarlos a menos que dijeran que sí. El director de la A.B.I.R. calló ante estas revelaciones y no pudo ofrecer ninguna explicación. El cónsul Armstrong señaló entonces al fiscal en palabras claras y precisas que sus superiores bien podrían imitar, que el asunto ya había ido demasiado lejos, que la paciencia inglesa casi se había agotado y que no siguieran acosando al Sr. Stannard. Abandonaron la acusación.

Ahora pasare directamente a los informes más recientes recibidos del Congo, para mostrar que, según informan los hombres imparciales que hay allí, no se ha producido ningún cambio en la situación general, salvo por el hecho de haber disminuido las matanzas y las mutilaciones. Pero la gran opresión y el sufrimiento de la gente parecen aumentar en vez de disminuir. Los siguientes extractos pertenecen al informe del cónsul Thesiger sobre sus experiencias en el distrito de la compañía Kasai. Puede ser digno de comentario el hecho de que esa compañía ha obtenido unos beneficios enormes, del setecientos por cien. El primer párrafo puede encomendarse a la consideración de esos viajeros británicos o norteamericanos que, tras una visita fugaz, se aventuran a contradecir la experiencia de los hombres blancos que han pasado toda su vida en el país:

Aunque las pruebas recogidas por los oficiales del Estado han demostrado que los casos individuales de abusos no son infrecuentes ni en esas estaciones, con toda seguridad no serán vistos por el viajero oca-

sionaly cuando juzgue la situación del país por lo visto en esas estaciones, podrá manifestar unas opiniones muy honestas pero desprovistas de valor. Es como si una persona bienintencionada, al escuchar que cierta empresa de moda hace una fortuna explotando a sus trabajadores, se aventurase a negar los hechos porque durante una visita superficial a su establecimiento del West End vio que los vendedores tras los mostradores iban bien vestidos y parecían bien alimentados, ignorando la ulcerosa miseria de los cubiles de los trabajadores que confeccionan los artículos vendidos tras los mostradores.

Tras decirnos que la Compañía Kasai, en su prisa por enriquecerse, quizá previendo el posible final de la empresa, cortaba las plantas del caucho en lugar de taladrarlas (algo ilegal, por supuesto, pero ¿qué importa eso habiendo concesionarias belgas de por medio?), pasa a mostrarnos la presión que se ejerce sobre el pueblo:

El trabajo es obligatorio e incesante. Las trepadoras de caucho deben buscarse en la selva, cortarse y separarse de las ramas altas, luego clasificarlas por tamaños y transportarlas a casa. Esta operación hay que repetirla continuamente, ya que ningún hombre puede cargar con más cantidad de la que lo mantendrá ocupado durante dos o tres días. Los accidentes son frecuentes, sobre todo entre los bakuba, que son hombres fornidos, cazadores y agricultores por naturaleza, y poco acostumbrados a escalar árboles. Por grandes que puedan ser las aldeas bakuba, su población va en descenso. Aquí no hay enfermedad del sueño que disminuya su número, ni epidemia alguna en los últimos años; por lo que la causa de despoblación es la exposición a los elementos, el exceso de trabajo y la escasez de comida adecuada. El distrito bakuba fue antiguamente uno de los productores de alimentos más ricos del país, siendo sus cosechas principales las de maíz y mijo, junto a la mandioca y otrasplantas. Tanto era así que la misión de Luebo solía ir allí a comprar maíz. Bajo el actual regime, *a los lugareños no se les permite malgastar el tiempo cultivando, cazando o pescando... tiempo que puede emplearse en recolectar caucho.*

Unos cuantos poblados tenían cultivos ocultos en pequeñas parcelas de la selva, donde se suponía que estaban cortando plantas de caucho; pero en el resto del distrito pasa lo mismo: los capitas *no les dan tiempo para desbrozar las tierras y cultivarlas o para cazar y pescar. Si intentan hacerlo, destruyen sus redes y aparejos de pesca. La mayoría de los* capitas, *cuando se les pregunta, reconocen con bastante franqueza tener órdenes al respecto. Estos poblados se mantienen con lo que dan sus viejos campos de mandioca, y comprando comida a los bateke. En estas circunstancias, no es de extrañar que la población esté disminuyendo. Tal como expresó una mujer: «Los hombres van hambrientos al bosque, y cuando regresan, enferman y mueren». El poblado de Ibunge, donde antes se celebraba semanalmente el mayor mercado del distrito, ahora es una colección de chozas, de las que sólo ocho son habitables, y el mercado ha desaparecido.*

Así que los *capitas* siguen haciendo su trabajo de siempre. La idea congoleña de reformarlos se ha limitado a cambiarles el nombre. Es como si a un ladrón se le pudiera reformar llamándolo policía. Pero lean el siguiente pasaje que nos muestra que si los *capitas* siguen siendo los mismos, también los agentes. La raza blanca es ciertamente superior, porque cuando el corazón de un centinela salvaje cede, el hombre blanco es capaz de azotarlo para que vuelva a su tarea inhumana:

Una vez salí de la región de Ibanj, donde los poblados no pagan impuestos del caucho, encontré que todos los capitas, con muy pocas excepciones, iban armados con armas de percusión. Los encontraba con frecuencia, escoltando caravanas de caucho hasta el puesto de la compañía, o yendo de poblado en poblado para recoger el caucho de las estaciones a su cargo y distribuyendo las mercancías para el mes siguiente. Noté que siempre llevaban sus pistolas y, de hecho, rara vez vi un capita salir de su casa sin un arma. Estos son los hombres designados por los agentes de la compañía Kasai para supervisar el impuesto del caucho. Siempre son elegidos entre los miembros de otra etnia, no sienten ninguna simpatía por los nativos y, al respaldarles la auto-

ridad del agente, pueden hacer lo que quieran mientras el caucho llegue en la fecha prevista y en cantidad suficiente. En los poblados son los amos absolutos, y los lugareños tienen que proporcionarles gratis casa, comida, vino de palma y una mujer. Tienen derecho a golpear o encarcelar a los nativos por cualquier ofensa imaginaria o por descuidar el trabajo del modo que sea, e incluso hasta imponer multas en conchas^ por su cuenta, o confiscar para su propio uso las conchas pagadas por el demandado o por su familia en caso de juicio por envenenamiento que, pese a las declaraciones de lo contrario hechas recientemente en el Parlamento belga, son frecuentes en este país. El nativo no puede quejarse u obtener ninguna satisfacción, ya que los capitas actúan en nombre de la compañía y el agente de la compañía siempre los amenaza en nombre de los Bula Matadi.

Si las autoridades desean tomar cartas en el asunto, les sería muy provechoso preguntar por la actuación de los *capitas* en Bungueh y Bolong, o por la del *capita* Zappo Zap, que parece controlar a todos los pueblos cercanos a Ibunge, aunque no viva en este último poblado. A mí me parece que es de lo malo lo peor. No obstante, no se puede culpar mucho a los *capitas* porque, si no consiguen bastante caucho, pueden sufrir a su vez un castigo a manos del agente. Como ejemplo nos sirve el caso de Sangela, donde un *capita* había sido azotado con chicote tiempo atrás por no entregar el caucho suficiente. Podrían citarse casos de forma interminable, pero probablemente baste con estos para mostrar los métodos utilizados bajo los auspicios de la compañía Kasai.

Pero en una carta fechada el 8 de marzo de 1908, encontramos que el Dr. Dreypondt reprocha por escrito:

Saben que no tenemos ningún centinela armado, sólo comerciantes desarmados que viajan por los pueblos cargados con mercancías de

43. Son los cauríes, conchas pulidas y muy brillantes de un gastrópodo marino *(Cypraea monctd)* que algunos pueblos de África y Asia usan como moneda. (N. del T.)

todo tipo para comprar cancho. Nuestro único principio es el del comercio... l'offre et la demande.

En las estaciones ignoran las leyes por completo, «y muchos de los agentes no sólo castigan a los nativos, sino que conceden los mismos privilegios a sus *capitas.* Sólo con estos medios consiguen que los nativos no interrumpan su incesante trabajo».

El suicidio no es algo natural para los africanos, como ocurre con algunas razas orientales, pero se está extendiendo junto a las otras bendiciones del gobierno del rey Leopoldo.

En Ibanj, por ejemplo, a sólo un día de marcha de una estación estatal, no hace mucho que dos batekes del poblado de Baka-Tomba fueron encarcelados por entregar insuficiente caucho y se les sacaba a diario, vigilados por un nativo armado, para hacerlos trabajar con una soga al cuello. Un día, uno de ellos, harto de la cautividad, fingió haber visto un animal en un árbol y pidió permiso al guardia para capturarlo. Subió al árbol, ató a una rama la soga que llevaba alrededor del cuello y se ahorcó. Lo descolgaron y, tras un tiempo considerable, lograron recuperarlo gracias a la experiencia médica de uno de los misioneros. Pude hablar con el hombre en su poblado, y el capita *también confirmó la historia.*

La bandera norteamericana no es refugio para los perseguidos.

Más o menos por la misma época, ese mismo hombre tuvo el descaro de ir con siete nativos armados a la misión norteamericana en ausencia de los misioneros, y exigirle al nativo al cargo que le entregase un nativo que había huido a consecuencia de alguna disputa y que, según él, se ocultaba en la misión. El encargado, un hombre de Sierra Leona, declaró su incapacidad para hacer lo que le pedía y que debía esperar al regreso de los misioneros. Siguió un altercado, y el agente lo golpeó dos veces en la cara. Yo le dije al hombre que, al ser súbdito británico, lo apoyaría si quería denunciarlo, o que, al menos,

exigiera al agente una compensación en telas. Dado que una acusación formal hubiera significado viajar hasta Lusambo, un viaje de quince días, con la perspectiva de tener que quedarse allí entre cuatro y seis meses con todos los testigos mientras se esperaba a que se viera el caso, prefirió la segunda opción. Le pagaron en telas.

Y sigue:

Todos estos casos pueden ser comprobados y son típicos de cierta clase de agente desgraciadamente demasiado común, aunque no todos sean así. También recibí numerosas quejas en varios poblados distintos contra un agente, que no sólo pegaba y encarcelaba a los nativos por quedarse cortos en la provisión de caucho, sino que también los obligaba a proporcionarle alcohol destilado del vino de palma y acostumbraba a tomar cualquier mujer del poblado que le gustara y viera en el mercado semanal o cerca de su propia estación. Tengo entendido que la compañía prometió el pasado mayo al misionero norteamericano que ese hombre sería retirado del puesto, pero seguía allí cuando pasé. Al estar los nativos bajo el poder de hombres así, no se atreven a quejarse a las autoridades y se encuentran completamente desvalidos.

Oficialmente la compañía no realiza expediciones punitivas; la verdad es que utilizan a Lukenga, un jefe guerrero de la región, para que las haga por ellos. Oficialmente no proporcionan armas a los *capitas;* la verdad es que todos llevan armas que declaran ser de su propiedad personal. En cada esquina encontramos hipocresía e incumplimiento de las leyes.

Hablando de los bakuba, el cónsul dice:

Aunque no faltos de fuerza o de valor físico, es más una raza agrícola que bélica, y sus poblados eran antes famosos por sus casas bien construidas y artísticamente decoradas, y por sus campos bien cultivados.

Sin embargo, tienen la desgracia de vivir en una región selvática rica en plantas de caucho y, por consiguiente, bajo la maldición de la

compañía concesionaria Kasai. El resultado es que las industrias nativas se mueren, sus casas y cultivos están descuidados, y su población no sólo decrece, sino que se hunde hasta el nivel de razas menos adelantadas y menos capaces.

No hay duda de que, a día de hoy, los bakuba son la raza más oprimida por la compañía Kasai. Están acosados por su propio rey en interés de la compañía cauchera, manipulados por agentes y capitas, *desarmados e incluso privados de los derechos más básicos, y si nada se hace para ayudarlos, se hundirán al nivel de los salvajes y degradados bateke.*

Nos preguntamos en vano qué han ganado estas personas con la vanagloriada civilización del Estado Libre. Buscamos inútilmente cualquier intento de beneficiarlos o recompensarlos de algún modo por la enorme riqueza que proporcionan a la tesorería del Estado. Se destruyen sus industrias nativas, se les arrebata la libertad y su población disminuye.

Los únicos esfuerzos para civilizarlos provienen de misioneros, que sólo encuentran dificultades a cada paso.

El cónsul Thesiger termina comentando que cada vez que la compañía se comporta ilegalmente castiga todo intento de reclamación, y no hay ninguna esperanza para el país mientras ésta exista. Valientes palabras, sobre todo cuando pueden aplicarse a todo el Estado del Congo, del que esas compañías son mera consecuencia. No habrá esperanza para el país mientras no desaparezcan del mapa. Uno no puede librarse de la fetidez mientras siga habiendo podredumbre.

El siguiente documento sobre este tema pertenece al reverendo H. M. Whiteside, residente en el célebre distrito de la **a.b.i.r.** Lo transcribo entero para que el lector pueda juzgar por sí mismo lo mucho que el gobierno belga ha cambiado la situación:

Me gustaría presentar a su consideración unos cuantos hechos respecto a la situación de este distrito (de la A.B.I.R.).

Tras el extenso viaje que he realizado recientemente por el distrito, y particularmente por la región de Bompona, he encontrado en todos los poblados visitados a nativos trabajando en el caucho, exceptuando aquellos que pagan sus impuestos en provisiones.

Es difícil saber qué impuesto es más duro, si el del caucho o el de las provisiones. Los que trabajan el caucho nos imploran que los libremos de ese trabajo, y en un poblado hasta nos siguieron tras nuestra partida durante una distancia considerable, siendo difícil distanciarse de ellos. La cantidad de caucho recolectada es pequeña comparada con la que se exigía anteriormente, pero no tengo ninguna duda de que esa recolección exige un tercio del tiempo de las personas. Mucha gente de los poblados que rodean Bompona estaba lejos, recolectando caucho. Encontramos en la selva a muchos ionji, concentrados en su trabajo o buscando alguna región con plantas de caucho no descubierta por otros recolectores. También nos encontramos con nativos de otra tribu que buscaban caucho. Casi todos los poblados emigran a la selva —hombres, muchas mujeres y niños— cuando se les exige el caucho.

A la luz de estos hechos, cuán indignas son las afirmaciones de que ya no se cobra el "impuesto" del caucho en territorio de la A.R.I.R.

Resulta difícil obtener datos precisos sobre el impuesto en comida, pero es fácil ver la condición oprimida de la gente cuando se entra en contacto con ella. Creo que a los nativos de Bompona les queda muy poco tiempo libre, entre el impuesto de comida y la requisa de porteadores y remeros. Hay algo que uno no puede dejar de ver, y es la apariencia miserable y mezquina de la gente que reside alrededor de la estación estatal de Bompona. Las casas o chozas están en el mismo estado que sus propietarios. Un pequeño fardo de tela, sería lo que ocuparía todo el tejido que vi. Nunca vi una sola barra de latón, ni ningún animal doméstico fuera de unos pollos miserables. La pobreza extrema de los nativos es notable. No hay duda de su deseo de poseer bienes europeos, pero nada tienen con que comprarlos salvo caucho y marfil, cuya propiedad ha reclamado el Estado.

Quizá pueda pensarse que pinto su condición en colores demasiado negros, pero creo que las palabras fuertes son necesarias para dar

una idea justa de la absoluta desesperación y el espantoso aspecto del pueblo de Bompona, de los nativos de los poblados situados hasta a veinticinco millas de la estación estatal, y en menor grado el de los trabajadores del caucho.

H. M. Whiteside
Ikau, i) de junio de 1909

Finalmente, tenemos el siguiente informe proveniente del otro extremo del país. Está fechado el 1 de junio de *1909.* El nombre del remitente lo tiene el Ministerio de Asuntos Exteriores, aunque no se haya publicado. Es ciudadano norteamericano:

Siento decir que es necesario promover la reforma del territorio belga de Kwango a lo largo de esta frontera. Siguen produciéndose robos y asesinatos al mando del oficial belga de Popocabacca. El mes pasado acudió con una fuerza armada al distrito de Mpangala Niele, dos días al oeste de aquí, para imponer la medalla del Congo a un nuevo jefe que sustituya a nuestro viejo amigo Nlekani. Nlekani dejó varios hijos, pero ninguno de ellos quiso asumir la responsabilidad de la Medalla de la Jefatura. Así que pusieron sus poblados bajo la autoridad de un poderoso jefe de tribu que vive más al norte.

El representante del Gobierno del Congo lleva un año insistiendo en que el hijo más joven del viejo jefe debería ser el Jefe de la Medalla. Este joven, llamado Kingeleza, era una persona buena e inteligente, pero rechazó la oferta, pensando que, al ser el hijo más joven, carecería de la autoridad necesaria sobre las personas y tendría problemas con el Gobierno si no satisfacía sus exigencias. Sin embargo, el oficial belga insistió tanto, que finalmente Kingeleza tuvo que aceptar para evitar un conflicto con el Gobierno.

Camino de la "investidura", el oficial belga saqueó algunos poblados y mató a dos hombres. Los nativos de Kingeleza, reunidos para presenciar la investidura, se enteraron de lo ocurrido en esos poblados, se atemorizaron y huyeron de sus propios poblados, por lo que

los belgas, al llegar, los encontraron abandonados. Los soldados procedieron a sacar a los fugitivos de la selva en la que se habían escondido. Lograron capturar a veinte, entre los que se hallaba una hermana de Kingeleza, muchacha joven y atractiva. Cuatro de los nativos serían luego liberados, y el balance se saldó con un botín que se llevaron a Popocabacca. Los evangelistas de la misión norteamericana, ausentes en el Bajo Congo, vieron que les habían destrozado la casa y les habían quitado una tienda de campaña y todo el material escolar.

En cuanto a Kingeleza, algunos de los soldados belgas lo encontraron por el camino y lo mataron de un tiro. Al no saber que se trataba de él, el oficial belga sigue buscándolo.

Este mismo "Jefe de Bandidos ", como prefiero llamarlo yo, venía de otra correría en la que llegó incluso a entrar en territorio portugués a unas pocas horas de distancia de donde estoy escribiendo, destruyendo todo lo que no podía llevarse consigo. Afortunadamente, la gente pudo escapar antes de su llegada. Los portugueses informaron de este ultraje al gobernador general en Luanda[44].

44. Posteriormente a la publicación de la primera edición inglesa de este libro, el Dr. Dorpinghaus, de Barmen, volvió a Europa desde el Congo, trayendo pruebas completas y detalladas que demuestran que la situación, dondequiera que tuvo oportunidad de observarla, sigue siendo tan violenta y sin ley como siempre. El escaparate de la tienda podrá ser inspeccionado por cualquier turista de paso, pero sólo quienes se internan en el establecimiento saben lo que ocurre en sti interior. (A.C.D.)

XII
LA SITUACIÓN POLÍTICA

No he tocado en todo este libro el aspecto financiero del Estado del Congo. Es un gran escándalo, tan grande que todavía no se han definido sus límites. No entraré en ese cenagal. Si los belgas desean ser engañados y comprometer su buen nombre tanto en lo financiero como en lo moral, serán ellos quienes acabarán pagándolo. Uno sólo puede limitarse a señalar los principales detalles, decir que todas las cuentas se han mantenido en secreto durante la vida independiente del Estado del Congo, que el año pasado no se ha publicado ningún presupuesto sino sólo estimaciones del próximo año, que el Estado ha obtenido enormes ganancias a pesar de lo cual ha tenido que pedir dinero prestado, y que se han invertido grandes sumas en especulaciones inmobiliarias en China y otros países. A eso hay que añadir que se han rastreado hasta el propio rey diversas cantidades de dinero que suman un mínimo de siete millones de libras, que parte de ese dinero se ha gastado en construir edificios en Bélgica, en comprar tierras en el mismo país, en construir en la Riviera, en corromper a políticos y periodistas europeos y norteamericanos (y me temo que nosotros tampoco podemos presumir de insobornables), y, finalmente, en mantener un ritmo de vida que ha hecho que el nombre del rey Leopoldo sea famoso en toda Europa. De las compañías culpables, las más pobres parecen obtener un cincuenta por ciento de beneficios anuales y las más ricas un setecien-

tos por cien. Dejo aquí este desagradable aspecto del tema. Estoy apelando a la humanidad de los hombres, y a ésta sólo le preocupan cuestiones más elevadas.

No obstante, antes de acabar con mi tarea, haré un corto repaso a la evolución de la situación política tal como ha afectado, primero, a Gran Bretaña y al Estado del Congo, y segundo, a Gran Bretaña y a Bélgica. En cada caso, Gran Bretaña ha sido, de hecho, la portavoz del mundo civilizado.

Nos remontemos hasta donde nos remontemos, el gobierno británico no presentó ninguna protesta enérgica cuando el Estado del Congo dio el paso fatal, causa directa de todo lo que ha venido después, que le hizo abandonar el camino honrado hollado hasta entonces por todas las colonias europeas, y apropiarse del país como si fuera suyo. Sólo en 1896 encontramos protestas contra el maltrato a súbditos de color británicos, que acabó con una alocución del Sr. Chamberlain en el Parlamento, prometiendo que no se permitirían nuevas contrataciones. Fue la primera vez que nos mostramos en profundo desacuerdo con la política del Estado del Congo. En abril de 1897, sir Charles Dilke entabló un debate sobre los asuntos del Congo sin que se obtuviera un resultado definitivo.

Nuestros propios problemas en Sudáfrica (problemas que provocaron en Bélgica un estallido de indignación por supuestos ultrajes británicos totalmente imaginarios durante la guerra) nos dejaron poco tiempo para cumplir con nuestras obligaciones para con los nativos estipuladas en el Tratado. En 1903, el tema volvió de nuevo a primera plana, y en la Cámara de los Comunes tuvo lugar un debate considerable que terminó con una resolución casi unánime en los siguientes puntos:

Que, en el momento de su creación, el Gobierno del Estado Libre del Congo garantizó a las potencias que sus súbditos nativos serían gobernados con humanidad, y que dentro de sus dominios no se permitiría ningún monopolio o privilegio comercial; por lo que esta Cámara solicita al gobierno de Su Majestad que consulte con las demás potencias signatarias del Acta General de Berlín, en virtud de

la cual existe el Estado Libre del Congo, para que se adopten las medidas que terminen con los males prevalentes en ese Estado.

En julio del mismo año, tuvo lugar el famoso debate de tres días en el Parlamento belga, provocado en realidad por la resolución británica. En este debate, los dos valientes reformistas, Vanderveldc y Lorand, lucharon con honor, aunque fueron aplastados por los votos de sus antagonistas. El Sr. de Favercau, Ministro de Asuntos Exteriores, explicó que no había ninguna relación entre Bélgica y el Estado del Congo, y que atacar al segundo era faltar al patriotismo belga. La política congoleña fue defendida por el Gobierno belga de un modo que lo ha identificado para siempre con todos los crímenes aquí contados. Ningún miembro del Gobierno del Congo pudo nunca expresar el íntimo espíritu de la administración congoleña de forma tan concisa como el conde De Smet de Nacycr cuando dijo, hablando de los nativos: «No tienen derecho a nada. Lo que se les da es pura propina». ¡Jamás en la vida se ha escuchado nada igual en boca de un estadista responsable! En 1885, se formó un Estado para "la mejora moral y material de los nativos". En 1903, el nativo "no tenía derecho a nada". Las dos frases marcan el principio y el final del viaje del rey Leopoldo.

En 1904, el Gobierno británico mostró su continua inquietud y desagrado por la situación de los asuntos congoleños, publicando el verdaderamente horrendo informe del cónsul Casement. Este documento, que circuló oficialmente por todo el mundo, debió abrir los ojos de todas las naciones, si es que seguían cerrados, al verdadero objetivo y desarrollo de la empresa del rey Leopoldo. Se esperaba que esta acción por parte de Gran Bretaña fuera el primer paso hacia la intervención, y, de hecho, el Sr. Lansdowne dejó muy claro, con todas las palabras necesarias, que tendíamos nuestra mano, y que si cualquier otra nación elegía cogerla, emprenderíamos unidos la tarea de la necesaria reforma. Es un descrédito para las naciones civilizadas que ninguna estuviera dispuesta a responder a la llamada. Si al final nos vemos obligados a actuar en solitario, no podrán decir que no pedimos ni deseamos su cooperación.

A partir de esa fecha, las quejas del Gobierno británico fueron frecuentes, aunque no representaban adecuadamente todo el enojo y la impaciencia de los súbditos británicos conscientes de la verdadera situación. El Gobierno británico se abstuvo de adoptar medidas extremas porque se entendía que pronto tendría lugar una anexión belga y esperaba que eso marcase el principio de la mejora de las circunstancias, sin necesitarse nuestra intervención. Pero se acumuló un retraso tras otro y nada se hizo. El Gobierno liberal se mostró más preocupado que el predecesor unionista, pero la diplomacia impidió que se llegase a una conclusión definitiva. Los despachos diplomáticos se sucedían mientras una gran población seguía sumida en la esclavitud y la desesperación. En agosto de 1906, sir Edward Grey declaró que «no podemos esperar indefinidamente», y aun así seguimos esperando. En 1908 se produjo por fin la tan esperada anexión y el Estado del Congo cambió su bandera azul con estrella dorada por la tricolor belga. Se prometieron reformas inmediatas y radicales, pero esa promesa acabó como todas las anteriores. En 1909, el Sr. Renkin, Ministro belga para las Colonias, partió hacia el Congo en visita de inspección y, antes de su salida, tuvo la franqueza de decir que nada cambiaría. Esta convicción la repitió en Boma, con una fioritura sobre el "genial monarca" que presidía el destino de sus habitantes. Para cuando se publique este panfleto, el Sr. Renkin habrá regresado ya, sin duda para hacer el anuncio habitual de reformas menores, que tardarán otro año en concretarse y serán completamente inútiles una vez se pongan en práctica. Pero el mundo ha visto demasiadas veces ese juego. No conseguirán volver a engañarlo. La paciencia europea tiene sus límites[45].

45. Desde que escribí lo anterior, el Sr. Renkin ha vuelto negando cualquier ultraje, lo cual produce una dolorosa impresión en vista de las detalladas e indiscutibles pruebas aportadas por el Dr. Ddrpinghaus. Sus reformas, las que ha puesto en marcha hasta ahora, son ridiculas, dado que empieza diciendo que en el Congo no existen problemas de propiedad de la tierra, cuando, como hemos visto, la expropiación de la tierra a sus dueños naturales está en la base del problema. Debe recordarse que el Sr. Renkin es un ex-di rector de la Concesión de los Grandes Lagos y, por tanto, ardiente partidario del sistema de las concesiones. (A.C.D.)

Entretanto, este mismo mes de agosto de 1909, todo un año después de la anexión por Bélgica (una anexión, sea dicho, que Gran Bretaña no reconocerá oficialmente mientras no le convenzan las reformas), el principe Alberto, heredero al trono, ha vuelto del Congo y ha dicho:

> *El Congo es un país maravilloso que ofrece recursos ilimitados a los hombres de empresa. Tengo la opinión de que esta colonia será un factor importante para el bienestar de nuestro país, sean cuales sean los sacrificios que haya que afrontar para su desarrollo. Lo que debemos hacer es trabajar para la regeneración moral de los nativos, mejorar su situación material, suprimir el azote de la enfermedad del sueño y construir nuevos ferrocarriles.*

¡"La regeneración moral de los nativos"! La regeneración moral de su propia familia y de su propio país es lo que exige la situación.

XIII

ALGUNAS DISCULPAS DEL ESTADO DEL CONGO

Sólo queda examinar algunos de los intentos congoleños de responder a lo que no tiene respuesta. Es justo escuchar a la otra parte, así que pondré por escrito sus argumentos con toda la claridad que pueda:

i. Que el Estado del Congo es independiente, y que no es asunto de nadie lo que ocurra dentro de sus fronteras.

Creo haber demostrado claramente que, según el Tratado de Berlín de 1885, el Estado se formó con ciertas condiciones, y que esas condiciones no se han cumplido en lo referente al comercio y a los nativos. Por tanto, tenemos derecho a interferir. Dejando al margen el tratado, estos derechos podrían exigirse apelando a la humanidad, como se ha hecho más de una vez con Turquía.

2. Que el Congo francés es igual de malo, y allí no interferimos.

Normalmente, el sistema colonial francés ha sido excelente y, por lo tanto, hay motivos para creer que ese único mal ejemplo se enmendará pronto. Y al menos aquí, no tenemos ninguna obligación de intervenir por tratado.

y. Que la inquietud inglesa se debe a los celos por el éxito belga.

Nosotros no lo vemos como un éxito, sino como el fracaso más estruendoso de la historia. ¿Por qué vamos a sentirnos celosos? ¿Por

el dinero? De haber utilizado los mismos métodos, podríamos haber conseguido lo mismo en cualquiera de nuestras colonias tropicales.

4. Que es un complot de los comerciantes de Liverpool.

Esta leyenda tiene su origen en el hecho de que el Sr. Morel, líder y héroe de esta causa, tenía negocios en Liverpool y luego fue elegido miembro de la Cámara de Comercio de Liverpool. De hecho sí que hay una conexión entre Liverpool y el movimiento, pues gracias a su trabajo de comerciante el Sr. Morel entró en contacto con personas y hechos que le provocaron una gran indignación, dando comienzo a esa larga lucha que ha mantenido tan espléndida y desinteresadamente. De hecho, todos los hombres de negocios ingleses tienen buenas razones para actuar contra un sistema que los ha marginado de un país que fue declarado abierto al comercio internacional. Pero, de todas las ciudades, Liverpool es la que tiene menos razones para quejarse, ya que es el punto neurálgico de la línea que (¡ay!, que una línea inglesa deba hacer eso) transporta el caucho congoleño de Matadi a Amberes.

j. Que es un plan protestante para conseguir ventaja sobre las misiones católicas.

En todas las colonias británicas se fundan y crean misiones católicas sin que nadie las estorbe. Si el Congo fuera mañana británico, ninguna iglesia o escuela católica sería molestada. ¿Qué ventaja ganarían los protestantes con ese cambio? De hecho, las acusaciones provienen tanto de católicos como de protestantes. El padre Vermeersch es tan vehemente en esto como cualquier pastor inglés o norteamericano.

6. *Que hay viajeros que han cruzado el país, o que residen en él, que no han visto ni rastro de las atrocidades.*

Tal defensa recuerda el viejo chiste donde un hombre, al ser acusado por otros tres que decían haber estado presentes cuando cometió un delito, declaró que las pruebas estaban a su favor, dado que podía presentar diez hombres que ni estaban presentes ni vieron nada. De los

blancos que viven en el país, la gran mayoría vive en el Bajo Congo, que no se ve afectado por el criminal tráfico del caucho. Sus pruebas no pueden demostrar nada. Cuando un viajero cruza el río principal, su llegada es conocida y todo se prepara para él. Por ejemplo, según tengo entendido, el capitán Boyd Alexander viajó a lo largo de la frontera donde, naturalmente, es de esperar que haya condiciones más favorables, pues las tribus descontentas pueden huir con sólo cruzarla. Para mostrar la falacia de tal razonamiento, pongo como ejemplo el caso del reverendo John Howell, que durante muchos años viajó por el río principal a bordo de uno de los barcos de su misión, y en todo ese tiempo nunca vio atrocidad alguna. Sin duda se formó la opinión de que sus hermanos exageraban. Pero un día oyó ruido de disparos y hacia allí dirigió su pequeño vapor. Esto es lo que vio: «Estaban horrorizados al encontrar soldados nativos del Gobierno que mutilaban los cadáveres de los nativos que acababan de asesinar, bajo la atenta mirada de sus oficiales blancos. Tres de los cadáveres yacían al borde del río y miembros humanos se desparramaban a pocos metros del paquebote. Un soldado del Estado fue visto arrastrando las piernas y otras partes de un cuerpo humano. Otro soldado estaba de pie junto a una cesta grande repleta de visceras humanas. Dos oficiales, que presidían aquel caos humano, no tardaron en ordenar a los misioneros que se alejaran de la playa». Y esto fue en el río principal, tras veinte años de ocupación europea.

7. *Que el Gobierno ha reclamado tierras en Uganda y en otras colonias británicas.*

Allí donde la tierra ha sido reclamada, se ha trabajado con mano de obra voluntaria en beneficio de la comunidad africana y no para enviar los beneficios a Europa. Es una distinción vital.

8. Que en todas las colonias se producen incidentes odiosos.

Es verdad que ningún sistema colonial se libra de tales reproches. Pero el sistema europeo busca descorazonar y castigar tales abusos, sobre todo cuando los propician altos cargos. Ya he mencionado el caso

de Eyre, gobernador de Jamaica, juzgado en Inglaterra por ejecutar a un mestizo durante una revuelta de la población negra sobre la que gobernaba. Alemania tampoco ha dudado en llevar ante la justicia a cualquier funcionario cuya conducta en los trópicos haya podido manchar su prestigio. Pero en el Congo, tras veinte años de horror y brutalidad sin parangón, no se ha condenado a un solo funcionario con un cargo superior al de simple empleado y, hasta donde yo sé, no se los ha juzgado por una conducta por la que, de ser británicos, se habrían ganado el patíbulo. ¿Qué oportunidad tendrían Lothaire o Longtain ante un jurado alemán o inglés? Ahí radica la diferencia entre los sistemas.

9. *Que las acusaciones británicas no empezaron hasta que el Congo se convirtió en un estado floreciente.*

Dado que la riqueza del Congo proviene de ese sistema bárbaro, es natural que ambas cosas atraigan la atención al mismo tiempo. Las riquezas crecientes significan un sistema impuesto de forma más estricta.

10. Que el Estado del Congo se merece el crédito de haber prohibido la venta de alcohol a los nativos.

Es verdad que la venta de alcohol a los nativos debería prohibirse en toda África. Ésta se debe a la competencia comercial. Si un jefe importante desea ginebra por su marfil, está claro que la nación que suministre la ginebra conseguirá comerciar con él y que quien se la niegue lo perderá. Es una explicación, no una disculpa. Pero, al no haber competencia comercial en el Congo, no hay motivo para introducir un alcohol que sólo disminuiría la calidad y el valor del trabajo de su población esclava. Si se compara con la inmoralidad absoluta que tienen otros procedimientos en el Congo, está claro que la prohibición del alcohol no nace de ningún motivo elevado, sino que está dictada por puro interés egoísta.

11. Que la despoblación se debe a la enfermedad del sueño.

La enfermedad del sueño es una de las causas contribuyentes, pero todas las pruebas incluidas en este libro tienden a demostrar que la

mayor despoblación se ha dado allí donde más ha presionado el gobierno congoleño.

Con esto mi tarea llega a su fin.

Repaso mi exposición de los hechos y hago una mueca de dolor ante sus muchas omisiones. Cuántos ejemplos concretos habré dejado fuera, cuántas deducciones habré errado, cuántos aspectos del tema habré descuidado. Es apresurada y parcial, como apresurado y parcial sería el discurso de un hombre motivado por una ardiente injusticia y una maldad intolerable. Pero es todo cierto... y desafío a cualquiera a leerlo sin que surja en él la convicción de que es así. Sólo hay que pensar en la multitud de testigos, en los detalles específicos de las pruebas, en el sistema no negado que debe producir esos resultados *prima facie*, en las admisiones de la Comisión belga. No puede quedar ni una sombra de duda en la mente más escéptica de que todas las acusaciones de los reformistas han quedado demostradas. No es algo del pasado. Está pasando ahora mismo. La anexión belga no ha supuesto ninguna diferencia. La maquinaria y los hombres que la manipulan siguen siendo los mismos. Hay menos atrocidades, es verdad. El espíritu de los infelices nativos está tan quebrantado que seguir castigándoles sólo redundaría en una pérdida de la mano de obra. El hecho indiscutible de que no se haya reducido la exportación de caucho demuestra que sus circunstancias no han mejorado. Esa exportación es la medida exacta del terrorismo empleado. Muchos de los viejos distritos ya no funcionan, pero se compensa explotando los nuevos con mayor energía. El problema, a mi parecer, es el mismo de siempre. Pero, seguramente la respuesta no tardará. Tiene que existir un límite a la silenciosa complicidad del mundo civilizado.

XIV
SOLUCIONES

Pero, ¿qué puede hacerse? ¿Qué curso debemos seguir? Meditemos en unas cuantas soluciones posibles y las razones por las que las presentamos.

Hay un hecho capital que lo domina todo, y es que *cualquier* cambio debe ser para mejor. Las tribus que estaban bajo el viejo *régime* salvaje en que las encontró Stanley eran infinitamente más felices, más ricas y más adelantadas de lo que están hoy día. Si la solución es que vuelvan a esa existencia, al menos se librarán de la humillación ante la raza blanca implícita en la ocupación belga. Por tanto, podemos empezar tranquilos porque cualquier cosa que se haga siempre será para mejor.

¿Puede encontrarse una solución a través de Bélgica?

No, es imposible. Y eso debe reconocerse desde el principio. Los belgas han tenido ya su oportunidad. Han tenido casi veinticinco años de posesión ininterrumpida, y han desencadenado un infierno en la tierra. No pueden disociarse de lo que han hecho, ni pretender que lo hizo otro estado. Lo hizo un rey belga, con soldados belgas, financieros belgas, abogados belgas, capitales belgas, y todo ello lo refrendaron y defendieron gobiernos belgas. Está fuera de cuestión que Bélgica permanezca en el Congo.

Y Bélgica no desearía seguir allí ni con reformas. No podría con la carga. Cuando se devuelva el país a sus habitantes, junto con su liber-

tad, sc encontrará en la misma posición que las colonias alemanas e inglesas, que requieren un considerable gasto anual del país madre. Una prueba de la honestidad de la política colonial alemana, y de la aptitud de Alemania para ser una gran potencia terrateniente, está en que casi todas sus colonias tropicales, como las nuestras, tienen un gran déficit económico. Es muy fácil mostrar un saldo favorable cuando una tierra se explota como España explotó Ccntroamérica, o como Bélgica explota el Congo. Siempre es más provechoso saquear un negocio que dirigirlo. Ahora bien, un cálculo prudente nos dirá que, de desaparecer los ingresos forzados del Estado del Congo, habría que aportar un mínimo de un millón anual, durante veinte años, para devolver al desmoralizado Estado a las condiciones lógicas de una colonia tropical. ¿Pagaría Bélgica esos 20.000.000 de libras? Seguro que no. Así pues, la reforma es una imposibilidad absoluta mientras Bélgica retenga el Congo.

¿Qué hacer, entonces?

Eso es algo que deberán dilucidar los estadistas de Europa y Norteamérica. Norteamérica, en 1884, se adelantó al resto del mundo al reconocer este nuevo estado, y su reconocimiento provocó que el resto del mundo lo siguiera. Pero desde entonces no ha hecho nada para controlar lo que creó. Los ciudadanos de ese país han sufrido tanto acoso como los británicos, y el comercio norteamericano se ha encontrado con los mismos impedimentos, a pesar del sutil esfuerzo del rey Leopoldo para comprar la complicidad norteamericana permitiendo que algunos de sus ciudadanos formasen una compañía concesionaria y así compartir con ellos ese impío botín. Pero Norteamérica tiene un elevado sentido de la moral, y seguramente tomará cartas en el asunto una vez conozca los verdaderos hechos y aprenda a distinguir el producto de los dólares del rey Leopoldo del trabajo de los publicistas honrados. Norteamérica hizo su primera aparición internacional en el escenario mundial aplastando piratas. Que eso sirva de precedente.

Pero el Gobierno británico debe actuar sin más dilación para sacar el problema a la palestra. El curso obvio de los acontecimientos debe-

ría ser que, tras preparar el terreno sondeando a todas y cada una de las grandes potencias, presente todas las pruebas y pida un Congreso Europeo para discutir la situación. Tal Congreso seguramente daría como resultado la división del Congo, una división en la que Gran Bretaña, cuyas responsabilidades imperiales ya son demasiado vastas, bien podría jugar un papel desinteresado. Si Francia, habiendo prometido gobernar las tierras congoleñas de la misma excelente forma en que lo hace con el resto de su imperio africano, extendiera sus fronteras a todo lo largo de la ribera norte del río, podría esperarse entonces que en esas regiones hubiera un gobierno ordenado. Alemania también podría extender su Protectorado del África Oriental hasta la ribera oriental del Congo. Con estas grandes partes del país desligadas del dominio belga, no sería difícil crear en el centro una gran reserva nativa bajo protección internacional, donde las cosas nunca podrían hacerse tan mal como hasta ahora. El Bajo Congo y la vía férrea de Boma presentarían dificultades, de eso no hay duda, pero no son insalvables. Y uno siempre puede repetirse lo de que cualquier cambio será para mejor.

Tal división podría ser una solución. Otra, menos permanente y estable —y no tan buena, a mi parecer— es la avanzada por el Sr. Morel y otros de crear un control internacional del río, disposición que tengo entendido existe ya. El problema es que pertenecer a todas las naciones es pertenecer a ninguna, y que si los nativos se sublevan y provocan disturbios generalizados, consecuencia probable de la retirada de la presión belga, se necesitaría una entidad más fuerte y rica que una Junta Ribereña Internacional para negociar con ellos. Estoy convencido que la división es la única opción para un cambio sólido y duradero.

Supongamos, sin embargo, que las potencias se niegan a reunirse y que incluso Norteamérica nos abandona. Entonces será nuestro deber, como lo ha sido a menudo en la historia, hacernos cargo en solitario de una situación que debería ser tarea común. Lo hemos hecho a menudo antes y volveremos a hacerlo si queremos ser dignos de nuestros ancestros. Habría que realizar una advertencia, fijar una fecha y luego decidir cuál será nuestro curso de acción.

¿Y qué acción será ésa? ¿Una guerra contra Bélgica? La responsabilidad es suya, no nuestra. Nuestras medidas deben ir contra el Estado del Congo, que todavía no hemos reconocido como posesión belga. Si Bélgica decide luchar, que así sea. Hay muchas maneras de poner de rodillas al Estado del Congo. El bloqueo es una, aunque podría tener complicaciones internacionales. Más sencillo sería declarar a ese territorio Estado ilegal. Tal declaración significaría que ningún súbdito británico estaría sujeto a sus leyes, y todo el que pretendiera impedir por la fuerza que los comerciantes británicos entrasen en el Congo, tendría que atenerse a las consecuencias. Si los súbditos británicos son acusados, deberían ser juzgados en nuestros tribunales consulares. Y de surgir complicaciones, como es probable, habría que ocupar Boma. Lo cual seguramente conduciría a la Conferencia Europea que suponemos se nos ha negado.

Otra solución más. Permitir que una larga caravana comercial entre en el Congo desde Rodesia del Norte. Argumentaríamos que el Tratado de Berlín nos da derecho a comerciar libremente allí, y haríamos valer nuestra reclamación. Eso atacaría la misma raíz del sistema congoleño. Si no permiten el paso a la caravana, volvemos a Boma y a la Conferencia Europea.

Podrían buscarse muchas soluciones, pero hay una que podría surgir por sí sola y acabar repentinamente con la potencia congoleña. Rodesia del Norte se está llenando poco a poco. El ferrocarril sigue avanzando. La población nómada de África del Sur, medio bóer, medio inglesa, aventureros y cazadores de leones, se dirige a la frontera de Katanga. No son hombres que acepten que se les nieguen unos derechos de entrada y comercio libre que de hecho tienen garantizados. Sólo en el último año, doce carromatos bóer llegaron a la frontera de Katanga y fueron expulsados de allí en contra de la ley internacional. Son los primeros de muchos más. Nadie tiene derecho a hacer algo así, y nadie, salvo su propio gobierno, tiene fuerza para detenerlos. O las potencias europeas se dan prisa en regular la situación, o algún día se encontrarán ante un *fait accompli.* Es preferible una división ordenada, dirigida desde París o Berlín, a la intrusión de

algún Piet Joubert[46], con sus morenos seguidores, que no se amilanará a la hora de tomar por la fuerza lo que cree suyo por derecho.

Pero, sea cual sea la solución adoptada, la conciencia europea no debería contentarse con salvaguardar su futuro. Debería exigir un castigo para quienes han arrastrado por el barro a la cristiandad y a la civilización con su injusticia y su violencia. Y debería fijarse una compensación que pagarían esos bolsillos llenos al trescientos por cien, así como compensaciones a las viudas y los huérfanos, a los mutilados y los incapacitados. La justicia no puede conformarse con menos. Una Comisión Internacional con poderes punitivos podrá parecer excepcional, pero las circunstancias son excepcionales y Europa deberá asumirlo. No obstante, es de temer que se ofrezca como víctimas propiciatorias a los infelices agentes del territorio —esos pobres cazadores de gratificaciones—, librándose así los verdaderos delincuentes. Ya ha recaído sobre ellos la maldición y el desprecio de todos los hombres honrados. ¡Ojalá también estén al alcance de la justicia de los hombres! Son culpables del saqueo de todo un país, del expolio de toda una nación, del mayor crimen de la historia, que lo es porque se cometió bajo la odiosa pretensión de la filantropía. ¡Seguro que al final tendrán su merecido, de algún modo, en alguna parte!

46. Piet Joubert (1834-1900) fue un militar y político sudafricano que, en 1877, se opuso a la anexión británica del Transvaal, y en 1880 apoyó la lucha independentista sudafricana. (N. de los E.)

Apéndice

EL CHICOTE

Dentro de los anales del Congo, los azotes con chicote se consideran un castigo menor, libremente infligido a mujeres y niños. Pero la realidad es que es una tortura terrible, que deja a la víctima desollada y desmayada. Su administración es toda una ciencia. Félicien Challaye[47] menciona a un funcionario belga que se mostró comunicativo sobre este tema. El bruto le dijo:

> *Cuesta creer lo difícil que es azotar de forma apropiada con el chicote. Hay que espaciar los golpes para que cada uno suponga una punzada nueva. Tenemos una ley que nos prohíbe propinar más de veinticinco azotes al día y nos obliga a detenernos cuando brota sangre. Por tanto, se deben dar veinticuatro azotes vigorosamente, pero sin correr el riesgo de detenerse; entonces, en el vigésimo quinto, hay que girar con destreza la muñeca para hacer brotar la sangre.*

Le Congo Franjáis

La ley de los veinticinco azotes, como todas las demás leyes, no está establecida en ninguna legislación del Alto Congo.

47. Félicien Challaye (1874-1967), filósofo y periodista anticolonialista que, entre otras muchas obras, escribió *Le Congo Franjáis. La question Internationale du Congo.* (N. de los E.)

D. Stanislas Lefranc, juez en el Congo, *y* uno de los pocos hombres cuya humanidad parece haber sobrevivido a semejante experiencia, dice:

Todos los días, a las seis de la mañana y las dos de la tarde, en cada estación del Estado puede verse hoy, al igual que hace cinco o incluso diez años, el desagradable espectáculo que voy a intentar describir, y al que se invita especialmente a los nuevos reclutas.

El jefe de la estación señala a las víctimas. Éstas dejan la fila y avanzan, porque al menor intento de huida serían brutalmente capturadas por los soldados, golpeadas en la cara por el representante del Estado Libre, y verían doblado su castigo. Se tumban, aterrorizadas y temblando, boca abajo, ante el capitán y sus colegas; dos de sus compañeros, a veces cuatro, las sujetan por manos y pies, y les quitan el taparrabos. Entonces, un soldado negro, al que sólo se le exige ser enérgico y despiadado, azota a las víctimas armado con un látigo de piel de hipopótamo, similar al que podríamos hacer con piel de vaca, pero más flexible.

Cada vez que el verdugo aparta el chicote, una raya rojiza aparece en la piel de la infeliz víctima que se retuerce entre terribles contorsiones, por muy fuerte que sea su constitución.

La sangre brota a menudo, y sólo rara vez hay desmayos. El chicote se enrolla de forma regular e incesante en la carne de estos mártires de los tiranos más implacables y aborrecibles que han deshonrado nunca a la humanidad. Las infelices víctimas profieren gritos terribles con los primeros latigazos, que pronto se apagan para convertirse en gemidos. Además, cuando el funcionario que ordena el castigo está de mal humor, propina puntapiés a los que lloran o forcejean. Y he sido testigo de cómo algunos de ellos, movidos por algún refinamiento de la brutalidad, exigen a los esclavos saludarles militarmente una vez se han levantado boqueando. Esta formalidad, no exigida por las leyes, en realidad es parte de los planes de esta vil institución que busca humillar a los negros para así poder usar y abusar de ellos sin temor.

El soliloquio del rey Leopoldo

MARK TWAIN

UN ERROR ORIGINAL

«Esta obra de la "civilización" es una gigantesca y continuada carnicería. Todos los hechos aquí expuestos se negaron enérgicamente al principio, para luego ir probándose, poco a poco, mediante documentos c informes oficiales. Se ha dicho que la práctica de cortar las manos es contraria a las instrucciones dadas, pero usted se contenta con decir que hay que ser indulgentes y que esa mala costumbre debe corregirse "poco a poco" y, lo que es más, argumenta que sólo se cortan las manos a los enemigos *caídos,* y que de haberse cortado la mano a "enemigos" que no estaban muertos, y que, tras recuperarse, tuvieron el mal gusto de acudir a los misioneros y enseñarles sus muñones, sólo se debe a que se cometió el error de creer que estaban muertos.»

Del debate en el Parlamento belga, 190J

'SOY YO'

«Leopoldo 11 reina de forma absoluta sobre todas las actividad internas y externas del Estado Independiente del Congo. Él solo ha establecido la organización de la justicia, del ejército y de los regímenes

industriales y comerciales. Podría decir, y con más veracidad que Luis xiv: “El Estado soy yo”.»

Profesor F. Cattier
Universidad de Bruselas

«Repitamos lo que tantos han dicho hasta convertirlo en tópico: el éxito de la empresa africana es obra de una única voluntad dirigente que no se ha visto perjudicada por el titubeo de políticos timoratos, de una única mente responsable, inteligente, meticulosa, consciente de los peligros y las ventajas, con la presciencia de no tener en cuenta los grandes resultados del futuro cercano.»

Alfred Poskine
Bilans Congolais

El soliloquio del rey Leopoldo

[Tira unos panfletos que ha estado leyendo. Está excitado y se atusa con grandes dedos los amplios y largos bigotes, golpea la mesa con sus enormes puños; profiere a breves intervalos rápidas andanadas de lenguaje profano, agacha la cabeza arrepentido entre cada exabrupto, besa el crucifijo Luis xi que le cuelga del cuello, acompañando los besos con un murmullo de disculpas; alza la cabeza, colorado y sudoroso, y camina gesticulando.]

¡Ah, si pudiera cogerlos por el cuello! [Besa apresuradamente el crucifijo y murmura.] En estos veinte años he gastado millones para mantener callada a la prensa de dos hemisferios, y aun así sigue habiendo filtraciones. He gastado otros tantos millones en la religión y las artes, ¿y qué obtengo a cambio? Nada. Ni un cumplido. Esos actos generosos han sido meticulosamente ignorados por la prensa. No obtengo de la prensa nada que no sean calumnias y más calumnias, ¡y calumnias encima de calumnias! ¿Qué más me da si son ciertas? Siguen siendo calumnias si se profieren contra un rey.

Villanos... ¡Lo están contando *todo*\ Sí, todo: cómo peregriné entre lágrimas por las grandes potencias, con la boca llena de Biblia y rezumando piedad por los poros de la piel, implorando que me nombraran su representante y me entregaran el vasto, rico y poblado Estado Libre del Congo para que acabase con el comercio de esclavos, detuviera las incursiones de los esclavistas y sacara de las tinieblas a esos veinticinco

millones de bondadosos e inofensivos negros para conducirlos a la luz, la luz de nuestro bendito Redentor, la luz que nace de su Santo Verbo y que hace gloriosa nuestra noble civilización; para ayudarles a levantarse y secar sus lágrimas, llenando de alegría y gratitud su maltrecho corazón, haciéndoles ver que ya no estaban marginados y olvidados, sino que eran nuestros hermanos en Cristo. Están contando que América y trece grandes Estados europeos compartieron mis lágrimas, y se convencieron de mis palabras; que sus representantes se reunieron en la Conferencia de Berlín y me nombraron Soberano y Superintendente del Estado del Congo, estableciendo cuáles serían mis competencias y limitaciones, para que protegiera cuidadosamente de todo daño a las personas, libertades y propiedades de los nativos, prohibiera el tráfico de whisky y de armas, creara tribunales de justicia, hiciera que el comercio fuera libre y sin ataduras para mercaderes y tratantes de todas las naciones, y recibiera y protegiera a misioneros de todo credo y denominación. Han contado la forma en que planeé y preparé mi gobierno y elegí a mi ejército de representantes —“amigos” y “explotadores”, todos “atrozmente belgas”— e icé mi bandera y “acogí” a un presidente de los Estados Unidos, e hice que fuese el primero en reconocerla y saludarla. Pues, que me insulten si quieren; me produce una gran satisfacción recordar que fui más listo que esa nación que tan lista se cree. Sí, claro que engañé a un yanqui, como los llaman ellos. ¿Que mi bandera es una bandera pirata? Que la llamen así, que igual lo es. De todos modos, *ellos fueron los primeros en saludarla.*

¡Esos entrometidos misioneros americanos! ¡Esos cónsules británicos tan sinceros! ¡Esos oficiales belgas chivatos y traidores! Esos cansinos loros no paran de hablar y de decir cosas. Dicen que hace veinte años que gobierno el Estado del Congo, pero no como representante de las grandes potencias, no como un agente, un subordinado o un capataz, sino como un soberano, un monarca absoluto que no rinde cuentas a nadie, y que reina por encima de toda ley sobre un fértil territorio que es cuatro veces el Imperio Alemán, que pisotea la carta de derechos del Estado del Congo firmada en Berlín, que le prohíbe el paso a todo comerciante extranjero que no sea yo; que ha restringí-

do el comercio a mi persona, empleando concesionarias que son aliadas mías o fueron creadas por mí; que trata al país como un coto privado, y a la totalidad de sus vastos recursos como su "botín" personal —mío, únicamente mío—, considerando a sus millones de habitantes como de mi propiedad, por juzgarlos mis siervos, mis esclavos, y mío su trabajo, remunerado o no, y que sus alimentos me pertenecen a mí y no a ellos; que el caucho, el marfil y las demás riquezas de la tierra son míos, y sólo míos, y obligo a los hombres, mujeres y niños a recolectarlos para mí, con la amenaza del látigo y la bala, el fuego y el hambre, la mutilación y el dogal.

;Son una plaga! ¡Y ya digo que no callan nada! Han denunciado estos y otros detalles que la vergüenza debería haberles hecho callar, pues con ello ponen en evidencia a un rey, una persona sagrada e inmune a todo reproche, en virtud de haber sido elegido y nombrado por Dios para ese gran oficio; un rey cuyos actos no pueden criticarse sin cometer blasfemia, puesto que Dios los ha presenciado desde siempre y nunca ha evidenciado desagrado alguno por ellos, ni los ha desaprobado, estorbado o interrumpido en modo alguno. Y es en esta señal donde veo su aprobación de mis actos, y por lo que estoy seguro de poder afirmar que tengo su cordial y alegre aprobación.

Y si se me ha bendecido, coronado, beatificado, con esta gran recompensa, esta recompensa dorada e indeciblemente preciosa, ¿por qué debería preocuparme el que los hombres me maldigan y me insulten? [Con un repentino arrebato.] Allá ardan durante un millón de eones...

[Recupera el aliento y besa efusivamente el crucifijo, murmurando con pesar: "Todavía acabaré condenándome, con estos arrebatos".]

¡Sí, esos chismosos lo están contando todo! Que someto a los nativos a impuestos tan increíblemente onerosos que son puro robo. Impuestos que deben pagar recogiendo caucho en difíciles condiciones que empeoran más y más, o recogiendo y proporcionando comida por la que no se les paga, todo lo cual tiene por consecuencia que el hambre, la enfermedad y la desesperación les impidan cumplir con un cometido que requiere un trabajo agotador, incesante y sin reposo alguno, por lo que acaban abandonando sus hogares y huyendo a la selva para escapar al

castigo. Y mis soldados negros, reclutados en tribus enemigas, instigados y dirigidos por mis soldados belgas, les dan caza y los masacran y queman sus aldeas, reservándose a algunas de las mujeres. Sí, lo están contando todo: que estoy exterminando a una nación de criaturas amistosas empleando todas las formas conocidas de matar, y por el bien de mi bolsillo, y que cada penique que obtengo es producto de una violación, una mutilación o una vida. Pero no dicen, y lo saben, que durante todo este tiempo también he luchado por difundir la religión, he enviado misioneros (con las "ideas adecuadas", dicen ellos) para que les muestren el error de sus actos y les enseñen el camino hacia el Señor, que es todo amor y compasión, guardián constante y amigo de todos los seres que sufren. Sólo cuentan lo que me perjudica, no lo que me favorece.

Cuentan que Inglaterra me reclamó una comisión de investigación sobre las atrocidades del Congo y que organicé una sólo para acallar a ese país entrometido, y a su desagradable Asociación para la Reforma del Congo, compuesta por condes y obispos y universitarios y John Morlcys[4*] y otros individuos semejantes, más interesados en asuntos ajenos que en los propios. Pero, ¿se callaron entonces? No, se limitaron a señalar que la comisión estaba compuesta en su totalidad por mis "carniceros del Congo", "los mismos hombres cuyos actos debían ser investigados". Dijeron que era como nombrar una comisión de lobos para investigar las depredaciones cometidas en un rebaño de ovejas. *Nada* satisface a un maldito inglés![4y]

48. John Morley (1838-1923), primer vizconde Morley de Blackburn, fue un escritor y político liberal inglés que formó parte de dicha Asociación. (N. de los E.)

49. Esta Comisión de Investigación tuvo un resultado más afortunado de lo previsto. Uno de los miembros de la Comisión era un importante funcionario del Congo, otro un funcionario del gobierno belga, el tercero un jurista suizo. Se temía que el resultado de su trabajo fuera tan poco real como el de las innumerables *y* supuestas "investigaciones" realizadas por los oficiales locales, pero se encontró ante una abrumadora avalancha de horrendos testimonios. Alguien presente en las audiencias públicas escribió: «Hombres de piedra se sentirían conmovidos por las historias que se van descubriendo aquí a medida que la Comisión ahonda en la espantosa historia de la recolección del caucho». Es evidente que los miembros de la Comisión se sintieron conmovidos. En el apéndice de este panfleto, incluyo algunas notas sobre el informe que emitieron *y sus* repercusiones internacionales al entrar en conflicto con las condiciones con las que se fundó el Estado del Congo. La Comisión de Investigación ordenó algunas reformas en la región que examinó, pero parece ser que, tras su partida, las condiciones no tardaron en ser peores que al principio. (M. T.)

¿Y han sido esos qucjicas honestos con mi persona? No lo habrían podido ser más de ser yo plebeyo, campesino o iluminado. Han recordado al mundo que mi casa ha sido, desde sus primeros días, una mezcla de capilla y de burdel, funcionando ambos negocios a tiempo completo; que he sometido a mi reina y a mis hijas a diversas crueldades, además de a vergüenzas y humillaciones diarias; que cuando mi reina yacía en el feliz refugio de su ataúd y una de mis hijas me imploró de rodillas que le permitiera ver por última vez el rostro de su madre, yo me negué a ello; y que, hace tres años, insatisfecho con mi saqueo a toda una nación extranjera, también les robé las propiedades a mis hijas y rematé ese crimen presentándome en los tribunales mediante terceros para defender ese acto, dando un espectáculo al mundo civilizado. Ya lo he dicho: son injustos y abusivos, resucitan y dan nueva actualidad a cosas como esa o cualquier otra que pueda usarse en mi contra. Pero nunca mencionan nada mío que pudiera contar a mi favor. He dedicado a las artes más dinero que cualquier otro monarca de mi época, y lo saben. ¿Y hablan de ello? ¿Lo mencionan siquiera? No, no dicen nada. Prefieren convertir lo que llaman "siniestras estadísticas" en ofensivas lecciones de jardín de infancia, con el fin de horrorizar a los sensibleros y volverlos en mi contra. Dicen que si se llenaran cubos con toda la sangre inocente derramada por el rey Leopoldo en el Estado del Congo, y esos cubos se pusieran el uno al lado del otro, la hilera alcanzaría una longitud de dos mil millas; que si los esqueletos de sus diez millones de asesinados y muertos por el hambre pudieran levantarse y marchar en fila, tardarían siete meses y cuatro días en pasar todos por un punto determinado; que todos agrupados en multitud ocuparían más terreno que San Luis, Feria Mundial incluida; que si todos aplaudieran a la vez con sus huesudas manos, el truculento chasquido se oiría a una distancia de...

¡Maldición, cuánto me cansa esto! Y hacen milagros similares con el dinero destilado de esa sangre que me he llevado al bolsillo. Lo apilan en pirámides egipcias y alfombran Sallaras con él, lo ponen en los cielos y su sombra crea el crepúsculo en la Tierra. Y que cuántas lágri-

mas he causado, cuántos corazones he roto... ¡Oh, nada puede convencerlos para que dejen eso en paz!

[Hace una pausa, como si meditara.]

Bueno... No importa, ¡aún así, *engañé* a los yanquis! Eso me consuela.

[Lee con sonrisa burlona la "Orden de Reconocimiento del Presidente", del 22 de abril de 1884.]

...el Gobierno de los Estados Unidos anuncia su conformidad y da su aprobación a los bondadosos y humanos objetivos de (mis planes para el Congo) y ordena a los oficiales de los Estados Unidos, tanto de mar como de tierra, que reconozcan su bandera como perteneciente a un gobierno amigo.

Probablemente, los yanquis querrían retractarse ahora de ello, pero descubrirán que para algo tengo agentes en América del Norte. Por este lado no corro peligro, pues ninguna nación o gobierno puede permitirse admitir que ha cometido una torpeza.

[Sonríe satisfecho y empieza a leer el *Informe del reverendo W. M. Morrison, misionero americano en el Estado Libre del Congo.]*

Cuento aquí algunos de los muchos incidentes atroces que he observado personalmente; delatan el sistema de saqueo y ultraje organizado *que ahora mismo emplea el rey Leopoldo de Bélgica en este infortunado país. Y si menciono al rey Leopoldo es por que él, y* sólo *él, es el verdadero responsable, dado que es* soberano absoluto *de estas tierras.* Y así se declara él. *Cuando nuestro Gobierno puso los cimientos del Estado Libre del Congo en 1884, al reconocer su bandera, poco imaginaba que la preocupación disfrazada de filantropía del rey Leopoldo de Bélgica era en realidad un truco de uno de los gobernantes más astutos, despiadados y carentes de conciencia que se han sentado en un trono. Y digo todo esto sin tener en cuenta su conocida moralidad corrupta, que ha convertido su apellido y el de su familia en un insulto en dos continentes. Con toda seguridad, nuestro Gobierno nunca habría reconocido esa bandera de saber que*

quien pedía el reconocimiento era sólo el rey Leopoldo, de saber que estaba instaurando una monarquía absoluta *en el corazón de Africa, de saber que, tras acabar con la esclavitud africana en nuestro país con un alto precio en sangre y dinero,* estaba estableciendo en África una forma de esclavitud aún peor.

[Sonríe con malevolencia.]

Sí, fui demasiado listo para los yanquis. Les duele, les irrita. ¡No consiguen asimilarlo! Y esto también les avergüenza de otro modo que aún es más grave, pues nunca podrán limpiar sus anales del reprochable hecho de que su vana república, esa autoproclamada campeona y defensora de las libertades del mundo, haya sido la única democracia de la historia que empleó su poder e influencias ¡para establecer una *monarquía absoluta*!

[Contempla con gesto hostil una majestuosa pila de panfletos.]

¡Malditos sean esos misioneros entrometidos! Escriben miles de esas cosas. Parecen estar siempre presentes, siempre espiando, siempre presenciando lo que pasa, y todo lo que ven lo ponen por escrito. Siempre acechando en todas partes; y los nativos los consideran sus únicos amigos y acuden a ellos con sus penas, mostrándoles las cicatrices y heridas infligidas por mi policía, exhibiendo los muñones de sus brazos y lamentándose porque les hayan cortado las manos como castigo por no haber recolectado suficiente caucho, y como prueba ante mis oficiales de que se llevó a cabo el castigo requerido y que era el adecuado. Uno de esos misioneros vio ochenta y una de esas manos secándose al fuego para ser entregadas a mis oficiales y, naturalmente, tuvo que ponerlo por escrito y publicarlo. ¡Viajan y viajan, y espían y espían! ¡Y nada les parece demasiado trivial como para no consignarlo a la letra impresa!

[Coge un panfleto. Lee un pasaje de *Informe de un "Viaje hecho en julio, agosto y septiembre de 1903, por el reverendo A. E. Scrivener, misionero británico* ".]

...no tardamos en hablar y, sin necesidad de animarlos, los nativos empezaron a contarme las historias a las que ya tanto me había acos-

tumbrado. Vivían en paz y tranquilidad cuando los hombres blancos llegaron por el lago con todo tipo de peticiones para hacer esto y aquello, y pensaron que eso significaba la esclavitud, así que intentaron alejar a los hombres blancos de sus tierras, pero sin resultado. Los rifles eran demasiado poderosos, así que se sometieron e intentaron vivir lo mejor posible en esas nuevas circunstancias. Primero llegó la orden de construir casas para los soldados, y eso se hizo sin quejas. Luego hubo que alimentar a los soldados y a los hombres y mujeres —parásitos todos ellos— que los acompañaban. Después les dijeron que les llevaran caucho. Eso era nuevo para ellos. Había caucho en el bosque, a varios días de distancia de sus hogares, pero no sabían que pudiera tener algún valor. Se ofreció una pequeña recompensa y corrieron a por el caucho. «Qué raros son los blancos que nos dan telas y cuentas a cambio de la savia de un árbol silvestre.» Se regocijaron con lo que creyeron su buena fortuna, pero la recompensa fue reduciéndose hasta que al final les pedían caucho a cambio de nada. Intentaron oponerse, pero, para su sorpresa, los soldados dispararon contra algunos de ellos, y a los que quedaban en pie se les dijo, con muchos insultos y golpes, que fueran a por más caucho o matarían a más personas. Aterrados, se pusieron a preparar la comida para las dos semanas fuera del poblado que implicaba la recolecta. Los soldados los descubrieron todavía en el poblado. «¿ Cómo? ¿ Aún seguís aquí?» ¡Bang! ¡Bang! ¡Bang! Y unos y otros cayeron muertos entre sus esposas y conciudadanos. Grande fue su dolor y quisieron preparar a los muertos para su entierro, pero no se les permitió. Todos debían salir ya para la selva. ¿Sin comida? Sí, sin comida. Y los pobres diablos tuvieron que irse sin ni siquiera maderos para hacer fogatas. Muchos murieron de hambre y de frío, y aún muchos más por los rifles de los feroces soldados de la estación. Pese a todos sus esfuerzos, la cantidad de caucho recolectada era cada vez menor y cada vez mataban a más y más hombres.

Me mostraron la zona y me señalaron dónde habían estado los poblados de los antiguos jefes. Un cálculo aproximado arroja el resultado de que, siete años antes, la población dentro y fuera de la estación sería de unas dos mil personas en un radio de, pongamos.

cuatrocientos metros. En este momento, apenas podría reunirse a más de doscientas personas, y hay tanto dolor y tristeza en ellos que su número disminuye con rapidez.

Nos quedamos allí todo el lunes, y hablamos con mucha gente. El domingo, uno de los chicos mencionó haber visto unos huesos, y pedí que me los mostraran. Había muchos huesos y cráneos humanos, a veces esqueletos completos, esparcidos por la hierba a pocos metros de la cabaña que yo ocupaba. Conté treinta y seis cráneos y vi muchos grupos de huesos sin su calavera. Llamé a uno de los hombres y le pregunté qué era eso. «Cuando empezó lo del caucho», dijo, «los soldados mataron a tantos que nos cansamos de enterrarlos, y muy a menudo no nos permitían hacerlo, así que arrastrábamos los cuerpos hasta la hierba y los dejábamos allí. Hay cientos de ellos por los alrededores, por si quieres verlos». Pero ya había visto más que suficiente, y tenía el estómago revuelto por las historias que me habían contado hombres y mujeres acerca de los espantosos tiempos que habían vivido. Las atrocidades búlgaras se considerarían suaves al lado de lo que se ha hecho aquí. No sé cómo pudo permitirlo la gente, e incluso ahora me maravillo al pensar en su paciencia. Doy gracias porque alguno consiguiera huir.

(...) Estuve allí dos días y una de las cosas que más me impresionó fue la recolecta de caucho. Vi largas hileras de hombres llegando, igual que en Mbongo, con sus cestitas bajo el brazo; vi cómo les pagaban con una lata llena de sal, y los dos metros de percal que se entregaba a los jefes; vi su temblorosa timidez y mucho más aún; lo que prueba el estado de terror en el que viven y la virtual esclavitud a la que están sometidos.

Así son ellos; espían y espían, y luego publican hasta la menor nimiedad. Y ese cónsul británico, ese tal Casement, es como ellos. Consiguió *el diario de uno de los funcionarios de mi gobierno* y, pese a ser un diario privado que no debería leer nadie aparte de su dueño, el Sr. Casement demostró tal falta de delicadeza y de clase que incluso llegó a publicar pasajes del mismo.

[Lee un pasaje del diario.]

Cada vez que el cabo sale a recoger el caucho, se le entregan cartuchos. Dehe devolver todos los que no haya usado; y por cada uno usado, debe traer una mano derecha. M.P. me contó que a veces utilizan un cartucho para cazar un animal; y entonces le cortan la mano a un hombre vivo. Rara ilustrar hasta qué extremo llega este asunto, me dijo que, en seis meses, ellos —el Estado— en el río Momboyo, habían utilizado 6.000 cartuchos, lo que significa que 6.000 personas han muerto o han sido mutiladas. O más de 6.000, porque me han contado en repetidas ocasiones que los soldados matan a los niños utilizando la culata de sus armas.

Cuando ese sutil cónsul cree que el silencio será más efectivo que las palabras, emplea el silencio. Aquí deja que sea evidente que mil muertes y mutilaciones al mes es una cantidad muy grande para una región tan pequeña como la concesión del río Momboyo, haciendo silencioso hincapié en su tamaño al acompañar su informe con un mapa del prodigioso Estado del Congo, donde no hay sitio para reflejar algo tan pequeño como ese río. Con ese silencio quiere decir: «Si son mil al mes en este pequeño rincón, ¡imaginen lo que será en todo este enorme Estado!». Un caballero no debería rebajarse a semejantes trapacerías.

Y ahora hablemos de las mutilaciones. Está visto que no hay forma de despistar a los críticos del Congo y mantenerlos despistados; te esquivan para contraatacar desde otra dirección. Están llenos de trucos arteros. Cuando empezó a llegar a Europa noticia de las mutilaciones (cortar manos, castrar hombres, etc.), se nos ocurrió disculparnos con una réplica que creimos que los desconcertaría de una vez por todas, dejándoles sin saber qué decir; o sea, achacando osadamente esa costumbre a los nativos, diciendo que nosotros no la inventamos, sólo la continuamos. ¿Y les desconcertó eso? ¿Les calló la boca? Ni durante una hora. Esquivaron la réplica y contraatacaron diciendo que «si un rey cristiano ve alguna diferencia moral entre inventar sangrientas barbaridades e *imitarlas de salvajes,* que, por caridad, obtenga el consuelo que pueda de su religión».

Pero lo más asombroso es la forma en que se comporta ese cónsul, ese espía, ese cotilla.

[Coge el panfleto *Trato de mujeres y niños en el Estado del Congo, presenciado por el Sr. Casement en 1903*.]

¡Ni dos años hace de esto! Difundirlo entre el público y fecharlo es de una calculada malicia. Pretende socavar las declaraciones de mi oficina de prensa, que dicen que la crueldad de mis actos en el Congo cesó por completo *hace muchos*, *muchos años*. Pero a este hombre le encantan las nimiedades, disfruta con ellas, se regodea en ellas, las cuida, las cultiva, las pone por escrito. Uno no necesita aburrirse leyendo su monótono informe para darse cuenta; lo demuestran los encabezamientos de cada uno de sus capítulos.

[Lee.]

> *Doscientas cuarenta personas,* hombres, mujeres y niños, *son obligados a proporcionar* cada *semana al Gobierno* una tonelada *de comida preparada, recibiendo como única remuneración la bonita suma de 13 chelines y 10 peniques.*

De acuerdo, es un precio a mi aire. Apenas un penique por semana para cada negro. Y a este cónsul le encanta denigrarlo, cuando sabe bien que podría haber obtenido a cambio de nada tanto comida como mano de obra. Y puedo probarlo con mil ejemplos.

[Lee.]

> *Una expedición contra una aldea que no había cumplido con su cuota (obligatoria) de comida, tuvo por resultado dieciséis personas masacradas, entre ellas tres mujeres y un niño de cinco años. Se llevaron a diez personas, presas hasta que se pagara su rescate, entre las cuales había un niño que murió en el viaje.*

Pero se cuida de no explicar que si nos vemos obligados a recurrir al secuestro es para cobrar las deudas allí donde la gente no tiene con qué pagar. Las familias que escapan a la selva venden como esclavos a

algunos de sus miembros para pagar así el rescate. Y sabe que yo dejaría de hacerlo si encontrase una forma menos censurable de cobrar sus deudas... Mm... ¡Aquí tenemos otra exquisitez del cónsul! Transcribe la conversación que mantuvo con unos nativos.

—¿ Cómo sabéis que eran los hombres blancos quienes ordenaban que se os hicieran esas crueldades? *Esas cosas tienen que haber sido hechas por los soldados negros, sin conocimiento del hombre blanco.*

—Los hombres blancos les decían a sus soldados: «Sólo matáis mujeres; no sabéis matar hombres. Debéis demostrar que matáis hombres». Y entonces, cuando los soldados nos mataban —Aquí se detuvo, dudó y luego, señalando las partes pudendas de mi bulldog, que dormía tumbado a mis pies, continuó—■; *nos cortaban esas cosas y se las llevaban a los hombres blancos, quienes les decían: «Es verdad, habéis matado hombres».*

—¿Decís que es verdad? ¿ Trataron así a muchos de vosotros después de matarlos?

—*(Todos, gritando)* ¡Nkoto! ¡Nkoto! *(¡A muchos!¡A muchos!)*

No había duda de que aquellas gentes no estaban inventando. Su vehemencia, el destello de sus ojos, su nerviosismo, no eran simulados.

Y el crítico tiene que divulgarlo, claro; carece de amor propio. Todos los de su calaña me reprochan esto, pese a saber que no disfruto castigando a los hombres de esta forma concreta, que lo hago sólo como advertencia a otros delincuentes. Los castigos comentes no sirven con esos salvajes ignorantes; no les impresionan.

[Lee más encabezamientos]

Región devastada, población reducida de 40.000 habitantes a 8.000.

No se molesta en decir cómo sucedió. Es fértil en ocultamientos. Quiere que sus lectores y esos reformadores del Congo, pertenecientes a la ralea de Lord Aberdeen Norbury, John Morley o Sir Gilbert Parker, crean que los asesinaron a todos. Cuando no es así. La mayoría

de ellos escapó, huyó a la selva con sus familias durante las incursiones del caucho, y murió allí de hambre. ¿Cómo podemos evitar eso?

Uno de mis apenados críticos comenta que «otros gobernantes cristianos cobran impuestos a su pueblo, pero proporcionan a cambio escuelas, tribunales, carreteras, luz, agua y protección a la vida y el cuerpo; el rey Leopoldo cobra impuestos a su nación robada, *sin dar a cambio nada que no sea hambre, terror, dolor, vergüenza, cautiverio, mutilación y masacre».* ¡Ése es su estilo! ¡Nada proporciono! He llevado el Evangelio a los supervivientes, y esos censores lo saben, pero preferirían cortarse la lengua a mencionarlo. He pedido muchas veces a mis hombres que den a los moribundos la oportunidad de besar el signo sagrado y no tengo duda de que, en caso de que me hayan obedecido, habré sido el humilde medio por el que se han salvado muchas almas. Ninguno de mis difamadores ha tenido la elegancia de mencionar esto, pero no nos demoremos en ello, pues a Él no se le habrá pasado, y ese es mi solaz y mi consuelo.

[Deja el informe, coge un panfleto, y lo mira por encima.]

Aquí es donde se habla de la "trampa mortal". El reverendo W. H. Sheppard, un misionero entrometido haciendo de espía. Habló con uno de mis soldados negros tras una incursión, engañándolo para sacarle detalles. El soldado comenta:

*—Exigí*50 *esclavos a un lado del río y yo al otro; dos colmillos de marfil, 2.500 bolas de caucho, IJ cabras, 10 gallinas y 6perros, algo de grano, etc.*

—¿ Cómo tuvo lugar la lucha? —pregunté.

—Mandé que sus jefes, subjefes, hombres y mujeres, vinieran un día concreto, diciendo que iba a poner fin a este asunto. Una vez cruzaron las puertas de ese cercado (cuyas paredes estaban hechas de vallas de otras aldeas) exigí que me pagasen o los mataría a todos. Cuando se negaron, ordené cerrar las puertas para que no pudieran huir, y los matamos dentro del cercado. Pero las paredes se cayeron y algunos escaparon.

—¿Cuántos matasteis? —pregunté.

—Matamos muchos. ¿ Quiere verlos?

Era justo lo que yo quería.

—Creo que aquí matamos entre ochenta y noventa, pero no sé a cuántos matamos en las otras aldeas. Envié a mis hombres y yo no fui.

Caminamos hasta la llanura situada junto al campamento. Allí había tres cadáveres, sin carne de cintura para abajo.

—¿Por qué les han arrancado la carne y sólo quedan los huesos? —pregunté.

—Mi pueblo se los ha comido —respondió al punto, pasando luego a explicarse—. Los hombres con hijos jóvenes no comen gente, pero los demás sí.

A la izquierda yacía un hombre muy grande, con un tiro en la espalda y sin cabeza, (Todos los cadáveres estaban desnudos.)

—¿Dónde está la cabeza de este hombre? —pregunté.

—Han hecho un cuenco con su frente para moler tabaco y diamba.

Seguimos andando y mirando hasta muy avanzada la tarde, y contamos cuarenta y un cuerpos. Los demás habían sido devorados por los hombres.

En el camino de vuelta encontramos a una joven con un tiro en la nuca a la que le habían cortado una mano. Pregunté por qué y Mulunba N'Cusa explicó que siempre les cortaban la mano derecha para luego poder entregarla al Estado.

—¿Podrías enseñarme las manos? —pregunté.

Así que nos condujo hasta una construcción de madera, bajo la cual ardía un fuego lento, y allí estaban las manos diestras. Conté ochenta y una en total.

Vi que había no menos de sesenta mujeres (bena pianga) prisioneras.

Afirmo que hemos investigado este ultraje tan a fondo como nos resultó posible, y hemos concluido que todo fue un plan para sacarle el mayor número de bienes a ese pobre pueblo, y luego atraparlo y matarlo en esa trampa mortal.

¡Ya tenemos *otro* detalle más! El canibalismo. Informan de los casos de canibalismo con una frecuencia ofensiva. Mis difamadores no se

olvidan de subrayar que, como soy un monarca absoluto y con una sola palabra podría hacer que en el Congo dejase de pasar lo que sea que desee impedir, todo lo que se haga allí se hace con mi permiso, y es un acto mío, un acto *personal* mío, que yo cometo, que la mano de mi enviado es en realidad *mi* mano, unida a mi brazo. Por ello me retratan ataviado de regente, la corona en la cabeza, masticando carne humana y farfullando gracias al Altísimo, de quien proviene todo lo bueno. Cielos, cielos, cielos, esos sensibleros pierden por completo la tranquilidad cuando se encuentran con cosas como las declaraciones de ese misionero. Sueltan blasfemias y reprochan a los cielos que siga con vida semejante villano. O sea, yo. No les parece normal. Se estremecen pensando en cómo se ha reducido la población del Congo, de veinticinco a quince millones durante los veinte años de mi administración, y les dan arrebatos llamándome "el rey con diez millones de asesinatos en el alma". Me consideran un "récord". Y la mayoría de ellos no se contentan con acusarme sólo de esos diez millones. No, qué va, calculan que, dado su crecimiento natural, de no ser por mí, la población sería ahora mismo de treinta millones, por lo que cargan cinco millones más en mi cuenta, haciendo que mi cosecha de muertes alcance los quince millones. De este modo, afirman que el hombre que mató a la gallina de los huevos de oro es también responsable de los huevos que habría puesto de haberla dejado ilesa. Oh, sí, dicen que soy un "récord". Afirman que, si el hambre atacó a la India dos veces en una sola generación, matando a dos millones de personas de una población de trescientos veinte, y el mundo entero se llevó las manos a la cabeza movido por la compasión y el horror, ¡el mundo no sabría qué hacer con sus emociones de haber podido sustituir yo al hambre durante veinte años! Esa idea dispara su imaginación, y ven al Hambre llegando al Congo al cabo de esos veinte años y postrarse ante mí para decirme: «Enséñame, Señor, veo que sólo soy un aprendiz». Y luego se imaginan a la Muerte, acudiendo hasta mí, con su guadaña y su reloj de arena, para suplicarme que despose a su hija y reorganice y dirija el negocio familiar, ¡ocupándome del mundo entero! Y para entonces sus mentes enfermas andan desbocadas y sacan

sus libros y, teniéndome a mí de modelo, amplían sus esfuerzos, buscando en la historia alguien que esté a mi altura, deteniéndose en Atila, Torquemada, Gengis Khan, Iván el Terrible y otros semejantes, regocijándose malévolamente cuando no consiguen encontrarlo. Y entonces buscan terremotos, ciclones, ventiscas, cataclismos y erupciones volcánicas, y el veredicto es que ninguno de ellos está "al mismo nivel" que yo. Y cuando por fin lo encuentran, o eso afirman, y dan por terminada su labor, conceden reticentes que sí que hay algo en la historia que está a mi altura, pero sólo una cosa: *El diluvio.* Es excesivo.

Pero siempre son así cuando piensan en mí. En cuanto se menciona mi nombre, son incapaces de cruzarse de brazos, al igual que un vaso de agua no puede controlarse cuando tiene sales efervescentes en sus entrañas. ¡La de cosas insólitas que se les puede llegar a ocurrir, teniéndome a mí de inspiración! Un inglés se ofreció a apostar tres a uno de lo que yo quisiera, no pasando de las 20.000 guineas, a que durante los próximos dos millones de años sería el visitante más señalado del infierno. El hombre está tan fuera de sí por la rabia que no se da cuenta de lo idiota de su idea. Idiota y poco práctica, pues nadie podría ganar con semejante apuesta; ninguno ganaría, dada la pérdida de interés de la cantidad en juego, pues al cuatro o cinco por ciento de interés compuesto, eso daría... No sé exactamente cuánto, pero para cuando transcurriera ese tiempo y hubiera que pagar la apuesta, podríamos comprar el mismo infierno con la cantidad acumulada.

Otro loco quiere construir un monumento para perpetuar mi nombre, usando como materia prima esos quince millones de cráneos y esqueletos, y está lleno de reivindicativo entusiasmo por tan extraño proyecto. Lo tiene todo calculado y dibujado a escala. Con los cráneos construiría una combinación de monumento y mausoleo que imitaría con precisión la Gran Pirámide de Keops, cuya base mide 233 metros de lado y cuya cumbre está a 148 metros de altura. Desea disecarme y colocarme en lo alto de esa cumbre, con mi túnica y mi corona, mi "bandera pirata" en una mano y unos grilletes y un cuchillo de carni-

cero en la otra. Construiría la pirámide en el centro de una llanura despoblada, un lugar sombrío y solitario cubierto de hierbajos y de humeantes ruinas de aldeas quemadas, donde los espíritus de los asesinados o los que murieron de hambre entonarían por siempre su lamento en el susurro de las errantes brisas. De la pirámide partirían, como los radios de una rueda, cuarenta grandes avenidas de acceso, cada una de treinta y cinco millas de largo, bordeadas a ambos lados por un esqueleto sin cráneo cada metro y medio y unidos por cadenas y grilletes en las muñecas con mi sello personal: un crucifijo cruzado por un cuchillo de carnicero, con el lema "por este símbolo, prosperamos", constando cada lado de esa cerca ósea de doscientos mil esqueletos, lo cual daría 400.000 por avenida. Se ha comentado con satisfacción que todos los esqueletos, uno al lado del otro, formarían una fila de tres o cuatro mil millas —quince millones en total—, que uniría Nueva York con San Francisco. También se ha comentado, y con el mismo entusiasmo con que una compañía de ferrocarriles anuncia que ha aumentado el recorrido de sus líneas, que tengo una producción de 500.000 cadáveres anuales, con la fábrica a pleno rendimiento, por lo que, de mantenerme así diez años más, habría cráneos suficientes para añadir 52 metros más a la altura de la pirámide, convirtiéndola así en la construcción arquitectónica más alta de la Tierra con mucho, con esqueletos suficientes para continuar esa hilera transcontinental mil millas en el interior del Pacífico. Se ha calculado debidamente el coste de sacar el material de mis "innumerables y muy dispersos cementerios privados", transportarlo y construir monumento y avenidas radiales, y alcanza un monto total de varios millones de guineas, y entonces... entonces va ese idiota y me pide que *yo le proporcione el dinero.* [Brusca y efusiva dedicación al crucifijo.] Me recuerda que mis ingresos anuales provenientes del Congo se cuentan en millones de guineas y que sólo necesitaría cinco millones para la empresa. Todos los días conozco algún intento absurdo de sacarme dinero; no me afectan, pues ni me paro a pensar en ellos. Pero *éste,* éste me preocupa. Me pone nervioso, pues no hay forma de saber qué se le ocurrirá después a una criatura tan desequilibrada... *Si le diera por*

pensar en recunir a Carnegie... ¡pero debo apartar de mi mente esa idea! Altera mis días y turba mi sueño. Es buscar la locura. [Hace una pausa.] Pero no tengo otra salida, debo comprar a Carnegie.’[0]

[Da vueltas por la sala, molesto, murmurando entre dientes, y vuelve a leer los encabezamientos del libro del cónsul.)

El Gobierno mata de hambre a los hijos de una mujer.

Masacre de mujeres y niños.

Nativos convertidos en seres sin ambiciones, al carecer de esperanza.

Los vigilantes del caucho encadenan a las mujeres por el cuello.

Las mujeres se niegan a tener hijos porque estando embarazadas no pueden huir y esconderse de los soldados.

Declaración de una niña: «Mi madre, mi abuela, mi hermana y yo huimos a la selva. Los soldados mataron a muchos de los nuestros... Después vieron un trocito de la cabeza de mi madre y corrieron hacia el lugar donde estábamos, y cogieron a mi abuela, a mi madre, a mi hermana y a otra niña, más pequeña que nosotras. Varios soldados discutieron por mi madre, porque todos la querían como esposa, y al final decidieron matarla. La mataron con un arma —le dispararon en el estómago— y ella cayó al suelo; cuando vi aquello, lloré mucho, porque habían matado a mi madre y a mi abuela y yo me había quedado sola. Yo lo vi todo».

Da cierta pena, aunque sólo sean negros. Me devuelve al pasado, a cuando mis hijas eran pequeñas y huían —a su selva, por así decirlo— cuando me veían venir...

[Reanuda la lectura de los encabezamientos del informe del cónsul.]

Le clavan un cuchillo en el estómago a un niño.

Cuando han cortado las manos, se las llevan a C.D. (oficial blanco) y las ponen ante él para que las vea. Las dejan allí, porque una vez las ha visto el blanco, no necesitan llevárselas a P.

50. Andrew Carnegie (1835-1919), millonario filántropo y antiimperialista furibundo. (N. del T.)

Los soldados abandonan en la selva a los niños prisioneros para que mueran.

Los amigos de una joven capturada fueron a pagar su rescate, pero el centinela no les dejó pasar; les dijo que el hombre blanco la había reclamado porque era joven.

Extracto del testimonio de una joven nativa: «De camino, los soldados vieron a un niño pequeñito y, al ir a matarlo, el niño se rió; el soldado golpeó al niño con la culata de su arma y luego le cortó la cabeza. Un día mataron a mi hermanastra y le cortaron la cabeza, las manos y los pies porque llevaba adornos. Después cogieron a otra hermana y se la vendieron a los W.W.; ahora es esclava de ellos».

¡El niño se rió! [Hace una larga pausa, murmurando algo para sí.] Esa inocente criatura. No sé... Habría preferido que no se riera.

Niños mutilados.

El Gobierno favorece el tráfico de esclavos entre tribus. Las monstruosas multas impuestas a las aldeas que se retrasan en su tributo de comida fuerzan a los nativos a vender amigos y niños a otras tribus para poder pagar la multa.

Un padre y una madre obligados a vender a su hijo.

Viuda obligada a vender a su hijita.

[Irritado.] ¡Allá cuelguen a este quejica monocorde! ¿Qué quiere que le haga yo? ¿Dejar en paz a una viuda sólo porque es viuda? Bien sabe él que apenas queda otra cosa que no sean viudas. No tengo nada contra las viudas en general, pero los negocios son los negocios, y tengo que vivir, ¿no? Aunque eso cause molestias a alguno que otro.

[Sigue leyendo.]

Hombres intimidados por la tortura de sus mujeres e hijas (para forzarlos a conseguir caucho y comida con la que liberar a sus mujeres de la prisión y de las cadenas). El centinela me explicó que obede-

cía órdenes de su jefe al capturar a las mujeres y traerlas (unidas entre sí por el cuello con cadenas).

Un agente me explicó que se veta forzado a atrapar mujeres, mejor que hombres, porque así aportaban antes las provisiones; pero no me explicó cómo conseguían su propio alimento los niños que se quedaban sin sus padres.

Una hilera de quince mujeres (capturadas).

Permiten que mujeres y niños mueran de hambre en las prisiones.

[Musitando.] Morir de hambre. Qué sufrimiento más largo y constante debe ser eso. Días y días, y más y más días, durante los que el cuerpo desfallece, pierde fuerzas poco a poco, gota a gota. Sí, debe ser la muerte más dura de todas. Y ver la comida pasar ante ti todos los días, sin poder comerla... Por supuesto, los niños llorarían, y eso encogería el corazón de las madres...

[Suspira.] Bueno, es inevitable; las circunstancias hacen necesario ese castigo.

[Sigue leyendo.]

¡Sesenta mujeres crucificadas!

¡Qué estúpido, qué poco tacto! Toda la cristiandad se horrorizará y se le pondrá la piel de gallina al leer esto. «¡El símbolo sagrado profanado!», gritará la cristiandad. Sí, la cristiandad murmurará. Puede soportar sin perder la compostura que me acusen de cometer medio millón de asesinatos anuales, pero que se profane su símbolo es algo muy diferente. Lo considerará muy grave. Reaccionará y querrá examinar mis actos. ¿Murmurará? Por supuesto; ya me parece oír su griterío en la lejanía... Estuvo mal crucificar a esas mujeres, claramente mal, manifiestamente mal. Ahora me doy cuenta, y lamento que haya pasado, lo lamento de verdad. Habría obtenido el mismo resultado despellejándolas... [Suspira.] Pero no se nos ocurrió; no se puede pensar en todo. Al final, errar es humano.

Seguro que esas crucifixiones causan un gran alboroto. Las personas

volverán a preguntarse, como ya hicieron en el pasado, ¿cómo puedo aspirar a ganarme el respeto de la raza humana mientras siga dedicando mi vida al asesinato y el pillaje? [Desdeñoso.] ¿Y cuándo he dicho yo que quiera el respeto de la raza humana? ¿Acaso me confunden con la masa? ¿Acaso olvidan que soy un rey? ¿Y qué rey ha valorado alguna vez el respeto de la raza humana? En el fondo de su corazón, quiero decir. Si reflexionasen un momento, verían que es imposible que un rey otorgue valor al respeto de la raza humana. Un rey está en un rango superior y cuando mira al mundo ve multitudes de mansas cosas humanas que adoran a las personas y se someten a la opresión y las demandas de una docena de cosas humanas que en nada son mejores o superiores a ellas, que en realidad están hechas a su misma semejanza y a partir del mismo barro. Cuando esa multitud habla, lo hace creyéndose una raza de ballenas, pero un rey sabe que en realidad son renacuajos. La historia los delata. Si los hombres fueran de verdad *hombres,* ¿cómo podría existir un zar? ¿Y cómo podría existir yo? Pero *existimos,* estamos a salvo, y, con la ayuda de Dios, seguiremos al frente del negocio. Y se verá que esa raza seguirá aguantándonos a su manera dócil y nada memorable. Quizá ponga mala cara de vez en cuando, y se haga la digna, pero no por eso dejará de vivir de rodillas.

Una de las especialidades del hombre es ponerse digno. Se enfada y echa espumarajos por la boca y cuando crees que te va a arrojar un ladrillo, ¡te lanza un poema! ¡Señor, menuda raza!

UN ZAR (1905)

Autócrata de cartón, déspota caducado;
planeta que desaparece a la luz del día;
parpadeante vela ante los luminosos rayos del sol,
consumida hasta la palmatoria; fruta tardía,
olvidada en una rama malograda, madurando hasta pudrirse.

Abandonado de Dios y olvidado por el tiempo,
contempla los resquebrajados confines de sus tierras,

un dios cobarde al que rezan millones de tontos,
de Finlandia en Occidente hasta la lejana Catay,
Señor de un continente sometido a la escarcha,
cuya aparente ruina a su mente obtusa horroriza,
y en el gélido estupor de su sueño
oye apagados truenos, repicando en su caída,
y enormes fragmentos cayendo a las profundidades."

Me veo obligado a admitirlo, está muy bien; es un gran retrato, impresionante. Esa chusma sabe manejar la pluma, Aún así, de tener oportunidad lo mandaría crucifi... despellejar. "Un dios cobarde." Qué gran descripción del zar: un dios y un cobarde; no tiene agallas, el pobre; es un sensiblero que no sabe cuál es su sitio. "Un dios cobarde *al que rezan millones de tontos*

Implacablemente correcto; conciso, además de sucinto; el alma y el espíritu de la raza humana comprimidos en media frase. Arrodillaos los ciento cuarenta millones de seres humanos. Arrodillaos ante esa pequeña deidad de hojalata. De ponerlos a todos juntos, su masa se extendería más y más en la distancia, durante llanuras y llanuras, perdiéndose y disminuyendo en inconmensurable perspectiva, y ni con la visión del telescopio podría alcanzarse la última frontera de esa dispersión continental de servilismo humano. Veamos, *¿por qué* debería valorar un rey el respeto de la raza humana? Sería irracional esperarlo. ¡Sí que es una raza curiosa! Encuentra defectos en mí y en mis ocupaciones, y olvida que ni yo ni ellas podríamos existir una sola hora más sin su permiso. La raza humana es nuestra aliada y todopoderosa protectora, nuestro baluarte, nuestra amiga y nuestra fortaleza. Y por ello tiene nuestra gratitud, sincera y profunda, pero no nuestro respeto. Que se retuerza y se revuelva y se enfurezca si quiere, que no pasa nada; no nos importa.

[Pasa las hojas de un libro de recortes, deteniéndose en uno u otro para leer alguno y comentarlo.]

51. B.H. Nadal, publicado en el *New York Times.* (N. de los E.)

Los poetas... ¡Cómo castigan a ese pobre zar! Franceses, alemanes, ingleses, americanos... Todos le ladran. Los mejores y los más capaces de la jauría, y los más feroces, son Swinburne (inglés, me parece) y esos dos americanos, Thomas Bailey Aldrich y el coronel Richard Waterson Gilder, de esos periódicos sensibleros que son el *Century Magazine y* el *Louisville Courier-Journal.* Desde luego han proferido gañidos muy fuertes. No consigo encontrarlos ahora, debo haberlos traspapelado... Estaría preocupado si la mordedura de un poeta fuera tan terrible como su ladrido, pero no lo es. Un rey sabio no se preocupa por ellos, pero el poeta no lo sabe. Son como un perrito ante el rayo. Cuando el zar truena, el poeta se aparta y ladra desde cierta distancia, para luego volver a su caseta meneando la cabeza con satisfacción, pensando que ha causado un susto memorable, cuando en realidad no ha pasado nada y el zar no ha notado su presencia. A mí nunca me ladran; me pregunto por qué será. Los habrá comprado mi Departamento de Corruptelas. Será por eso, porque seguro que inspiro alguno que otro ladrido; debo admitir que soy material de primera. Vaya, aquí hay un ladrido contra mí.

[Lee el poema entre dientes.]

...¿ Qué te da el sagrado derecho a asesinar la esperanza
y aguar la ignorancia con sangre humana ?

¿De qué elevado poder divisor de universos
obtienes tan sorprendente y madura brutalidad?

Oh, pavor... Dios que contemplas estas cosas,
ayúdanos a borrar este terror de la Tierra.

...No, veo que es *Al 7ȷar*[sl]. Pero hay quien dirá que me cuadran esas palabras, y de forma muy ajustada. "Madura brutalidad". Dirán que la del zar aún no ha madurado, pero que la mía sí; y no sólo está madura

52. Louise Morgan Sill, publicado en ***Harper's*** *Weekly.* (N. de los E.)

sino que se ha podrido. Nada podría impedirles decir esto; incluso lo considerarían inteligente. “Este terror.” Permitamos que el zar se quede ese apodo; yo ya estoy servido. Hace mucho tiempo que soy “el monstruo”; era su apodo preferido. Monstruo criminal. Pero ahora tengo otro. Han encontrado el fósil de un dinosaurio de diecisiete metros de largo y cinco de alto, y lo exhiben en un museo de Nueva York con la etiqueta de “Leopoldo n”. Pero eso no tiene importancia, no se le piden modales a una república. Ah... eso me recuerda que nunca he sido caricaturizado. ¿Será que los corsarios del lápiz no consiguen encontrar un símbolo ofensivo que sea lo bastante grande y feo como para hacer justicia a mi reputación? [Tras meditarlo.] No tengo más remedio. Debo comprar el dinosaurio. Y hacerlo desaparecer.

[Repasa más encabezamientos. Lee.]

Más mutilaciones de niños. Les cortan las manos.
Testimonios de misioneros americanos.
Pruebas de misioneros británicos.

Todo es lo mismo; tediosas repeticiones y reiteraciones de sucesos vendidos hasta la saciedad; mutilaciones, asesinatos, masacres, y sigue y sigue, hasta causarte vahídos. Y entonces aparece el Sr. Morel para aportar un comentario que bien podría haberse guardado, y sin privarse de incluir algunas cursivas, claro; esta gente no sabe hacer nada sin las cursivas:

Es de principio a fin una historia descorazonadora de miserias humanas, y es reciente.

Con eso quiere decir 1904 o 1905. No entiendo cómo alguien puede actuar así. Este Morel es un súbdito real, y la reverencia a la monarquía debería haberlo contenido al reflexionar sobre mí de forma tan pública. Este Morel es un reformador, un reformador del Congo. Eso da *su* medida. Publica en Liverpool un periódico llamado *The West African Mail*, que se mantiene gracias a donativos de idiotas y sensi-

blcros, y todas las semanas bulle y apesta y supura con las últimas "atrocidades del Congo", como las detalladas en este montón de panfletos. Estoy por cerrarlo. Ya he abortado alguno que otro libro sobre las atrocidades del Congo en cuanto salió de imprenta; así que no debería serme difícil cerrar un periódico.

[Estudia algunas fotos de negros mutilados y las tira al suelo. Suspira.]

La máquina Kodak ha sido una dolorosa calamidad. De hecho, es el más poderoso de los enemigos. Los primeros años no teníamos dificultades en hacer que la prensa "descubriera" que esas historias de mutilaciones eran libelos, mentiras, invenciones de misioneros americanos cotillas y extranjeros molestos al descubrir que la "puerta abierta" del Congo de Berlín se les cerraba cuando iban a comerciar allí. Con la ayuda de la prensa conseguimos que las naciones cristianas del mundo prestaran oídos sordos e irritados a esas historias, y dijeran cosas muy duras sobre quienes las contaban. Sí, en aquellos tiempos todo funcionaba de manera armoniosa y agradable, y se me consideraba el benefactor de un pueblo oprimido y sin amigos. ¡Y de pronto llegó la catástrofe! O sea, la incorruptible máquina Kodak, ¡mandando la armonía al infierno! Es el único testigo que he encontrado en mi larga experiencia al que no puedo sobornar. Todos los misioneros yanquis y todos los comerciantes frustrados que devolvíamos a casa tenían una, y ahora... Bueno, las fotos están en todas partes, pese a todo lo que hacemos para bloquearlas y destruirlas. Diez mil pulpitos y diez mil prensas hablaban constantemente bien de mí, negando las mutilaciones con convicción y tranquilidad. Y entonces apareció esa pequeña y trivial cámara Kodak, que hasta un niño puede llevar en el bolsillo, y los enmudeció a todos sin proferir una sola palabra...

¿Qué es este fragmento?

[Lee.]

¡Basta ya de intentar enumerar sus crímenes! La lista es interminable, y nunca la acabaremos. Su espantosa sombra cubre todo el Estado Libre del Congo, y una nación inofensiva de quince millo-

nes de habitantes se marchita bajo ella, sucumbiendo rápidamente ante sus miserias. Es un país de tumbas, El País de las Tumbas, *el Cementerio Libre del Congo. Resulta majestuosa la idea de que el episodio más siniestro de toda la historia de la humanidad sea obra de* un único hombre, *de un hombre solitario, de un solo individuo: Leopoldo, rey de los belgas. Es personalmente responsable de los miles de crímenes que han ensombrecido la historia del Estado del Congo. Es su absoluto y tínico* señor. *Podría haber impedido los crímenes con solo pedirlo, y hoy día aún podría detenerlos con una palabra. Pero no pronuncia esa palabra. Por el bien de su bolsillo.*

Resulta extraño ver a un rey destruir una nación, arrasar un país sólo por el vil dinero, única y exclusivamente por eso. La sed de conquista es algo regio; los reyes siempre han ejercido ese vicio estatal; nos hemos acostumbrado a ella, y perdonamos esos viejos hábitos al percibir cierta dignidad en ellos, pero nos resulta nueva la sed de dinero, sed de chelines, sed de centavos, sed de sucias monedas, *no para enriquecer a una nación sino para enriquecer* sólo al rey. *Nos revuelve el estómago, no conseguimos reconciliarnos con ella, nos desagrada, la despreciamos, la consideramos mezquina, poco regia, inapropiada. Como demócratas, deberíamos reírnos y burlarnos de ella, regocijarnos al ver el manto púrpura arrastrado por el fango, pero... Bueno, por mucho que lo intentemos, no podemos. Y al ver a este espantoso rey, este rey despiadado y empapado en sangre, este rey enloquecido por el dinero, que se dirige al cielo aislado del mundo por sus sórdidos crímenes, sin amigos y al margen de la raza humana, único en toda su casta, antigua o moderna, pagana o cristiana, que se ha convertido en carnicero por su beneficio personal, lo consideramos objetivo justo y legítimo para el escarnio de aristócratas y plebeyos, y las imprecaciones de todos los que ignoramos fríamente al opresor y al cobarde y... Bueno, es un misterio, pero* no queremos mirar, *pues es un rey, y eso nos duele, nos preocupa: un instinto antiguo y heredado hace que nos avergüence ver a un rey degradado de*

este modo, y nos negamos a conocer los detalles de lo sucedido. Nos estremecemos y apartamos la mirada *cuando los vemos en papel impreso.*

Muy cierto, ¡ESA ES MI PROTECCIÓN! Y seguiréis apartando la mirada, como que conozco a la raza humana.

Apéndice

Escrito por Mark Twain
para la edición de 1906

.Desde que se publicó la primera edición de este panfleto, el Congo ha entrado en un nuevo capítulo de su historia. La Comisión del rey admite que el retrato expuesto en las páginas precedentes es correcto. Afirma que se cometen terribles abusos bajo el gobierno del rey. El rey retuvo el informe durante ocho meses, pero sus comisionados estaban demasiado afectados por el horror que se les expuso durante su visita al Estado del Congo y los testimonios recabados llegaron al mundo por otros medios. El resumen del informe que Bruselas envió a la prensa europea y americana estaba hábilmente editado, procurando pasar por alto la responsabilidad del rey en esa vergüenza, pero la historia que contaba el documento auténtico es tan horrenda como todo lo que puede encontrarse en las transparentes declaraciones de los misioneros. Por tanto, los hechos son claros, indiscutibles e indiscutidos. El cortejo de los que vilipendiaban el testimonio de los misioneros, dando esa imagen idílica de las condiciones de vida bajo el gobierno del rey que engañó a los desinformados, ha abandonado el escenario dejando que sea Leopoldo quien aguante el embate, junto al esqueleto que se niega a seguir escondido en el armario del Congo.

Hay algo que el informe no hace. No juzga ni acusa al sistema que engendró esa nauseabunda progenie de iniquidades, ni el deseo del rey de obtener la propiedad personal de 800. 000 millas cua-

dradas"de territorio, con todo lo que contiene, y el empleo de hordas salvajes para hacer realidad ese deseo. La Comisión sostiene que no le corresponde juzgar esta política. Al estar así descalificada para atacar la raíz de esa enormidad, los comisionados propusieron todas las reformas superficiales que se les han ocurrido. Y el rey se ha apresurado a aceptar sus sugerencias, solicitando su ayuda reformadora en una nueva comisión. De este nuevo grupo de catorce miembros, todos menos dos están comprometidos por su pasada defensa y mantenimiento de la política del rey del Congo.

Así acabó la investigación del rey sobre sí mismo; sin duda mucho menos jubilosa de lo que esperaba, pero tan poco efectiva como estaba previsto. Se ha cubierto una etapa. La siguiente será que actúen las potencias responsables de la existencia del Estado del Congo. Estados Unidos está entre ellas. Semejante procedimiento se ha concretado en peticiones al Presidente y al Congreso firmadas por John Wanamaker, Lyman Abbott, Henry Van Dyke, David Starr Jordan y otros muchos ciudadanos relevantes. Pocas veces ha tenido la hermandad de naciones civilizadas un motivo más justo para acudir a La Haya o a cualquier otro lugar de reunión disponible, y acaba de sonar la hora predestinada para ese encuentro.

ALGUNAS COSAS QUE DICE EL INFORME DE LA COMISIÓN DEL REY

Exceptuando los bastos cultivos que apenas alcanzan para alimentar a los nativos y abastecer a las estaciones, todos los productos del suelo se consideran propiedad del Estado o de las sociedades concesionarias... Incluso se ha admitido que los nativos no pueden disponer de los frutos de la tierra que ocupan de un modo diferente a como lo hacían antes de que se constituyera el Estado.

Cada funcionario al cargo de una estación, o cada agente al cargo de una factoría, exige a los nativos los más diversos impuestos en trabajo o especies, sin cuestionarse en que se basa para imponerlos, haciéndo-

53. 1.280.000 kilómetros cuadrados. (N. de los F..)

lo, bien para satisfacer sus propias necesidades y las de su estación, bien para explotar las riquezas del *domaine*... Son los propios agentes quienes regulan los impuestos y se ocupan de su recaudación, teniendo un interés directo en aumentarlos, pues reciben bonificaciones proporcionales a lo recolectado.

Los misioneros, tanto católicos como protestantes, cuyo testimonio escuchamos en Leopoldville, fueron unánimes al subrayar la general miseria existente en la región. Uno de ellos dijo que «si este sistema que obliga a los nativos a alimentar a los 3.000 trabajadores de Leopoldville continúa cinco años más, acabará por exterminar a la población del distrito».

Los funcionarios judiciales nos informaron de las tristes consecuencias del sistema de porteadores: agota a las desdichadas personas sometidas a él, y amenaza con su destrucción parcial.

En la mayoría de los casos, el nativo debe realizar cada quincena una marcha de uno o dos días para llegar a la parte de la selva donde se encuentran en cierta abundancia las plantas del caucho. Una vez allí, el recolector pasa varios días sumido en una existencia miserable. Debe construirse un refugio improvisado que, evidentemente, no es sustituto de su choza. Carece de la comida a la que está acostumbrado. Está privado de su esposa, expuesto a las inclemencias del clima y al ataque de bestias salvajes. Una vez recogido el caucho, debe llevarlo a la estación del Estado o de la Compañía, y sólo entonces volver a su aldea, donde podrá estar no más de dos o tres días, pues ya se acerca la siguiente fecha de entrega. Nada de esto fue negado en las diversas estaciones de la A.B.I.R. que visitamos, donde la norma aceptada es tomar a las mujeres como rehenes, someter a los jefes de tribu a labores serviles, humillarlos, azotar a los recolectores de caucho y permitir la brutalidad de los empleados negros sobre los prisioneros.

Según los testigos, esos ayudantes negros, sobre todo los estacionados en las aldeas, se convierten en déspotas, reclaman mujeres y comida, y matan sin compasión a todo el que intente resistirse a sus deseos. La veracidad de estas acusaciones quedó confirmada por numerosas pruebas e informes oficiales.

Las consecuencias suelen ser atroces. Y no es de extrañar. Si en el curso de esas delicadas operaciones, cuyo objetivo es conseguir rehenes e intimidar a los nativos, no se ejerce una vigilancia constante sobre los instintos sanguinarios de los soldados, en cuanto la autoridad superior envía una expedición de castigo, es muy difícil impedir que degenere en una masacre, acompañada de pillaje e incendios.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL ESTADO DEL CONGO

La Asociación Internacional del Congo fue reconocida por los Estados Unidos el 22 de abril de 1884. Nueve meses después, ese reconocimiento era refrendado por Alemania y, luego, por las demás potencia europeas. Se celebraron dos conferencias internacionales donde las potencias se constituyeron en guardianes del pueblo del territorio del Congo, comprometiéndose a velar por los principios adoptados por la administración. El Gobierno de los Estados Unidos participó de forma destacada en ambas conferencias. El Presidente de los Estados Unidos no sometió al Acta de Berlín a su ratificación en el Senado, por considerar que su completa adopción implicaba apoyar las reclamaciones territoriales de potencias rivales sobre la región del Congo. Finalmente, sería el Acta de Bruselas, con una cláusula que protegía ese punto concreto, la ratificada formalmente por los Estados Unidos. En cuanto a si tenemos o no la obligación de echar una mano a ese pueblo que se muere, que el lector inteligente lo juzgue por sí mismo.

Stanley no vio más fortaleza o bandera de civilización alguna que la de los Estados Unidos, que él mismo transportó a lo largo de ese río... La primera petición de reconocimiento y apoyo moral se dirigió de forma natural y justa al Gobierno cuya bandera fue la primera en pasearse por la región.

John A. Kasson
North American Review, febrero de 1886

Este Gobierno hizo conocer desde el principio su vivo interés por el bienestar y el progreso futuro de esa vasta región que ahora queda bajo el sabio cuidado de Su Majestad, siendo la primera potencia que reconoció la bandera de la Asociación Internacional del Congo como perteneciente a un estado amigo.

El presidente Cleveland al rey Leopoldo
ii de septiembre de 1885

El reconocimiento de los Estados Unidos dio nueva vida a la Asociación, cuya existencia estaba gravemente amenazada por intereses y ambiciones enemigas.

Henry Morton Stanley
El Congo, vol.i, página 383

El (el Presidente de los Estados Unidos) desea ver la mayor amplitud posible al delimitar la región que dependerá de este benévolo Gobierno (el de la Asociación Internacional del Congo), coherente con los justos derechos territoriales de otros Gobiernos.

Discurso del Sr. Kasson, representante de los Estados Unidos
Conferencia de Berlín, 1886

La Conferencia de Berlín aceptó deforma tan clara la opinión de los Estados Unidos que Herr von Bunsen, al resumir las actas, asignó a los Estados Unidos el primer puesto de influencia en la Conferencia, después de Alemania.

John A. Kasson
North American Review, febrero de 1886

Al enviar un representante a esta asamblea, el Gobierno de los Estados Unidos desea evidenciar el gran interés y profunda simpatía que le

suscita la gran labor filantrópica que pretende realizar la Conferencia. Nuestro país siente más que ningún otro un inmenso interés por el trabajo de esta Asamblea.

Edwin Holland Terrell, representante norteamericano
Conferencia de Bruselas,
iª sesión, 19 de noviembre de 1889

El Sr. Terrell informa a la Conferencia de que está autorizado por su Gobierno para firmar el Acta General que se adopte.

El Presidente dice que el Ministro de comunicaciones de los Estados Unidos será recibido con gran satisfacción por la Conferencia.

Anales de la Conferencia
Bruselas, 28 de junio de 1890

Afirmando hablar en nombre de Dios Todopoderoso, tal como hicieron en Berlín, los firmantes (de Bruselas) declararon sentirse igualmente animados por la firme intención de acabar con los crímenes y la devastación engendrados por el tráfico de esclavos africanos, y de proteger de manera efectiva a las poblaciones aborígenes, garantizándoles los beneficios de la paz y la civilización.

H. R. Fox Bourne
Civilization in Congoland

El Presidente tiene la esperanza de que el Gobierno de los Estados Unidos, el primero en reconocer al Estado Libre del Congo, no sea de los últimos en acudir en su ayuda cuando así lo necesite.

Comentario del Presidente belga.
Conferencia de Bruselas,
sesión del 14 de mayo de 1890

¿*SE* DEBERÍA AHORCAR AL REY LEOPOLDO?”

Entrevista del Sr. W. T Stead al reverendo John H. Harris, en Baringa, estado del Congo, publicada en The English Review of Reviews, *en septiembre de 1905*

El misionero entrevistado no es responsable de la sugerencia un tanto chocante que encabeza esta entrevista. El crédito, o descrédito, según se prefiera, corresponde por completo al editor, que desea un debate serio y sin dogmatismos sobre el tema. Los puritanos y sus descendientes tienen en poca estima la santidad que parece envolver a un rey, desde que se le cortó la cabeza a Carlos 1 frente al Palacio de Whitehall, hace ya casi doscientos cincuenta años. Por tanto, nada chocante o ridículo hay en debatir la cuestión, cuando los actos de un soberano son tales que justifican los servicios del verdugo público. Por supuesto, a un periodista no le corresponde juzgar tal cosa, pero el escritor público no tiene función más importante que la de llamar la atención sobre las grandes injusticias, y ninguno de sus deberes es más necesario que el de insistir en que no debe permitirse que rango o posición alguna protejan a un criminal de la justicia, una vez descubierto su crimen.

La controversia existente entre la Asociación para la Reforma del Congo y el emperador del Congo ha alcanzado la etapa en que se hace necesario dar el paso que lleve a la reparación de atroces injusticias y al castigo de criminales no menos atroces. El reverendo J. H. Harris, misionero inglés, ha vivido los últimos siete años en esa región del centro de África —el Alto Congo— que el rey Leopoldo ha entregado a uno de sus vampíricos grupos de socios financieros (conocido como compañía A.B.I.R.), con el acuerdo estrictamente financiero de llevarse la mitad de los beneficios que se obtengan de la sangre y el sufrimiento de los nativos. Acaba de volver a Inglaterra y el mes pasado me llamó para darme las últimas noticias del Congo. El

54. Este artículo llegó a mis manos cuando lo anterior ya estaba en prensa y se recomienda su lectura al rey y a los lectores de su soliloquio. (M. T.)

Sr. Harris es un hombre joven que vive en un peligroso estado de furia volcánica, lo cual no es de extrañar. Tras presenciar durante siete años la devastación causada por el Estado vampiro, es imposible negar que tiene motivos para estar furioso. Empezó a hablar como lo hacen quienes salen del abismo para contar horrendas historias de asesinatos, mujeres ultrajadas y asesinadas y niños mutilados, todo un desfile infernal de horrores, acompañados de un canibalismo que, por increíble que parezca, a veces era voluntario y a veces impuesto por las ordenes de los oficiales, y yo le interrumpí, diciéndole:

—Querido Sr. Harris, los traductores de los despachos provenientes de la India abrevian la primera página de la carta con las palabras "después de las cortesías", o "d.c.". Le sugiero que abreviemos nuestra conversación sobre el Congo con las palabras "después de las atrocidades", o "d.a". Como dijo el otro día Lord Percy en la Cámara de los Comunes, son tan constantes y monótonas que resulta innecesario volver sobre ellas. Ninguna mente razonable duda ya de lo que sucede en el Congo: la explotación económica de medio continente mediante la fuerza armada de unos pocos oficiales, cuyo único objetivo y propósito es extorsionar la mayor cantidad de caucho en el menor período de tiempo, proporcionando así los mayores dividendos posibles a los dueños de las concesiones.

—Bien —dijo el Sr. Harris con reticencia, al estar acostumbrado a hablar con personas que requieren que se les cuente este funesto asunto de principio a fin—, ¿qué es lo que quiere saber?

—Quiero saber si considera que es el momento de llevar al rey Leopoldo ante un tribunal internacional para que responda de los crímenes perpetrados en el Estado del Congo siguiendo sus órdenes y sirviendo a sus intereses.

El Sr. Harris hizo una pausa de un momento antes de responder.

—Eso dependerá de lo que haga el rey con el informe de la Comisión, que ahora está en sus manos.

—¿Se ha publicado ese informe?

—No, y la cuestión es si llegará a publicarse alguna vez. Para nuestra gran sorpresa, la Comisión, que todos esperábamos que fuese una

pantalla creada para arrojar arena a los ojos del público, ha resultado estar compuesta por personas muy respetables que han atendido con imparcialidad a las pruebas, sin rechazar testimonios *bona-fide* de testigos fiables, y que se vieron abrumadas por la multitud de horrores expuestos ante ellas, y que, creemos, *debieron* llegar a la conclusión de que la administración del Congo necesita una revolución completa.

—¿Está usted seguro de que es ese el caso, Sr. Harris?

—Sí, muy seguro. La Comisión nos impresionó muy favorablemente a todos en el Congo. Algunos de sus componentes nos parecieron ejemplos admirables de estadistas independientes y solidarios. Eran conscientes de actuar en calidad de jueces; sabían que les miraba toda Europa y, en vez de convertir su investigación en una farsa, la hicieron realidad, y, estoy seguro, sus conclusiones serán tan condenatorias para el Estado que de no actuar el rey Leopoldo en consecuencia, y permitir que esa infernal situación continúe progresando sin control, cualquier tribunal internacional que juzgase delitos criminales podría enviar al responsable al cadalso sólo con las pruebas reunidas por la Comisión.

—Desgraciadamente —dije yo—, en este momento, el Tribunal de La Haya no juzga delitos criminales internacionales, ni está cualificado para llevar al banquillo a acusado alguno, esté o no coronado. Pero, ¿no cree que, dada la evolución de la sociedad, se hace necesaria la constitución de esa corte criminal?

—Ahora mismo sería muy conveniente —dijo el Sr. Harris—, y no se necesitaría ni una sola prueba más que el informe de la Comisión para justificar que se envíe a la horca al responsable de que semejantes abominaciones existan y se sigan manteniendo.

—¿Ha leído alguien el texto del informe?

—Cuando la Comisión volvió en marzo a Bruselas, parte del contenido de ese informe era un secreto a voces. La Asociación para la Reforma del Congo publicó mucho de lo obtenido. Los miembros de la Comisión admitieron dos cosas cuando aún estaban en el Congo: primero, que las pruebas sobre las fechorías que hasta entonces se negaban resultaban abrumadoras, y, segundo, que esas mismas prue-

bas reivindicaban la posición de los misioneros. Descubrieron, como descubriría cualquiera que vaya al Congo, que los únicos europeos residentes allí son los misioneros, y sólo los misioneros. Que los representantes del Estado del Congo llegan allí sin conocer la lengua, sin saber nada del país y sin nada en la mente que no sea apoyar a las compañías concesionarias en su extorsión del caucho. Parecen sordos, ciegos y mudos, y no buscan dejar de serlo. Se van al cabo de dos o tres años, siendo sustituidos por otros emigrantes tan ignorantes como ellos, mientras que los misioneros se quedan allí año tras año, manteniéndose en contacto personal con los nativos, hablando su lengua, respetando sus costumbres, e intentando defender sus vidas lo mejor que pueden.

—Pero, Sr. Harris —señalé—, ¿acaso no vive allí un tal Grenfell, misionero baptista, que durante todos estos años ha sido un defensor convencido del Estado del Congo?

—Cierto, y siento decir que era así. Pero ya no lo es. El Sr. Grenfell acabó abriendo al fin los ojos, y ahora está en las filas de los convencidos. Ya no puede negar la abrumadora cantidad de pruebas acumuladas contra la Administración del Congo."

—¿Se informó del contenido del informe de la Comisión a los representantes del Estado, antes de que ésta abandonase el Congo?

—A los principales representantes, sí —dijo el Sr. Harris.

—¿Con qué resultado?

—En cuanto el representante de mayor rango, el equivalente en África a Lord Curzon en la India, tuvo en su poder las conclusiones de la Comisión, el horrendo significado de las mismas le convenció de que se había acabado la partida, por lo que fue a su habitación y se cortó el cuello. Cuando volví a Europa me sorprendió descubrir la poca importancia que se daba al significado de ese suicidio. Unas breves líneas en un periódico anunciaban el suicidio de un funcionario del Congo. Nadie que las leyera podría haberse dado cuenta de que

55. La estación del Sr. Grenfell está en el Bajo Congo, en una región apartada de las vastas zonas de caucho del interior.

ese suicidio tenía para el Congo el mismo significado que habría tenido, por ejemplo, el suicidio de Lord Milner de haberlo cometido nada más recibir las conclusiones de una Comisión Real enviada a informar sobre su administración en Sudáfrica.

—Bueno, en ese caso, Sr. Harris —dije—, si el gobernador general se corta el cuello para no afrontar el calvario y la desgracia pública, casi podríamos esperar ver alguna vez al rey Leopoldo en el banquillo de La Haya.

—Responderé a eso —dijo el Sr. Harris—, citando las palabras con que la Sra. Sheldon respondió a mis colegas, los Sres. Bond, Ellery, Ruskin, Walbaum, Whiteside, y a un servidor, el 19 de mayo del pasado año, cuando le preguntamos: «¿Por qué debería temer el rey Leopoldo someterse al tribunal de La Haya?». La Sra. Sheldon contestó: «Los hombres no van al cadalso y meten la cabeza en el nudo corredizo cuando pueden evitarlo».

G. W. Williams, Roger Casement,
Arthur Conan Doyle y Mark Twain

LA TRAGEDIA DEL CONGO

Cuando en 1876, Leopoldo II de Bélgica creó la Asociación Internacional Africana y financió luego la expedición de Stanley al río Congo (1879-1884), se estaban poniendo las bases para una de las mayores tragedias de la humanidad.

Al principio, tanto Europa como los Estados Unidos apoyaron lo que creyeron que era una misión humanitaria y civilizadora. Pero en realidad se estaba permitiendo que uno de los peores monstruos de la historia diese rienda suelta a sus ansias de riqueza, sin que nadie supiera lo que estaba de verdad ocurriendo en "el corazón de las tinieblas": el exterminio cruel de los habitantes de la región.

Sólo cuando comenzaron a surgir textos de denuncia, la opinión pública empezó a ser consciente de la realidad. Ediciones del Viento presenta en este volumen, traducidos por primera vez al español, cuatro durísimos documentos fundamentales para que el lector comprenda, de primera mano, la magnitud de la tragedia del Congo.

EDICIONES DEL VIENTO
viento simún j 6



9788496964488